Digitized by Google

Digitized by Google

ANALES

O

HISTORIA DE TORTOSA,

DESDE SU FUNDACION HASTA NUESTROS DIAS,

ESCRITOS EN PRESENCIA
DE LAS OBRAS QUE TRATAN DE ESTA MATERIA, DE VARIOS
DOCUMENTOS INÉDITOS Y NOTICIAS ADQUIRIDAS,

POR

D. DANIEL FERNANDEZ Y DOMINGO.

La historia es el testigo de los tiempos la luz de las cosas pasadas, la mensagera de la antigüedad y la regla de nuestra conducta.

CICERON.

BARCELONA.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME JEPUS,
calle de Petritxol, núm. 14, principal.
1867.

Digitized by Google

R. 208580

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE SU AUTOR.

8°/
96-8° 314
9 (46.71 Zn)

Digitized by Google

Á LOS MANES

DEL ILMO. SR. D. MANUEL ROS DE MEDRANO,

OBISPO DE TORTOSA; MUERTO EN LA ACIAGA ÉPOCA DE LA FIEBRE AMARILLA, EL DIA 23 DE SETIEMBRE DE 1821.

En el largo período de NUESTRA HISTORIA, ningun nombre ha llegado hasta nosotros tan legítimamente orlado con la doble diadema del saber y la virtud como el de aquel Pastor venerable que murió por su celo y caridad en pro de sus hermanos. Séame pues permitido, á mí, el último y el mas insuficiente de los hijos de Tortosa evocar de la tumba esa sombra ilustre y ponerla al frente de estas desaliñadas páginas, como escudo de sus defectos pero tambien como un tributo de admiracion y respeto á su memoria. Y si la Historia bien mirada no es mas que una peregrinacion por un desierto lleno de muertos y de ruinas, séame lícito detenerme delante de un sepulcro tan respetable y derramar una lágrima que pase á la posteridad.

Ni una sencilla estátua, ni un humilde cenotafio transmitirán á los venideros el nombre de ROS; pero la generacion actual ha oido de boca de sus padres la relacion de aquella epopeya lúgubre de la cual él fué el heróico protagonista y el mártir resignado. Su nombre está grabado en el corazon del pueblo tortosino y ese recuerdo es un lazo misterioso que nos une á su alma buena.

Creo pues hacerme intérprete de los sentimientos de mis conciudadanos al revolver hoy aquellas venerandas cenizas y ponerlas como dedicatoria de esta obra.

Daniel Fernandez.

Tortosa 30 de Julio de 1867.

Digitized by Google

PRÓLOGO.

Al publicar estos ANALES no pretendemos escribir la Historia de Tortosa. No se puede construir un edificio sin tiempo y materiales, y para construir el edificio de la historia de esta ciudad nos faltan ambas cosas. Nuestro objeto es llenar un vacío; satisfacer una necesidad apremiante. Hasta ahora el que deseaba conocer las crónicas de nuestro país tenia que recurrir forzosamente al antiguo compendio de la HISTORIA DE TORTOSA escrito el año 1624 por D. Francisco Martorel y de Luna, á algunos artículos insertos en el tomo XLII de la ESPAÑA SAGRADA del P. F. Manuel Risco, y escudriñar antiguos y raros cronicones, como Zurita y Ocampo cuyas obras no solo son insuficientes sino que el buscar en ellas los detalles de la historia de nuestro país es por demás pesado, difícil y enojoso. ¿Quién podia enterarse de ella, tropezando con tan graves inconvenientes? Era casi necesario renunciar al deseo de no poder conocer las gloriosas tradiciones de

Digitized by Google

nuestros antepasados, sus hechos brillantes y la razon de la existencia de los monumentos que cual imperecederos caractéres de piedra han llegado hasta nosotros. Convencidos de esto nos hemos impuesto el trabajo de reasumir y ordenar tantos escritos dispersos y cada dia mas escasos, sujetándolos á una rigurosa sucesion cronológica y dando á la narracion el posible enlace y la necesaria unidad.

La historia de una poblacion determinada, dista mucho de ofrecer el interés que despierta la de la Humanidad en general en todas las naciones de la tierra colectivamente, ó la de una nacion aislada. Una ciudad por grande que haya sido el papel que ha jugado en el teatro del mundo tiene períodos que pasan en el silencio, ajenos á los acontecimientos generales. Solo son una escepcion de esa regla algunas metrópolis privilegiadas que reasumiendo, digámoslo así, el poder y la importancia de una nacion cuya huella se ha marcado profundamente en el trascurso de los siglos, se han hecho interesantes por esa circunstancia; así Atenas representa la historia de la antigua Grecia y Roma la del Imperio mas poderoso de la tierra. Pero una ciudad subalterna ha de resentirse necesariamente de esa pobreza de acontecimientos que tanto abundan en otras y que pueden servir de tema á las reflexiones del escritor. Tortosa se halla en este caso, y como nosotros no queremos en manera alguna faltar á la verdad ó disfrazar los hechos que constituyen su vida político-social, de aquí que prefiramos el modesto papel de narradores y copiladores al de historiadores propiamente dichos. Estendamos sobre un cuadro los acontecimientos que nos guardan las crónicas y viejos ma-

Digitized by Google

nuscritos para que se puedan aclarar los que son conocidos y notar mejor el vacío de los que faltan ; de esta manera preparamos á otros el camino á fin de que escriban una HISTORIA detallada de nuestra ciudad. Sin embargo, procuraremos presentar los acontecimientos bien unidos con los de la historia general de nuestra pátria y no de una manera árida y descarnada. Sacrificaremos á la cronología, la heterogeneidad de los asuntos para que cada cosa esté en el lugar que le corresponde, colocando al final de la obra todo lo que no haya podido tener cabida en el cuerpo de la misma.

Solo falta esponer el órden que seguiremos en la esposicion de las materias. Dividiremos la Historia de Tortosa ó sus Anales en cuatro partes ó Épocas: Época PRIMITIVA; época ROMANO-GÓTICA; época ÁRABE y época MODERNA.

La primera, abrazará desde la fundacion de Tortosa hasta la dominacion de los romanos en España.

La segunda, el período que se desliza bajo el poder de estos últimos y los visigodos.

La tercera, la dominacion árabe hasta la conquista de Tortosa por el conde de Barcelona, D. Ramon Berenguer IV, en el año 1149.

Y la cuarta desde esta última fecha hasta nuestros dias.

Digitized by Google

Digitized by Google

ANALES

DE LA

HISTORIA DE TORTOSA.

ÉPOCA PRIMITIVA.

Desde la fundacion de Tortosa hasta 149 años antes de J. C.

I.

Las naciones como los pueblos siempre han procurado buscar su fundacion ú orígen en la antigüedad mas remota. Ancho campo abierto á las mas peregrinas hipótesis y á las mas inciertas opiniones: las relaciones mas oscuras y contradictorias ocultan la verdad y la fábula apenas permite encontrar un rayo de luz en aquellas remotas épocas que caracterizan perfectamente la noche de los tiempos. Léanse los mas modernos historiadores de España desde Mariana hasta Lafuente y sus copiladores nacionales y estrangeros, y se verá como todos ellos inauguran su relacion con un período indeterminado y mitológico cubierto con la sombra de las ambigüas narraciones, de Herodoto, Homero, Plinio y Estrabon. Tanto han querido remontarse que han buscado los primeros pobladores de España en los nietos y viznietos de Noé: unos segun la autoridad de Flavio Josefo en Túbal hijo de Jafet, otros en Tharsis, hijo de Jaban nieto de Jafet y viznieto de aquel Patriarca. Scylax de

Digitized by Google

Carinda es el primer navegante que en su Periclo 500 años antes de J. C. llama á los habitantes de España *íberos* del rio *Iber*, *Ibris ó Iberus*—Ebro—comprendiendo en esta denominacion á todos los pueblos aborijenes. Esto seria cierto y daria mucha luz sobre muchas ciudades, lugares y rios, sino se hubiesen conocido bajo aquel nombre otros muchos, así en Europa como en Asia.

De todos modos, varias ciudades se disputan el honor de haber sido fundadas por Túbal. Setubal en Portugal; Tarragona, Tafalla, Tudela, Murviedro, Tortosa, aspiran á esa gloriosa antigüedad. 2,173 años antes de la Era cristiana existia Tarragona. Baronio habla ya de su celebridad 1,600 años antes de la misma Era y como segun Festo Avieno refiriéndose á los geógrafos mas antiguos existian ciudades en esta parte de la costa del Mediterráneo, todas han reclamado para sí los antiguos nombres de Hylactes, Hystra, Serna y la noble Tyrrichœ; con lo cual si bien no han conseguido averiguar cual es la que debe llevar esas denominaciones se ha puesto fuera de duda que Tarragona, Tortosa, Amposta, Murviedro y otras ciudades que yacen sepultadas entre ruinas son de las primeras de la Península española.

II.

D. Francisco Martorel atribuye á Túbal, la fundacion de Tortosa y se espresa de esta manera: Confiesan todos los escritores antiguos haber fundado Túbal, nieto de Noé, una ciudad en la ribera de un gran rio en la entrada de Cataluña y esta ciudad no la nombraron con nombre particular hasta que venido un hijo suyo dicho Íbero á ser señor de ella, dió nombre al rio y le llamó Íbero y del rio á la ciudad nombrándola Íbera ó Iberia, de la cual hacen mencion todos los autores antiguos y modernos llamándola opulentísima y riquísima cuando tratan las cosas de esta provincia y guerras de Cartagineses con Ro-

Digitized by Google

manos como Tito Livio y Antonio Sabellico: aunque el P. Mariana en su historia libró I capítulo VII si bien confiesa lo de esta ciudad y su nombre, pero no que le haya tomado de Íbero, nieto de Noé sino de los Íberos que desde los montes Caneáneos se pasaron á estas regiones. Contando pues de esta ciudad, ora tome el nombre de estos ó de aquel y no se halla memoria ni vestigios por los contornos del Ebro—donde todos le dan sitio—de su ruina y desolacion, síguese claramente que por alguna de las razones dichas habrá mudado su nombre quedándose ella con los mismos edificios. Esto se ha de sacar no de los autores modernos que son despues de las conquistas de los Moros sino de los que fueron antes; como son: Tito Livio, Plinio y otros que escribieron la historia general del mundo (1). En otra parte dice: «Ya que tenemos el sitio y nombre de nuestra ciudad será razon que tratemos de su antigua fundacion y en cuanto á esto digo: que segun graves autores fué su fundador Túbal, quinto hijo de Jafet, tercero que fué del patriarca Noé. Dícelo Beroso, Mancton, Josefo, Francisco Gimenez, D. Rodrigo, arzobispos de Toledo, Juan de Viterbo, Florian Docampo, San Gerónimo, San Isidoro y muchos otros todos sientan sin contradiccion alguna que este Túbal fué el primero que vino á poblar á España, y la mayor parte de ellos se resuelve en que antes que en otra parte alguna, desembarcó y aportó al nombrado Ebro; subió por su canal, vió la hermosura de sus riberas que fueron causa de hacer en ellas la primera fundacion que en España hizo. Dicen mas, que fundó á la ribera de este rio y en la entrada de él un pueblo grande, y porque Amposta hoy en dia está en el lugar donde entonces era la boca del rio porque en aquel tiempo el mar llegaba hasta dicho lugar de Amposta y aun mas arriba, por eso afirman algunos que Amposta fué la primera poblacion que hizo Túbal y de esta opinion son el maestro Francisco Gimenez y los que han recopilado las crónicas de Cataluña y otros. Y aunque en

(1) Historia de Tortosa por D. Francisco Martorel. Cap. IV.

Digitized by Google

el llegar á la boca de un rio y en la fundacion de un lugar á la entrada de él digan verdad; no creo la dicen en que sea Amposta. La razon es: porque segun los autores dichos, la primera poblacion que Túbal hizo allí fué grande; y era razon y fuerza que así lo fuese para recojer y alojar las muchas compañías que Túbal traia, y Amposta no vemos rastro alguno, ni vestigio que haya sido mayor de lo que es ahora, ni el fundamento y asiento donde ahora está es tal que diese motivo y obligase á Túbal de hacer allí gran poblacion. Mas; que Túbal siendo discreto y sábio y de mucha esperiencia, no haria la poblacion tan cerca del mar por recelo de alguna venida de enemigos y otros infinitos peligros que la vecindad del mar si es mucha trae consigo. Empero haríala mas arriba, orilla del rio de tal manera que pór una parte quitase el peligro y por otra no perdiese el comercio de la mar para el provecho de sus compañías, y de esta manera pudiese tener un pié en là mar y otro en tierra, de donde si así es como lo es, que el pueblo primero que Túbal edificó—segun los autores escriben era capaz y grande, no seria Amposta por las razones dichas. Y pues no se halla otro pueblo antiguo en toda esta ribera desde aquí al mar sino este de Tortosa, es de creer que este será el que edificó Túbal en la entrada del rio Ebro. Y pues no distaba de la boca del rio entonces mas de una legua bien se puede decir que estaba Tortosa en la entrada del rio. Otra razon muy eficaz para tener por verdadera esta opinion y es que antiguamente Tortosa tenia por armas una nave, llenas las velas y esto se muestra claramente por unas medallas que se hallaron antiquísimas, en donde está escrito el nombre de Tortosa con la figura de una nave que con velas hinchadas y llenas, navega. Y es de creer que Tortosa tomó al tiempo de su edificacion armas de nave con velas hinchadas, para demostrar con la nave la navegacion de su fundador y poblador Túbal y por las velas llenas la prosperidad y bonanza de ella, las cuales armas ya las hacia esta ciudad, llamándose Ibera. De modo que por todas estas razones se ha de tener Tortosa por la primera fundacion de España. Bien podria ser que por aquel tiempo se fundase

Digitized by Google

Amposta y que la fundase Túbal como una guarda y atalaya de la boca del rio: mas que fuese la principal fundacion no es de creer. En el castillo de la ciudad se halla hoy en la esquina que mira al levante, hacia una torrecilla ó molino de viento una piedra y en ella esculpida una barca ó nave con su timon y velas y un letrero que por su antigüedad no se puede bien leer que denota lo dicho arriba. Tambien hay otra fuera de la puente, en la pared de la Tarazana (1) que señala lo mismo. Siendo pues la barca ó nave las armas ó insignias de Túbal, se ha de creer será esta poblacion suya, pues en tantas partes hay señal de serlo. Confirma esto tambien el haberse hallado en la Corte y archivo de la Bailía de Tortosa en un libro muy antiguo llamarse torre de Túbal una torre redonda que tiene el castillo (2) y es la que mira hácia la Seo y puede ser que la hiciese Túbal para guarda de la ciudad y que despues los que vinieron hicieron el castillo dándole principio en dicha torre. Averiguado esto queda saber en que tiempo llegó Túbal á fundar esta poblacion; acerca de esto dice Gerónimo Pujades en su Historia de Cataluña, en el capítulo 9; es de saber que la venida de Túbal á España fué el año 142 despues del diluvio y esta cuenta es segun nuestro barcelonés Pedro Antonio Viladamor en su crónica manuscrita y el maestro Florian Docampo en la crónica general de España, conformándose con la cuenta de los hebreos, dice que vendria á ser 2163 años antes del nacimiento de Cristo N. Señor y confirma con ellos Estéban Garibay en su historia. Otros afirman que fué en el año 2162 antes de Cristo y 1799 despues de la creacion del mundo segun Pineda, el cual solo en un año discordaria de la primera cuenta. Juan Anio de Viterbo, Pedro Anton Beuter siguiendo á Beroso, Caldeo, Damian Goes, Felipe García y Pons de Icart, dice que esta venida de Túbal fué en el año 143 despues del diluvio y así 2164 antes de Cristo: sea este año, sea el otro queda esta

(1) Muralla.
(2) Punta del diamante.

Digitized by Google

opinion fundada en que Túbal ese año edificó á Tortosa que segun buena cuenta desde entonces hasta el año en que esto se escribe—que es de 1626—han pasado 3790 años, antiquísima ciudad por cierto. Bien sé que otros autores dicen no haber sido esta la fundacion de Túbal sino Tarragona: otros que fué la primera en los montes Pirineos; otros que viniendo por el mar Océano—lo cual no tiene camino habiendo salido de todo fallo —fundó en él Andalucía. Hay tanta variedad en ello que causa confunsion á los que leen. Empero nuestra opinion parece mas conforme á la verdad.» (1)

Los señores S. S. y J. M. P. en la Historia de Tortosa que empezaron á publicar el año 1846, inclínanse á la opinion de Martorel y reproducen las puebas de este autor, añadiendo como una razon convincente de que Tortosa no es mas moderna que Amposta, que en las cartas antiguas de navegacion tienen estampado el puerto Redondo á una legua de Tortosa y sin embargo de estar Amposta á orillas del Ebro, dista de nuestra ciudad, dos.

III.

D. Gerónimo Pujades en su crónica (2) hace remontar la fundacion de Tortosa á uno de los reyes de la época fabulosa de España, llamado Brigo, hijo de Idúbede que reinó 51 años segun Plinio y Estrabon atrayendo pobladores: «entre otros pueblos que este rey fundó, dice el autor citado—Mirobriga, Segobriga, Flaviobriga—en Cataluña fueron las siguientes. Primeramente Lercaosa, ribera del Ebro, la cual vino á ser cabeza de los pueblos Ilercaones que fueron los pueblos de Idúbeda ó Mijares hasta el rio Ebro y Beuter en su crónica de Es-

(1) Martorel. Cap. 7.°
(2) Libro 1.° Cap. 14.

Digitized by Google

paña libro 1.º capítulo XVI dice que este pueblo dicho Lercaosa era la ciudad que hoy llaman Tortosa. Mas el P. Diago en los anales de Valencia parte 1.ª capítulo XV dice que nunca fué llamada Lercaosa, sino que es yerro ó corrupcion de vocablo. Y para saber su antigüedad—dejando lo demás á parte—y en que tiempo fué fundada segun esta opinion puede probarse de esta manera; como lo dice el autor citado. Comenzó á reinar este rey Brigo en el año 2057 de la creacion del mundo, segun dice Pineda y segun escribe Beuter en el año 399 despues del diluvio general que segun Florian y Garibay viene á ser el año 259 antes del nacimiento de Cristo N. Señor. Verdad es que Juan Anio dice que fué en el año 400 despues del diluvio y 267 de la poblacion de España y 1917 antes de Cristo. Juan Sedeño dice que corrian 410 años despues del diluvio y 1506 antes de Cristo. Y porque afirme que fué la primera poblacion que dicho rey fundó, diremos segun Juan Sedeño que desde su fundacion hasta el presente año 1626 han pasado 3532 años y segun Juan Anio 3542 y segun la cuenta de Florian y Garibay 3531. Sea la cuenta de estos autores ó la del capítulo pasado la verdadera consta que tiene Tortosa bien fundada su antigüedad, aunque los que dicen haberla fundado Túbal difieren en 267 años de los que la hacen fundacion del rey Brigo, porque los unos dicen que se fundó en el año de 143 despues del diluvio y los otros en el de 410 (1).

IV.

Fácilmente se comprende cuan débil apoyo tienen las razones de los que refieren la fundacion de Tortosa á Túbal, sin monumentos ni tradicion segura mas que la opinion de los que presentan al nieto de Noé como primer poblador de España. Otro tanto puede decirse de Brigo, cuya existencia dudosa para Mariana y otros autores no merece refutarse seriamente.

(1) Martorel. Cap. 7.º

Digitized by Google

«No hay necesidad de refutar, dice el P. Manuel Risco, á los que para exagerar la antigüedad de esta poblacion señalan por su fundador al rey Brigo porque todos saben que los cuentos de esta especie han sido inventados y publicados en gracia de los pueblos cuyo orígen está muy remoto de nuestra memoria.» (1) Basta pensar que al esparcirse sobre la tierra la especie humana desde las llanuras de Senaar, lo hizo en virtud de circustancias apropiadas al estado de civilizacion de aquellos pueblos vírgenes. La geología, la geografía y la etnología tienen mucho que hacer para averiguar de que manera se hizo aquella dispersion. Es necesario pues buscar datos mas inequívocos saltando ese primer período lleno de tinieblas. Buscar la huella de los pueblos que vivieron en España y mas particularmente los de la region donde está Tortosa.

Los Fenicios, los Focios, los Rodios, los Pelasgos, los Griegos vienieron de fuera atraidos por la feracidad de su suelo y fundaron colonias. Y en España se encontraban antes de la dominacion de esos estrangeros comarcas habitadas por pueblos pue se llamaban Turdetanos, Bétulos, Lusitanos, Béticos, Galáicos, Voscos, Celtíberos, Edetanos, Ilergetas, Cosetanos, Carpetanos é ILERCAONES. Al dominar los Cartagineses y despues los Romanos, en el mapa de la Península, figuraban esas provincias dividiéndola en dos grandes aunque desiguales partes; la Citerior ó Tarraconense y la Ulterior. Tortosa estaba en la España citerior y en la comarca llamada Ilercaonia, Ilercavonia ó Ilergavonia que era donde habitaban los Ilercaones, Ilercavones ó Ilergavones.

V.

Tortosa ha sido conocida en la antigüedad bajo diferentes nombres de los cuales hemos de hacernos cargo porque hasta

(1) España sagrada. T.° 12 año 1801.

Digitized by Google

el tiempo de los Romanos es bastante dudoso determinar cuales fueron los que llevó. En tiempo de estos dominadores era la mas ilustre de las que concurrian al convento jurídico de Tarragona. Muchos pueblos la reconocian por capital, los cuales en las ediciones de las obras de Plinio se llamaban Dertosanos; de lo cual se deduce que en la edad de ese geógrafo é historiador se llamaba *Dertosa* la ciudad de la cual tomaban su denominacion. En los códices del Itinerario de Antonino se escribe indistintamente con los nombres de *Dertosa*, *Tortosa* y aun *Pertosa*. Los demas escritores convienen en llamarla *Dertusa* y hemos de creer que este es su propio y legítimo nombre tal vez corrupcion ó alteracion de otro que precisamente tendría antes de los romanos, pero probado por las medallas é inscripciones de una manera incontestable documentos ménos falaces que las relaciones de los hombres.

Los latinos han conservado este mismo nombre, pero en idioma castellano se pronuncia cambiando las dos iniciales y el *De* es *To*—Tortosa. Mucho se ha trabajado para encontrar la etimología de este nombre. Samuel Bochart, dice que viene de *Tartisa* que es voz siríaca y significa *piedra:* pero siendo indudable que esta denominacion no es mas que una pronunciacion accidental que data de la venida de los árabes, parece que todas las investigaciones deberian dirijirse á buscar la raiz del nombre primitivo *Dertosa* como el mencinado autor lo hace con los demas nombres que convienen á los pueblos situados en las riberas del Mediterráneo, vestigios irrecusables de los fenicios que los habitaron.

Algunos autores atribuyen á esta ciudad nombres distintos del que tenia bajo el imperio de los romanos. Pedro Miguel Carbonell en el fólio II de su crónica de España impresa en 1546 dice que se llamó Tulas y Beuter en el libro primero capítulo 16 le da el nombre de Ilercosa ó Lercosa. El primero no se fundó en testimonio alguno probable y el segundo tal vez se equivoca como diremos mas adelante. Otros le confunden con *Cartago vetus* pero ya veremos que esta ciudad coexistia con Tortosa, pero estaba mas léjos que ella de las bocas del

Digitized by Google

Ebro. Arnaldo Byraman en las Décadas de Tito Livio traducidas al castellano en la edicion de 1553 reduce el antiguo nombre de Carteya al de Tortosa en el libro 1.° cap. I década 3.ª Pero segun los intérpretes el testo de Tito Livio está viciado y debe leerse Altea, á mas de que el historiador habla ó se refiere con esa denominacion á una cindad que era cabeza de los Olcades, lo cual no puede referirse á Tortosa ni á Carteya que Plinio y Mela colocan en el estrecho de Gibraltar.

Sin embargo, es sumamente probable que Tortosa tuviese otro nombre antes de los Romanos y aunque mas adelante trataremos de investigarlo debemos decir ahora que Flavio Festo Avieno que describió las costas marítimas siguiendo á los geógrafos dice que en ellas existieron muchas ciudades; entre ellas como mas famosas, Hilactes, Histra, Serna ó Sorna y la noble Tyrrichæ.

Fuere prope civitates plurimæ.

Quippe hic Hylactes, Histra, Serna et nobilis Tyrrichæ stetere.

D. Nicolás Antonio cree que Tortosa es la poblacion que el poeta llama Tyrrichæ, pues en sus notas manuscritas dice sobre el mencionado verso: *considera, an Tyrrichæ Dertusa sit* y aunque otros creen ser Tarragona, de Tarraco, corrupcion de Tyrrichæ; sin embargo á ninguna de las actuales ciudades parece convenir mejor el testimonio de Avieno cuando dice que los habitantes de Tyrrichæ eran muy famosos por las costas, porque además de criarse en su terreno mucho ganado, trigo y vino, abundaba de otras riquezas que venian embarcadas de los paises estrangeros y subian á la ciudad por el Ebro.

Incolarum maxime memorabili
per omnis oras. Nam præter cespitis
fœcunditatem; qua pecus, qua palmitem
qua dona flava Cereris aducat solum
peregrina Ibero subvehuntur flumine.

Todo esto cuadra á Tortosa. El Ebro en aquel tiempo segun Plinio era navegable en la estension de 260 millas y la ciudad

Digitized by Google

que mejor podia disfrutar el comercio que por él se hace era Dertosa, por estar situada á cuatro leguas del mar á orillas de dicho rio. Si fuese cierto ser la antigua Tyrrichæ su orígen se remontaria á los habitantes que vinieron de Tiro y seria segun el mismo autor la que se conocia con el nombre de *Gaya*. Diago no participa ni de una ni de otra opinion y dice, que la poblacion que se llamó Tyrrichæ y Gaya fué la actual Peñíscola—*Cherroneso*,—denominada Gaya que se interpreta *tierra*, para significar la maravilla de serlo sin embargo de ceñirla el mar por todas partes menos por la que comunica por tierra que tambien se cubre de agua en las tormentas. Añadiendo que los Fenicios desembarcaron en ella y le pusieron Tyrrichæ por ser tan semejante á su patria Tiro. No satisfechos con buscarle estos nombres háse suscitado una controversia mas importante entre los anticuarios y arqueólogos queriendo unos que Tortosa sea la Ibera que mencionan Plinio y Tolomeo y otros una ciudad distinta de la cual apenas restan vestigios. Esta cuestion es interesante, pero antes debemos preguntar: ¿cuáles eran los límites geográficos, terrestres y marítimos de la ILERCAVONIA?

VI.

En los mapas de la España cartaginesa y romana viene señalada esta region comprendiendo á Tortosa y las riberas del Ebro. Describiendo Plinio la estension de la Edetania por la parte de la costa atribuye á esta region la colonia de Valencia, el rio Turio (1) la famosa Sagunto (2) y finalmente el rio Idúbeda. Siendo este el término oriental de la Edetania se deduce que en la otra parte del rio tenia en su principio occidental la *Ilercaonia*, que dicho geógrafo nombra como confinante con dicha region por la parte del Mediterráneo. El Idúbeda se llama en al-

(1) Turia.
(2) Murviedro

Digitized by Google

gunos códices de Plinio. Ubida y Uduba, cuyo nombre admitió el Pinciano como mas legítimo fundándose en que Idúbeda es nombre de la célebre cordillera del Pirineo que desde Fontibre se destaca por medio de España hasta al llegar al Mediterráneo en dos ramificaciones, de las cuales una alcanza á Tortosa, otra á Murviedro. Otros se apoyan en esta misma razon para persuadirse de que el nombre del rio Ebro es Idúbeda creyendo que los antiguos le apellidaron así por tener su nacimiento en las vertientes de aquel monte. Los escritores mas modernos le atribuyen al que desagua en el mar entre Burriana y Castellon de la Plana, conocido antes por *Millas Millaes*, y últimamente *Mijares*, de un pueblo de árabes que existió en sus riberas y del cual solo queda en pié una torre llamada tambien así.

Por el Norte ó region septentrional confinaban los Ilercaones con la misma region edetana en las sierras del monte Idúbeda que son los actuales montes de Tortosa, llamados de Caro.

Allí hubo algunas poblaciones Ilercaónicas que Telomeo menciona en sus Tablas y entre ellas la ciudad llamada *Cartago vetus*.

Mayor dificultad que con las precedentes hay en averiguar los límites que separaban á la Ilercavonia de la Cosetania cuya capital era Tarragona. No hay duda que por aquella parte los Ilercaones llegaban á tocar con el Ebro pues Julio Cesar, en su libro 1.° de *Bello civili* capítulo 60 dice «*Paucis post diebus Ilergavonensis qui flumen Iberum adtingunt insequuntur*». Plinio no solo insinúa que la Ilercavonia llegaba hasta el Ebro, sino que le adjudica este rio como propio de esta region: *Regio Ilercaonia; Iberus amnis navigabili comercio dives etc.* Vése pues, que la dificultad está en saber si la Ilercaonia tenia algun trecho á esta parte del Ebro de manera que Tortosa fuese poblacion suya y no de los Cosetanos con quienes confinaban por la parte de Tarragona.

La opinion mas generalizada entre escritores nacionales y estrangeros, estiende la Ilercaonia mas allá del Ebro y tiene por cierto que Dertosa fué ciudad esa region. Mas como esos

Digitized by Google

autores en su mayor parte, no distinguen ese pueblo del que se llamó Ilercaonia, la hacen cabeza de donde los demas tomaron antiguamente su nombre. Florez que tuvo por falso ese dictámen, se empeñó en su inpugnacion de manera que no contento con distinguir aquellas ciudades se esforzó en probar que aun eran distintas las regiones en que estaban, Plinio en el tomo II de sus Meditaciones, tabla XXVIII, número 9 dice, coloca la region de los Ilercaones desde el rio Uduba hasta el Ebro desde donde empezaba la Cosetania y cayendo Tortosa á la parte de allá del Ebro, no se puede decir que fué á la region de los Ilercaones. Tolomeo puso ciertamente á Tortosa en la Ilercaonia, pero no la demarcó sobre el Ebro, sino medio grado mas abajo de sus bocas, por lo que puede traerse por testigo de que los Ilercaones no pasaban del Ebro.

Sin embargo es juicio general que la Ilercaonia pasaba del Ebro hácia Tarragona y que tenia sobre la ribera de esa parte alguna de sus mas ilustres poblaciones. Tolomeo que es el geógrafo que con mayor exactitud describió los sitios de las regiones y los pueblos que las pertenecian se inclina á esa opinion: si se reflexiona bien así sobre los números como sobre el texto de su Tablas. Cierto es que atendidos los grados en que sitúa á Tortosa, debemos decir que su sitio correspondia mas abajo de las bocas del Ebro y no en esta parte donde ahora tiene su asiento, pero es indudable que *Cartago vetus* era tambien pueblo de los Ilercaones y que segun los números que se señala en las Tablas Tolomáicas estaba situado mas allá del Ebro en la ribera oriental del Cinca—Sicoris. Así que atendidos los grados que miró Florez en el citado lugar para escluir á Tortosa de los Ilercaones debe sostenerse que segun Tolomeo, la region de estos se estendió mas allá del Ebro. Pero admitamos por un momento que los números de las Tablas de ese geógrafo no favorecen la opinion comun, ¿se colegirá de aquí que esta debe probarse como falsa? De ningun modo, porque todos los autores confiesan que los grados de las referidas tablas estan muy viciados, en cuya suposicion tenemos luces mas seguras en la letra ó texto de Tolomeo; y espresán-

Digitized by Google

dose en él que Tortosa fué ciudad de la Ilercaonia habremos de consentir en que esta region tenia algun territorio sobre el Ebro donde permanece aun la ciudad con el nombre que tuvo en tiempo de los romanos.

Los demás geógrafos no fueron tan puntuales en señalar los límites de los Ilercaones, solo declararon que el campo de esta gente estaba inmediato al Ebro, en lo cual no contradicen la opinion comun. De Plinio solo nos consta que el espresado rio era propio de la Ilercaonia y que esta region confinaba con la Cosetania por la parte de Tarragona: y aun parece que favorece la estension referida de los Ilercaones en vista de que nadie adjudica á los Cosetanos hasta el rio Subi—Francolí—el cual nace mas arriba de Montblanch y Espluga de donde baja á regar la parte occidental de Tarragona.

No puede negarse que Florez tendria presentes las razones alegadas cuando en el tomo XXIV trasladó la opinion que habia emitido en el citado tomo de sus meditaciones. Tolomeo; *dice allí* puso en los Ilercaones á Dertosa y como está casi sobre el Ebro, á la parte de Tarragona, parece que la Cosetania no llegaba al mismo Ebro, acabando ó empezando algo antes, de suerte que tocan á los Ilercaones, el Ebro con Dertosa y las cuestas que vierten al Ebro las aguas que hay de la parte de allá y empezaria la Cosetania por las vertientes que tiran al campo de Tarragona, casi del modo que hoy se dividen las diócesis de Tortosa y Tarragona, tocando á los Ilercaones el Perelló que pertenece á Tortosa y está hácia su norte y á los Cosetanos, Cambrils que hoy es de Tarragona.

VII.

¿Cuáles eran sus límites marítimos? Para señalar estos hay mayores dificultades, atendidos los cambios operados á orillas del mar y en los nombres de los pueblos, de los promontorios y de las costas como veremos por el exámen de las obras de los geógrafos.

Digitized by Google

Pomponio Mela dice que el caudaloso Ebro toca á Tortosa y que desde allí va al mar entrando en la tierra metiéndose con gran violencia hasta que el promontorio Ferrario lo divide en dos senos. «*Ingens Iberum Dertosam attingit. Inde se in terras pelagus insinuat et primo magno impetu admissum mox in duos sinus promontorio quod Ferrarium vocant finditur*» así dice el texto sin mas que poner *Dertosam* donde dice *deorsum* pues de esta última espresion se colegiria que el Ebro toca á Zaragoza. Tolomeo hace de la parte de la costa la siguiente descripcion:

ILERCAONUM.

Tenebrium promontorium. . . .	15.	55.	39.	40.
Tenebrium portus..	15.	30.	40.	
Hiberi fluminis ostia.	16.		40.	30.
Medium fluvii..	14.		42.	
Fontes fluvii.	12.	13.	44.	

Abraham Hortelio en su mapa de la España antigua erró grandemente confundiendo este promontorio—*tenebrium*—de las tinieblas con el que Mela señala con el nombre de Ferraria pues dice: *Ferraria promontorium quod est Artemisium, sive Dianium, item Hemeroscopium, Tenebrium Ptolomei est.* Mariana siguió su opinion pues dice, que pasado el cabo de Venus ó de Cruzes que está cerca de Colibrí, se siguen dos promontorios ó cabos dichos antiguamente el uno Lunario, el otro Ferraria ó Tenebrio que están igualmente distantes de la una y de la otra parte de la boca del rio Ebro. No advierten estos autores que si Ferraria y Tenebrio fuesen un mismo promontorio, la region ilercavónica se estenderia hasta el cabo llamado en nuestros dias Martin comprendiendo en su territorio las ciudades de Murviedro, Valencia y Edeta situadas en el espresado promontorio y la boca del Ebro lo cual es evidentemente falso como consta de los geógrafos que adjudican todo aquel territorio á la Edetania. Plinio dice: *Regio Edetania amœno prœtendente se stagno ad celtiberos recedens Valentia Colonia* III M.

Digitized by Google

P. *á mari remota flumen Turium et tantundem á mari Saguntum*, civium Romanorum *oppidum*, *fide nobile*, *flumen Uduba*. Tolomeo pone en la misma region á Sagunto y Edeta de la cual tomaron sin duda su nombre los pueblos edetanos. Estendiéndose pues la Edetania hasta el rio Idúbeda—Mijares— es un error identificar el promontorio Tenebrio propio de los Ilercaones colocándole entre Denia y el rio Júcar y cerca del promontorio Ferraria, por ser esta parte de ribera propia de los edetanos, como prueban los mismos testimonios alegados. El Ilmo. Marca en su Marca Hispana, libro II, reduçe el promontorio Tenebrio al remate que los montes de Tortosa hacen en el mar y se denominan Montes de la Rápita y del puerto dice que es el mismo que forman en aquellos peñascos, llamado en arábigo de los *Alfaques* puerto capaz, muy fortalecido y defendido por las rocas que al mar se desprenden de los montes Dertusanos. Bartolomé Antiste y Gerónimo Muñoz, matemáticos cuyas obras refiere D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Nova*, tienen por probable ese dictámen, pero es mas verdadera la opinion que ambos tuvieron afirmando que el promontorio Tenebrio, es el cabo de Oropesa y el puerto de Peñíscola porque es mas conforme y ajustado á las Tablas Tolomáicas. Festo Avieno hace mencion de este promontorio en su verso 489 Oræ Marit, dándole el nombre de Capraria que tuvo en tiempo lejano:

Post Caprasiæ jugum.
procedit alte, ac nuda littora jacent
ad usque cassæ Chersonessii terminos.

Dice que en esta parte se levantaba mucho sobre el mar el monte Capraria hasta los límites de Chersoneso, y que la costa estaba desde el principio de este promontorio no derribada y humillada como interpreta Diago sino desierta y despoblada que es lo que propiamente significa la palabra *nuda*. Chersoneso ó Cheroneso es una voz griega que significa lo que en latin se llama *peninsula* y se denominaba así una ciudad situada en el mismo puerto Tenebrio y ceñida por todos lados de mar á es-

Digitized by Google

cepcion de la parte por donde se unia á tierra. En tiempo de los geógrafos antiguos de cuyas obras sacó Avieno su descripcion como parece por el adjetivo *cassæ* con que se menciona en estos versos, debia estar casi desamparada. Pero en tiempo de los romanos estuvo mas poblada pues Estrabon que floreció en el siglo II de la era cristiana habiendo mencionado á Murviedro, *Sagunto*, le nombra y dice: «*In propinquo urbes sunt Chersonesi*, *Oleatrum* etc. Esa ciudad se llama hoy Peñíscola de cuya situacion dice Zurita en el libro II capítulo LXXX de sus Anales: «está situada en un peñasco que la ciñe casi por todas partes el mar, en la costa que habitaron antiguamente los Ilercaones y por ser como *ista* le pusieron este nombre y era muy famosa y conocida en las navegaciones de los griegos hecha sobre la costa entre el Ebro y Sagunto y por la misma causa le llamaron en su lengua Cherneso». En el promontorio Capraria y Chersoneso, pone Avieno cierta laguna que parece haber sido famosa en otros tiempos:

Pallus per illa naccarum extenditur
hoc nomen isti nam paludi mox dedit.

Escolano y Diago, llaman á esta laguna el estanque de los ánades y quiere Avieno que en el primero se lea *natarum*, pero será mejor que se lea *nattarum* ó *naccarum* que es lo mismo entendiéndose por esta voz los que tenian la costumbre de lavar en dicho estante los paños ó lanas de que abundaba aquella tierra por el mucho ganado que se criaba en los montes vecinos que habitaban los Beribraces de quienes dice el mismo:

Berybraces illic gens agrestis et ferox
pecorum frecuentes intererrabat greges;

La referida laguna estuvo entre la torre de la sal y la torre del cuervo, y se llama en nuestros tiempos el estanque de Albalate por un pueblo de este nombre ruinoso ya. En medio del mismo estanque hubo antiguamente segun Avieno una isleta que por estar poblada de olivos se consagró á Minerva

Digitized by Google

Stagnique medio parva surgit insula
Ferax olivi, et hic Minerva sat sacra.

Vendria bien señalar ahora el sitio en donde se cree existió Ibera, sino la hubiesen confundido otros con Tortosa y como mas adelante nos ocuparemos de esto, basta decir ahora que Ibera era la que debia seguir á la boca del Ebro, desde la cual hasta su nacimiento pone Plinio describiendo esta region 450,000 pasos añadiendo que por 260,000 era capaz de naves, de donde provenia que las poblaciones situadas en sus riberas se enriquecieron con el comercio: *Regio Ilergaonum, Iberus amnis navigabili comercio dives ortus in Cantabris haud procul oppido Juliobrica* CCCCL. M. P. *fluens, navium* CCLX. M. P. *á varia oppido capax* etc. Tolomeo despues de señalar los grados de longitud y latitud en que se verifica la boca del Ebro, determina tambien como acostumbra, al señalar las bocas de otros rios grandes, los que corresponden á su orígen y al medio de su curso. La medida por millas que usa Plinio esmenos espuesta á error. Los antiguos comprenden con el nombre de boca de Ebro, los puestos que tiene vecinos llamados golfo de la Ampolla y los Alfaques. En la misma costa de los Ilercaones, menciona T. Livio las torres ó atalayas que los españoles tenian repartidas por ella, destinadas á descubrir los corsarios y ladrones y avisar desde ellas por medio de señales á los pueblos comarcanos para que se apercibiesen á la defensa como sucedió en la venida de Escipion á la boca del Ebro contra los Cartagineses. No hace mucho tiempo existian esas torres y algunas perseveran en pié medio ruinosas.

VIII.

Conocida la antigua topografía de Tortosa y su término, las conjeturas acerca de su fundacion y los nombres con que fué conocida hasta el tiempo de los romanos; conviene examinar si

Digitized by Google

la ciudad conocida con el nombre de Íbera y cuya fundacion se atribuye á Túbal ó á Íbero, descendiente de Túbal, es Tortosa. Para ello espondremos primero la opinion del Doctor en Medicina D. Lorenzo Romeu cuyo discurso patrocina Martore en su obra formando el objeto de sus capítulos IV, V y VI.

El Dr. Romeu se hace cargo de la opinion emitida por algunos acerca de si la ciudad de Carteya sea Tortosa ó como él dice, la antigua Íbera. Todos los mas recientes historiógrafos están conformos en que Carteya era la antigua Tartessio—hoy Tarifa; fundada por los tartesios cerca del estrecho de Gibraltar. Es verdad que Sabellico escribe que Anibal conquistó á Carteya pues en su Eneida 5, fólio 312, dice « *Sed ne tam consilio quam eam ad id bellus tractus videretur Olcadum fines—Sunt hii trans Iberum—cum exercitu ingressus Carteyam urbem oppulentam ex ea gente captum dirigit* » y Tito Livio antes que él en su década tercera, libro primero dice « *Saguntinis inferre bellum statuit in Olcadum fines prius—ultra Iberum ea gens in parte magis, quam in ditione Cartaginentium erat—induxit excercitum Carteyam, Urbem opulentam, caput gentis eius expugnat diripitque.* » Síguese de estos pasajes que Carteya estaba mas allá ó sea á la otra parte del Ebro, hácia Sagunto, pues lo mismo Sabellico que Tito Livio, escriben en Italia y dicen *trans Iberum*. Se deduce tambien de estos AA. que Ibera era ciudad de la parcialidad y aliada de los Cartagineses como lo aprecia Sabellico en dicha Eneida, libro tercero, cuando dice: « *Nullam in tali discrimine moram fecere con tracti in unum locum copiis, ad Iberum contendunt, Urbumque Iberam á propinquo flumine Iberam apellatam punica dictionis.* » Dedúcese de este que dicha ciudad estaba á orillas del Ebro y que era de los Cartagineses. A mas de que el estar cerca del mar tambien se aplica porque en aquel tiempo solo distaba Tortosa de él una media legua. T. Livio y Sabellico tratando de un batalla naval, de que se hará mencion mas adelante, que tuvieron los romanos contra los cartagineses, dice que los de la comarca de Tortosa al tener noticia y divisar desde unas torres la armada romana avisaron á Asdrubal por ser entonces los torto-

Digitized by Google

sines, cartagineses, dice Tito Livio: «*Scipio ut improviso accesu hostem oprimeret sublatis anchoris ad Iberum cursum tetendit ex turribus, quibus passim Hispani pro speculis, et receptaculis adversus latrones utuntur. Romana clase procul inspecta datum est Hasdrubali signum tumultus prius in castris quam ad Mare fuit nuntii inde, alli super allios ab Hasdrubali missiremiges, et socios navales toto litore sparsos ad naves subito compellunt.*» Dice á mas Romeu, que el fundador buscaria para ello lugar cómodo con cuatro condiciones muy necesarias para una fundacion populosa: la primera que esté cerca del rio; la segunda cerca ó no muy léjos del mar; la tercera término susceptible de cultivo y regalo de los ciudadanos; la cuarta sitio fuerte y si puede ser inespugnable. Estas condiciones no se encuentran desde el mar hasta Flix mas que en Tortosa—Ibera de entonces—para que pudiese llamarla opulentísima y riquísima, con dos torres una á cada parte del rio; la una llamada de Campredó y la otra de Carroba, esplicándose su actual distancia del mar porque este se retira, pues la llamada torre del Angel, edificada á su orilla en 1575 hoy dista de él media legua. Otra de las pruebas que aduce Romeu es el itinerario seguido por los romanos y cartagineses al poner sitio á Ibera como veremos en su lugar; despues dice «confírmase esta verdad por lo que dice Pomponio Melo; en el libro de *situs orbis*, tratando de las poblaciones de Cataluña empieza desde el Pirineo hasta poniente, contando los pueblos de la costa y dice: «*Inde ad Tarraconem parva sunt oppida; Blanda, Illuro, Betullo, Barcino, Subur, Tolobin, parva flumina Betullo juxta Jovis monte, Rubricatum in Barcinonis littora, inter Subur et Tolobin, majus Tarraco. Urbs est hi maritimarum oris opulentissima, Tulcis eam modicus omnis super ingens Iberum deorsum attingit.*» Esta ciudad que él llama opulentísima creen algunos que es Tarragona, pues allí nombra dos rios, el *Tulcis* pequeño y el Ebro, grande; el primero es el que hoy se conoce con el nombre de Francolí y el Ibero—Ebro—que es mayor y entre ellos dos está Tortosa. En cuanto al cambio de nombre le hace derivar del verbo *detrudo*, *detrudis*, que signi-

Digitized by Google

fica mudar una cosa en otra, aludiendo á que cuando Escipion vino á España fundó un nuevo órden de cosas y cambió el nombre de las ciudades, entre ellas el de Ibera por *Dertosa de detrudo*.

IX.

El padre Fr. Manuel Risco se separa de esta opinion y en el capítulo XI del tomo XLII de su España Sagrada sienta terminantemente que Tortosa no tuvo el sobrenombre de Ilercaonia y fué una poblacion distinta de Ibera. Para ello entra en algunas consideraciones arqueológicas y numismáticas que nos es preciso dar á conocer. El mayor número de eruditos anticuarios sostiene que la ciudad de Dertosa se llamó Ilercaonia cuyo nombre le vino por ser capital de la region del mismo nombre. Wesselig tiene por tan cierto este dictámen, que califica de justo el desprecio que se ha hecho de Vaillant por haber distinguido dos ciudades con estos nombres; Dertusa: Ilergaonia. (1) Este como los demás no alegan mas pruebas que las monedas mencionadas por Zurita que se encuentran con esta inscripcion: *Dertusa Ilercaonia*. El Rdo. Florez dudó mucho de esto, pero considerando que los partidarios de esa opinion eran muchos y muy famosos, emitió con mucha timidez un parecer contrario, en la introduccion que hace á las medallas de Iberia Ilergaonia. (2)

Las monedas que se acuñaron en tiempo de los romanos han dado lugar á varias equivocaciones. El Dr. D. Gerónimo de Castellot remitió á D. Jaime de Prades una medalla encontrada en Cantavieja, estampada por él en el libro IV capítulo I de la adoracion de las santas imágenes. La mala conservacion de esta medalla engañó á este autor de manera que leyó su ins-

(1) Coleccion. Tomo II. Tablas numeros, 5 y 10.
(2) Notas al Itinerario de Antonino.

Digitized by Google

cripcion en esta forma: VNIS ERPAVS, cuyas palabras interpretó así VNDIS EREPTVS AVVS. En el reverso decia segun él ILERCAOS. De estas letras y de la nave que se ve grabada sobre ellas, coligió que la moneda se habia fabricado en memoria del arca en que Noé se salvó de las aguas del diluvio y del buque en que sus nietos llegaron felizmente á España, en donde eligieron la ciudad de *Ilercaosa,* despues Dertosa y segun Prades distinta y no la misma como lo interpreta el señor Marca. Escolano y Diago, escritores valencianos, creyeron la interpretacion de Prades. Escolano dice que la moneda tenia dos naves, una con la figura llamada *cono* y otra sin ella y que la primera significa el navío en que los Ilercaones nietos de Noé vinieron á la costa del Mediterráneo y la segunda la nave de Noé, el cual caminaba á merced de las olas guiado por la voluntad de Dios. Diago interpreta el nombre de Ilercavos de una poblacion de la cual se llamó toda la region Ilercaonia y dice que el navío cubierto de velas estendidas no es mas que la empresa comun de los Ilercaones. El señor Marca despreció la inscripcion que Prades formó de las letras mal conservadas y dice que su contenido debia espresarse así: MVNIC. DERTOSA y en el reverso ILERCAON. Asegura de esta misma moneda que es semejante á otra que mencionan Ortelio, Zurita, D. Antonio Agustin y Ocon en la cual se leen debajo estas palabras: *Dertosa Ilergaonia*, atribuyéndose á la ciudad este nombre como cabeza de aquella region de los Ilercaones.

Estas interpretaciones se desvanecen con la luz que arroja la misma medalla bien conservada estampada por Florez en el tomo II tabla XXVIII, número 10. En esta se ven grabadas dos naves como en la de Cantavieja. Debajo de la una hay dos líneas; en la primera se lee MVN. HIBERA y en la segunda IVLIA. En el reverso bajo la otra nave dice ILERCAVONIA. De consiguiente los citados autores se engañan, pues la moneda que ellos vieron, estaba como dice Escolano, carcomida por la vejez; leyendo VNIS por MVN; ERP. por HIBERA, AUS por IVLIA y finalmente ILERCAVOS por ILERCAVONIA. Á mas el señor Marca no enmendó el error de esos escritores, pues esos hablan

Digitized by Google

de una moneda que tenia dos naves y ninguna se ha descubierto de ese género con el nombre de Dertosa sino con el de Ibera Ilercaonia. Segun esto á esta ciudad debe adjudicarse la medalla de Cantavieja y siendo del tiempo de los romanos y acuñada con el fin de significar que la poblacion espresada estaba situada en la costa del mar y tenia puertos y comercio marítimo, interpretacion mas genuina que la de hacer alusion á Noé y sus nietos como á Ilercavos ó primeros pobladores de Tortosa.

Otros autores sesudos citan algunas medallas, que dicen tener por una parte esta inscripcion: T. CAESAR. DIVI. AVG. F. AVGVSTVS y en el reverso un navío y debajo estas letras: DERT. ILERCAONIA. Por eso creyeron que Tortosa tuvo el nombre de Ilercaonia siendo la ciudad principal y cabeza de los pueblos de que se componia dicha region. Se comprenderia la verdad de este aserto si se encontrasen medallas legítimas, en las que el sobrenombre de Ilergaonia se aplicase inmediatamente á Dertosa como dice Zurita. Pero aunque es cierto que hay monedas en que se lee el nombre de Dertosa y el dictado de Ilergaonia no se une este inmediatamente á aquel, pues en la que se cita del tiempo de Tiberio y tiene su busto, no solo le corresponde diverso lugar, sino que debajo del nombre de Tortosa se ponen estas letras M. H. I: esto es *Municipium Hibera Iulia* y luego el sobrenombre de Ilercaonia.

No se deduce pues de la referida medalla que Dertosa se dijo Ilercavonia, porque siempre queda lugar para entender que Hibera fué distinta poblacion y que á esta se atribuye aquel apellido por estar situada en la region de los Ilercaones.

Entre los numismáticos modernos hay algunos, que sin embargo de haber reconocido las inscripciones legítimas de las que llevane l nombre de Ilergavonia, insisten en adjudicar á Tortosa todos estos títulos: *Municipium*, *Hibera*, *Iulia*, *Ilercaonia*. Así Sphanhemio en la Disertacion 13 de prœstant et usu Numisin antiquorum, Harduino en su Artirrhético sigue este mismo parecer y reprende á Vaillant de que sin pruebas fingiese un Municipio con el nombre de Ilergavonia distinto de Dertosa contra la sentencia espresa de Pedro de Marca que afirma haberse

Digitized by Google

llamado esta ciudad Ilercaonia por ser cabeza de toda la region de los Ilercaones. Florez se inclinó á establecer dos distintos pueblos llamados Dertosa é Íbera Ilergavonia, pero procedió á ello con ambiguedad como se deduce de estos párrafos: *El mas frecuente sentir de los AA. hace á la ciudad de Tortosa una misma con Hibera Ilergavonia, por hallarse los nombres juntos en la primera medalla de este título. El que siga este dictámen debe añadir á las medallas propuestas bajo el nombre de Dertosa las que ahora ofrecemos con el de Ilergavonia. Y luego yo me inclino á la diferencia y en suposicion de que sean pueblos diferentes, digo que Ilergavonia estuvo mas cerca del mar que Tortosa y á la banda opuesta.»* El P. Risco se inclina á creer que eran poblaciones distintas usando de Ilergavonia como adjetivo de Hibera. Dice sobre esto que Tito Livio hace memoria de esta poblacion con este nombre en el libro XXIII, capítulo XXVIII y dice se llamó así por su cercanía al rio Ebro. Los fundamentos pues que prueban su distincion parecen tan convincentes que no puede menos de estrañarse que algunos autores eruditos hayan establecido su identidad. Porque hablando primero de las medallas, estas no ponen el nombre de Dertosa en el órden y lugar que ellos le colocan de este modo, *Municipium, Hibera, Iulia*, *Ilergavonia*, *Dertosa*, sino en diversos sitios como advirtió Florez. Aun cuando la medalla en que se espresa el nombre de *Dertosa* y debajo el de *Hiberia Iulia Ilergaonia*, no significase suficientemente la distincion de los pueblos, se desvanece la duda con la moneda que está en la misma tabla con el número 10 en la cual se lee el nombre de Ibèra con los dictados que la comprendian; sin que en el campo de toda ella se vea grabado el de Dertosa. Los dictados diversos que se leen adjuntos á los nombres de Hibera y Dertosa, demuestran tambien la distincion de los dos pueblos; porque Hibera gozó solo el título de Municipio y se honró con el sobrenombre de Julia; pero Dertosa fué elevada á la dignidad de Colonia y además del dictado de *Julia* tuvo el de *Augusta*. Y no vale decir que las ciudades cambian sus dignidades con el tiempo, pues Tortosa se halla con el título de colonia, bajo los imperios de Ju-

Digitized by Google

lio Augusto y Tiberio, é Hibera se representa con las medallas acuñadas en tiempo de este último solo como Municipio.

Los sitios en que estaban fundadas eran diferentes. Dertosa estuvo en esta parte del Ebro donde ahora existe, pero Hibera estuvo situada en la parte opuesta del rio como lo dice T. Livio libro XXIII, capítulo XXVIII donde refiere, que los romanos sabiendo que Asdrúbal habia de pasar á Italia, considerando que la realizacion de este proyecto seria la ruina del imperio romano, pasaron las tropas el Ebro y cercaron á Hibera que estaba asociada á los Cartagineses para que acudiendo estos á socorrerla desistieran de ir á Italia. Sabido es que en aquel tiempo los romanos dominaban la provincia de Tarragona hasta el Ebro y los Cartagineses la parte opuesta.

Risco se hace cargo de la opinion del Dr. Romeu que llevamos espuesta pero dice que proviene de la equivocacion de creer que Asdrúbal peleó en el lance que cuenta Livio con los romanos; lo cual no fué así sino con los españoles que se decian Carpesios que se habian aliado por influjo de algunos prefectos reprendidos por ellos de haber abandonado las naves. Romeu creyó que los romanos dieron esta batalla con los Carpesios, entendiendo mal unas palabras de Tito Livio que dicen: *In eam gentem versum ab Romanis bellum est:* cuyo sentido propio no es que los romanos hicieran guerra á los Carpesios, sino que los cartagineses desistieron de emplear sus fuerzas contra los romanos y las trasladaron contra los españoles Carpesios que pertenecian á su obediencia y se rebelaron por consejo de los desertores de los navíos de Asdrúbal.

X.

Véase pues cuan dudoso es el nombre que debiera llevar nuestra ciudad antes de los Romanos; cuan inciertos sus primeros pobladores. Los fenicios, en quienes nos hemos de fijar principalmente, los celtas, los ródios, los fócios, los griegos,

Digitized by Google

vinieron á fundar colonias en España atraidos por la fertilidad del suelo y riqueza de sus minas. Los primeros vienen á España 1.600 años antes de J. C. y fundan varias ciudades como Cádiz, Malaga, Abdera y Tarragona. 753 años antes de J. C. Rómulo y Remo fundan á Roma, y 135 años antes de esa fecha Dido funda la célebre Cartago á doce millas de Túnez en donde estaba Charchedon. Antes de esa época menciona la historia algunos reyes fabulosos que principian en Idúbeda hijo de Íbero y al cual siguen Brigo, Tago, Gerion, tenido por dios, Híspalo, Hércules, Atla y Siculo.

Los habitantes que moraban en la region donde estuvo situada Tortosa que hemos visto llamarse Ilercavonia tomaron el nombre de *Ilercaones*, *Ilurcaones*, *Ilergavones*, *Ilercaonenses*, é *Ilurgavonenses;* pero la mas genuina pronunciacion de su nombre es la de Ilergavones ó Ilergavonenses. El orígen de esta voz puede referirse á los fenicios á los cuales se atribuyen los nombres de las poblaciones antiguas de España que comienzan con *il* ó *ili* como Iliberis, Ilipa, Iliturgis, Ilerda, Iluro y segun la observacion de Bochart guiándose por la situacion de esas ciudades, afirma que la voz *ili* es siríaca y significa cosa alta ó encumbrada, lo cual es propio de los Ilercaones situados en las vertientes ó puntas del Pirineo que por aquella parte terminan en el Mediterráneo.

No puede dudarse que en tiempos anteriores á los Romanos esas gentes se mezclaron con los Fenicios y Griegos, los cuales viendo las buenas condicionos de este pais establecieron en él muchas y muy famosas colonias, de aquí que ya en aquella época, escribiese Avieno que la region de los Ilercaones era tan opulenta y tan poblada.

XI.

Despues de los Fenicios se establecieron en esta region los Cartagineses atraidos como ellos por las riquezas é imitando á

Digitized by Google

los primeros procuraron erigir una colonia con el mismo nombre de su capital. Tolomeo la espresa entre los Ilergavones llamándole *Cartago vetus*, coligiéndose de esto que la fundacion de esa ciudad fué anterior al año 512 de Roma, en el cual Asdrúbal engrandeció á *Cartago nova*—Cartagena; pues aunque esta se distinguiese con el nombre nova de la de Africa, no hay duda que la Cartago de la Ilercaonia se llamó *vetus* desde aquel tiempo á distincion de la que fué capital de la provincia cartaginesa.

No contentos los cartagineses con los dominios que poseian, desean atacar á los de Cádiz, siembran la discordia entre ellos y los isleños, pero se ven obligados á celebrar pactos con ellos por el ódio que su conducta despertara despues que entraron en Cádiz. Principiaban á inquietarse los cartagineses, cuando pasado algun tiempo enviaron nueva armada desde Cartago al mando de Asdrúbal y Amilcar. Asdrúbal murió en Cerdeña en una batalla dejando por hijos á Amilcar, Asdrúbal y Safon. Amilcar tuvo que dejar las cosas de España para acudir á Sicilia amenazada por Leónidas. Allí encontró Amilcar su sepultura, dejando tres hijos: Himilcon, Hannon y Giscon. Hácia el año 321 de la fundacion de Roma, cuando á consecuencia de una disputa entre pastores béticos—andaluces—y lusitanos se armó una guerra, favoreciendo los cartagineses á estos últimos, estaba de parte de los béticos una ciudad principal que segun algunos fué Ibera. De todos modos cuando vinieron á las manos duró el combate dos dias y solo la noche les despartió tomando las armas hasta las mujeres y sucumbiendo 80,000 hombres entre ellos el caudillo cartaginés. Dirígense los cartagineses á Sicilia mandados por Hannon. Estalla la primera guerra púnica el año 490 de la fundacion de Roma. Amilcar Barchino se hace á la vela y desembarca en Cádiz. Los Turdetanos se apresuraron á darle la bienvenida y á ofrecérsele. En este tiempo tuvo un hijo llamado Anibal. Su padre quiso empeñar otra batalla contra el cónsul Cayo Luctacio pero tan desgraciadamente que fué destruida toda la armada de Cartago. De sus resultas se firmó la paz: el Senado cartaginés se consternó pero no

Digitized by Google

queriendo desmayar mandó otra vez á Amilcar á España. Reunió un crecido ejército y se dirigió á la embocadura del Ebro, entró por él y fundó á Cantavieja—*Cartago vetus*. Apoderóse Amilcar de toda la costa y se hizo dueño y Señor de Tortosa y su comarca y dirigiéndose á Cataluña fundó á Barcelona. Disponíase á apoderarse de Rosas cuando fué muerto en una batalla por los de Castro-alto.

XII.

Noticiosos los romanos del estraordinario aumento que traia el poder y señorío de los cartagineses por la costa del Mediterráneo, llegaron á temer que su intento no solo seria sujetar á España, sino aprovecharse de sus gentes y de sus riquezas para hacerles la guerra. Desde que vieron pues que su dominacion se estendia ya hasta la Ilergavonia y ribera occidental del Ebro deseaban ocasion oportuna para desbaratar sus planes poniendo un límite á su dominacion. Segun Aurelio Víctor lo consiguieron (1) en las paces que hicieron con los Cartagineses despues de la guerra de Sicilia, poniéndoles por condicion, que se abstuviesen de conquistar la parte de España que está á la ribera oriental del Ebro. Sin embargo en esta parte se debe dar mas crédito á Polibio el cual escribe que los romanos hicieron este pacto con Asdrúbal algun tiempo despues de aquella guerra. *Ista omnia secutæ sunt deinde factæ in Hispania cum Asdrubale pactiones: Nebelli causa Iberum amnem transirent Carthaginensem.* Este mismo historiador testifica que Asdrúbal, admitió y aprobó con la autoridad absoluta de que gozaba sobre las posesiones de los Cartagineses en España, la condicion y pacto de los Romanos, y de quí se infiere que la Ilergavonia quedó dividida en este tiempo de manera que la

(1) De Vir. Illustr. Cap. LI.

Digitized by Google

otra parte del Ebro era de los Cartagineses y la de este, donde está Tortosa, se mantuvo en el mismo estado que tenia antes de su venida.

Poco tiempo se pasó sin que los Cartagineses contraviniesen el contrato hecho con los romanos. En el tiempo que Anibal se apercibia para la guerra de Italia, su dominio se estendia por toda la costa del Mediterráneo hasta los montes Pirineos como lo asegura Polibio, y una de las causas que hicieron injusta su guerra con los romanos despues de la paz, fué el haber pasado aquellos el Ebro, límite señalado á sus conquistas.

XIII.

Indignados los romanos por el heroismo con que sucumbió Sagunto, aliada con los cartagineses declaran la guerra á Cartago y comienza la llamada segunda guerra púnica. Anibal pasa á Italia, llega á las riberas del Ebro con 90,000 infantes y 12,000 caballos y supersticioso como todos los grandes hombres de su época, le parece ver en sueños un gallardo mancebo á quien toma por enviado de los dioses para que le guie a Italia. Pasa el Ebro, encarga el mando de España á Asdrúbal, su hermano y á Hannon la defensa de esta comarca. Pasa los Pirineos y los Alpes y llega á Italia. P. Cornelio Scipion, manda á España á su hermano Eneyo Cornelio Scipion 213 años antes de J. C. Desembarca en Ampurias y conquista brevemente ya con las armas, ya con benevolencia todos los pueblos de la costa hasta el Ebro. De suerte que la Ilercavonia queda dividida en esta ocasion entre cartagineses y romanos, perteneciendo á aquellos la ribera occidental y á estos la oriental del citado rio donde está Tortosa.

En el año siguiente al de la venida de Scipion al principio del verano los romanos alcanzaron una célebre victoria en la boca del Ebro que pertenecia á esta region de la Ilercavonia.

Asdrúbal, hermano de Anibal, deseoso de que el imperio car-

Digitized by Google

taginés recobrase lo que habia perdido por la costa del Mediterráneo reunió en Cartagena una escuadra de 40 navíos, al mando de Himilcon y la mandó á las bocas del Ebro, mientras él mismo marchó por tierra con 1,000 hombres con el intento de librar batalla con Scipion en cualquier parte donde lo encontrára. El capitan romano recibió aviso del movimiento de Asdrúbal y reconociendo que las fuerzas de este por tierra eran sumamente ventajosas, salió de Tarragona con 35 naves y estando del Ebro á diez mil pasos segun T. Livio y veinte mil segun Polibio, supo que la escuadra cartaginesa se habia detenido en la misma boca y la gente desembarcaba sin recelo aquel dia de que la atacara el enemigo. Aprovechándose del descuido de los cartagineses se dirigió ligeramente contra ellos y tomó á vista de Asdrúbal y de su ejército que estaba tendido por la playa, 35 navíos haciéndose dueños de la costa.

Varios pueblos situados en la ribera del Ebro habian hecho alianza con los romanos despues de la batalla naval ganada por los mismos. Este nuevo refuerzo alentó mas á Scipion atreviéndose á venir hasta el bosque que se llamaba de Castulon cuya operacion obligó á Asdrúbal á retirarse á Lusitania acercándose al Océano. Entonces Scipion dió la vuelta por la parte de la costa aliada de los romanos y apenas hizo esto cuando Mandonio é Indibil, hermanos y personas muy autorizadas entre los ilergetes, conmovieron á todos los suyos y pretendieron talar los campos de los aliados de los romanos. Scipion así que supo el intento de los Ilergetes envió contra ellos un tribuno con alguna tropa, por cuyo medio consiguió estinguir la alteracion, matando á unos, aprisionando á otros y desarmando á muchos enemigos.

Asdrúbal vino desde Lusitania á socorrer á los que se habian levantado y cuando llegó á Ilercaonia puso en órden á su gente para librar una batalla con los romanos. Pero Scipion que no tenia las fuerzas que necesitaba para resistir al ejército cartaginés hizo que los celtíberos invadiesen las provincias de Asdrúbal. Esto obligó á Asdrúbal á retirarse de Ilercavonia para socorrer á los pueblos invadidos. Desgraciado fué en la

Digitized by Google

batalla, pues los celtíberos le mataron quince mil hombres, le hicieron cuatro mil prisioneros con las banderas militares. Ademas perdieron tres ciudades.

XIV.

Así se ballaban las cosas cuando Eneyo Scipion escribió al Senado pidiendo soldados para rehacer su ejército y pertrechos y víveres para prevenirse para los acontecimientos futuros. El Senado romano determinó mandar á Publio Cornelio Scipion, hermano de Eneyo, el cual llegó á Tarragona—año 538 de la fundacion de Roma—con 30 galeras, 8,000 soldados y muchos pertrechos. Manteníase entonces la parte Occidental de la Hercavonia bajo el yugo cartaginés aunque con el disgusto general de los demas pueblos de España. Despues de la guerra con los celtíberos, Asdrúbal tuvo aviso del Senado de Cartago que pasase á Italia con tropas para ausiliar á su hermano Anibal que habia ganado la batalla de Canas. Para ejecutar estas órdenes hizo nuevas levas y nombró por sucesor en el gobierno de España á Milcon: trató de pasar el Ebro con su ejército.

Los hermanos Scipiones consideraban que Anibal era por sí solo un enemigo bastante poderoso, pues apenas tenia Italia fuerzas para resistirle y conocieron que si Asdrúbal llegaba con aquel nuevo refuerzo á donde estaba su hermano, el imperio de Roma seria no solo debilitado sino estinguido. Atendiendo pues á la salvacion de su patria, determinaron juntar todas sus fuerzas, para impedir el viaje de Asdrúbal á Italia y habiendo pasado el Ebro conocieron que lo mejor era atacar á los pueblos asociados con los cartagineses.

El primero, el mas rico que tenian estos en la ribera de dicho rio, era la ciudad de Hibera: (?) y á esta cercaron los Scipiones con el fin de obligar á Asdrúbal á dejar su espedicion para socorrer á un pueblo tan importante para el imperio de Cartago. Pero Asdrúbal no se dirigió á la ciudad atacada y

Digitized by Google

cercada por sus enemigos, sino que suspendiendo su paso á Italia y pagando á los Scipiones en la misma moneda se apresuró á poner cerco á otra poblacion ilustre, aliada poco antes de los romanos.

Por este medio consiguió que los Scipiones desistiesen del cerco de Hibera, para acudir á la ciudad invadida, pero trabándose despues batalla con el mayor esfuerzo por ambas partes como si ella hubiese de decidir de la suerte de las dos repúblicas, fueron vencidos los cartagineses por haber vuelto atrás los españoles que segun Tito Livio quisieron ser mas bien vencidos en España que vencedores en Italia. Esta victoria dió á los romanos la Ilercavonia, asegurándoles la alianza de otros pueblos, pues Asdrúbal quedó tan desbaratado que ni podia pasar á Italia, ni aun permanecer en España con seguridad.

Reforzados los cartagineses con un nuevo socorro que les vino de África y con algunos españoles que pudieron reclutar fácilmente en las provincias de su jurisdiccion, las cuales como nota Tito Livio eran las mas belicosas y abundantes en jóvenes aptos para la milicia, vinieron despues de la batalla de Hiturgis donde fueron vencidos, con ánimo de tomar una nueva ciudad cuyo nombre era Intibili. Pero los Scipiones acudieron al socorro de aquella poblacion y mataron mas de trece mil cartagineses, haciendo mas de dos mil prisioneros, tomando cuarenta y dos banderas y nueve elefantes cuya victoria fué causa de que casi todos los pueblos de España se hiciesen del partido de los romanos.

Digitized by Google

ÉPOCA ROMANO-GÓTICA.

Desde 149 años antes de J. C. hasta el 712 de la era cristiana.

I.

Muertos los Scipiones en los campos de Ilurcis, Tito Fonteyo y Lucio Marcio, segun Livio, se mantuvieron en la Ilercaonia con todo su ejercito hasta la venida de Claudio Neron, el cual se dirigió desde aquí en busca de Asdrúbal, llevando consigo el socorro que recibió de Fonteyo y Marcio y el que le concedieron los padres conscriptos despues de la guerra de Cápua.

En el año 678 de Roma seguian los Ilergaones el partido de Sertorio que en este tiempo estaba apoderado de gran parte de España. A fines del año anterior habia tomado á Contrevia que tuvo sitiada 44 dias y dejando en ella á Insteyo, él se dirigió con sus tropas hácia el rio Ebro y pasó el invierno en Castra Ælia, pueblo que debia estar entre los celtíberos y edetanos. Aquí se ocupó en fabricar armas para proveer á sus soldados pues las que tenian estaban casi inútiles de los combates y viajes.

Tenia tambien juntas con los legados de las ciudades que seguian su partido tratando de los medios conducentes para quitar á los romanos el dominio de las provincias que tenian vengándose así de Sila en el año 672 de Roma siendo cónsules Papinio Casbo y Cayo Marcio. En este tiempo tuvo noticia de que Pompeyo era enviado á España por compañero de Metelo y un igual poder para seguir la guerra y contener sus intentos. Sertorio, prevenidos sus soldados de armas y vestidos y convocados todos los embajadores de las ciudades sus aliadas, exhortó á todos que tomasen con ardor las empresas que restaban, persuadiéndoles de que resultarian grandes bienes á España de las ventajas que él sacase de la guerra. Llegada la primavera resolvió que M. Perpena se dirigiese con 20,000 in-

Digitized by Google

fantes y 1,500 caballos á defender la costa de los Ilercaones, esto es, los pueblos de Tortosa, Hibera y otros que pertenecian á aquella gente por las dos riberas del Ebro, dándoles todas las instrucciones acerca de los caminos que debian llevar con sus tropas para defender las ciudades aliadas que Pompeyo pretendiese combatir y para atacar si se ofrecia proporcion al mismo ejército de Pompeyo. Envió tambien órdenes á Herenoleyo que estaba en otra provincia dándole los avisos suficientes para el gobierno de las campañas próximas, diciéndole que de ningun modo se espusiera á trabar combate con Metelo por ser este muy superior en autoridad y fuerzas en tanto grado que ni él mismo se atreveria á venir á las manos sin gran recelo de ser vencido. Añadíase á esto que teniendo el enemigo aquellas tierras aliadas y el mar por suyo era fácil que le mandasen víveres y ellos por el contrario se verian escasos de todo por haber consumido el verano anterior todas las prevenciones que habían hecho. Decíales tambien que Perpena vendria á la misma region para defender las ciudades que conservaban en su poder y para acometer al ejército contrario si tenia ocasion de hallarlo desprevenido.

No intentó por el momento Sertorio marchar hácia los Ilercaones porque hallándose ofendido por los Berones y Antrigones, por haber estos dado algun ausilio á Metelo para combatir las ciudades de los celtíberos y mandando algunos que mostrasen á los romanos los caminos por donde podrian ir para ejécutar mejor sus empresas se resolvió á dirigirse hácia las espresadas gentes. En cuanto á lo que harian cuando estuviese entre ellos, se hallaba muy perplejo no sabiendo si le convendria mas ir á las regiones de la Ilercavonia y Contestania ó si le seria mejor encaminarse contra Metelo y la Lusitania. Ocupado en estos pensamientos llevó su ejército Ebro arriba en los pueblos donde habia pasado el invierno, pero al llegar al territorio de los Barcaones, Cascantinos y Gracuritanos les taló los campos y destruyó los sembrados. De aquí pasó á Calagurris Nisa que estaba en los Vascones, su fiel aliada, y pasando el rio cercano á ella acampó su ejército. Envió desde aquí á su ques-

Digitized by Google

tor Marco Mario á los Arevacos y Paledones para alistar gente y acopiar trigo á fin de que lo condujesen á Contebria. A. C. Instelo, prefecto de caballería, le ordenó que fuese á Segovia y al pais de los vascos á que reclutase gente. Dadas estas órdenes marchó con su ejército á Calahorra y llegando á los confines de los berones se detuvo. Al dia siguiente salió con alguna caballería para reconocer los caminos, ordenando que la infantería le siguiese despues formada en escuadron. Así llegó á Barca, la ciudad mas fuerte de aquella region. Desde aquí se dirigió Sertorio á Ilercaonia en la cual y en la Edetania tuvo nuevos combates con los romanos tomando á Laurona donde puso en evidencia su talento militar como refiere Justino.

Cuando Julio César vino á España y llegó al territorio de Lérida, muchos pueblos vecinos viendo mudada la fortuna de Afranio y Petreyo se adhirieron á César. El mismo cuenta (1) que los españoles se le agregaron prometiéndole obedecerle por conducto de sus legados. Muchas ciudades de la España citerior se declararon por él, entre ellas Calahorra, Huesca, Tarragona y Tortosa. Por todo esto y por haber dividido el Segre en muchos brazos para pasarlo á vado sin tanto rodeo como era menester para ir á buscar el puente, los pompeyanos reclamaron que la caballería de César, que era mayor y mas fuerte que la suya, no les atajase. Acordaron por esto retirarse tierra adentro; pasaron el Segre por un puente que echaron sobre el rio Ebro cerca de Mequinenza cinco leguas mas abajo de Lérida. Era grande el rodeo que llevaban, acudió César con presteza, atajóles el paso y tomóles las estrechuras de los montes por donde les era forzoso pasar, por esto sin venir á las manos obligó á los enemigos á rendirse.

Los Ilercaones tenian en el ejército de Afranio una cohorte la cual habiendo sabido la confederacion que su capital habia hecho con el César, siguió el mismo ejemplo. Recibiólos el César con gran benignidad y habiéndoles pedido que le diesen alguna cantidad de trigo para el sustento de su ejér-

(1) De bello civili Cap. 60-libro 1.°

Digitized by Google

cilo, se lo prometieron y cumplieron, buscando con gran diligencia jumentos para conducirlo á sus reales. *Et pauci post diebus,* dice el mismo César, *Ilergavonenses qui flumen Iberum addtingunt insequntur. Petit ab his omnibus, ut se frumento juvent; policentur, atque omnibus, undique conquissitis jumentis in castra deportant. Transit etiam cohors Ilergavonensis ad eum cognitio civitatis consilio et signa de citatione transfert.* Obligado el César con tan buenos servicios, les concedió muchos privilegios y á Tortosa y á Ibera el dictado de *Julia* que grabaron en sus medallas.

II.

¿Qué categoría administrativa tuvo Tortosa en tiempo de los romanos? ¿Fué Colonia ó Municipio? Los que le han hecho indistinta de Ibera, le niegan el carácter de Colonia por atribuirle las medallas de Ibera en las que se lee el nombre de Municipio. Otros porque dan crédito á Golcio que en su *Tesoro de la antigüedad* menciona una moneda con esta inscripcion: *Municipium Dertosæ*, pero semejante medalla, jamas se ha visto. Otros en el testo de Plinio, el cual refiriendo los pueblos que acudian al convento jurídico de Tarragona nombra á los Dertosanos con el privilegio de ciudadanos romanos, el cual era propio de Municipio y no de Colonias, sin reflexionar que el mismo Plinio, espresa otros pueblos que tenian aquel privilegio y el dictado de Colonia juntamente, como la Celsa de los Ilergetes. Algunos pretenden establecer que Dertosa fué Colonia fundándose en que Estrabon le dá el título de *katoikias* el cual segun los intérpretes significa aquella dignidad. Pero Harduino repone que se debe dar mas crédito á las medallas en que se nombra municipio que á Estrabon, griego, que para escribir de estas regiones consultó á los latinos, y leyendo en ellos las palabras, *municipio; colonia;* creyó que tenian el mismo significado aplicándoles indistintamente la palabra Katoikias.

Digitized by Google

El mismo escritor llama así á Panirma que siempre fué Municipio y nunca Colonia. Esta voz no significa determinadamente colonia, sino poblacion formada de habitantes venidos de otra parte. ¿Pero en qué monedas niegan los Dertosanos haber sido moradores de Colonia como pretende Harduino? No pueden exhibirse otras que las que traen la inscripcion: *Mun Hiber Juli. Ilercavonia Dertosa* y la que cita Golzio en su *Tesoro;* pero ya queda dicho que aquellas se acuñaron en una ciudad que no era Dertosa y estaba á la otra parte del Ebro. A mas la de Golzio es supuesto. Las medallas que son propias de esta ciudad y espresan su nombre solo traen claramente el título de Colonia. Dos se hallan en Florez, tomo 1.° tabla 20, números 12 y 13 con los bustos de Augusto y de Tiberio y las iniciales C. I. A. D.—*Colonia Julia augusta Dertosa.*—Pone esta cuestion fuera de duda la medalla de Haym publicada en su *Tesoro británico* tomo 2, página 169 y Florez número 11. En esta no solo se grabaron dos bueyes guiados del sacerdote que es el símbolo de las colonias, sino la nota *Col.* que no puede leerse mas que Colonia y el nombre entero de Dertosa á quien se aplica aquel título. Teniendo pues presente que el dictado de Municipio solo se encuentra con el de Hibera Ilercavonia es de colegir que Dertosa fué Colonia y distinta de Hibera. El senado de Roma engrandeció esta Colonia concediéndola el sobrenombre de Julia y Augusta. El sobrenombre del emperador Julio César indica que fué aumentada con nuevos colonos lo que seria al fin del año 727 de la fundacion de Roma.

III.

Si no nos hubiese dejado la historia estos recuerdos escritos, el mármol se hubiera encargado de transmitirlos á la posteridad. José Torner, ciudadano de Tortosa y el Doctor Micer, Silvio Bernat, versados en sus Archivos, ya trataron de hacer

Digitized by Google

investigaciones prolijas acerca las antigüedades de Tortosa. Ellos mencionan que Estrabon, contemporáneo de César Augusto, denominó á Tortosa *insigne*, añadiendo ser metrópoli ó chancillería que entre los romanos era convento jurídico al cual estaban sujetas las ciudades municipales, las latinas confederadas y las estipendiarias. Plinio, que vino por procurador á España en tiempo del emperador Vespasiano, la honró con el epíteto de celebérrima, pues en la descripcion que hace en su historia natural de la España citerior, libro 3, capítulo III, dice: *Tarracona disceptam populo quadraginta quator quorum celeberrimi Civium Romanorum Dertusam*, siendo sus habitantes ciudadanos romanos, regidos por las leyes que ellos mismos se dictaban, privilegio concedido únicamente á las poblaciones municipales romanas.

Aun subsisten en el dia lápidas cuyo contesto prueba que Tortosa tenía colegio de Seviros Augustales. Adolfo Accon trae una inscripcion de una piedra de jaspe que á mediados del siglo XVII estaba en la catedral, detrás de la subida de Santa Ana, y que algun tiempo antes habia estado al pié de la escalera que conducia á la puerta mayor de la catedral. Dice así:

P. VAL. DIONISIO.
VI. VIR. AVG.
CVI ORDO DERTOSAI
OB. MERITA EIVS
AEDIL. C. HONORES
DECREVIT.
P. VAL. PARDVS. LIB.
VI. VIR. AUG.
PATRONO OBTIMO.

La cual quiere decir que Publio Valerio Pardo, Sexto vir Augustal puso aquella memoria á Publio Valerio Dionisio, sexto vir Augustal, al cual la órden de la ciudad de Tortosa dió por sus méritos los honores de Edil.

Otra se halla al lado de esta dedicada por el mismo consis-

Digitized by Google

torio al César Herenio Messio, hijo del emperador Decio, á quien Tortosa quiso obsequiar en honor de su padre:

Q. HERENNIO. ETRVS
CO. MESSIO DECIO
NOBILISSIMO
CAES. FILIO D. N.
SANTISSIMI TRA
IANI DECI. P. INVIC
TI AVG. D. C. D.
CEDICATISSIMVS.
NVMINI EIVS.

Otra dedicada al Dios Pan, tutelar de los pastores, por los abundantes pastos que Tortosa tiene á orillas del Ebro, dedicacion hecha por los Síndicos de esta ciudad enviados al concilio que la España citerior celebró por Anicieno Augustal en accion de gracias, porque sus negocios salieron bien. Esta lápida está en la escalerilla de la habitacion del Sr. Gobernador del castillo:

PANI DEO TVTELAE.
OB. LEGATIONES IN
CONCILIO P. H. C.
APVT ANICIENVM.
AVC PROSPERE.
G... S... AS.
M..... IEN.

En la esquina de la casa que hace frente á las casas consistoriales hay cuatro mas. Una dedicada á Teopompo, Seviro Augustal de Tortosa y presidente ó dean de su colegio, al que se le concedieron los honores de Edil perpétuo. Dice:

T. HEOPOMPO
SEVIRO AVG PRIMO

Digitized by Google

AEDILICI. IVRIS
IN PERPETVVM.

Otra dedicada por Publio Scipion Frontino; Seviro Augustal de Tortosa á Mercurio, protector del Comercio, y dice:

MERCVRIO
AVG
SACRVM
P. CORNELIVS
FRONTINVS
SEVIR AVG
P. S. T. G.

Otra á Marco Porcio Terencia concebida en estos términos:

M. PORCIO M...
TERENTIA...
HVIC VNIVERSVS..
AEDILICIOS ET DV...
RALES HONOR. DE...
M. PORCIVS THE. OP...
PATER.

Segun D. Lorenzo Villanueva en las lineas cuarta y quinta falta *Duumvirales Honor es detulit* para completar las oraciones.

La cuarta de la referida esquina es como sigue:

IMP. CAES. DIVI
HADRIANI FIL
DIVI TRAIAN PATRN
DIDI NERVAE PRON.
T. AELIO HADRIANO.
ANTONINO A. G. PIO
TR. POT. COS. DES. II.
R. P. DERTOS
CVRANTE LEGATO

Digitized by Google

M. BAEBIO CRASSO F.
LEGATIONE GRATVIT.

El P. Manuel Risco estampa otra en su España sagrada, dedicada á Lucio Seribonio Euphemo Seviro Augustal de Tortosa. Héla aquí:

L. SCRIBONIO
EVPHEMO
SEVIRO AVG.
L. RVBIVS.
EVTICHES.
AMICO.

En un torreon del Castillo mirando á Oriente se halla esta sepulcral:

D. M.
AV CAECILI.
CVBICVLARI.
PERE RE.
DEFUNCTI.
PORCIA.
EVFROSY.
NE. MARITO.
OBTIMO.
POSVIT.

Esta piedra tiene en lo alto esculpido de relieve un barco con que sin duda se espresa alguna espedicion naval de Cecilio ó algun cargo que tuvo en la marina ó en las armas de Tortosa.

En la casa de D. Juan Bautista Nabas, á espaldas de la Catedral, hay esta:

D. M.
L. NVMISIVS LI.

Digitized by Google

BERALIS. MIL.
CL. PR. RAVENN.
III. MART. STIP. XIII.
NAT. CVRSICAN.
M. DIDIVS. POL.
IO. HERES. TE COM.
MAN. NVP. TE GELLIA.
EXITATA.....

El crítico D. Juan Bautista de Masdeu trae otra señalada con el número 84 dedicada á *Marco Salustio Feliz muerto fuera de su pátria por los Sodales Herculanos*, que pertenecian á un cuerpo de sacerdotes destinados en Tortosa al servicio del templo de Hércules:

M. SALLVSTIO FELICI.
PEREGRI. DEFVNCTO.
SODALES HERCVLANI.

Gruterus en su obra página 385, número 8, trae la siguiente sin decir en que lugar de la ciudad fué encontrada.

C. CASSIO. C. F.
GAL. NIGRO.
C. CASSIVS AVITVS
PATRI. OMNIB.
HONORIB.
FUNCTO. DE. SVA
PECVNIA. POS.

Hay tambien la siguiente medalla:

Y. L.
COL. DERTOSA.
Q. LUCRET.
L. PONT.

Digitized by Google

Los Duumviros Quinto Lucrecio y Lucio Poncio deben pertenecer al año 45 antes de J. C. en que se apoderó Julio César de España y por consiguiente la colonia Dertosa corresponde á Tortosa.

D. Cristóbal Despuig en sus Coloquios, dice, que en el año 1539 haciéndose escavaciones en una casa que pertenecia á un tal D. Francisco Juan Valls se encontraron unos pedazos de escoria que fueron llevados al rio para limpiarlos y lavarlos, despues de lo cual se vió que eran monedas, y entre ellas algunas medallas de plata. Algunas tenian esculpidas en el anverso el busto de los dos hijos de Bruto, y en el reverso una cabeza, y debajo esta inscripcion: BRUTUS. En otras habia un elefante, y debajo decia: CESAR. En otras una caja funeraria, y por debajo esta inscripcion: FERETRUM ROMANORUM, y en el reverso SILLA ET RUPHUS.

No hemos visto que nadie haga mencion de estas monedas y medallas que serian romanas tal vez, porque se estraviaron ó no llegaron á conocimiento de los anticuarios.

IV.

Despues que César hubo derrotado á los popeyanos, encargó el gobierno de la España ulterior á Quinto Cassio Longino y á Marco Lépido el de la citerior ó tarraconense—706 años antes de la fundacion de Roma.—Q. C. Longino gobernó con tanta crueldad y manifestó tanta avaricia, que atentaron varias veces contra su vida, siendo herido por Silon la última vez. A consecuencia de la sublevacion de Tito Thorio fué relevado de su cargo por Trebonio y partió para Italia desde Málaga; pero el tiempo le fué tan contrario que murió ahogado en el mar cerca de las bocos del Ebro perdiendo los cuantiosos tesoros que habia robado. A la muerte de César sucede Octavio Augusto el cual fundó varias ciudades en particular sobre la antigua Salduba, César Augusta—Zaragoza. Queda entonces Es-

Digitized by Google

paña completamente dominada por los romanos permaneciendo suya durante cuatro siglos. Hé aqui la lista de los emperadores romanos que dominaron en España y en consecuencia á Tortosa.

31 años antes de J. C. Augusto.
14 despues de J. C. Tiberio.
37. Calígula.
41. Claudio I.
54. Neron.
68. Galba.
69. Othon.
69. Vitelio.
69. Vespasiano,
79. Tito.
81. Domiciano.
96. Nerva.
98. Trajano.
117. Adriano.
138. Antonino.
161. Marco Aurelio y Lucio Vero.
180. Cómodo.
193. Pertinax.
193. Didio Juliano.
193. Niger.
193. Albino.
193. Septimio Severo.
211. Caracalla y Geta.
217. Macrino.
218. Heliogábalo.
222. Alejandro Severo.
235. Máximo Severo.
237. Los dos Gordianos.
237. Máximo y Balbino.
237. Gordiano el Piadoso.
244. Filipo.
249. Decio.
251. Galio y Volusio.
253. Emiliano.
253. Valerio.
253. Galieno.
268. Claudio II.
270. Quintilio.
270. Aureliano.
275. Tácito.
276. Floriano.
276. Probo.
282. Caro.
284. Carino.
284. Numeriano.
284. Diocleciano-Aug.
286. Maximiliano Hércules A.
292. Constancio Cloro. César.
292. Galerio. César.
305. C. Cloro. Aug.
305. Galerio. Aug.
305. Valerio Severo. César.
306. Aug.
305. Maximino Daza. César
308. Aug.
306. Constantino Aug.
307. Sicinio Aug.

Digitized by Google

357. Constantino II. Constante y Constancio.
361. Juliano.
363. Joviano.
364. Valentiniano I. en Occidente.
364. Valente en Oriente.
479. Teodosio en Oriente.
375. Graciano en Occidente.
375. Valentiniano II. en Occidente.
Y en 392 Teodosio solo.

Durante el imperio de Augusto tuvo lugar el grandioso acontecimiento que habia de cambiar la faz de la humanidad, el Hijo de Dios viene al mundo y su palabra inspirada del Eterno conmueve la sociedad hasta su fondo; el paganismo que cubria la tierra como un velo de tinieblas y en cuyos altares se rendia culto á las pasiones mas degradantes cae al soplo del espíritu del Evangelio. Comienza una nueva era para la humanidad. Ese período de lucha, entre la idea cristiana, todo amor, caridad, luz, con la idea pagana todo violencia, desenfreno y tinieblas; y mientras el imperio de los Césares se derrumba á los golpes de la licencia, la Cruz resplandece en Oriente y en Occidente. Entonces durante los primeros años de la predicacion evangélica, se esparcen por todos los ámbitos de la tierra los Apóstoles de Jesucristo y de la Iglesia que habia fundado para predicar las máximas de la Religion cristiana.

V.

Justo es ocuparse en este lugar de la venida á España del apóstol San Pablo el año 59 ó 60, segun César Baronio el 61 de J. C. y de la instalacion de San Rufo, hijo de Simon Cirineo como primer obispo de Tortosa.

Sabido es que el apóstol San Pablo cuando escribió su epístola á los romanos en su capítulo XV, versículo XXIV y en el capítulo XXVIII manifiesta su deseo vehemente de venir á España. Tarragona es la provincia de España en la que han quedado mas vestigios de la predicacion de los apóstoles Santiago y

Digitized by Google

San Pablo. La iglesia de Tortosa por tradicion inmemorial conserva la predicacion de San Pablo en esta ciudad, dejando en ella por obispo á San Rufo discípulo suyo y su compañero de viaje de Roma á España. Apóyase esta tradicion en importantes testimonios. San Gerónimo cree que San Pablo puso en ejecucion su pensamiento de venir à España, yendo á ver á los romanos para que ellos le condujesen á esas provincias, y siendo Tarragona el mas célebre puerto que tenian en la costa oriental de España y el mas frecuentado de las embarcaciones que venian de Italia, es lo mas verosímil que desembarcase el apóstol en ella.

La iglesia de Tortosa ha celebrado desde los siglos mas remotos la fiesta de San Rufo como de su primer obispo. El crítico Tilemont, dice que los españoles se fundan solo en el falso Lucio Dextro y sus comentadores. Es cierto que el cronicon de Dextro hace memoria de San Rufo en el año de 100 á 112, pero se han apoyado en otros testimonios. Así D. Nicolás Antonio, libro III de su Censura, capítulo X, afirma que la iglesia de Tortosa tiene tradicion de que San Pablo dejó en ella por su primer obispo á San Rufo y cita á Beuter, Vaseo, Morales, Marieta, Padilla y Domenech que hacen mencion de ello. Bernardo Boades tomándolo del cronista de Aragon el P. Fr. Gaspar Roig dice: «*E ben se creu que en la desusdita ciutat é en la de Barcelona, Monseñor* San Pau *Apóstol lexá Bisbes que le regissen en los afers Eclesiásticos com va faer á Tortosa, ho lexá per Bisbe de aquella á Monseñor Ruf segon en llibres antichs ho he legit.*» Boades floreció en 1420, fué Rector de Blanes y se halla sepultado en la Iglesia de aquella villa, es decir dos siglos antes del cronicon de Dextro. Confírmase esto tambien en la autoridad de los breviarios antiguos de que usó la Iglesia de Tortosa, en los cuales se leyeron las predicaciones de San Pablo en esta ciudad y el Pontificado de San Rufo.

Lo que debe desecharse es la invencion de que el padre de San Rufo, Simon Cirineo viniese dos veces á España, acompañado la primera de Santiago y la segunda de San Pablo y que murió en Jerusalen y refutarse á Dextro que dice que San Ale-

Digitized by Google

jandro fué hermano de San Rufo y que padeció martirio con los santos Cándido, Zonsimo y otros en Cartagena.

Dos son los santos venerados con el nombre de San Rufo, desde el primer siglo de la Iglesia: del uno hace mencion el martirologio Romano el dia 18 de Diciembre junto con San Zozimo y de ambos dice que fueron de los discípulos que fundaron la primitiva iglesia. Del otro hace mencion el martirologio Romano á 21 de Noviembre, diciendo que este es de quien escribe el Apóstol á los Romanos. Tambien debe rechazarse que fuese Obispo de Tebas. Cuando San Pablo escribió á los Romanos se hallaba en Roma por lo que dice el capitulo 16 versiculo 13: *Salutate Rufum electum in Domino et matrem ejus et meam.* En el capitulo precedente ofrece á los Romanos visitarlos cuando emprendiesen su viaje á España á donde deseaba ser conducido por ellos y es probable que yendo á Roma y amando tanto á Rufo, le tomase por compañero de viaje á España para que le ayudase en su ministerio apostólico.

Su padre Simon Cirineo fué muy rico y grandes infortunios le redujeron á la suma pobreza, huyó avergonzado de Cirene —África—con sus dos hijos Alejandro y Rufo y se acogió á Jerusalen, en donde viniendo de una alquería el dia de la Pasion de N. S. los judíos le obligaron á que ayudase á Jesus á llevar la Cruz. Los martirologios no señalan el lugar del fallecimiento del santo pero le fijan el 21 de Noviembre.

La Iglesia de Tortosa ha creido siempre que el Santo falleció en esta ciudad y su fiesta ha sido el 14 de Noviembre. Martorel dice, (1) que entre las reliquias que tiene la catedral en dos cofrecitos estaba la quijada de este santo con un rótulo de pergamino y envuelta en un pedazo de tafetan azul y oro muy antiguo y es de presumir que cuando los moros entraron en esta ciudad seria lo único que los cristianos podrian tomar del cuerpo del santo y lo ocultarian. De todo se deduce sin embargo la antigüedad del culto cristiano en Tortosa pudiéndose remontar á 1587 años.

---

(1) Historia de Tortosa, cap. 3, libro 2.º

Digitized by Google

Introdujeron las falsas crónicas muchas equivocaciones en la Historia eclesiástica de España llenando de Prelados y Mártires sucesores de San Rufo la Iglesia de Tortosa, entre ellos Marciano, Quarto, Eustaquio y San *Exuperancio*. Así el venerable Sr. Juan de Palafox, obispo de Osma, dice de San Exuperancio que en el siglo III pasó de Tortosa á Osma, despues á Rávena y que fué santo. Pero el V. Palafox fué sorprendido porque los falsos cronicones se propagaron á pesar de críticos tan doctos como D. Juan Bautista Perez en el año 1594 hasta mediados del siglo XVII y arrastraron á muchos, pero despues empezaron á decaer los cronicones y D. Nicolás Antonio en su censura de Historias fabulosas en la que se ocupó por espacio de treinta y un años, pues murió en 1684 sin haberla concluido y publicado, no pudo echar por tierra los falsos monumentos de la historia. A fines del siglo IV floreció en España un obispo con el nombre de San Exuperancio que suscribió las actas del primer concilio de Toledo celebrado en 400 y haciéndole obispo de Osma en 384, de Rávena en 391 y mas tarde de Calahorra. No se lee en ninguna parte y el solo fundamento de Palafox parece ser el padre Bívar que escribe en un comentario al cronicon de Dextro año 355 que en este tiempo floreció Exuperancio que concurrió con San Ambrosio al concilio de Aquileya, cuyas actas suscribió con estas palabras *Exuperantius Dertosensis*, el cual seria obispo de Osma primero y trasladado despues á Tortosa. Lo mismo puede decirse de la opinion de Argaiz confundiéndolo con otro del mismo nombre que fué obispo de Dertona y floreció el siglo IV.

VI.

Al morir Teodosio el Grande—395—se dividió el imperio romano entre sus dos hijos, Arcadio y Honorio: al primero le cupo el imperio de Oriente y al segundo el de Occidente. Pero bajo una engañosa apariencia de grandeza, el imperio abriga-

Digitized by Google

ba en su seno todos los gérmenes de la disolucion. Mas allá del Rhin, del Danubio y del mar Negro, que limitaban al Norte el imperio romano, aparecian hordas nómadas, belicosas, sedientas de sangre y de botin. Desde el mar del Japon al Océano germánico estaban los tártaros, los slavos y los germanos. Á estos estaba reservada la gloria de regenerar el mundo romano. Traerán nobles y generosos instintos que, enaltecidos por el cristianismo, producirán una civilizacion entusiasta y ardiente, ávida de gloria y aventuras, cortés en la guerra, delicada en sus amores. Pero antes de eso atraviesan las sociedades largos siglos de miserias, guerras y desolacion. Los godos del Oeste—visigodos—fueron los primeros que dieron la señal de la grande invasion del siglo V. Huyendo delante de la tribu tártara, de los hunnos que habian atravesado los montes Urales, se establecieron en la pequeña Escitia. Alarico se apodera de Roma en 416. Los vándalos, alanos, suevos y burguiñones, habian pasado el Rhin y devastado la Galia, y en 408 habian venido á España á buscar una nueva presa. Pero muy luego acuden los godos que arrojan al Mediodía de la Península á los alanos y vándalos, miéntras que los suevos se mantuvieron independientes en las montañas de Asturias y Galicia.

Ataulfo, hermano de Alarico y cuñado de Honorio, recibió de este emperador la mision de reconquistar á España, cruza los Pirineos y se apodera de Barcelona en nombre del emperador, pero muere asesinado y ocupa el trono *Sigerico*, uno de los conjurados. Hé aquí la lista cronológica de los Reyes godos que dominaron en Cataluña y despues en España:

REYES GODOS DE LAS GALIAS Y DE PARTE DE CATALUÑA.

416. Valia.
419. Teodoredo.
491. Turismundo.
452. Teodorico.

REYES GODOS DE ESPAÑA Y DE LAS GALIAS.

466. Eurico.
484. Alarico II.
507. Gesaleico.
511. Teodorico.

Digitized by Google

523. Amalarico.
531. Teudis.
548. Teodiselo.
540. Agila.
554. Atanagildo.
568. Liuva I.
569. Leovigildo.
586. Recaredo I.
601. Liuva II.
603. Witerico.
610. Gundenaro.
612. Sisebuto.
621. Recaredo II.
621. Suintila.
631. Sisenando.
636. Chintila.
649. Recesvinto.
672. Wamba.
680. Ervigio.
687. Egica.
700. Witiza.
709. D. Rodrigo.

Durante el reinado de Alarico II se sublevó Cataluña, aprovechándose de la guerra que se vió obligado á sostener con Clodoveo, rey de los francos, poniéndose al frente de la insurreccion un capitan Godo llamado Pedro, el cual escogió como principal centro de sus operaciones la ciudad de Tortosa, fortificándola mucho para este objeto. Pero Alarico pudo acudir á Cataluña, y tomada Tortosa, en la cual se habia refugiado el jefe insurrecto, fué muerto este despues de una resistencia desesperada dentro de la misma ciudad, cortándole la cabeza los capitanes de Alarico y remitiéndola á Zaragoza.

VII.

Dejando los acontecimientos generales que para nada hacen á nuestro propósito durante ese período, dirémos que desde el año 100 hasta el 398 y 400, no se halla otro obispo de Tortosa mas que *Heros* citado por Dextro, que dice se halló en uno de los Concilios de Zaragoza con Prudencio, obispo de Lérida, y Lázaro, obispo de Vich.

Difícil es saber los primeros obispos que gobernaron esta Iglesia, pues aun los de Tarragona faltan; el culto de la Religion es cierto que en ella se estendió: en el Catálogo que escri-

Digitized by Google

bió D. Miguel Macip, canónigo de esta Iglesia, despues de una donacion del conde D. Ramon Berenguer se lee esta nota: «*Dertusensi episcopi fuerun: Joannes, Cycilius, Ursus, Involitus, Affrola; Julianus, Paternus, Franciscus* y para significar que el contenido de esta nota se tomaba de otra mas antigua, dice á continuacion: *Actum fuit hoc translatum fideliter translatatum coram tribus sacerdotibus XIV.* Kal. Martii anno *Domini* 1209. Esta nota es el unico monumento que atestigua cuales fueron los prelados que presidieron en la Iglesia de Tortosa antes de la irrupcion de los árabes, dudándose hasta su órden y verdadero nombre, para lo cual es preciso guiarse por los concilios cuyas luces nos han descubierto que son doce los obispos que suscribieron á ellos: Urso, Aselo, Maurilio, Eroicio, Juliano, Fruiselo, Rufino, Juan, Afrila, Paterno, Cecilio é Inviolato.

Á principios del siglo VI presidia la silla de Tortosa—516—Uaso el cual como los demás comprovinciales, fué muy celoso en la disciplina eclesiástica, por lo cual se hizo de la provincia de Tarragona el insigne elogio de observadora de los sagrados cánones. Contribuyó con los demás comprovinciales á que ella fuese la primera provincia que tuviese la gloria de celebrar concilios, siendo el primero en 516 reinando Teodorico en el consulado de Pedro, el dia 6 de Noviembre; á él concurrió Urso el cual firmó en sexto lugar los 13 Decretos del concilio con estas palabras: *Ursos Jesuchristi nomine Episcopus Dertosanæ civitatis suscripsi.*

En el Decreto sesto determinaron los padres, que si algun obispo avisado por el Metropolitano para concurrir á Sínodo, dejase de asistir sin grave motivo, fuese privado de la comunicacion con los otros obispos. No obstante esto á pesar de haberse celebrado el año siguente otro concilio provincial en Gerona, no asistió á él el Obispo de Tortosa; solo acudieron seis y el Metropolitano. De aquí se puede colegir que el de Tortosa ó habia fallecido ó alguna grave causa le habia impedido asistir. Era papa Felipe II.

Aselo—en 540. En el tiempo en que se celebró el primer con-

Digitized by Google

cilio de Barcelona era obispo de Tortosa Aselo por el año 540 y hallándose continuado su nombre en último lugar, seria el mas moderno de los obispos que concurrieron y establecieron los diez decretos ó cánones que se leen en la coleccion de Loaysa página 93. Por esto debemos creer que Urso presidió hasta cerca del año 540 ó tuvo algun sucesor mas inmediato cuyo nombre no está conocido. El obispado de Aselo fué muy corto pues tenia por sucesor en 546 á Maurilio. Eran Pontifices Simaco y Hormidas.

Maurilio asistió en el citado año al concilio de Lérida en el XV año del reinado de Theudis: su firma está en el lugar sesto con la circunstancia de espresar su sede lo que no hicieron algunos de los que concurrieron á aquel concilio. Dice así: *Maurilio in Christi nómine Eclesiæ Dertosanæ Episcopus his constitutionibus interfui et subscripsi.*

Desde el año 546 en que se celebró el Concilio de Lérida hasta el de 589 en que se tuvo el tercero de Toledo, falta la memoria de los obispos de Tortosa, ignorándose si aquel espacio de tiempo se ocupó con Maurilio que firmó el de Lérida ó *Julian* que firmó el tercero de Toledo.

En medio de las persecuciones que ejercieron los romanos contra los cristianos de la provincia de Tarragona y la adhesion de los reyes godos al arrianismo, Tortosa se mantuvo fiel en el catolicismo hasta el año 580 en que Leovigildo ejercitó su impiedad contra los fieles y Prelados que se empeñaban en mantener á sus ovejas libres del arrianismo. Entre los que el rey intentó pervertir fué Juliano obispo de Tortosa, motivo por el cual habiéndose mantenido con firmeza en la doctrina católica, le desterró de su sede, nombrando el rey á uno de la secta arriana.

El Obispo que siguió á Julian, se ha escrito *Froisto*, *Froivisto*, *Fruisolo*, *Ervisio*, *Fruiselo y Froiselo*, que es el nombre del prelado arriano que se lee en los códices manuscritos. Entró en 580 cuando Leovigildo comenzó su persecucion contra los cristianos y ocupó la sede hasta 588 en que reinaba el piadoso Recaredo. Deseando este príncipe restituir á España la Religion Católica, dió órden de que se tuviese un concilio nacio-

Digitized by Google

nal en Toledo. Celebróse en 8 de mayo con grande alegría, abjurando la herejía muchos señores y obispos, entre ellos Froiselo, obispo de Tortosa, pero se ha de entender que antes de esta abjuracion pública, Froiselo ya habia abrazado la Religion católica luego que Recaredo comenzó á reinar. Ocho fueron los obispos que firmaron su profesion de fé, y entre ellos el obispo de Tortosa con estas palabras: «*Fruiselus in Christi nomine civitatis Detorsanæ Episcopus anathematizans hæresis arrianæ dogmata superius damnata fidem hanc sanctum catholicam quam in Ecclesiam catholicam veniens credidi manu mea de toto corde subscripsi.*»

Despues que los arrianos condenaron sus errores pasados y confesaron la fé católica, unidos todos con los que perseveraron durante el reinado de Leovigildo, pasaron á formar algunos decretos, y así es como en el concilio III de Toledo se ve el nombre de Julian y Froiselo con el título de obispo de Tortosa.

El primero asistió despues al concilio segundo de Zaragoza celebrado en 592 para borrar las reliquias del arrianismo; su firma se lee en cuarto lugar sin expresar su sede. A este concilio no asistió Froiselo, pero asistió con Julian al de Barcelona en 599.

El año 615 se celebró en Egara un concilio, concurriendo Eusebio, arzobispo de Tarragona, y once obispos; todos los de la provincia de Tarragona, pero como no espresaron la sede, no sabemos quién era entónces el de Tortosa. En el cronicon de Marco Máximo, se dice que es *Rufino*.

Desde algunos años antes del 633, estuvo *Juan;* asistió á los Concilios Toledanos IV y VI, y seria bastante antiguo ocupando el lugar 23.° entre los 62 obispos que firman. Reinaba Chintila y eran papas Bonifacio V y Honorio I.

En tiempo de Recesvinto y Martino I estuvo *Afrila*, asistiendo al Concilio VIII, firmando el 34.° entre los 52 obispos. Aunque no firmó al Concilio X, se cree que asistió.

Desde 656 en que hemos visto que suscribió Afrila como obispo de Tortosa hasta 683, no tenemos noticia del Prelado que presidia esta sede por falta de Concilios, pues solo se cele-

Digitized by Google

bró uno de provincial en Toledo en 675, y otro nacional en la misma en 681. En 11 de Mayo de 688 asistió *Cecilio* al XV concilio de Toledo, firmando el 11.º entre 50 prelados, viviendo poco tiempo despues de este concilio.

El último prelado de que se tiene noticia haber presidido en Tortosa, bajo el dominio de los reyes Godos, es *Involato* que algunos escriben Inviolato. Asistió el 2 de mayo de 694 al XVI concilio de Toledo con asistencia de 60 obispos firmando el décimo noveno de esta manera: *Involatus Dertosanæ Eclesiæ Episcopus suscripsi;* no se sabe si asistió al XVII y al XVIII.

En tiempo de este obispo se presume que fué perdida Tortosa por los cristianos que fué el año 715 ó 716 de lo cual se deduce que fué Involato su último prelado en cuyo tiempo tomaron los moros á Tortosa porque desde el año 694 en que asistió á dicho concilio hasta el 716 solo hay veinte años que los pudo vivir bien Involato, quedando Tortosa en poder de los moros 432 años que son los que median desde esa fecha al 1148 en que fué conquistada por D. Ramon Berenguer.

VIII.

Algunos vestigios, aunque pocos, nos han quedado en Tortosa de la época goda. La Real Academia de la Historia posee una medalla (1) del rey Agila. Tiene el busto del rey y en el contorno grabado su nombre y dignidad con caractéres muy perceptibles que dicen: AGILA REX. En el reverso se ve otro busto de frente y en el contorno estas palabras: DERTOSA IUSTUS. Así es que puede asegurarse que la antigüedad de las monedas góticas no empieza en Leovigildo, que fué elevado al trono el año 573, sino en Agila que entró á reinar en 549. Ignorándose el motivo de espresarse en las monedas el nombre de

(1) Anuario 1.º línea 23, num. 4.

Digitized by Google

la ciudad, no se puede asegurar porque la de Tortosa eternizó la memoria de Agila en las que consignó su nombre. Lo cierto es que este príncipe afligido por sucesos adversos en la Andalucía desde el principio de su reinado fué aclamado *justo* en Tortosa.

Hay otra medalla de Tortosa dedicada á Recaredo con el busto del rey en ambos lados, grabadas en el uno estas letras: RECCAREDUS REX y en el otro DERTOSA IVAS. Sabemos pues que Tortosa compitió con otras ciudades en el honor de juntar su nombre con el de este príncipe tan amado de los pueblos.

Digitized by Google

ÉPOCA ÁRABE.

Desde el año 716 hasta el de 1165.

I.

Tal era el estado de las cosas en España cuando una revolucion formidable minó completamente los cimientos de la sociedad española siendo invadido su territorio por una raza de osados conquistadores. Rodrigo habia recibido en 710 el cetro de Teodofrido bajo los mejores auspicios, pues la memoria de Recesvintho disponia á su favor. Pero los hijos de Witiza que habian buscado un asilo en África aguardaban con impaciencia la ocasion de tomar las armas. Opas, su tio arzobispo de Sevilla y la cuestionada seduccion de Florinda causa la ruina del imperio de los visigodos. Sea como quiera, D. Julian se reveló y los efectos de esto fueron terribles, trayendo los árabes á su pais, y estando bajo su dominio por espacio de ocho siglos. Puesto de acuerdo D. Julian con Muza y el califa Valid-Almanzor desembarcan siete mil soldados en Calpe á las órdenes de Tarik-Ben-Ziad-Ben-Abdoullah. En vano D. Rodrigo intenta probar fortuna en Guadalete, la monarquía goda se derrumba y los sarracenos se enseñorean de España.

En el año que los moros ganaron á Valencia que fué en 715 dice Beuter (1) que se perdieron con ella Segorbe, Tortosa y Lérida hasta Barcelona y Zaragoza. Tomaron á Tortosa á viva fuerza por ser plaza de importancia y contar con bastantes medios de defensa. Los cristianos que quedaron se sujetaron al

(1) Cap. XXVIII de su Historia.

Digitized by Google

dominio de los árabes conservando el culto cristiano y pagando á èstos sus tributos. Quedó sujeta pues Tortosa por espacio de 434 años. Al principio de su dominacion y despues que Muzza marchó á Damasco, el gobierno de España se confió á Abdalaziz, siguió á este Alahor y á este Aiub y Zuleyman. Abrasábanse los árabes al principio de su conquista en guerras intestinas, aumentando su rivalidad gentes estrañas que vinieron á España, pasándose seis años desde 740 á 746 en que durante las contínuas revueltas perecieron muchos vireyes. Habiendo muerto á Zama, gobernador mandado por Izit, fué preciso proveer su destino así que se tuvo noticia en Africa de su desgracia. Mandó Izit á Aza ó Adham para que en su nombre gobernase en España. Poco acertado fué el gobierno del virey Aza. Con el objeto de que los pueblos que hacian ánimo de levantarse contra la morisma no tuviesen fuerzas, inventó mayores tributos que antes, mandando que se tomasen por fuerza las ciudades y pagasen al fisco y tesoro real la quinta parte de todas sus rentas, mientras que á los pueblos que se hiciesen aliados suyos solo les exigia la décima parte. Con esta condicion permitió á los cristianos que poseyesen sus haciendas por via de feudo ó como arrendamiento. Pero habian pasado dos años y medio de su detestable gobierno cuando los mismos partidarios suyos se insurreccionaron contra él. Tortosa fué el centro de esa sublevacion terrible que terminó con el asesinato de Aza en las calles de esta ciudad. Siendo imposible aunar todas las voluntades se divide España en tres partes eligiendo respectivamente por reyes á Ambiza, Odra y Jahea, aunque duró pocos meses su mando. Por fin Abderrahman, hombre activo y enérgico, sujeta á toda la Península en 731. Las pretensiones de las dos casas rivales de Omnijah y de Abbas terminaron con el triunfo de los Abbasidas escapando solo el jóven Abderrahman del asesinato general de los Omniadas. Esa lucha trascendió á España y victorioso este último se separó para siempre del Califato de Oriente, estableciendo Abderrahman victorioso la córte de su monarquía en la ciudad de Córdoba. Antes de pasar mas adelante y de re-

Digitized by Google

señar las vicisitudes de Tortosa durante el largo período de la dominacion musulmana, digamos que los españoles al volver de su sorpresa pensaron en la Restauracion: los asturianos trataron de reconstruir la monarquía goda, odiosa á los vascos y los mas orientales pensaron en solicitar los ausilios de la Francia. De aquí que nacieran tres estados restauradores: el de D. Pelayo en Asturias, el de D. Iñigo Arista en Aragon y Navarra y el de Ludovico Pio y condes de Barcelona en Cataluña. Durante el tiempo en que duró el Califato de Córdoba reinaron sucesivamente Hassem I, Hassem II, Abderrahman II, Mahomet, Almonsir, Abdoullah, en 961 Abderrahman III; en 976 Aakahem, Hasem y su visir Hadjib-el-Mansor. Una época turbulenta atraviesa el trono de los Califas; Almahadi, Zuleiman, Ali-ben-Hamond, Mosteda, Kassin, Jaiah, Mostahazar, Abbul-Assir Muhamed-ab-Allah; se suceden haciéndose una guerra tremenda hasta que en 1027 cae la dinastía de los Omniadas, desaparece el Califato, toman el título de Rey los gobernadores de las ciudades y se establecen los reinos de Toledo, Córdoba, Sevilla y Granada. Así es como reinaron en Toledo Alimenon, Hassem y el desgraciado Jaiah que en 1074 se retira à Valencia y es asesinado por los suyos perdida la corona de Toledo conquistada por D. Alfonso. En Córdoba Ban-Gharia, Abd-el-Monnen, Abi-Jakoub; en Granada, Muley-Mehemed, Azar Ismael, Al-Hamar, Abil-Gualid; en Zaragoza Mudir, Hiaya Almudafar, Zulema, Hamas y Almucacin.

II.

Hechos los árabes dominadores de la península, gimió Tortosa bajo su yugo al igual que las demás ciudades, reteniendo solamente como Barcelona el gobierno civil y eclesiástico del tiempo de los Godos. Dejemos á los reyes de Asturias y Leon por una parte y por otra á los de Navarra en la elevada y pa-

Digitized by Google

triótica empresa de salvar á España y el estandarte de la Cruz de aquel terrible naufragio; ya les encontraremos mas tarde cuando Tortosa desempeña un brillante papel en la monarquía aragonesa y catalana. Digamos ahora por lo que hace á nuestro propósito que recobrada Barcelona en 801 por Carlomagno y su hijo Ludovico Pio establecen condes que en su nombre gobiernen y que fueron estos en su principio: Bera, Bernardo, Berenguer, Seniofredo, Aledran, Odalrico, Humfrido ó Wifredo y Salomon hasta 874 en que Wifredo el *Velloso* consigue el condado en plena soberania.

En el año 809 continuando Carlomagno y Ludovico Pio la grande y piadosa empresa de arrojar á los sarracenos de los pueblos mas inmediatos á Francia, determinaron la conquista de los que pertenecian á las Diócesis de Tarragona y Tortosa. En el verano de dicho año vino Ludovico con todo el aparato de guerra que juntar pudo para esta espedicion dirigiéndose á Tarragona. Desde ella se encaminó el ejército hácia Tortosa haciendo en el camino tal destrozo en los moros que no quedó castillo y pueblo que no quedase incendiado ó reducido á escombros. Hecho esto dividió su ejército en dos partes en el pueblo de Keraltó ó Santa Coloma de Queralt, el mas oportuno para colocar un ejército que intente la conquista de Tarragona y Tortosa. Dividido el ejército mandó el rey que la mayor parte le siguiese hácia Tortosa é Isembardo, Hademaro, Bera ó Bara conde de Barcelona, y Borell con la otra parte del ejército se encaminasen mas arriba del Ebro, para que pasando este rio, acometiesen por sorpresa á los enemigos, causando en ellos todo el desórden y espanto que pudiesen. Anduvieron aquellos capitanes por espacio de seis dias por las riberas del Ebro, reconociendo los lugares y bosques, pasando luego el Cinca y el Ebro lo cual fué á los siete dias de haberse separado del Rey y de su ejército. En la otra parte del rio se ocuparon en talar los campos y pueblos enemigos hasta Villarubia ó Ribaroja á una legua de Mequinenza donde se apoderaron de muchos y ricos despojos que los moros no pudieron ocultar por hallarse desprevenidos. Pocos pudieron huir de aquel despojo, pero los que

Digitized by Google

lo hicieron avisaron á los Sarracenos de Tortosa y pueblos inmediatos y habiéndose juntado de estos un gran número salieron al encuentro de los franceses á la entrada del valle llamado de Ibana (1) valle profundo y rodeado de grandes y altas montañas. Providencial fué que los franceses no entraran en este valle pues hubiera sido fácil que los moros se apoderasen de ellos ó los acabasen con solo tirar piedras de lo alto. Los franceses tomaron otro camino mas llano y desembarazado, cuyo movimiento fué interpretado por los moros como una huida y llenos de confianza les persiguen por la espalda. Pero los franceses retroceden y se vuelven contra ellos, les acometen con valor, matando á los que alcanzan. Alegres con esta victoria y cargados con los despojos del enemigo se dirigen al Rey á los veinte dias de su separacion. Este los recibió con gozo inmenso determinando despues volver á Francia por no ser posible por entonces tomar á Tortosa, pues esta ciudad se hallaba muy fortificada y las tropas estaban muy fatigadas por la rudeza de la campaña y aspereza de los caminos. Así es como se hizo dueño de Tarragona, parte de la Cosetania y los Ilergetes, las riberas del Segre y los Ilercaones de las orillas del Ebro.

III.

En el siguiente año, meditaba Ludovico Pio hacer otra espedicion para tomar á Tortosa, pero su padre habia prevenido una grande armada contra los normandos que destruian las costas de Italia, y ordenó á su hijo que tomase el mando de la escuadra y se abstuviese de venir á España. Mas no desistió de estender sus conquistas por España y rechazar á los moros. Con este objeto mandó á Ludovico un capitan llamado Ingelberto ó Vigeberto, para que en nombre de Carlo-magno y su hijo continuase la derrota de los sarracenos. Llegado Ingilberto á Bar-

(1) Ibu.

Digitized by Google

celona, tuvo un consejo con muchos capitanes y caballeros godos barceloneses para deliberar los medios de que habian de echar mano para sorprender á los moros de Tortosa. Determinóse en el Consejo que se fabricasen embarcaciones de trasporte, dividida cada una de ellas en cuatro partes, para que de esta manera pudiesen ser conducidas por medio de caballerías al rio Ebro, llevando al mismo tiempo clavos, estopa y alquitran para la union de dichos fragmentos. Arreglado de esta manera marcharon de Barcelona los capitanes Hademaro y Bera, andando por espacio de tres dias, y hasta no usando de fuego para no ser conocidos por el humo, caminando especialmente de noche hasta que por fin llegaron al rio. Pasáronlo con los barcos que tenian preparados, y nada pudieron traslucir los moros. Pero un acontecimiento estraño y no previsto hizo descubrir la empresa de los franceses. Bañábase un moro en el rio Ebro, y notando que la corriente arrastraba excrementos de caballo, sospechó que por las partes superiores del rio pasaba caballería. Dió en seguida aviso á los suyos, y estos mandaron dos exploradores de á caballo para que reconociesen las riberas del Ebro. Con efecto, avistan las tropas francesas, y dan parte al momento al Gobernador moro de Tortosa, que era Abaduyno ó Abardus. Los moros que guarnecian el esterior de la ciudad se atemorizaron sin embargo y huyeron dejando cuanto tenian en sus tiendas, en las cuales pasaron la noche los franceses. El Gobernador de la ciudad reunió toda su gente, y siendo bastantes en número, se presentó al dia siguiente al amanecer á los franceses. Estos eran menos, pero pelearon con tanto esfuerzo, que hicieron gran mortandad en el enemigo en su retirada que duró todo el dia. A pesar de este triunfo los franceses desistieron de tomar por entónces á Tortosa, levantando su largo sitio.

Digitized by Google

IV.

El rey Ludovico, no obstante de los acontecimientos referidos, estaba empeñado en tomar á Tortosa, y en 811 hizo otra espedicion, llevando consigo tres famosos capitanes; Heriberto, Suitardo é Hisembardo con un numeroso y valiente ejército. Llegado que hubo á Tortosa, la atacó con tanta fuerza, que los moros se sobrecogieron y entregaron las llaves de la ciudad á Ludovico, el cual volvió á Francia habiendo consumido cuarenta dias en el cerco de la ciudad, cuyas llaves puso en manos de su padre el emperador Carlomagno. Puede comprenderse muy bien el aprecio que en aquellos tiempos se haria de Tortosa, cuando fué objeto de contínuas espediciones por espacio de tres años. Aprecio fundado sin duda por la posicion de la ciudad y ser plaza fortificada. En cuanto al tiempo en que se hiciesen las referidas espediciones, las opiniones andan algun tanto discordes. Marca las pone en los años 802, 803 y 804. Baluzio refiere la conquista de Tortosa á 809. En la cronología del P. D. Martin Bouquet, se pone en el año 809 la primera espedicion de Ludovico Pio á España, en que se apoderó de Tarragona, taló los campos y llegó cerca de Tortosa. En el año 810 pone la segunda espedicion á cuyo frente se puso Ingoberto, y en el 811 pone la tercera en que el mismo príncipe ganó la ciudad. Marca, que fija su conquista en 804, se apoya en el testimonio de Eginhardo, y añade que el año 810 Ludovico tenia hechas paces con Abulaz, rey de Córdoba, y que Tortosa debia haber sido tomada antes y retenida poco tiempo. Los autores de la historia general del Langüedoc se refieren en este hecho á las cronologías del Astrónomo y otros historiadores coetáneos conformes en que la conquista de Tortosa por los franceses fué en 811. En 812 Abulaz hizo paces con Carlomagno, y despues de esa fecha no se hace memoria de Tortosa, de lo cual se infiere que fué retenida por los cristianos en los años subsiguientes. Rebeláronse

Digitized by Google

algun tiempo despues los moros de Tortosa, sea para seguir al moro Muza-Aben-Hacin, ó espontáneamente esperando apoyo de Valencia y Aragon y los socorros que por el mar y las aguas del Ebro les venian desde Africa. Wifredo I tentó á la suerte y no le fué del todo desfavorable, pues aunque no tomase la ciudad, debió celebrar un tratado de paz honroso. Siendo muy probable que las rentas que recibia la Iglesia de Santa Cruz de Barcelona de las *Ráfitas* ó *Rapitas* de Tortosa datasen de este tiempo, siendo impuestas en esta jornada. La lucha que sostuvo Wifredo fue larga y duró mas de doce años, empezando en 856. A principios del siglo XI, el Cid Campeador salió de Valencia y fué á Burriana, y estando en este pueblo supo que Alfagib, rey moro de Lérida y Tortosa, pretendia atraer á su partido á D. Sancho, rey de Aragon, á D. Berenguer, conde de Barcelona y á D. Armengol, conde de Urgel, para poder espeler de su tierra á aquel molesto enemigo, el cual permaneció en Burriana—en árabe *Medinatalmarge*—hasta que subió á las montañas de Morella sin haber recibido oposicion de aquellos príncipes que no quisieron consentir con Alfagib. En 826 y 827 tuvo lugar el levantamiento del godo Aizo reforzado por Abderramen, al cual no pudo contener el Conde de Barcelona; entónces se perdió el condado de Vich y todo el campo que se estiende desde Tarragona y Lérida hasta Tortosa. Entónces se perdió esta ciudad, tardando mucho en volver en poder de los cristianos y siendo el centro desde donde los sarracenos infestaban los confines de las tierras del Conde de Barcelona y otros señores.

V.

Á principios del siglo X y últimos del precedente, el Conde de Barcelona logró espeler á los moros de las comarcas inmediatas á esa ciudad hasta Lérida mereciendo por eso que el Condado se hiciese independiente de los reyes de Francia.

En 898 fué Wifredo II ó Borrell I, conde de Barcelona,

Digitized by Google

Suñer I en 912, Borrell II y Miron I en 954; Ramon Borrell III en 992, D. Berenguer Ramon I en 1018, D. Ramon Berenguer I en 1025; D. Ramon Berenguer II en 1076, D. Berenguer Ramon II en igual fecha, D. Ramon Berenguer III en 1096; D. Ramon Berenguer IV en 1131 que se casa con Petronila hija de D. Ramiro II rey de Aragon y al abdicar este la corona en su yerno se reune la corona de Aragon á la de Cataluña. Pasaron mas de dos siglos hasta que se ganó á los moros Tortosa definitivamente, pues en 971 Tarragona continuaba ocupada por ellos. Á principios del siguiente siglo hicieron una irrupcion hasta Villafranca del Panadés.

Desde fines del undécimo siglo fueron muy vehementes los deseos que tuvieron los Príncipes de rescatar á Tortosa con el objeto de estender sus dominios por el reino de Valencia. Diago hace mencion del testamento que hizo Guillermo Novaton en 1095, *jacens ante Tortuosam civitatem sanciatus vulnera quo obiit*... El año 1097 se hizo un convenio entre el conde D. B. Ramon III y D. Artal, conde de Pallás en el que consta su intento de conquistar á Tortosa. En la escritura se dice que el Conde pretendia hacer un castillo en Amposta para facilitar la conquista, y para obligar á D. Artal á que le ausiliase le encomendó el castillo que pensaba levantar con los castellanos y que si ganaba á Tortosa se la encomendaba así como su castillo llamado Zuda. Mas adelante dá la Iglesia de Amposta al monasterio de S. Cucufate y á su Abad Berengario y á mas que hallándose la Iglesia de Tortosa que habia sido Sede Episcopal privada de clero á causa de la opresion en que la tenian los paganos, era su voluntad que verificada su conquista perteneciese la eleccion de Obispos y disposicion de todo el Obispado al mencionado monasterio. Así mismo en el propio documento hace donacion al Abad Berengario y sus cucesores de Rábita—hoy S. Cárlos de la Rápita ó del Cascall—con las villas de su jurisdiccion con el nombre que tenian en aquel tiempo y eran las siguientes: *Baf*, *Bengalem*, *Benalcale*, *Pinos*, *Benidurames*, *Melia*, *Benimantell*, *Benimorec*, *Benicratuli*, *Benibata*, *Benialeil*, *Benimordoc*, *Benimarvan*, *Barbaira*, *Beniobdulbar*, *Benjalima*.

Digitized by Google

Porol, *Benciva*, *Beninumcella*, *Bemfongia*, *Caumaru*, *Villa de Maremortua*, *villa de Cascal*, *Codair*, *Benijarip*, *Benijolima*, *Cintilis y Aguaviva*. Este convenio ó escritura se hizo en 6 de Mayo de 1097. En 1116 se hallaba D. Ramon en la idea de conquistar á Tortosa pues en la bula que le dirigió el Papa Pascual II se testifica en estas palabras: «*Super hoc ad expugnandos Mauros*, *ac Moabitas in Hispaniæ partibus*, *et Tortosam corum presidium obsidendam animi nobilis industriam paras*. El mismo intento se refiere en la de Gelasio II espedida en el año 1118 *sane Dertosam si divina clementia populo cristiano reddiderit in sub urbanam parroquiam Metropoli Tarrachonensi concedimus*, *donec præstante Deo Tarraconensis Ecclesia robur tantus sui recipiat: mox Dertosa ipsa propia pastorum obtineat.*» El Papa Calisto II queria asistir en persona á la gloriosa empresa de la conquista de Tortosa, pero no siéndole posible, concedió sus veces á S. Olegario, el cual con efecto concurrió á las espediciones de Tortosa y Lérida. En 1131 el Rey D. Alonso de Aragon intentaba libertar á Tortosa del poder de los sarracenos segun refiere Zurita, pero á pesar de tan ardientes deseos no le estaba reservado ese lauro.

VI.

Se acercaba el momento feliz en que Tortosa iba á sacudir para siempre la dominacion sarracena, ese momento tan anhelado y para cuya realizacion tantos esfuerzos habian hecho Carlo-Magno y sus hijos, Wifredo y Berenguer. Reinaba á la sazon como conde de Barcelona D. Ramon Berenguer IV llamado el *Santo*, casado con D.ª Petronila, hija de D. Ramiro II *el Monge*, rey de Aragon. La república de Génova al igual de las otras repúblicas italianas iba acrecentando su importancia marítima. En el año 1146 antes que fuese tomada la ciudad de Almería, el valeroso Conde concertó con la armada genovesa, cuyo socorro había solicitado tambien para ir á la conquista de aquella ciudad, el cerco de Tortosa. Tomada la ciudad de Almería en el

Digitized by Google

año 1147 llegó á las playas de Barcelona con su escuadra y la armada genovesa: pero era ya tiempo de invierno por cuya razon se detuvieron en ella la mayor parte de los genoveses y la armada pasó á Génova á fin de abastecerse para la guerra que el Conde queria emprender el verano inmediato para tomar á Tortosa. Codiciaba esta plaza por ser fuerte y tener un castillo que la domina llamado Zuda, siendo la querida de todos los corsarios de Poniente por la vecindad del mar. Hecha la resolucion de hacer esta jornada, comunicó el Conde sus intentos al Sumo Pontífice Eugenio III pidiéndole ayuda y él se la dió en una bula por la cual concedia á los fieles que le siguiesen la misma indulgencia que el papa Urbano II habia concedido á los que iban á la conquista de la Tierra Santa. La bula que existe en el Archivo real de Barcelona está concebida en estos términos:

Eugenio: Obispo, siervo de los siervos de Dios, á todos los fieles de Dios, varones prudentes, á los cuales llegaren estas letras; salud y bendicion Apostólica. Todos los que son de la religion cristiana han de creer indudablemente, que la santa Iglesia de Dios es madre espiritual de todos los fieles y que sino es por ella no podemos alcanzar el perdon de nuestros pecados, ni merecer los goces de la felicidad eterna y segun eso conviéneles á los fieles cristianos siempre que la misma madre padece fuerza ó está oprimida por los infieles ayudarle fielmente con todas las fuerzas y no tener miedo de dar sus vidas por ella si fuere necesario. Por lo cual rogamos, amonestamos y exhortamos en el Señor por Apostólicos escritos, á todos vosotros, os apresteis varonilmente para la guerra contra infieles y enemigos de la cruz de Cristo y de ninguna suerte dudeis ir devotamente con el noble varon *Ramon, conde de Barcelona,* por la defensa de la fé cristiana y de toda la santa iglesia, y para que tengais esperanza de alcanzar digno premio por tan grande trabajo, os confirmamos por autoridad Apostólica aquella remision de pecados que por el papa Urbano, predecesor nuestro de feliz memoria, fué concedida á los que entonces pasaban en razon de librar á la iglesia Oriental: y de vuestras mujeres tambien, é hijos y bienes y posesiones hemos determinado queden bajo del ampa-

Digitized by Google

ro de nuestra santa iglesia, y de los arzobispos, obispos y otros prelados de la iglesia de Dios. Y en lo que toca á la remision de los pecados y á la absolucion del Omnipotente Dios y del Bienaventurado San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, concedémosla tal con la autoridad que Dios nos ha dado, que quien comenzare tan santo camino y le concluyere ó muriese en él consiga absolucion de sus pecados de los cuales con corazon contrito y humillado se hubiere confesado, y alcance del Remunerador de todos los bienes el fruto de la eterna retribucion. Dada en Siguia á veinte y dos de mayo.»

Deseando Berenguer que otros señores le ayudasen en tan heróica empresa, hizo pacto con Guillermo de Montepelusano en el cual estipuló que le daria la ciudad de Tortosa despues de conquistada segun los límites de su Diócesis con solo la condicion de fidelidad que solian hacer los que tenian otras posesiones como castillos y ciudades dadas en feudo por sus respectivos señores. Esta donacion se hizo en 1136. Dos años despues falleció Guillermo é hizo testamento en 1146 haciendo heredero á su hijo llamado tambien Guillermo de la donacion del Conde. «*Guillermo filio meo minori dimitto Tortosam, quam civitatem dedit mihi Comes Barcinonensis ad feudum.*» Pero el conde se vió libre de cumplir este pacto por haber muerto este hijo de Guillermo antes de la conquista.

Tambien procuró obligar en 1147 á D. Guillermo Ramon Dapiser, Sr. de Moncada y de Vich haciéndole donacion de la tercera parte de la ciudad y castillo de Peñíscola, de la ciudad de Mallorca é islas de Menorca é Ibiza para que él y los suyos lo poseyesen perpetuamente.

VII.

El 29 de junio de 1148 se hizo á la vela la Armada con direccion á Tortosa, llegando el 1.º de Julio á la desembocadura del rio Ebro. Formidable era aquella escuadra pues solo los Genoveces traian 63 galeras y 163 buques menores y el conde 20 galeras

Digitized by Google

y otros buques de menos importancia. Saltó en tierra el ejército y se dirigieron á la ciudad. Llegados á ella le pusieron sitio por ambas orillas del rio, cerrando el paso del puente que estaba como en la actualidad construido sobre barcas. Á mas subieron nuestros buques por el rio para que Tortosa quedase estrechada por todas partes. En la parte llana ó sea por la ribera del rio se pusieron las tropas de Cataluña y Aragon y en la orilla opuesta estaban el Conde. D. Guillermo, Señor de Montpeller, los templarios y la mayor parte de caballeros y hombres hacendados los cuales se dirigieron á la cúspide de las montañas apoderándose de todos sus pasos, á fin de que los del ejército cristiano no pudiesen recibir daño de aquella parte. Dióse principio al combate y los Moros manifestaron desde luego mucho valor, sucumbiendo en los primeros choques muchos cristianos en particular Genoveses.

Hacia tres meses y medio que duraba el sitio de Tortosa y como traia tan crecidos gastos, el Conde se veia bastante apurado y le fué preciso buscar recurso sin levantar mano. Hallábase en aquella guerra D. Guillermo de Torroja, Obispo de Barcelona y Bernardo, Arzobispo de Tarragona, y el Conde trató de tomar cincuenta libras de plata del Tesoro de la Catedral de Barcelona firmando él mismo el instrumento en 15 de Octubre de 1148 y empeñando hasta su restitucion el Señorío y pueblo de Viladecans. Se tuvo de hacer moneda hasta de los cálizes, y plata de la Iglesia de Barcelona

Desde mediados de Octubre se apretó mas el sitio, acercando mas los castillos y máquinas de madera á las Torres, desde donde los Moros hacian mas daño. No pudieron resistir estos y se retiraron al castillo que ellos llamaban Zuda. Pero los castillos de madera no podian acercarse á tal distancia que desde ella se pudiera hostilizar al enemigo ni entrar al asalto por ser muy ancho el foso que les circuia. Por esta razon los españoles hicieron un castillo grande de madera muy fuerte y colocaron dentro 300 soldados escogidos de todo el Ejército. Despues de haberlo acercado al muro de la Zuda, empezaron á batirle con mucho denuedo, consiguiendo romper un lienzo de muralla

Digitized by Google

matando á muchos; viendo los infieles que su gente disminuia de dia en dia pidieron á Berenguer cuarenta dias de tregua, con la condicion de que si dentro de ellos no les llegaba ausilio del rey moro de Valencia, se le rendirian haciéndole entrega de la Zuda y de todas las fuerzas que tenian en la ciudad. En rehenes le dieron cien moros de los principales. El dia en que se firmó esta tregua hubo de ser el 21 de Noviembre, desde el cual hasta último de Diciembre van los cuarenta dias. Por lo mismo no pudo ser el 25 de Octubre como dice Zurita pues en 3 de Diciembre aun duraba la guerra de Tortosa como se ve en el instrumento de esa fecha que se conserva en el archivo de la catedral de Barcelona de un empréstito de moneda, que los burgueses de Barcelona hicieron al conde, hallándose presentes Guillermo Ramon de Piser, Pedro Bertran, Arnaldo de Leroz, Bernardo de Belloch, Ramon Arnaldo de Vila de Muls, Gerardo de Rupian, Guillermo de Moncada, Alberto de Castellvell, todos caballeros principales además del Conde y D. Guillermo de Torroja, obispo de Barcelona: entregándoles á dichos burgueses todos sus molinos nuevos y viejos—escepto los del Clot de la Mel—y todos sus usos y feudos de mar y tierra, las entradas y salidas de Barcelona, hasta tanto que se les pagase este empréstito, para el sitio de Tortosa. «*Quod mihi*—dice—*acomodatis in Exercitu et obsidione Tortosæ.*» En este tiempo pues estaba hecha la tregua, pero temiendo Berenguer que durante el plazo de los cuarenta dias no llegase á la ciudad socorro del rey de Valencia estaba receloso y se provehia de todo lo necesario, por eso buscaba dinero. Lo que sacó de los Begueres ascendió á 7700 sueldos. Para seguridad de esta cantidad se obligó y juró D. Guillermo de Moncada que el Conde guardaria el convenio y que en caso de que en algo lo quebrantase, él se obligaba á ir á Barcelona dentro de diez dias despues de ser avisado y requerido por ellos y á estar en ella, hasta que se les satisfaciera no pasando del collado de los Ahorcados. Lo propio juraron los demás caballeros y el obispo de Barcelona.

Pero el apetecido socorro del rey moro de Valencia no llegó y se entregó á Berenguer la Zuda el 31 de diciembre de 1149,

Digitized by Google

entrando en el castillo y ciudad el ejército cristiano victorioso despues de 434 años de sufrir la dominacion árabe. Debe notarse que no hay contradiccion en la fecha de los que dicen que fué el año de 1148, pues no tiene mas fundamento que comenzar á contar el año desde el dia de Navidad. Las actas de los condes de Barcelona escritas al fin del siglo XII por un monge de Ripoll, al mencionar esta conquista dicen: «*Deinde Tortossam cum januensibus obsidens CC. millia armatorum ibi congregavit; et ad ultimum Urbem capiens anno Christi: MCXLVIII sedem ibi Episcopalem instituit.*» El cronicon de Barcelona impreso en la misma obra dice: «*Pridie Kalendas Januarii anno MCXLVIII fuit capta civitas Dertusæ ab Illustri Domino Raimundo Comte Barchinonensi.*

VIII.

Duró pues el sitio de Tortosa seis meses, haciendo los moros una resistencia tenaz y apelando á todos los medios imaginables, tirando piedras hasta de doscientas libras de peso. El castillo de la ciudad que todavía subsiste, era ya entonces muy fuerte, le llamaban Zuda ó Azuda y en el sitio por donde ahora pasa la muralla que circuye á la ciudad habia un torreon que despues se utilizó para molino de viento; entre estas alturas y el castillo habia un foso que tenia de ancho 84 codos y 64 de alto. Este foso lo rellenaron los cristianos con tierra y ramas hasta ponerlo al nivel de las alturas. Despues colocaron un ingenioso castillo de madera, arrimándolo al de Zuda para combatir desde él. Pero fué derribado mas de la tercera parte. Volvieron á arreglarlo poniendo encima una jarcia de cuerdas de cáñamo para detener las piedras que los moros arrojaban. Así es como redoblaron los cristianos el ataque, saltando la muralla cuatro de sus caballeros principales que fueron, Guillermo Ramon de Moncada, Capitan general, Mossen—Don—Berenguer de Pollac, M. Roger Despuig, y M. Pedro Semmanat, á quienes concedió el Conde corona mural porque juntos esca-

Digitized by Google

laron el muro que hoy va desde el baluarte de las Brujas hasta Santo Domingo, y combatiendo fueron hasta la casa llamada de la Zuda, situada en la calle del mismo nombre, el cual conserva (1). A los Genoveses conforme les habia prometido les dió la tercera parte de la ciudad (2). Al Senescal D. Guillermo Ramon de Moncada con la otra tercera parte y con la Zuda, en feudo honorífico como le habia prometido en 1447. A los Templarios la quinta parte de la ciudad por consejo de la Corte y del Senescal cuya donacion firmó con su mano el mismo Conde. A Pollach le dió el lugar de Ossera, á Despuig el castillo y lugar de Pauls, y la torre de Llaber, y una casa en la ciudad cerca de donde estaba el portal de la Rosa y la torre que hemos llamado del Muro que perteneció despues á D. Jaime Oliver. A Semmanat le dió otro baluarte de la Zuda, el castillo y lugar de Carles. A Guillermo Señor de Montpeller, pariente del Conde que vino á ayudarle, nada le dió, pues se negó á recibir premio alguno. A Berenguer Piñol le dió el lugar de Costumá; á T. Belloch el lugar de la Aldea; á Tomas Suñer, el castillo de Camarles; á T. Copons el Godall y á otros soldados casas y heredades de las que hay en la ciudad y su término. A los de Barcelona les concedió que pudiesen llevar cadena de oro, espada y espuelas doradas y privilegio para combatir á caballo.

Reservóse D. R. Berenguer para sí el título de *Marqués de Tortosa* que ha continuado hasta hace pocos años y facultad de poner el Veguer. Entre otros privilegios que dió á la ciudad, fué que puede ella administrarse justicia aunque él ó los ofi-

---

(1) En la esquina de dicha casa que hoy no se conoce al menos con aquel nombre habia cuatro escudos de armas que el Conde mandó poner en memoria de aquellos cuatro caballeros; de allí las trasladaron á otro sitio inmediato previa licencia del señor marqués de Aytona, descendiente de Moncada, pero en 1626 segun Martorel á quien seguimos en esta narracion, no existian mas que los escudos por haber picado el dueño imprudentemente las armas que estaban en ellos.

(2) Antes de la ejecucion de esta oferta ya les habia manifestado su gratitud, dando á su iglesia de San Lorenzo las dos partes de una isla que estaba enfrente de la ciudad. Noviembre de 1148. En dicha escritura se dice que estaban en el sitio de Tortosa lo obispos de Tarragona, Barcelona, Gerona y Vich.

Digitized by Google

ciales de su corte se hallen en ella y el Veguer es solo un ejecutor de lo que se ordena va en materia criminal, ya civil. En una sentencia dada por Micer Guitan de Palau, en una cuestion de jurisdiccion entre el Rey y la ciudad, la cual está guardada en el Archivo de las Casas Consistoriales, comienza: «*In omnibus aliis causis etc.*» y la conclusion es: «*Et etiam si in dicta Civitate, et ejus terminis ipsi domini vel eorum alter præsentes fuerint nullo modo se possint intromitere de eisdem.*»

IX.

Muy sensible les seria á los árabes la pérdida de Tortosa, porque estando el Conde D. Ramon Berenguer en Lérida, el rey moro de Valencia, que no habia podido socorrer á la ciudad cuando estaba sitiada, reunió todos los que pudo de los suyos de Valencia, Murcia, Aragon y hasta Cataluña, para recobrarla. La sitiaron por todas partes poniendo un fuerte ejército delante el rio. Esto era en el mes de Octubre de 1149 (1). Los habitantes de Tortosa resistieron cuanto pudieron y lo pusieron en conocimiento de Berenguer. Este les contestó que estaba tan empeñado en la conquista de Lérida, que le era imposible atender á sus justos ruegos. Enterados los ciudadanos de la respuesta del Conde cayeron en gran desaliento, y se juntaron en Consejo para tomar su deliberacion. Despues de varios pareceres, viendo que no podian resistir con sus propias fuerzas, y pedido vanamente ausilio á su Señor, considerando las amenazas de los enemigos á quienes creian agraviados por la conducta observada con ellos en la toma de Tortosa, y temiendo fundadamente que si venian á las manos perecerian ellos, sus mujeres é hijos, tomaron una resolucion grave, gravísima. Recordaron el heróico valor de los saguntinos y de los numantinos, y decidieron ma-

(1) Espinalt. Tomo 6.º, página 78.

Digitized by Google

tar á todas las mujeres y personas inhábiles para pelear, lanzándose despues desesperadamente á la lucha, en medio de la cual la muerte les seria dulce. Ya estaban conformes los tortosines en tan cruel resolucion, cuando uno de los que habian estado en el consejo, altamente apesadumbrado, reveló el secreto á su mujer á quien amaba con delirio. Horrorizóse la infeliz esposa, y quedando un momento pensativa, le dijo: calla, procura ocultar lo que me has dicho, que yo buscaré un medio mejor que ese para salir de tan grave situacion. La diligente mujer reunió con el mayor sigilo que pudo todas las mujeres de la ciudad en una iglesia, manifestándoles lo que sabia acerca de los proyectos de defensa de la ciudad, pero ocultando su orígen; añadiendo que cada una de ellas pensase de un remedio ú otro, pues de lo contrario estaban todas perdidas, ellas y sus hijos. Despues de oida tan dolorosa nueva por las mujeres, y de emitir varios pareceres, determinaron mandar una embajada ó comision al Consejo de los hombres, para que les disuadiese de su intento, diciéndoles que lo que querian hacer no era de un pueblo cristiano y devoto de la Vírgen. A mas añadiremos, que ellas habian escogitado un recurso, y era que todas ellas se armasen y subiesen á las murallas de la ciudad, con vistosas adargas, banderas y atambores, y que los hombres, por otra parte, tambien armados, atacasen á los enemigos que tenian sitiada la ciudad por la parte de San Juan (1), pero que antes enviasen dos correos al cuartel general de los moros, participándoles que aquella noche habia llegado un ejército ausiliar. Escuchó el Consejo de ciudadanos la embajada, preguntándoles por quién habian sabido su acuerdo. Respondieron ellas que un ángel se lo habia revelado. Admiráronse los hombres y tomaron el consejo; marcharon decididos al campo de los enemigos, y las mujeres se subieron á las murallas en la forma que se habia convenido. Trabóse una cruel batalla, matando los cristianos una infinidad de moros; huyendo los res-

(1) Por eso se llamó S. Juan del Campo.

Digitized by Google

tantes aun de los campos y colinas cercanas, y dejando en poder de los vencedores un rico botin. Respecto á este acontecimiento histórico, hay otra tradicion, de la que se ocupa Martorel, y es, que estando encendida la batalla, un batallon de moros, á cuya noticia no habia llegado el destrozo de sus compañeros de armas, determinó penetrar en la ciudad, y cuando ya iban á realizarlo, les salió al encuentro un Romero ó peregrino que estaba sentado á la puerta, el cual combatió con ellos con tanto denuedo, que les hizo retirar. En las costumbres de Tortosa se lee que la ciudad estaba ya entónces como ahora, y habia puerta de S. Juan y del Temple, pero podia suceder que desde la actual puerta hasta el sitio llamado hoy *portal del Romeu*, fuese arrabal, recogiéndose los vecinos al interior de la ciudad. La existencia de ese portal es cierta, consta de un solo arco gótico, y en cada uno de los dos lienzos de la pared, hay dos figuras esculpidas en medio relieve; la de la derecha representa á S. Cristóbal, y la de la izquierda un Romero ó Peregrino.

Despues de tan señalada victoria, el Conde D. Ramon, desocupado y libre de las conquistas de Lérida y Fraga, volvió á Tortosa para dar sus descargos y satisfaccion á los ciudadanos por no haberles socorrido en tan urgente necesidad. Empero, ellos, en el primer impulso de su resentimiento, sabiendo que venia, cierran las puertas para no recibirle. Mucho se sorprendió el Conde, pero conociendo la razon que les asistia, procuró persuadirlos diciéndoles que á él se lo debian todo, á sus trabajos, á sus fatigas, que mas que á otro alguno pesaba á él no haberle sido posible mandarles á tiempo el socorro deseado, pero que les amaba y procuraria darles pruebas de ese cariño. A estas palabras respondieron los de Tortosa diciendo que no era su intento dejar de tenerle por Señor; antes por el contrario les placía estar bajo su amparo y dominio, pero que ya que en un momento tan interesante les habia desamparado, teniendo que deber su salvacion á sus propios esfuerzos, que les otorgase cuantos privilegios y libertades le pidiesen. Accedió el Conde dándoles permiso para que ordenasen como mejor les pareciese los

Digitized by Google

Estatutos y leyes por medio de los cuales quisiesen ser gobernados; así lo hicieron formando un código que el Conde confirmó con su aprobacion, reimpreso en 1539 y titulado: «*Llibre de les costums generals escrites de la susigne ciutad de Tortosa; ab alguns previlegis, confirmacions é sentencies favents pera administració de justicia.*» En él están las armas de la ciudad, una figura que representa Jesús sobre un globo, y dos puestas de hinojos á su lado, y la siguiente inscripcion: *Diligite justitium qui judicatis terram, et oculo vestri cernam æquitatem, ut de vultu Altissimi vestrum pendeat judicium. Qua enim mensura mensi fueritis remetietur vobis.* En 30 de Noviembre de 1149, D. Ramon dió á Tortosa su Carta-puebla concediendo varios privilegios á sus vecinos y les señala su término comenzando por el Coll de Balaguer hasta la villa de Ulldecona, y desde Rocafolletera bajando hasta el mar, comprendiéndose en ese término los pastos, prados y cacerías. En el principio de dicha carta se titula Conde de Barcelona, Príncipe de Aragon y Marqués de Tortosa. Conociendo D. Ramon que la posesion en comun debia producir disturbios, en 1153 negoció con la república de Génova le vendiese la tercera parte, quedando ajustada la venta en plazos por 6640 morabatines—que son 16,000 maravedises—, quedando dueño de las dos terceras partes de la ciudad, pero teniendo un pleito sobre la otra tercera con D. Ramon de Moncada, y sobre el castillo de la Zuda que Moncada entregó á Guillermo Dapiser, decididos en Barcelona en 1165 á favor del Conde D. Ramon Berenguer.

X.

Bastante exigentes estuvieron los ciudadanos de Tortosa, pues ordenaron algunas leyes que estaban en contra del Derecho Canónico, de manera que tuvieron que corregirlas y limitarlas. Celebróse despues de arreglar los fueros de Tortosa, un Consejo en el que se determinó que las mujeres pidiesen la re-

Digitized by Google

muneracion que quisieren para recompensar el buen éxito de su varonil consejo. Convinieron en que se instituyese un distintivo como una especie de Órden Militar á fin de que perpetuase tan gloriosa hazaña; dicha órden se denominó del Hacha consistiendo el vestido de la órden en una bata verde y encima una esclavina con una hacha de armas de carmesí ó grana puesta sobre el vestido, cuyo distintivo se denominó en su principio, *pasatiempo*. Atestigua la existencia de esa órden D. Cristóbal Despuig en sus coloquios ó Diálogos el cual refiriéndose á el Reverendo P. M. Fr. Baltasar Sorio dice que él habia visto algunos de esos hábitos en varias casas de la ciudad y que la Señora D.ª Francisca Despuig lo habia llevado en su juventud. Concedió á las mujeres otros priviliegos tales como que cuando el novio fuese á casa de la novia para llevarla á misa, las mujeres que en su compañia fuesen, las llevase delante de los hombres aunque allí se encontrasen oficiales del Rey ó de la ciudad; que no pagasen derecho de tocas y si sobreviviesen á los maridos quedasen por suyas todas las ropas y joyas que sus maridos les hubiesen regalado cualquiera que fuese su valor.

Desde el año 1149 hasta el 1158 fueron Señores de Tortosa el Conde D. R. Berenguer IV, la comunidad de Genoveses y D. Guillermo Ramon de Moncada.

Desde Noviembre de dicho año 1153 hasta el 13 de Agosto de 1162, el Conde en dos partes de la ciudad y Moncada de otra.

Desde Agosto de 1162 hasta Marzo de 1181, D. Alfonso hijo del Conde de dos partes, y los Moncadas de una.

Desde Marzo de 1181 hasta Agosto de 1294 fueron señores de Tortosa los Templarios de dos partes y los Moncadas de una desde esa fecha en adelante los Reyes de Aragon por entero. Pero es de advertir que D. Pedro I de Aragon por los años de 1198 hizo donacion de Tortosa á los Templarios en premio de lo que habian trabajado en las guerras anteriores, entregando la ciudad al maestre de aquella órden D. Pedro de Montagudo, pero siendo los tortosines gente áspera que no se dejaba gobernar, trataron con el rey D. Jaime de hacer un cambio de

Digitized by Google

Tortosa con otras tierras de la Corona. Y así fué: Fr. Berenguer de Cardona, Maestre de las casas del Temple en Aragon y Cataluña dió al rey de Aragon el castillo y parte de la ciudad que les cabia á los Templarios, y el rey dió á estos el castillo y villa de Peñíscola con las alquerías de Benicarló y Vinaroz, el castillo y villa de Ares, Cuevas de Vinroma, Salsadella, Albocacer, Villanueva, Tirig y Sierra con sus términos, pertenencia, dominio y señorío segun escritura hecha por el notario D. Guillermo de Solanes en 16 de Setiembre de 1294.

XI.

Durante la cautividad de Tortosa por los moros, hasta mediados del siglo XII no se halla memoria de su Iglesia ni en los historiadores mas antiguos, lo que prueba que los habitantes de Tortosa se dieron á partido con los sarracenos capitulando con ellos el uso de su religion y de sus leyes, pero ningun monumento ha quedado de este tiempo. En los últimos años de la dominacion musulmana ya hemos visto que carecia de pastor por cuyo motivo fué señalada por parroquia del Arzobispado de Tarragona. La noticia importante que se ofrece en ese largo período de cautiverio es haber tenido Obispo en medio del siglo XI y muchos años antes de su conquista. Este Obispo se llamó *Paterno* como consta en un documento auténtico del año 1068. Concluido en este año por la solicitud del obispo Guislaberto y la liberalidad de los Condes D. Ramon y doña Almodis, el edificio de la Catedral de Barcelona, trataron de consagrarle con toda la solemnidad posible. Para esta funcion fueron convidados el Arzobispo de Narbona y otros obispos cuyos nombres se leen al principio de dicha escritura de donacion publicada por Diago, dice así: *In nomine Sanctæ et individuæ Trinitatis, Ego Guifredus Archiepiscopus Narbonensis, et ego Raiemballus, Archiepiscopus Arelatensis, et ego Guillhelmus, Episcopus Urgellensis, et ego allius Guillielmus Episcopus Au-*

Digitized by Google

sonensis, *et ego Berengarius*, *Episcopus Gerundensis*, *et ego Arnaldus Episcopus Elnensis, et ego Paternus Episcopus civitatis Tortusensis*, *et ego Guislabertus Episcopus Barchinonensis etc.* Fijando la atencion en el estado de las regiones comarcanas á Barcelona en medio del siglo XI no se estrañará que Tortosa tuviese obispo en aquella época: pues los infieles obligados por las victorias del Conde D. Ramon se le hicieron tributarios, y por esta razon los cristianos pudieron vivir menos oprimidos, engrandeciéndose así la influencia moral del Principado antes de dominar su territorio con las armas.

Señalóse mucho el mencionado Conde en estender con sus conquistas el culto de la religion católica y por eso desde el momento en que rescató á Tortosa del poder de la morisma quiso restituir á su Sede episcopal en cuanto fuese posible el esplendor de que habia gozado antes de la dominacion árabe. Aunque el papa Gelasio II habia determinado que en el caso de volver Tortosa en el poder de los cristianos fuese parroquia de la Metrópoli de Tarragona, permaneciendo tal hasta que recobrase enteramente el poder y dignidad de que habia caido, sin embargo Berenguer fué tan diligente que no hubo tiempo para que fuese parroquia de Tarragona. Ordenó lo conveniente para que la ciudad fuese poblada á gusto de sus vecinos, concediéndoles los privilegios que llevamos referidos, y cuidó de restituir á su Iglesia su grandeza antigua. Habian apenas transcurrido tres años de su emancipacion dotó ya á la Iglesia con la magnificencia posible para que pudiesen sustentar Obispo, Canónigos y otros ministros necesarios para el culto. El dia 5 de Agosto de 1151, espidió el privilegio de dotacion concediendo á la iglesia y obispo los diezmos y primicias de frutos y animales que se produjesen de las labores de los fieles y de los que estos tuviesen de parte de los sarracenos. Tambien concede todas las posesiones de la Mezquita mayor en tiempo de los moros, y así mismo las mezquitas que los sarracenos habian dejado ó en adelante dejasen con todas las posesiones que tuvieron fuera de la ciudad de Tortosa. Además de esto, hace donacion de todos los diezmos de las rentas que él gozaba ac-

Digitized by Google

tualmente en Tortosa ó que podia tener en adelante él y sus sucesores asi de la tierra como del mar, esceptuando las que proviniesen de los juicios en los negocios que pudiesen ocurrir á los judíos y sarracenos. Establece que para mayor gloria de la Sede de Tortosa posee todos los términos que correspondian á su obispado en la mejor forma que los reyes de los sarracenos los poseyeron en el territorio que se decia Reino de Tortosa. Cuidando tambien de las iglesias que debian ser parroquias de la Catedral, las concede los diezmos que proviniesen de todos los frutos y animales que resultasen de labor é industria de los cristianos y sarracenos, pero con la condicion de que á la Sede episcopal se diese la cuarta parte de los diezmos y primicias. Ofrece dentro de Tortosa dos hornos, uno para el obispo y sus empleados, otro para uso de los canónigos para cuyo vestuario concede tambien alguna renta pecuniaria y anual. Imitando las costumbres de los reyes de Aragon, reserva para su capilla Real las iglesias situadas en la jurisdiccion de Azco—Ascó. Esta escritura de restauracion y donacion de la iglesia de Tortosa se confirmó por Bernardo, Arzobispo de Tarragona, legado de Roma; Guillermo, obispo de Barcelona; Berengario de Gerona; Pedro de Vich; y Artaldo de Helna. No fué menos diligente en restituirle su antiguo lustre espiritual, procurando elegir un prelado religioso y sabio.

Sobresalia en aquel tiempo en la observancia regular el monasterio de S. Rufo fundado en Provenza por cuatro canonigos de Aviñon el año 1000 el cual se ennobleció mas tarde con el título de cabeza de toda la congregacion de San Rufo. De este monasterio sacó el Conde el primer obispo de Tortosa, recayendo la eleccion en *Gaufredo,* Abad del mismo, siendo consagrado en 1151, tres años despues de la conquista.

Gaufredo juntó poco tiempo despues á todos sus canónigos y ordenó la forma de vida que debian guardar en su iglesia. Sus primeros estatutos existen en el Archivo de Tortosa con este título *Prima ordinatio Ecclesiæ Dertusensis*, estableciendo seguir la regla de San Agustin y las costumbres del monasterio de S. Rufo. En cuanto á la eleccion de obispo ordenaron

Digitized by Google

que ninguno fuese elegido sin haber profesado la vida regular con el hábito de Canónigo y que fuese bien instruido, y que para socorrer las necesiddades de los pobres fundarian y dotarian conforme el árbitro del obispo y canónigos un hospital de la mejor manera que conviniese en los tiempos sucesivos. Firmaron las actas, Gaufredo, y como canónigos, Geraldo, Pedro, Clemente, Bartolomé, Sancho, Juan, dos con el nombre de Bernardo y Guillermo. Deseando Gaufredo que las constituciones formadas por él y sus canónigos fuesen confirmadas por la autoridad apostólica, lo rogó así al Pontífice romano el cual espidió á este objeto una Bula en Benevento en 1155. En 28 de Junio de 1158 el arzobispo de Tarragona y el obispo de Tortosa hicieron una escritura de concordia por la cual se prometieron vivir siempre unidos y ayudarse en todas sus necesidades. Hemos dicho mas arriba que el conde D. Ramon agradecido á los socorros que le habian dado los genoveses, hizo donacion á la iglesia de San Lorenzo que era la principal de Génova de las dos terceras partes de una isla que estaba situada delante de la ciudad, á la otra parte del Ebro. Este ejemplo movió á los conciliarios de Génova y á los vecinos de esta ciudad á conceder á la misma iglesia la tercera parte de la isla que el conde habia dado á la República. Hízose la escritura en 1150, y en ella confiesan los genoveses que les era ignominioso retener la tercera parte de la isla, habiendo sido el Conde tan liberal con la iglesia de Génova. En 24 de Abril de 1158, Bonvassallo, vecino de Génova, en nombre suyo y de otras cedió todo el derecho que tenia en la espresada isla del Ebro vendiéndolo á los canónigos de San Lorenzo de Génova. Firmó la escritura el obispo Gaufredo y se escribió en la *Iglesia de Santa María*—actualmente catedral.

En el mismo año tuvo D. Gaufredo la satisfaccion de ver que la ciudad quedó mas libre de los moros por la parte de Cataluña, pues atacados en las montañas de Prades y en el castillo de Ciurana este se rindió en 26 de Noviembre de 1153. En los primeros años servia de Catedral la Mezquita mayor que tuvieron los moros de la cual hizo donacion el Conde Con-

Digitized by Google

quistador á D. Gaufredo y su Cabildo con todas sus heredades y posesiones. Ocupóse D. Gaufredo en la creacion de un nuevo templo que no se concluyó hasta 1183 en que se consagró con la solemnidad que despues veremos.

El Conde D. Ramon Berenguer murió el 6 de Agosto de 1160, en una villa de Italia llamada S. Dalmacio, trasladado á Cataluña fué enterrado en el Monasterso de Ripoll. Pocos años le sobrevivió D. Gaufredo pues bajó al sepulcro el 28 de Mayo de 1165 y enterrado primero en la Iglesia de Tortosa y en 1.° de Mayo de 1336 trasladado á la capilla de Santa Cándida en cuyo sepulcro se grabaron los siguientes versos que traen Macip y Martorel:

Antistes primus Dertusæ laudis opimus
Gaufridus dictus in Cælo sit benedictus
Hac petra fossa sunt hujus venerabilis ossa,
Centum cum mille deties sex qui non sit ille
Annorum decem numerus, quo transsitus isti.
Spiritus astra petit, tumulo que corpus requiescit.
Junnius est mensis cum.....
Quinque kalendis.....

Digitized by Google

ÉPOCA MODERNA.

Desde el año 1165 hasta nuestros dias.

I.

Llevamos ya manifestado que el condado de Barcelona se unió á la corona de Aragon cuando D. Ramiro II abdicó en su yerno D. Ramon Berenguer IV. Muerto este, reuniéronse en Huesca las córtes para dar cuenta del testamento del Conde en el que nombró heredero de la corona de Aragon y Cataluña á su hijo D. Ramon que tomó el nombre y reinó con el de Alonso I. En medio de las perturbaciones de su reinado sucedió que Hugo de Cervellon, Arzobispo de Tarragona, celoso defensor de los derechos de la iglesia fué asesinado por Guillen Aguillon. Este Guillen era hijo de Roberto, persona noble que por donacion de Ondegario prelado de aquella ciudad alcanzó el señorío de Tarragona. Pero teniendo pocas fuerzas para conservarlo lo entregó á D. Ramon, conde de Barcelona, reteniendo para sí parte de las rentas. Su hijo Guillermo ensoberbecido por esta causa se atrevió á cometer tan gran crímen en 11 de Abril de 1171. Pero pronto lo espió, pues Guillermo fué muerto á su vez por los sobrinos del difunto arzobispo en Tortosa poco tiempo despues de aquel acontecimiento.

Sucedió á D. Alonso, muerto en Perpiñan el 25 de Abril de 1196, su hijo D. Pedro, y á este su hijo único D. Jaime á la edad de solos cuatro años. Este monarca trató de estender sus conquistas y por el año 1225 ya partió de Zaragoza para Tortosa para llevar la guerra al reino de Valencia, cosa que placia mucho á los aragoneses. Agregáronsele los tortosines y llegó hasta Peñíscola y fué tanto el miedo que se apoderó del rey

Digitized by Google

moro de Valencia Zeyt, que despachó algunos embajadores para requirir de paz al rey de Aragon. Este se la otorgó de buena voluntad con tal que cada año le pagasen la quinta parte de las rentas reales que se recogian de los reinos de Valencia y de Murcia. Despues de esto dirigiéndose D. Jaime á Teruel se volvió á Zaragoza.

Hacíase á un tiempo mismo en Castilla y Aragon la guerra contra los moros. Resentido D. Jaime del rey moro de Mallorca Said-ben-Alhakam ó Abohihe por haberle apresado unas naves, determina conquistar aquella isla y da la órden para que á mediados de Mayo se juntasen las tropas en el Salou donde se aprestaba una armada para ir á las Baleares. Mucho sirvieron los tortosines en aquella jornada como se vé en la crónica que escribió Bernardo de Esclot, caballero catalan, pues en el asalto que se dió á la ciudad y en el cual murieron Don Guillermo y D. Ramon de Moncada, los tortosines prendieron al rey moro en el patio de una casa y lo presentaron al ínclito rey D. Jaime á pesar de haberse escondido. Ganóse Mallorca el 31 de Diciembre de 1230.

II.

El rey de Aragon no cesaba de acosar á los moros de Valencia por todas partes. Despues de la fama alcanzada con la conquista de Mallorca, en el mes de Octubre reunió Córtes en Monzon y se determinó proseguir la guerra y poner sitio á Valencia. A Zayt habia sucedido Zayen en el mando de este reino. La primera villa que D. Jaime cercó en la conquista de Valencia fué Burriana por parecerle muy fuerte plaza, para despues de sujetada fortalecerla con buena guárnicion y pertrechos de guerra y servirle de guarida en el discurso de la guerra. Todo el tiempo que duró el cerco le sirvió la Universidad y Consejo de Tortosa con mucha gente de guerra hasta que se rindió como lo aseguran Beuter y Zurita.

Digitized by Google

Y como para continuar dicha conquista fuese necesario fabricar el castillo llamado del Puig de Enesa, fronterizo de la ciudad de Valencia, se encomendó á la parte de tropa con la cual la ciudad de Tortosa servia á su rey, la fábrica de una parte de él; la cual acabaron en el espacio de dos meses con mucha perfeccion (1).

Por los años de 1232 mandaba en Valencia el rey moro Zayen que habia arrojado de él á Zayt—Abu—Zeyt. Hallándose D. Jaime ocupado en la conquista de Mallorca, se atrevió aquel á entrar en territorio de Tortosa robando y molestando los lugares hasta llegar á Amposta y á Tortosa. Esto indignó al monarca aragonés y desde aquel momento ardió en deseos de vengarse. Aprovechó para ello la discordia que reinaba entre los partidarios de Zayt y de Giamail —Ben—Zayen. Para este objeto habia alcanzado una Cruzada del papa Gregorio IX. En el principio de 1232, se hallaba el rey en Alcañiz; de allí pasó á Teruel y Egea donde tuvo noticia de que los peones de Teruel y comarca próxima habian entrado en Arés confines del reino de Valencia. En este tiempo D. Blasco de Alagon tomó á Morella y de allí partió á Arés que tambien se le entregó. La toma de Burriana produjo la rendicion del castillo y plaza de Peñíscola, pues D. Gimeno de Urrea que estaba encargado de su custodia, habiendo partido el rey para Tortosa recibió una embajada de los de Peñíscola en la cual le decian que si el Rey se presentaba delante del castillo se le entregaria. Escribió D. Gimeno al rey esta nueva é inmediatamente se puso en camino para Peñíscola y habiendo llegado, los moros le entregaron la plaza con sola la condicion de que les dejase libres en su culto. Conquistado el castillo de Peñíscola volvió el rey á Tortosa en donde proveyó de buques, vestidos y caballerías para los suyos, volviendo á aquella plaza donde se hizo la escritura de todo lo que se habia concertado con los moros. Rendida Peñíscola siguieron su ejemplo Alcalá de Chivert, Cervera, el castillo de

(1) Beuter, libro 2, Cap. 21.

Digitized by Google

Polpir, Castellon de la Plana, las Cuevas, Borriol, Villafranca y Alcalaten. Almenara tambien fué conquistada despues de atacarla tres meses.

Emprendió mas tarde el rey de Aragon la conquista de la ciudad de Valencia y Tortosa le prestó en esta ocasion un buen contingente de muchos caballeros, oficiales y tropa. Empezó el ataque de Valencia; el rey Zayen el primer dia que los cristianos llegaron, hizo una salida con ánimo de pelear y de impedir que se fortificasen; escusaron los cristianos la batalla por ser en pequeño número y porque esperaban refuerzos.

Hallábanse presentes muchos prelados y caballeros y un escuadron de franceses bajo la direccion de Aymilio, obispo de Narbona. Trabáronse en los dias siguientes algunas escaramuzas en que salian los moros derrotados, desistiendo por fin de hacer salida alguna. Pudieron á lo último acercarse las tropas cristianas al muro y levantar las piedras con picos y palancas. Pero en esta ocasion se presentó á la vista del Grao una armada de Túnez compuesta de 12 galeras y seis fragatas para socorrer al Rey moro de Valencia, la cual al saber el número y valor de las tropas cristianas, pasados dos dias, dió la vuelta hácia Peñíscola. Los de Tortosa tuvieron aviso de este movimiento y al momento equipan siete buques muy bien tripulados de soldados viejos, aguerridos y diestros en el mar, suficiente cada buque para atacar una galera y en tres galeras que habia en el rio Ebro mandaron un caballero para que hiciese de Gefe de Escuadra y pudiese acometer á la armada de Túnez y combatir con ella. Avisados los moros de todo esto, se volvieron declarándose en completa fuga no dando lugar á los de Tortosa á que llegasen á las manos con ellos (1). Beuter afirma que la escuadra de Tortosa se componia de veinte velas y la consecuencia de esto fué que con los mismos bajeles pudo proveer de víveres á la ciudad en abundancia. El campo del rey y el mar quedaron seguros, debiéndose esto á la ciudad de

(1) Beuter, libro 2, fólio 37.

Digitized by Google

Tortosa. Rodeados los de Valencia de las calamidades que trae consigo un largo sitio, comisionaron á los moros Alialbata y Abulhamalet para fijar las condiciones de una capitulacion honrosa, realizándose así y entrando el 28 de Setiembre de 1238. Conquistada Valencia fueron á poblarla nuevos moradores, los mas catalanes de Gerona, Tarragona, y Tortosa, dándole el rey nuevas leyes y organizacion repartiendo las tierras entre los conquistadores.

III.

Despues de la conquista de Valencia continuando D. Jaime la del restante del reino estando sobre el castillo de Biar llegaron muchos ballesteros de Tortosa, soldados viejos y muy diestros mas que otros algunos de España y por ser esforzados se dieron muchos combates haciendo muchos daños á los moros, rindiéndose por eso aquel fuerte castillo, casi inespugnable para aquel tiempo. En toda la conquista, Tortosa ayudó á ella con hombres y gruesas sumas.

Conquistado dicho reino en 1254, los moros que en él quedaron se sublevaron, eligiendo por su caudillo á un moro llamado Alazarch, haciendo notables daños, por cuya razon el Consejo de Tortosa con los de otras villas circunvecinas á ella, reunieron 3000 hombres de guerra y se dirigieron en busca de los enemigos, trabándose un combate en el cual murieron quinientos de los de Tortosa (1).

Vése claramente cuanta sangre derramaron dichos ciudadanos en aquella defensa, afirmándolo así el mismo Rey D. Jaime el Conquistador en su Real privilegio y declaracion dada en Tortosa el 31 de Abril de 1220, el cual está en el libro *instrumentorum* desde el fólio 131 al 133. Dice así el mencionado

(1) Zurita, libro 3, cap. 50.

Digitized by Google

documento: *Nec per illum usatiam omnes homines debent, intelligimus obligatos Dertusenses cives, cum eiis á predecesoribus nostris jura specialiá, multis de rationibus liberaliter sint indulta; tum quia in confino hostium commorantes, pro quiete communi totius Regni nostri; pro Republica labores subeunt corporales, speciale ac majus benefitium obtinendo, prerogativa debent multiplici insigniri: ¿quis enim eorum non misereatur, cum eorum antecesores pro Republica sanguinem propium effuderunt? et ad hoc idem illi, qui hodie vivunt, sunt modo simili cum donatione animi parati, et in dicta Regia declaratione,* folio 132, página 1.ª cuya narracion y asercion se debe creer por referir el rey en ella los trabajos que padecian los de Tortosa y servicios que hacian al tiempo de darles este privilegio, cosa que le era notoria y manifiesta. Diciendo con palabras muy encarecidas y como testigo presencial, que quien seria el hombre que no tendria misericordia y compasion de los ciudadanos de Tortosa? viendo que sus antecesores habian derramado su sangre por el reino y los que entónces existian se ofrecian con mucha abnegacion á hacer lo propio. Una de las causas principales que motivaron á D. Jaime á declarar la guerra á los moros de Valencia fué las tales correrías, robo de ganado y secuestraciones que habian hecho en el distrito de Tortosa. Ninguna ocasion dejó pasar esta ciudad en servir á dicho monarca, escediendo á las demás, pues á pesar de estar exenta de tales servicios, en el año 1263, contribuyó con una galera, fabricada y armada á su costa, en la jornada que hizo contra los moros, pretestando que lo hacia por liberalidad y no por obligacion. (1)

D. Jaime I procuró pacificar todos sus dominios á cuyo efecto los recorrió para asegurar la tranquilidad, poniendo la concordia entre diferentes Barones acostumbrados á hacerse mútua guerra. Puso su principal conato en destruir los bandos que dividian las ciudades y villas. Habia por aquel entónces en Tortosa tres partidos con el nombre de *Garridells, Carbons y*

(1) Libro Instrumentorum fólio 136.

Digitized by Google

Puigs; (1) y con el fin de poder castigar sus demasías se avino con Guillermo de Moncada que poseía la tercera parte de la ciudad dándole otras haciendas en cambio é hizo lo mismo con los caballeros del Temple; pues cada una de las tres parcialidades apoyaba á la ciudad, á Moncada ó á los Templarios. Despues que fue suya todos por grado ó por fuerza hubieron de obedecerle y vino á ser la mas pacífica del principado (2).

Al regresar de Valencia en 1274 fué visitada de nuevo Tortosa por el valiente monarca aragonés despues de pasar por Burriana, Murviedro, Cuevas y San Mateo; permaneció en ella seis dias marchando luego por el Coll de Balaguer y San Jorge á Barcelona y de esta á Francia para asistir al concilio de Leon en donde se trató de la union de la Iglesia griega con la latina y defensa de la Tierra santa.

IV.

No dejaremos á D. Jaime I sin decir que otro de los testimonios que dió á las mercedes recibidas fué la fundacion del monasterio de *Benifazá* (3) de la Orden del Cister. Determinó esta piadosa obra hallándose en Tortosa, y para ella llamó al obispo de esta ciudad y á varias personas notables y en su presencia dispuso que los monges de Poblet fuesen á fundar, en dicho pueblo una casa de su órden bajo la invocacion de la sagrada vírgen María. En 22 de Noviembre de 1233 otorgó en favor de los monges una escritura de donacion, concediéndose

(1) Estos dos nombres primeros se han perpetuado en las dos calles denominadas de Garridells la una y de Carbó la otra.

(2) Muntaner. Crónica de Jaime I. Cap. 178.

(3) Hoy Benifasá y propiedad particular. Este monasterio era de PP. Bernardos: colocó la primera piedra su abad D. Berenguer de Concabella en 15 de Junio de 1262 y no se concluyó hasta mediados del siglo XV. Constaba de dos naves, la principal tenia 153 palmos valencianos de largo y 51 de ancho, el crucero 121 de largo y 7 de ancho. Las bóvedas descansaban sobre columnas ó grupos de columnitas góticas de proporcionada altura y el coro ocupaba el centro del templo.

Digitized by Google

doles los castillos y valles de Benifasá, Magraner y otros con la condicion de que en el monasterio que fundasen se diesen á Dios perpetuamente gracias por las conquistas que se habian hecho en el Reino de Valencia. Erigióse el monasterio en el sitio que aun ocupa el ex-convento y en medio de aquellas ásperas montañas. Por el año 1246, Aragon tenia cerrados todos los templos, todo yacia en el silencio, dice Mariana, y ni el culto divino se celebraba: esto era debido á una disposicion del Pontífice que reconocia una causa poderosa. D. Jaime durante su juventud habia tenido relaciones ilícitas con D.ª Teresa Vidaura y ésta le exigia se casase con ella elevando sus quejas al romano Pontífice. Alegaba para ello la palabra que le dió, aunque carecia de testigos, pues las relaciones habian sido enteramente clandestinas. Así es que se falló la instancia á favor de D.ª Violante, esposa de D. Jaime. Solo el obispo de Gerona gestionó con Inocencio IV, haciéndole ver lo naturales y justas que eran las pretensiones de D.ª Teresa. Vengóse cruelmente D. Jaime del obispo de Gerona, pues le llamó á la córte y le hizo cortar la lengua. Cuando Inocencio IV supo lo que pasaba, excomulgó al rey y puso al reino en entredicho. Conoció éste al fin su yerro y mandó á D. Andrés Albalate, obispo de Valencia, de embajador á Roma pidiendo el perdon y diciendo que estaba pronto á sufrir la penitencia que el Papa le impusiera. Reconcilióse el rey con la iglesia en Lérida ante una junta en que estaban presentes el Arzobispo de Tarragona y los obispos de Zaragoza, Urgel, Huesca y Elva. La penitencia fué que acabase de edificar á sus espensas el monasterio de Benifasá, cuya fabricacion iba con lentitud y terminado le diese de renta para cada año doscientos marcos de plata para sostenimiento de los monges.

V.

Sucedió á D. Jaime *el Conquistador* su hijo D. Pedro, que fué el segundo de este nombre en Cataluña y el tercero de

Digitized by Google

Aragon, al cual para una jornada que hizo á Menorca y despues á Africa á la conquista de Alcoll, que es un pueblo situado entre Bona y Bugía y á la de Constantina, la ciudad de Tortosa y su obispo le proporcionaron cinco galeras y cuatro buques de gran porte, con cien ballesteros y doscientos hombres escudados como lo afirma Carbonell en la *Crónica de España* capítulo del rey Namfos hijo de Pedro rey de los franceses. Juntada su armada en Port-fangós, que es los Alfaques, término de Tortosa, zarpó de allí y se dirigió á la isla de Menorca y luego al continente africano en donde hubo serios encuentros con los moros. De allí pasó la escuadra á Sicilia. Esto fué en 28 de Junio de 1282. La escuadra se componia de 150 naves y mas de 25,000 hombres.

Entre otros hijos que D. Pedro II tuvo de doña Constanza fué el infante D. Pedro al cual Tortosa aunque empeñada y destruida por los grandes gastos de las pasadas guerras, aprontó 20,000 sueldos en 1289: gran servicio atendida la penuria de aquellos tiempos (1).

A D. Alfonso II, rey de Aragon, hermano del anterior infante, ademas de haberle servido Tortosa en la guerra de Menorca le dió 20,000 sueldos de moneda de Barcelona para socorrer á las tropas, el año 1290 (2).

D. Alfonso III en 1.º de Julio de 1331 reunió cortes en Tortosa y en ellas se acordó contestar al ofrecimiento que habia hecho el rey de Francia, Felipe *el Largo*, de ayudar con los reyes de Inglaterra, Bohemia y Normandía á la conquista de Granada por el rey de Castilla. Se le dijo que aunque el rey de Aragon no tenia inconveniente en dar paso á sus ejercitos por Almería que el de Castilla no lo tomaria á bien que príncipes estrangeros le diesen ausilio para llevar á cabo aquella empresa. En el fondo el motivo de esos soberanos era para participar de los ausilios que mandaba la Santa Sede para aquellas guerras.

---

(1) Libro de los instrumentos, fólio 227.
(2) Libro de los instrumentos, fólios 136 y 137.

Digitized by Google

A D. Jaime II faltándole recursos urgentes para el equipo del ejército que tenia preparado para continuar la guerra en el reino de Murcia en el año de 1300 acudió á Tortosa, poniéndole de manifiesto su necesidad, apelando al amor y fidelidad que le profesaba y la ciudad le dió 100 cahices de trigo, medidas de Tortosa que equivalen á 300 cargas y otras tantas de cebada (1).

Al mismo monarca ayudó grandemente en la conquista de las islas de Córcega y Cerdeña con dos galeras armadas á costa de la ciudad por tiempo de cuatro meses como aparece por su real priviliego del año 1331 (2).

Tan grandes fueron las sumas de dinero con que Tortosa sirvió á D. Jaime II para socorrer sus tropas, que la Comunidad y el patrimonio de sus hijos quedaron exaustos y con grandes créditos sin que cejaran en sus servicios hasta llegar á grande estremo de pobreza, perdiéndose las haciendas particulares casi del todo y las comunes enteramente como consta del privilegio que D. Alfonso mandó despachar en 1324 el cual está en el Libro de los instrumentos fólio 149 por el cual se vé los sacrificios que hicieron los tortosines.

Á D. Pedro III en diversas ocasiones le dieron 104,000 sueldos destinados la mayor parte para pagar el ejército de caballería en las guerras que tuvo con el rey de Castilla en 1328. Y cuando el mismo rey tuvo muchas guerras con el rey D. Jaime de Aragon, con D. Pedro de Castilla, con los Genoveses Juan de Arborca y otros que se sublevaron en Cerdeña, Tortosa le aprontó 5,000 florines en oro (3).

En el propio año D. Pedro de Castilla vino con un ejército muy poderoso contra el rey de Aragon y este pidió á Tortosa doscientos ballesteros pues el reino estaba en peligro á lo cual accedió gustosa como lo afirma en sus reales cartas (4).

---

(1) Libro de los instrumentos, folio 137.
(2) Idem 147.
(3) Idem 139.
(4) Idem. 138 y 139.

Digitized by Google

VI.

En tiempo de D. Alfonso IV de Aragon vino Tortosa á ser Marquesado, independiente de la Corona Real. Dicho rey casó con D.ª Leonor, hermana del rey D. Alfonso de Castilla y tuvo de este matrimonio á *D. Fernando*, D. Juan y D. Pedro, naciendo el primero en Valencia el año 1329 á últimos de Diciembre. Preciso se hace manifestar porque D. Fernando fué Marques de Tortosa y las vicisitudes que siguió.

D. Jaime II en las córtes que tuvo con los catalanes en 1319 cuando el infante D. Jaime renunció á los derechos de la primogenitura, hizo union de los reinos de Aragon, Valencia y el Condado de Barcelona, disponiendo que no se pudiesen dividir por sus sucesores. Movióle á ello el considerar ventajoso que no pudiesen desmembrarse á fin de evitar revueltas y formó un Estatuto en el que se dispuso que todos esos reinos juntos con el dominio directo del reino de Mallorca é islas adyacentes, los condados de Rosellon, Cerdaña, Conflente, Valespir y los vizcondados de Homelades y Carlades, estuviesen perpétuamente unidos bajo un solo dominio y no se pudiesen separar ni por testamento, ni por donacion, ni por él, ni por sus sucesores. Reservóse en aquel Estatuto que el Rey ó sus sucesores pudiesen dar á sus hijos y nietos y personas que les pareciese castillos, pueblos ú otras herencias. Juró el rey todo esto públicamente en 14 del mes de Diciembre de aquel año, ordenóse que cualquiera que le sucediese fuese obligado de jurar y cumplir aquel estatuto y de lo contrario no estuviesen obligados á obedecerle los Prelados, ricos-hombres, mesnaderos, caballeros, ciudadanos y burgueses. Mandó así mismo que se sacasen cuatro copias, una para su Real archivo, otra para la Universidad del reino de Aragon, otra para el reino de Valencia y el cuarto para la Universidad de Cataluña.

Habiendo precedido esto, D. Alfonso IV despues de concertado

Digitized by Google

su casamiento con D.ª Leonor de Castilla, estando en Daroca hizo un Estatuto en el que se comprometia que en el espacio de diez años no enagenaria ciudad, lugar, ni castillo alguno de sus reinos, ni la jurisdiccion civil, ni criminal en todo ó en parte, ni lo daria, empeñaria ni separaria de la corona Real. Reservóse tan solo que en evidente necesidad y por utilidad de sus reinos pudiese dar, enagenar, hacer las concesiones ó mercedes que bien le pareciesen dentro de los diez años á los Infantes sus hijos. Este Estatuto se otorgó en Daroca el 20 de Agosto de 1328. Jurólo el rey y fué muy secreto pues solo intervinieron Fr. Guillermo Jornet, confesor de S. M., D. Miguel de Gurrea, consejero, ayo del infante D. Pedro, García de Soris ex-mayordomo de la infanta D.ª Teresa, tesorero del Rey y Lope de Consent su secretario. Apoyado en este Estatuto pretendió despues D. Pedro su hijo que no eran válidas las donaciones hechas á los infantes D. Fernando y D. Juan, sus hermanos, de las ciudades de Tortosa, Albarracin y muchas villas y castillos.

Tenia mucho ascendiente sobre la reina D.ª Leonor una señora llamada D.ª Sancha Garrido, esposa que habia sido de Sancho Sanchez de Velasco: esta D.ª Sancha indujo á la reina á que dejase tan heredero de los reinos al infante D. Fernando que su hermano no pudiese ser poderoso contra él.

Entonces el rey, no obstante el Estatuto referido, hizo donacion á su mujer de la ciudad de Huesca y algunas villas y castillos de la corona, y consiguió la reina un rescripto apostólico por el cual encargaba al infante D. Juan y á los obispos de Valencia y Lérida que se informasen del rey, si al redactar el Estatuto habia sido su voluntad comprender en él á D.ª Leonor é hijos que de ella nacieran, para en el caso que declare que no habia sido ese su ánimo, le absolviesen del juramento. Declaró el rey que no habia sido su intencion incluir á D.ª Leonor é hijos en el Estatuto y entonces por consejo del infante D. Juan, D. Ramon Coronel, D. Gonzalo García y D. Bernaldo de Sarria á cuyo cargo estaba el infante D. Fernando y muy adictos á la reina, hizo donacion al infante D. Fernando su hijo de la ciudad de Tortosa para él y sus descendientes con título de marqués y no

Digitized by Google

embargante. Los vecinos de esta ciudad se esforzaron cuanto pudieron para que no se separase de la corona á consecuencia de grandes amenazas que se les hicieron, y solo entablando negociaciones con los principales y corrompiéndolos con dádivas juraron al infante D. Fernando por su señor natural.

Hízole despues donacion de la ciudad de Alicante y de la Vall de Elda, Novelda, Orihuela y Guardamar en Murcia y Aragon y de Albarracin y sus aldeas. Estas ciudades además de ser de importancia tenian la de ser fronterizas y el rey para asegurar la donacion recibió pleito homenaje de todos los ricos hombres y ofrecieron ayudar al infante D. Fernando y defenderle en su posesion. Juráronlo todos ménos D. Oton de Moncada que no quiso consentir en ello ni por amenazas ni por ruegos, fundándose en que perjudicaba á los derechos del infante D. Pedro y era contrario al espíritu de union que los reyes D. Alfonso y Don Jaime habian procurado en sus reinos. No pararon aquí las sugestiones de la reina: mas adelante hizo donacion al infante Don Fernando, de Játiva, Algeciras, Murviedro, Morella, Burriana y Castellon, pero al ver tal desmembramiento del Real patrimonio, encontró resistencia en los pueblos. Valencia en particular se puso sobre las armas y hasta se organizó militarmente en escuadras de cien y mil hombres para salir al encuentro de los oficiales reales y resistirlos si quisiesen prenderlos. El alboroto llegó hasta el estremo de ir al palacio real y matar á todos ménos al Rey á la Reina y á D. Fernando, al primer movimiento. Tomada esta determinacion los Jurados y el Consejo con Don Guillermo de Vinatea á la cabeza—gran caudillo y hombre influyente—y estando los Reyes, los prelados y ricos hombres en consejo se presentaron y les dijo Vinatea: que se maravillaba del rey y su consejo que permitiesen hacer tales donaciones pues aquello no era mas que desmembrar indirectamente la Corona y separar el reino de Valencia del de Aragon, que separando aquellas villas tan reunidas con Valencia quedaria sin ninguna fuerza y que tal no podian permitir y que antes moririan que consertir en ello. Añadió mas que si ellos sucumbiesen ninguno de los de Palacio escaparia con vida escepto las Reales personas.

Digitized by Google

El Rey contestó que su esposa tenia la culpa y ella con ánimo varonil esclamó: que el Rey de Castilla su hermano no consentiria una cosa semejante y que á personas tan sediciosas como las que tenia delante las mandaria degollar. A lo que repuso el Rey: Reina, nuestro pueblo es libre y no tan sujeto como el de Castilla, si ellos me reverencian como Señor yo los miro no solo como vasallos sino como compañeros. Levantóse el monarca y las donaciones se revocaron.

Entonces la Reina desató su odio, cebándose en perseguir á los Consejeros del Rey, hasta echarlos del Consejo. Llamólos despues y compareció solo Lope de Cosent en la aldea de Codos, cerca de Teruel y el Rey le aconsejó que marchara pues la Reina lo perseguiria; á eso contestó Lope, que él habia servido con lealtad y nada tenia que temer. Pero al llegar á Teruel el rey lo mandó prender para complacer á la reina y al ir el rey á Valencia fué muerto, arrastrado y ahorcado, acusándole de que habia dado hechizos á la reina para que no pudiese concebir.

VII.

D. Pedro y D. Fernando, marqués de Tortosa, mantuvieron el estado en contínuas inquietudes escitada la rivalidad del primero por las donaciones que á este último habia hecho su padre. En vano en 7 de Diciembre de 1357 firmaron una reconciliacion.

Al acudir D. Pedro al ausilio de Valencia cercada por el rey de Castilla, el infante D. Fernando mandó romper las puertas de la Casa del Tesorero del rey y se llevó el dinero que tenia. Hubo un momento de tregua y D. Fernando mandó á decir á su hermano que deseaba pasar á Francia. Temiendo el rey que si se iba perderia mas de 1000 hombres que llevaba consigo acordó con su Consejo secreto mandar prender al Infante, en lo cual intervino el conde de Trastamara y D. Bernardo de Ca-

Digitized by Google

brera. Para mejor ejecutar esto mandó á decir por el conde de Urgel y el vizconde de Cardona al infante que estaba en Almanzora que se viniese hasta Castellon pues deseaba darles algunas órdenes y comer con él. Asi lo hizo D. Fernando no recelando nada llegando á Castellon con D. Tello y los citados. Habia comido el Infante y se hallaba retirado en una cámara del palacio del rey con D. Juan Jimenez de Urrea, D. Gombal de Tramecete, y D. Diego Perez Sarmiento y D. Luis Manuel. Entró un alguacil y le dijo : que el Rey mandaba que se diese por preso : á lo que el Infante respondió ; que no era hombre de dejarse prender y puso mano á la espada. Volvióle el alguacil á referirlo al rey y este le mandó á decir que no se tuviese por deshonrado en ser su prisionero, pero el Infante quiso defenderse animado por Diego Perez Sarmiento que le decia que mas le valia morir que dejarse prender. Alborotóse todo Palacio ; ordenó el Rey que sino se dejaba prender el Infante que lo matasen, acudió allí el conde de Trastamara armado , salió D. Fernando espada en mano y atravesó á un escudero del conde que se puso delante. Entonces llegaron algunos caballeros y mientras caen muertos Diego Perez Sarmiento, Luis Manuel y otros, el Infante recibe un golpe mortal de Pedro Carrillo.

El conde de Urgel y el vizconde de Cardona que eran muy amigos del Infante tuvieron miedo y á pesar de las seguridades que el Rey les dió , Cardona huyó , pasó el Ebro por la barca de Amposta y se refugió en la villa de su nombre.

Cayó el Rey en gran descrédito á consecuencia de tan grave é inopinado suceso, y procuró escusarlo, diciendo que le habia sido traidor, que habia estado en tratos con el Rey de Castilla para que perdiese sus reinos, que en Zaragoza habia roto las cajas del tesoro y que estando en Nules para dar la batalla con el rey de Castilla el Infante D. Fernando estaba en tratos secretos con él. Sin embargo no se persuadieron fácilmente los pueblos. Pasados algunos dias como el Infante no dejase hijo ninguno de D.ª María su mujer, las ciudades de Tortosa, Albarracin, Fraga y otras muchas villas de Aragon y Cataluña volvian por su muerte á la Corona ; vínose el Rey á Tortosa

Digitized by Google

para apoderarse de ella y del Marquesado, siendo muy bien recibido por todos y haciendo la ciudad grandes fiestas y regocijos por haber vuelto á la Corona Real, de la cual se habia separado con disgusto.

Hízole el Rey muchas mercedes; el 20 de Junio de 1363 dió el título de Conde de Quirra á D. Berenguer Carroz instituyendo esa villa de Cerdeña en condado. Tortosa pues estuvo fuera de la corona 31 años.

En 1365 D.ª Leonor, mujer de D. Pedro III, tuvo córtes en la ciudad de Tortosa y en ellas hizo una constitucion para que Tortosa no pueda ser separada de la Corona Real como consta en el libro de las constituciones de Cataluña libro VIII fólio 454 allí donde dice, constitucion final, subtítulo de la union del reino de Mallorca con sus islas y de la ciudad de Tortosa á la Corona Real hecha por la misma D.ª Leonor consorte y Lugarteniente de D. Pedro III en la misma córte de Tortosa año 1365. Para no mudarle su sentido la insertamos á continuacion original y en dialecto catalan como está escrita y dice:

Eleonor, Consort y Loctinent General de Pere ters, en la Cort de Tortosa, Any M.CCC.LXV, cap. V.

Derrerament com no sie licit los membres departirse del cap, á la ciutat de Tortosa sie membre notable, é insigne del Comptat de Barcelona, é del Principat de Catalunya, perso en la present nostra constitució per tot temps valedora statuim é fanccim, que nunca la dita ciutat de aquells Comptat, é Principat puxa esser separada, ans á ells tots temps romanga unida en semps, é efixa, loants, aprobants, retificants, é confirmants á la universitat, ciutadans, é habitans de la ciutat de Tortosa qualsevol privilegis é concessions en temps passat de las cosas dejuscritas á ells fetas: é encara ordenam, que la dita ciutat de Tortosa qualsevol privilegis, ensems ab la jurisdictió castell, é terme de aquella en ningun temps per lo señor Rey ó Succesor seus puxa de la Corona Real, ne del Comptat de Barcelona, é Principat de Catalunya esser divisa, segregada, ó en alguna manera separada, ans de present la dita ciutat, é castells seus, ab tota jurisdicció de aquella ciutat, é termens seus, ab vincle indissoluble ajus-

Digitized by Google

tam, assigim, unim é incorporam al dit Comptat de Barcelona é Principat de Catalunya prometents en fé del senyor Rey, é nostra, é en virtud del jurament per nos dejus prestat, que la dita ciutat ab sos termens é total jurisdicció sua de aquí anant de la dita Corona, ó Comptat nunca será agregada separada ó divisa, ó alienada per qualsevol manera, ne lo senyor Rey, ó sos successors las puxan segregar, separar ó divisir, ni alienar, ó per qualsevol altra manera trasportar en fill, ó en fills, filla, ó filles ó mullers, ne en ninguna altra persona eclesiástica ó seglar ó altra, per manera de donatió, venditió, infeudatió, permutatió empenyorament, ó per manera de reenas, ni per qualsevol altre titol de alienatió, lo cual dit, nomenat ó cogitat se puxa, á imperpetuum, ó á temps, del dit Comptat de Barcelona é Principat de Catalunya, encara que extrema necesitat fos, os digués esser profit, é encara ques digués esser restauratió dels Regnes, é terras del dit senyor Rey, ó en altra manera, ans volem, statuim, é fanceim, que quisvulla sie Rey de Aragó, é Compte de Barcelona, sie é haja de esser senyor de la dita ciutat de Tortosa, é del castell é termens de aquella.

VIII.

Tortosa siempre atendió á los reyes de Aragon de quienes dependia con cuantiosos servicios pecuniarios. D. Pedro III reune en ella Córtes en 1365 y obtiene de estas un subsidio de 800,000 libras en moneda de Barcelona para continuar la guerra en defensa de los reinos que hallándose trabajados habian de aumentarse las asistencias de Cataluña, disponiendo la paga en dos años para que se asegurase el sueldo á las milicias, Fué tan relevante este servicio que sobró para los gastos de la guerra. En las mismas Córtes se decretó tambien no poderse alterar la moneda de Barcelona, ni en valor ni en peso acomodándose á los privilegios de la ciudad, dándose remedio á la alteracion que se habia antecedentemente ejecu-

Digitized by Google

tado en dicha moneda respecto á los gastos que soportaban el rey y Cataluña en la guerra contra Castilla. En 1366 dió al mismo monarca 3,000 florines en oro y al infante D. Juan su lugarteniente y primogénito en 1376 cinco mil ochocientos sueldos para sus estremas necesidades y especialmente para pagar el sueldo á las tropas que para defender los derechos de la corona estaban en las fronteras de Aragon, Cataluña y Navarra.

Corria el año 1370 y la nobleza de Cataluña, en especial los condes de Urgel y Ampurias, los vizcondes de Cardona y Castellbó se sublevaron contra Barones y Caballeros porque los grandes sin órden del Rey imponian derechos en sus estados y procedian criminalmente sin escepcion de personas. Esto era contra los privilegios de la nobleza catalana: juntóse esta en Barcelona y determinó defender sus fueros con las armas: estaban á su frente los de Illa, Jaspert de Guimerá, Cerviá, Zacosta, Buxados, Centelles y principales de la nobleza. Ambos partidos se armaron, el rey envió al de los Grandes á Fr. Pedro de Cima, su confesor, para que desistiesen de su pretension por ser contraria á las leyes de la pátria. El rey empeñóse con celo por la preeminencia de Cataluña en tener solo autoridad sobre las personas y bienes de los nobles segun las constituciones y al fin trataron de Concordia interviniendo por parte del rey y de la nobleza Jaime Esfar y Ramon de Vilanova. En cuanto á la otra cuestion sobre si podian los Barones proceder criminalmente contra ellos, reunió el rey Córtes generales para dirimirla en Tarragona y despues en Montblanch, presentando una larga proposicion en 25 de Febrero de 1370 reducida á escitarles á la obedencia. Dejóse la decision de esta duda por las Córtes en manos del rey y de dos personas que nombrase que fueron el V. de Cardona y el V. de Illa pero no habiéndose convenido los partidos volvieron á exaltarse para la guerra: aquietólos el rey y el año 1371 volvió á celebrar Córtes de los catalanes en Tortosa para decidir este punto y decretar el pasaje á Cerdeña. Cataluña votó las asistencias pero en cuanto á la jurisdiccion se resolvió una tregua en las partes por dos años durante los cuales se resolveria lo justo.

Digitized by Google

En 1381 y 1382 dió al mismo D. Pedro primero 100 florines en oro y luego mil. A la Reina 600 y un palio de mucho valor quedando casi pobres por haber dado al infante D. Juan en diferentes ocasiones mas de 2,300 florines en oro y 6,400 sueldos.

Despues que el infante D. Juan sucedió á su padre en la corona, favoreciólo Tortosa con naves para la escuadra que se reunió en los Alfaques el mes de Noviembre de 1391 y que despues de discurrir de Amposta a Tortosa y Peñíscola se dió á la vela para Italia y Cerdeña al mando de D. Guilaberto de Cruilles y Pedro Maza. Proporcionóle tambien un buen contingente en la jornada que se hizo contra el hermano del conde Armenyach que entró de Francia con un fuerte ejército talando y destruyendo á Cataluña hasta que le obligaron á salir de ella, haciendo al rey un donativo gracioso de 1200 florines. A D. Martin, hermano y sucesor del anterior, en 1404 le dió Tortosa 400 florines. En 1407 1100 libras y á otras personas de la casa Real muchas sumas de dinero. Véase el libro de los instrumentos desde el fólio 141 al 156 y 162.

Al morir el rey D. Martin suscitáronse graves alteraciones en Aragon, Cataluña y Valencia pretendiendo varios la corona: eran estos D. Fadrique, hijo natural del rey de Sicilia y nieto de D. Martin; el conde de Prades; el conde de Urgel, hijo de Alfonso III; el duque de Gandía, doña Violante y D. Fernando, hijo de doña Leonor de Castilla. El gobernador de Cataluña llamó á toda la provincia á Parlamento en Montblanch, trasladóse despues á Barcelona, entre disputas y una protesta del síndico de Tortosa. Aragon estaba dividido en dos bandos, los de Luna y los de Urrea, y Valencia entre los Centellas y los Vilaregudes. Á todos estos daños tuvo que oponerse el parlamento de Cataluña aquietándolos á todos para conservar la unidad de la Corona; adhiérese Sicilia á lo que él resuelva, oye á los embajadores de los pretendientes y manda varios emisarios á Aragon y Valencia para escitarlos á la paz, siendo dos de ellos Juan Ciurana, prior de Tortosa y Jaime Granella, síndico de la misma.

Digitized by Google

Para aquietar la recia tormenta desatada en Aragon y Valencia determinóse prorogar el parlamento de Cataluña y trasladarle á Tortosa, poblacion vecina de ambos reinos, quedando convocada en ella para 16 de Agosto de 1411. Consiguióse el 24 de Julio reducir á los aragoneses para que se congregasen en Alcañiz y escitóse á los valencianos para escoger una poblacion cercana á Tortosa y Alcañiz.

Tardaban los catalanes en llegar á Tortosa siendo muy pocos los que concurrieron al término de la convocacion. Llegaron por fin á ella Juan Desplá, Bernardo de Gualbes, Ramon Fiviller y Bonanat Pera, síndicos de Barcelona, alentando á los dudosos para concurrir diligentes aunque se hizo necesario enviarles órdenes y hasta pedir al Papa obligase á los prelados y cabildos. Los que no querian asistir eran unos por no querer la presidencia de Guerao Alemany de Cervelló, otros por querer elegir lugar y presidente. Los que no querian asistir al parlamento fueron unos veinte y seis entre ellos el conde de Pallas, el V. de Cardona, el V. de Cabrera, Rocaberti, Moncada, Simisterra, Paguera, Eril, Orean, Cruilles, Casamany y otros.

Desistieron los valencianos reuniéndose los unos en Traiguera y los barones y caballeros en Vinaroz. El parlamento de Tortosa envió al de Alcañiz á Alberto Zarrilla para dar principio á la conferencia de la eleccion y poner paz entre la guarnicion de Morella y las milicias que tenia el Principado de Tortosa para su resguardo. Viendo que no se podia conciliar á los valencianos el parlamento de Tortosa trató de enviarles á Fr. Felipe Malla y Alberto Zarrilla aunque nada consiguieron. Para asegurar las comunicaciones entre ambos parlamentos, alistaron muy buenas compañías los aragoneses en defensa del castillo de la plaza y para mantener libre el tránsito, encargándolas á Guillermo Ramon de Cervelló y á Juan de Lluria y el recinto de la ciudad á D. Ramon de Mur y á Fr. Iñigo de Alfaro. Entraron en conferencia nombrando el de Tortosa á Juan Desplá conseller de Barcelona y Berenguer de Tagamanent síndico de Mallorca; y el de Alcañiz al obispo de Huesca, á Juan de Luna, Gimeno de Sayas, Berenguer Bardaxi, al Dr. Juan de Fru-

Digitized by Google

nes, á Domingo Lesnaya y Jaime de Pueyo. El de Tortosa mandó al hijo de la misma ciudad, Macian Despuig como embajador al infante D. Fernando para que dispusiese la salida de las tropas castellanas que habia en Aragon y cuya presencia allí consideraba peligrosa para una eleccion libre y acertada. Halló al infante en Mondejar y su contestacion fué referirse á las instrucciones que llevaba la embajada á Alcañiz. El de Tortosa recibia la embajada del rey de Francia y de la reina doña Violante mientras el de Aragon nombraba nueve personas que con los electos del Principado se instalase en Caspe hasta la eleccion del nuevo rey. Protestaron los de Tortosa por haber sido elegidos todos por el Justicia de Aragon, lo cual se arregló dejando al arbitrio de los veinticuatro individuos de su seno que antes nombrara, la eleccion de los nueve comisionados. Así quedó zanjada la contienda aunque la casualidad hizo recaer el nombramiento en los mismos que habia señalado el Justicia y Gobernador de Aragon. Despues de esto ya no se ocupó mas el Parlamento de Tortosa que de elegir seis sujetos que se encargaron de obligar á la paz á los príncipes que no saliesen agraciados. El Parlamento de Caspe nombró á D. Fernando de Antequera, cuya noticia llevó al de Tortosa el embajador Melchor de Gualbes, aceptándola con agrado y disolviéndose por haber llenado el acto para que fué congregado. El nuevo monarca D. Fernando I se presentó en Tortosa y fué recibido afectuosamente por el papa Benedicto XIII, concedióle las investiduras de Sicilia y Cerdeña y prestó el juramento de fidelidad el 21 de Noviembre de 1412.

Por este tiempo se juntaron los Rabinos en Tortosa por órden del papa Luna, amonestándolos á convertirse; empezó á predicar S. Vicente Ferrer en la plaza pública y promoviéronse entre ellos graves altercados, mas á pesar de esto consiguió convertir á muchos (1).

---

(1) Consérvase todavía la casa y el balcon desde donde el santo peroraba á las gentes y hasta hace pocos años estaba representado este suceso en un cuadro pintado en la pared con una inscripcion alegórica

Digitized by Google

Uno de los Rabinos conversos á la fé fué el llamado por unos Jehosnarh y por otro Josué Halorqui—el de Lorca; el cual tomó en el bautismo el nombre de Gerónimo de Santa Fé y llegó á ser médico del papa Benedicto Luna. Ofreció al papa convencer á los Rabinos de sus errores no ya con razones sacadas del Antiguo Testamento sino del mismo Talmud, lo cual como dice Alzog en su *Historia Eclesiástica de España*, era herir á los judíos con sus propias armas. Accedió Benedicto á la proposicion de Halorqui y se citó á los Rabinos mas célebres de la Corona de Aragon para una junta literaria que se habia de celebrar en Tortosa. Abrióse esta el 7 de Febrero de 1413 bajo la presidencia del mismo Benedicto y por no poder continuar él presidiendo delegó este cargo en el General de los Dominicos y en el Maestro del Sacro Palacio.

Magnífico espectáculo es el que presentó el Congreso de Tortosa, dice el citado historiador, comparable al parlamento de Caspe y que como él da una aventajada idea de la cultura que alcanzaban la civilizacion y las letras en aquella época. El éxito del congreso de Tortosa fué sumamente próspero para la Religion cristiana. Celebráronse setenta y nueve sesiones hasta Noviembre de 1414. Los resultados fueron la abjuracion de todos los catorce rabinos escepto R. Ferrer y R. Albó. A nombre de todos los conversos redactó una cédula de abjuracion Rabbi-Astruch-Levi.

Despues de estos sucesos D. Alfonso IV pasó en 1420 á Tortosa para organizar la armada que compuesta de 24 galeras y 6 galeotas salió de los Alfaques para Mallorca y Cerdeña. El mismo congregó Córtes en Tortosa en 1427 á fin de que le aprobasen la guerra que habia emprendido contra Castilla y las continuó la reina tomando algunas resoluciones contrarias á las del rey, tales como mandar á requerir al rey de Castilla en nombre del Principado que desistiese de la guerra, lo cual habiendo llegado á noticia de D. Alfonso, que se hallaba en Cariñena, mandó á D. Galceran de Requesens con una embajada á las Córtes de Tortosa á fin de informar de su intencion á los mas notables y no aprobando aquella delibe-

Digitized by Google

racion primera, que sin embargo se llevó á cabo segun algunos historiadores.

IX.

A D. Alfonso IV sucedió su hermano que reinó con el nombre de D. Juan II. Este habia tenido de su primera esposa doña Blanca á D. Cárlos que fué príncipe de Viana. Las disidencias que desde el principio del reinado mediaron entre el rey y su hijo trajeron en pos una guerra civil que fué de lamentables consecuencias para Cataluña. Tortosa como vamos á ver se halló mezclada en esos acontecimientos, pues uno de sus ciudadanos Francisco Oliver forma parte de la numerosa embajada que se presenta al rey para que les entregue al príncipe á quien tenia preso, y el prior de Tortosa en compañía de el Abad de Poblet se presentan con igual objeto á la reina en Bujaraloz. Pero viendo los catalanes que no son escuchadas sus justas súplicas apelan á las armas y juntan un ejército de 25,000 hombres al mando de D. Juan de Cabrera, del vizconde Rocaberti, el conde de Pallás y D. Juan, señor de Yxar. Entre tanto habian llevado al príncipe Cárlos de Zaragoza á Miravet y de allí al castillo de Morella para tenerle mas seguro, á donde partieron dentro poco el rey y la reina. Accedió por fin Juan II á la libertad del príncipe llegando la noticia á Barcelona el 27 de Febrero de 1461 ; la misma reina se presentó en Morella acompañada de brillante y numeroso séquito, mandando que saliese del castillo de órden del rey y notificándole que pasase á Barcelona. Estó fué en 1.º de Marzo: el 3 de este mismo mes la reina y el príncipe D. Cárlos llegaron á Traiguera desde donde dió aviso de su libertad á Barcelona, á los diputados de Cataluña y al general en jefe de su ejército, prosiguiendo despues su viaje á Tortosa. Al recibir aquella capital el aviso envió una embajada compuesta de Bernardo Capila, Pedro Juan de San Climent, Pedro Corts y N. Millars

Digitized by Google

y por los diputados Nicolás Pujadas, Arcediano de Santa Maria, Arnaldo de Vilademany y Francisco Desbosch para que se presentasen en Tortosa, felicitasen al príncipe y le acompañasen hasta Barcelona, en donde se le hizo un suntuoso recibimiento. Tratóse desde luego de una avenencia, cuyas principales conferencias se celebraron en Villafranca, por parte de la reina y los enviados de Cataluña. El 24 de junio juró el príncipe sin esperar la órden del rey como Lugarteniente y primogénito los derechos de la Provincia. Mediaron algunas comunicaciones entre el Principado y D. Juan II cuando el de Viana murió el 23 de setiembre. Por fallecimiento de este, fué jurado D. Fernando hijo en segundas nupcias de doña Juana lo cual no fué motivo para evitar disturbios, pues en la Concordia de Villafranca se habia estipulado que el rey no pudiese entrar en Cataluña, y este al ver que no lo podia conseguir con la astucia se alió con el rey de Francia, empeñando el Rosellon y la Cerdeña. Ofendidos los catalanes, recordando los agravios anteriores y el trágico fin del príncipe Cárlos declaran la guerra, eligiendo por general al conde de Pallás. Una de las primeras plazas que ocupa es la de Gerona despues de una vigorosa resistencia, en la cual se hallaban la reina y el príncipe Fernando. El rey entra en Cataluña y llega hasta Balaguer con ánimo de marchar hasta Gerona para socorrer á la reina, lo cual no puede realizar y motiva al Consejo de Ciento á declararlo enemigo de la patria. Gerona se libra ausiliada por el ejército francés, pero Lérida se mantiene y resiste á las tropas de Don Juan. Tortosa que habia seguido el partido del príncipe de Viana estaba en esta ocasion—1463—á favor de los catalanes. La guerra entonces se trasladó por las comarcas inmediatas á ella, las fuerzas que la guarnecian habian tenido ya algunas escaramuzas con las que seguian al rey. El bastardo de Cardona con su gente peleó en varias ocasiones con las tropas de Amposta y Tortosa con ventaja, conservando el condado de Prades en la obediencia del rey. Fr. N. de Biure puso sitio á la Cenia, salieron de Tortosa á ausiliar á sus conciudadanos y trabóse un reñido combate en el que quedaron 400 hombres

Digitized by Google

del ejército real en el campo, librando á su pueblo vecino de sus furores. El Maestre de Montesa procedia con valor y ganó muchos pueblos del Maestrazgo entrando á viva fuerza en Ulldecona.

Habian jurado rey entre tanto en Barcelona, á D. Pedro, el condestable de Portugal con disgusto de muchos, lo cual unido á la toma de Flix, Ribaroja, Puebla, Lérida y la conducta suave del rey iba debilitando el poder de los pocos catalanes que le permanecian hostiles, entre los cuales como ciudades de importancia eran Barcelona y Tortosa las únicas que obedecian á Don Pedro.

En 1465 se libró una batalla en Prats del rey contra el condestable, el cual se apoderó mas tarde de Ciurana y la Bisbal, pero el rey consiguió la sumision de Cervera y fué á sentar su campo en Vilaredona donde le prestaron obediencia muchos lugares del campo de Tarragona. Por este tiempo el Maestre de Montesa proseguia la guerra contra Tortosa entregándole Ulldecona algunos naturales de aquella villa el 20 de Setiembre.

Deliberó el rey el 6 del mencionado mes la conquista de Tortosa, cuya ciudad molestaba mucho á los reinos de Aragon y Valencia con continuas invasiones. Llegó aunque con trabajo por el Coll de Balaguer á Amposta y empeñado en su conquista para impedir los socorros de Tortosa sentó allí su campo y principió á fortificarle el 2 de Octubre: estrechó el sitio por la parte del mar con las galeras; diéronse muchos ataques rechazados siempre con valor por los sitiados. En este sitio hubo relevantes pruebas de valor, pues halláronse los de Amposta en grande apuro en diferentes ocasiones, siendo aliviados con socorros que les enviaban los de Tortosa consiguiendo así mantenerle todo el invierno.

En 15 de Junio todavía proseguia el rey con calor y constancia el asedio de Amposta que se defendia tenazmente, siendo de notar que antes se sujetó el reino de Nápoles que dos ó tres plazas catalanas que no querian obedecer al rey D. Juan. Durante el sitio de Amposta, el mas célebre de aquel siglo segun el sentir de notables escritores, los reales pusieron fuego al castillo de

Digitized by Google

Flix y se redujeron Ascó, Villalba, Batea, Corvera, Fatarella y otros pueblos inmediatos á Tortosa. Los sitiadores padecian tantos ó mas trabajos que los de Amposta, pues se alteraron las aguas y aparecieron multitud de lobos y otras alimañas cuyos contratiempos no abatieron el ánimo del rey, dando ejemplo al ejército y firme en no levantar el sitio sino tomando la villa. A primeros de Enero de 1466 llegó el Condestable á Barcelona y dió órden al general D. Pedro Juan Ferrer que con 20 navíos de la escuadra barcelonesa que habia marchado á ausiliar á Mahon, pasase á Amposta. Egecutólo, llegó delante de la Ampolla y se dispuso al socorro: los de Tortosa enviaron tres naves para aumentarlo, una de las cuales era estraordinariamente grande con gran número de cañones y mil hombres de tripulacion; la escuadra se espuso al socorro y lo consiguió aunque con riesgo bastante. En este tiempo salió el rey á talar la campiña de Tortosa, desbaratando á los que salieron de la ciudad á impedirlo. Galcerán Cirera con Miravet se redujo á la obediencia. Proseguia entre tanto el cerco de Amposta opugnada y defendida con inaudita constancia. Para batir el castillo fabricaron los reales una elevada torre de madera y otras máquinas. El gobernador del Castillo Pedro de Planella (1) no solo impedia la fabricacion de esos aparatos sino que con repetidas salidas causaba estragos en las filas del ejército sitiador pues á consecuencia de estas y del fuego de las fortificacines quedaron muertos sobre el campo de batalla cincuenta caballeros. Ocho meses hacia que duraba el sitio cuando Don Juan II mandó colocar en frente de las torres del castillo (2) las baterias de las bombardas: un horroroso fuego de parte de estas derribó la torre principal y despues otra á la parte de San Juan quedando la villa espuesta al asalto el cual dis-

---

(1) Planella era hijo de Tortosa.

(2) Hoy está ruinoso quedando solo en pié un lienzo de la muralla y un pequeño baluarte de la torre de S. Juan, sin embargo nótase bien la estension que tenia el castillo. Fué alzado en tiempo de D. Ramon Berenguer III en cuya época D. Artal, conde de Pallás de órden de aquel conquistó la villa de Amposta á los sarracenos, año 1097.

Digitized by Google

puso el rey se diese por diferentes lados. El Maestre de Montesa atacó por la parte del rio hasta la torre principal; el Castellan de Amposta la puerta del castillo; el Conde de Quirra, el puente que atravesaba el foso y Juan Vilamarí con las galeras por la parte del mar, sirviendo de mucho el socorro de siete naves con que Francisco Burgués acudió á aumentar la escuadra. En defensa del cuartel real quedaron los arzobispos de Tarragona y Zaragoza con buenos escuadrones de caballería para guardar la retaguardia á los que daban el ataque é impedir toda clase de socorro. El Castellan de Amposta y Bernardo Hugo de Rocaberti con su gente, pasaron la empalizada y atravesando el foso se apoderaron de la artilleria enemiga; los demas ganaron los baluartes. Retiróse el gobernador Pedro de Planella con treinta soldados en las ruinas de la torre de San Juan y allí se rindió á discrecion. Fué conquistada Amposta el 21 de Junio. El Rey puso por gobernador de su castillo á Pedro de Peralta, y partió con todo su ejército á Tortosa con ánimo de ocuparla.

Hallándose el Rey sobre Tortosa ocupados los puestos para formar las líneas de aproche, salió de la ciudad Miser Pedro Sabaté, uno de los Jurados ó procuradores ofreciendo que se entregaria la ciudad, pero que pedia algunos dias de tregua para las negociaciones. Bajaron algunas compañías de Cherta con intencion de quemar el puente de barcas y empezó el fuego de artillería por parte de los sitiadores haciendo mucho estrago en los edificios.

Movióse grandísima agitacion en la ciudad y de lo primero que tratan los tortosines es de nombrar un gobernador para que con sus disposiciones y autoridad atienda á la defensa de la plaza: recae la eleccion en Antich Bellós, pero Bellós comprende que no puede resistir y manifiesta al pueblo que se retira al Castillo de San Juan. Entretanto el Rey recibia gran número de naves que aumentaban las que ya tenia al mando de Francisco Berenguer de Blanes y el condestable de Portugal muere en 29 de Junio. La ciudad pide capitulaciones al rey diciéndole que se entregaria con algunas condiciones. Entró

Digitized by Google

D. Juan II en Tortosa el 17 de Julio de 1466, desplegando en su entrada, que fué por la puerta del puente, majestuosa y militar pompa, acompañado de todo su ejército, al mismo tiempo que subian por el Ebro todos los buques de su escuadra empavesados y con banderas. En uno de los siguientes dias se dirigió á la catedral y allí en presencia de los Procuradores ó Jurados, que eran Bernardo Domenech, Decano, Misers Pedro Sabaté, Miguel Terza y Juan de Pedralbes, el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral y el Abad del Monasterio de Benifasá perdonó á la ciudad, juró las Constituciones de Cataluña, los *usatjes* de Barcelona como si ya la poseyera y los privilegios de la ciudad, escepto lo consignado en las Capitulaciones de Villafranca, jurando los mencionados á su vez fidelidad al monarca.

Nombró para Gobernador de la Ciudad y su Castillo, al patriarca arzobispo de Tarragona con estas notables palabras: «*os lo encargo por ser catalan que con celo atendeis al servicio del rey y al bien público y quietud.*» Autorizó á este y á Bernardo Domenech para dar libertad á Pedro de Planella y Francisco Oliver, tortosines, hechos prisioneros en el sitio de Amposta el 15 de Julio.

Atribúyese la benignidad del Rey para con Tortosa á la circunstancia de hallarse sirviendo con él un hijo de esta ciudad, D. Luis Despuig, Maestro de Montesa que guardó á la Reina en el sitio de Gerona. Tan bueno fué despues el comportamiento de la ciudad de Tortosa que cooperó á la rendicion del resto del Principado, señaladamente en socorro de dinero en 1469 con 500 florines para los gastos del ejército y en otra ocasion proporcionóle acémilas y conductores para socorrer á Gerona.

Las personas que intervinieron en los pactos para la capitulacion de la ciudad fueron: El Arzobispo de Tarragona, Luis Despuig, Maestre de Montesa, Bernardo Hugo de Rocaberti, Juan Pagés y Martin de Lanuza.

Ocupado estaba D. Juan II en el asedio de Barcelona, cuando llegó á España el 8 de Mayo de 1472 como legado del Papa para procurar la pacificacion del Principado, el cardenal Don Rodrigo de Borja que no habiéndolo querido admitir en Bar-

Digitized by Google

celona se volvió y llegó á Tortosa el 4 de Setiembre. Entró por fin en aquella capital el rey jurando de nuevo las Constituciones y privilegios (1).

Á D. Juan sucedió D. Fernando hasta que casado con Isabel de Castilla Tortosa siguió á Aragon y Cataluña en su union con Castilla para construir la monarquía española.

Este monarca tuvo córtes en Tortosa en el año 1495 á las cuales convocó á los catalanes y valencianos para que le asistiesen en las guerras de Nápoles, los catalanes aprontaron 500 caballos y Valencia se escusó. Estuvieron reunidas hasta 1496.

X.

Nada nos dice la historia de Tortosa en el notable reinado de los reyes católicos, preciso es llegar al de Cárlos I, para encontrar algunos econtecimientos dignos de especial mencion. A principios del siglo XVI los tortosines manifestaron mucho valor y vigilancia en defender la costa del Mediterráneo de las continuas agresiones de los berberiscos. En 1523 tomaron los de Tortosa tres galeotas de moros con todo lo que llevaban en ellas, incluso sus tripulaciones y algunos cristianos cautivos. En 1546 tomaron tambien una galeota con setenta y dos turcos y libertaron 190 cautivos cristianos. En 1553 en el sitio llamado punta de los Alfaques embistieron una grande galeota de moros poniéndose encima de las mismas piezas de artillería que llevaba, permaneciendo los tortosines en tierra al descubierto en un sitio tan llano como aquel donde no habia un solo árbol para resguardarlos, matando muchos moros y apoderándose de veinte y un cautivos cristianos que habian echado á tierra pa-

(1) El rey D. Juan II murió en Barcelona á los 81 años el 19 de Enero de 1479 y fué tanto lo que padeció en el sitio de Amposta que se volvió ciego de cataratas por aquel tiempo, las cuales le operó con tan buen éxito en Lérida un médico judío, que volvió á recobrar la vista.

Digitized by Google

ra enjugar unas velas, tomando estas y dos perros alanos que llevaba el capitan del buque, saliendo este muy destrozado.

Pero por lo que hace á nuestro objeto, preciso nos es fijarnos en uno de los mas gloriosos hechos del reinado del Emperador Carlos V, en el que jugó un brillante é importantísimo papel un hijo de Tortosa; aludimos á la batalla y sitio de Pavía, en la cual el Maestre de Campo JUAN DE ALDANA fué el que recibió la espada del rey de Francia Francisco I herido y hecho prisionero en aquella célebre jornada el 24 de Febrero de 1525. Así lo asegura D. Narciso Feliu de la Peña y Farell en sus *Anales de Cataluña*; capítulo II, libro XIX, página 166, en donde asegura que fué el coronel Juan de Aldana hijo de Tortosa quien recibió de Francisco I la espada, puñal, collar de oro y un libro de devocion. Apóyase en los privilegios que veremos mas adelante concedidos por el Emperador Cárlos V en 1535 en el Campo de Tunez y por su hijo Felipe II en el Escorial en 1.° de Julio de 1589 á Marco Antonio Aldana cuyos documentos pueden verse en el archivo supremo de Aragon div. sig. even. 11 fol. 168, en el de Valencia 20 folio 34 y en el archivo de Tortosa libros diversos desde el fólio 247 al 249.

Tambien es de la misma opinion el P. Manuel Marcillo Jesuita, como puede verse en su obra titulada: *Crisi de Cataluña hecha por las naciones estrangeras. Barcelona año* 1685—*página* 230 y 231.

Trasladaremos íntegro el capítulo treinta y seis del Sr. Martorel en el que trata de este asunto, cuyo contenido servirá para ilustrar la opinion de los demás historiadores antiguos y coetáneos que no atribuyen aquel glorioso suceso á nuestro célebre tortosino.

«El Maestre de Campo Juan de Aldana, dice Martorel (1) fué uno de los mas valerosos y diestros soldados que hubo y sirvió en la guerra de Milan, en la cual Próspero Colona fué general del ejército imperial y Mr. de Lutrech del ejército del

(1) Capítulo 36 pagina 297.

Digitized by Google

Rey de Francia, y fué parte en tiempo del católico rey D. Fernando y del invicto emperador Cárlos V, porque ademas de que sirvió en las guerras que tuvo el emperador Maximiliano, abuelo del invicto Cárlos V, en Italia y señaladamente en el cerco de Pavía, peleando en todas las ocasiones que se ofrecieron como valiente soldado, tambien se halló en la sangrienta batalla de Rávena en la cual mostró su gran valentía contra los franceses y en la de Venecia contra los venecianos; siendo general del ejército del rey Católico D. Ramon de Cardona y en todas las demás jornadas que en aquel tiempo se ofrecieron. Despues por sus hazañas y servicios fué nombrado Sargento mayor en la que se hizo á los Gelves siendo general en ella D. Hugo de Moncada, en la cual por haber fortificado el Real por su industria con fosos y valles nunca vistos hasta entonces, despues de haber peleado con los moros con grande ánimo y destreza, en todos los encuentros los desbarataron y vencieron y la tierra quedó sujeta á la Majestad cesárea: y continuando el servicio de su rey, volvió á Italia por su esperiencia y valentía; de los felices sucesos que en la dicha guerra tuvo el ejército del invicto emperador y señaladamente del estrago que se hizo en los enemigos en la refriega de Bicoca, hasta echarlos de toda Italia siguiendo la guerra en todos los demas encuentros que sucedieron, siendo generales Mr. de Borbon y Cárlos de Noy, virey de Nápoles. Y despues en el cerco que el marqués de Pescara y Mr. de Borbon pusieron á Marsella: y por su destreza y valor la cesárea Majestad le honró con el cargo de coronel mayor del Tercio de los Italianos y sirviéndole con él en la batalla del cerco de Pavía, donde fué el primero que roto el muro entró en él y luego trabada aquella sangrienta batalla entre el ejército imperial y el de Francia, despues de haber peleado valerosamente se rindió al dicho coronel Juan de Aldana el rey de Francia, Francisco de Vallesio y le dió su espada, puñal y el collar de San Miguel ó del Toison el cual dió dicho Aldana á la cesárea Majestad, segun así lo afirma en el privilegio que mandó despachar, en fé de que le habia armado caballero. Vean ahora el comun error de algunos cronis-

Digitized by Google

tas pues quitan á este valeroso soldado la gloria y renombre que de este hecho resulta á la ciudad de Tortosa, la que como á su ciudadano le cupo, atribuyendo la prision del rey Francisco á otros soldados y lo que mas es, el dejar escrito que el rey de Francia dió el collar á un hombre de armas y otro que á un soldado castellano, no siendo así, sino de la manera que el invicto emperador Cárlos V lo certifica en el dicho privilegio dado en el campo de Túnez el 20 de Junio de 1535, el cual está en el libro de los instrumentos desde el fólio 147 al fólio 247 y dice así textualmente:

PRIVILEGIO DEL CORONEL JUAN ALDANA, DADO POR EL EMPERADOR CÁRLOS QUINTO.

Nos Carolus divina favente salute clementia, Romanorum Imperator semper augustus, rex Germaniæ, etc. Yoanna ejus mater, et idem Carolus Dei gratia, reges Castellæ, Aragonum, utriusque Siciliæ, Hierusalen, Hungariæ, Dalmatiæ, Croatiæ, regionis Navarræ, Granatæ, Toleti, Valentiæ, Galitiæ, Maioricarum, Hispalis, Sardiniæ, Cordubæ, Corçisæ, Murciæ, Giennis, Algarby, Algeciræ, Gibraltani, etc. Necnon insularum Canariæ, insularumquæ Indiarum et terræ firmæ, maris oceani, Archiduces Austriæ, Duces Burgundiæ et Brabantiæ etc. Comites Barchinonæ, Hadriæ et Tiroli: Domini Vizcaiæ et Molinæ, Duces Athenarum, Neopatriæ, Comites Rosillionis et Ceritaniæ, Marquiones Orentanui et Gotiani. Quum multa majores nostri, optime inventa, atque mirabiliter instituta relinquerint, quibus ingentem gloriam, ac inmortale decus adeptus est, ut eorum nomen, et fama ad hanc usque ætatum merito propagaretur. Nos vero inter cætera illud plane egregie stabilitum cesemus ut hi, qui preclara animi virtute, atque conspicui vitæ rationibus polleret quique virili strenuitate præditi forent insigni aliquo decora á Principe ilustrentur, que sit ut mente repetentes, qua fide estudio ac fortitudine tu nobilis et dilecte noster YOANNES ALDANA nobis ac Regio nostro diademate inservieris et quæ de te sæpissime nobis allata sunt, quod sub

Digitized by Google

Avo nostro Ferdinando Rege Catholico jam animosus Miles contra Gallos insalsulendi prælio, sine bello cum Rex ibidem afforet strenue dimicasti quique Tiro non deterritus tanto tumultu, Italiam petisti, et sub Cesare divo Maximiliano paterno Avo, cum Petavium obsideret audacisimum Militem in Venetos, et postea in Ravennati prælio adversus Gallos te prestitisti non detractus miles etiam in Florentina expeditione cum pratum captum est et in patavina obsidione contra Venetos, atque in Vecentino concurso ubi vices tuas non vulgares exercens non sine laudabili dexteritate te gesisti summum rei tunc gerente Raymundo á Cardona Neapolitanorum Prorrege quibus apud Italos periculis victis atque expertis cum deparando, et transmitiendo in africum exercitum cum Hugone á Monte Catheno ageretur te uti benemeritum tribunum militum, quam Sargentum maiorem alias nuncupamus non in merito creavimus, tuque in illa expeditione adversus gervarum Colonias nihil omnisisti, quod optimum et strenum Militem deceret, quando acerrime dimicatum esset, et maximo cum periculo, multis vulneribus ultro utroque acceptis, et inflictis tandem victores insulam ditioni nostræ subegisti, non sine tua mira industria, qui Castra munisti, vallis ac fossis non antea expertis, et quid amplius quod postea te in Italiam redente ne dum in bello illo Mediolanensi á Gallis occupatum suppetias obtineret. Verum etiam cum intus in propugnaculis esset Dux Lautrecus cum numerosa Gallorum, venerotumque, et aliorum copia in eo conflictu, et in strage, quæ inscribitur de la Bicoca, et etiam optimum Militem ostendisti, in qua victoria processum est, ut Galli ad unum é tota Itallia pellerentur et Genua fuisset feré á nostris expugnata deinde cum francorum Almirallus, re integrare bellum conatus esset maximo exercitu comparatu, in eo conflictu qui tunc habitus est non postremas partes tibi vindicans efectum est ut totum Gallorum strepitus á tota Longobardia profligaretur Borbonio Duce et Carolo de la Noy Prorrege Neapolitano, tunc vices nostras gerentibus, neque defuisti in Masillicrise obsedione ad quam Dux ipso Borbonus el Marchio Piscariæ, intenderant maquinamenta et tormenta et reliqua ad impugnationen necesa-

Digitized by Google

ria præparare et conducere qua injuria commotus Gallorum Rex cum tam multis maximis eladitus incomodisque in se à nostris se affectum animadverteret, ipsemet ductor cuantum cumque maximo potuit exercitu collato in Italiam proficisti destinavit, ea mente ut Mediolanensi dominio cum reliqua Italia potiretur. Qui cum Ticino opugnare tentaret et in Sugurbio jam diu castramentatus eset, tunc nostri in hostes viriliter irruentes et preter eorum votum rupto violenter muro parchi, qui non procul à Pavia abest ita pugnarunt, quod nescimus quo facto suo Rex ipse in manus nostrorum pervenit. Reliquis tam ducibus quam militibus; aut mortis aut deditis, aut disipatis, in quo conflictu tu majoris Coroneli oficium agebas omnium Italorum ad stipendia nostra militantium, quibus Comitibus, et te audaciter irrumpentes dicta parts muri cecidit et primus cum reliqua cohorte indeterrimo impeto ingressum fecisti, ubi tamdem omnes egredientes primam aciem cathafractorum, in qua ipse Rex aderat prælium in quam horribili impetu, et Rege demicante ad manus tuas, et aliorum militum ipse sucumbit, *Tuque illius ensem et pugionem perquam eximium quali Regem decuerat, et torquem insignem eum ordine velleris aurei ex ipso Rege recipisti*, quem torquem qui toysonus vulgo dicitur, cum postea Leonorem sororem eidem desponderamus, Regi ipsi restituendum curavimus, et te rursus in Hispaniam redeunte, cum de rei militaris peritia tua tum et antea gestis cumetiam ex aliorum preconiis, fides maxima haberetur contra Mauros quiribelles eccesserant in saltibus dictis Despadan in regno Valentiæ oficium Magistri Campi exercens conatus fuisti, obsidionem illam parare, et tua acaliorum militum manu Mauros vincere, et inde ditionem opprimere, ut Regnum ab eorum præssura liberum remaneret. Neque etiam tu iis laboribus fesus neque invitus subsecutus es nos, expeditionem que nostram in Africam cum adversus Tunetum à Barbarrusca vi, et dolo direptum et occupatum congessimus, ubi pro tua peritia Hispanorum militum veteranorum tribunitiam universaliter forte gerens, cum obvenisset tibi primæ aciei sors rem ea estremitate nobis videntibus fecisti, ut nos sponte fuerimus dignati,

Digitized by Google

te ipsum militaribus ornamentis decorare, ac posteros tuos pro tuis meritis, et strenue gentis, equestri ordine, et dignitate ornare, ut de re militari, et de nobis benemeritum fore te omnis existiment, coneturque unusquisque tuam erga nos devotionem quam maxime sectari, quam ob rem cum te ense nostro enagenato, ut moris est, ante omnium conspectuum militem sine equitem fecerimus, dignum etiam nobis missum est, ad perpetum tuorum gestorum memoriam; omnes tuos liberos et natos, utpote *Marcum Antonium, Joannem Julium Cæsarem et Matthæum Annibalem* et nascituros omnes hujusmodi dignitatis equestris privilegio includi debere, cujus tenore de certa sciencia, Regiaque autoritate nostra, et consulto decernimus, tibique, et dictis filiis tuis tam natis, quam nacituris merito concedimus et liberaliter elargimur, ut tu tamquam miles et æques, et ipsi ex militari generis progredientes utaris, et utantur omnibus præfatis armorum insigniis quæ hactenus gestare consuevisti, non solum confirmamus, verum etiam si et quatenus opus est de novo concedimus, et liberaliter elargimur prout hic inferius clarius artificis manu elaborata cernuntur, ac etiam omnibus et singulis privilegiis, inmunitatibus, libertatibus, franchitiis, superioritatibus, honoribus et gratiis quibus utuntur et uti consueverunt, et potuerunt reliqui miles, et degenere militari vere orti et nati in omnibus Regnis et dominiis nostris, arma, anulum et calcaria deaurata, et alia quæcumque militaria insignia deferendo prout hujus modi militibus, et militaribus personis de foro lege observantia, et alias ea deferre el gestare licitum est, et debitum. Mandantes propterea eisdem tenore, et autoritate universis, et singulis vice Regibus, et locum tenentibus et Capitaniis generalibus nostris, gerentibus que vices nostri, generalis gubernatoris, sive it officium regentibus, et quibuscumque officialibus nostris, tam majoribus quam minoribus quocumque nomine numcupatis officio, titulo et autoritate fungentibus necnon Principibus, Marchionibus, Comitibus, Vice-comitibus, et Baronibus ac etiam omnibus alliis vassallis et subditis nostris ubiquæ ditionis nostræ constitutis, et constituendis Regia Autoritate nostra prædicta dicimus, præcipimus et mandamus ad

Digitized by Google

iræ, et indignationis nostræ incursum, pænæque florennorum aurum Aragonum bis nulle nostris inferendorum erariis quatenus te præfatum Joannem Aldanam prout supra militari ordine decoratum milite per nos ut predicitur institutum, et armatum titulo militari nominari debeant, et teneantur, ac te ubique tamquam militem, et militari ordine decoratum honorifice suscipere, et tractare, ac de præmissis deinceps potiri et gaudere permitant, teque, ac prolem, et posteritatem tuam, tam natam quam nasciturum, prærrogativis, privilegiis, exemtionibus, franquitiis, honoribus, favoribus et gratiis, quibus allii milites, eorumque succesores potiuntur, et gaudent, potirique et gaudere quomodolibet possunt et debent et sunt hactenus consueti. Nostramque hujusmodi cartam, sive privilegium tibi, ac tuis teneant firmiter, et observent, tenerique et observari faciant inviolabiliter per quoscumque et contrarium non faciant, nec fieri permitant ratione aliqua, sine causa si præter iræ, et indignationis nostræ incursum præapopositam cupiunt non subiræ pænam in cujus rei testimonium præsentem fieri jusimus nostro communi sigillo impendenti muniti. Datum in Campo prope Tunetum, die vicesimo mensis Julii, anno á Nativitate Domini millesimo quingentesimo trecesimo quinto. Imperii nostri anno decimo septimo Regnorum autem nostrorum, videlicet Reginæ Castellæ regionis, Granatæ etc. Anno tricesimo segundo Navarræ vicesimo primo, Aragonum utriusque Siciliæ, Hierusalem et aliorum vicesimo primo, Regis vero omnium vicesimo primo: YO EL REY. Vt. Perrenotus: Vt. Maius Viccecancellar. Vt. Celdran regens Thesaur. Vt. Conservator Generalis: Cessarea et Catholica Magestas mandabit mihi Joanni de Comalonga Vice cancellarium. Regentem Generalem Thesaurariam, et Conservatorem Generalem indiversorum Sigilli comunis XI fol. Et. XVIII Ratta».

Pruébase por este documento que el valeroso capitan, que prendió á Francisco I fué Juan de Aldana y el que recibió su collar, espada y puñal quedando refutada la opinion de Mariana, Fabreguer, Gonzalo de Illescas, Sandoval, Roberston y otros que atribuyen aquella gloria á Diego de Avila, Juan de

Digitized by Google

Urbieta, Alonso Pita de Averga y otros. Hay otra circunstancia atendible citada por D. Francisco Martorel y es que dicho rey dió á Aldana un libro de devocion ú oficio de Ntra. Sra. que el mismo Martorel ha detenido en sus manos, cuyo libro en tamaño de octavo español tenia forradas sus cubiertas de terciopelo negro con una manecilla para cerrarse muy curiosa porque en ella habia un cristal y dentro una imágen de la Vírgen con su Hijo en brazos. Las hojas eran de blanquísimo pergamino escritas de hermosa letra medio redonda. En cada principio de oficio estaba pintado el misterio que reza con algunas oraciones devotísimas. Las figuras estaban perfectamente grabadas.

XI.

Sino bastaran los datos anteriormente espuestos para probar que el tortosin Juan de Aldana fué quien recibió del monarca francés los indicados objetos, hay otro privilegio otorgado á Marco Antonio Aldana, hijo del anterior, por el rey D. Felipe II con doscientos escudos de renta sobre la Baylía de Valencia, por haberle entregado M. A. Aldana viniendo de las córtes de Monzon la espada y el puñal de Francisco I que su padre conservaba, como se espresa en el citado privilegio que á la letra dice de esta manera:

Privilegio de D. Marco Antonio Aldana dado por el Rey D. Felipe II de doscientos ducados sobre la Baylía de Valencia porque el dicho D. Marco Antonio dió á S. M. la espada y el puñal que su padre don Juan Aldana quitó al Rey Francisco de Francia cuando le prendió en el Cerco de Pavía como se verá en el privilegio sacado de su mismo original. Firmado por el Rey y pendiente su sello de él con las firmas de los Regentes y demás y es del tenor siguiente:

Nos Philipus Dei gratia Rex Castellæ, Aragonum, etc. Ante allia omnia Regia majestatis decora, hoc unum cæteris presta-

Digitized by Google

re nobis visum est Regiam benignitatem, munificenticumque diffundere in eos, qui non tantum paternæ virtutis emuli, aut fratum, majorumque rebus præclare gestis innixi set propius etiam sese meritis comprobare, ac veluti nos mutuis officiis provocare conati sunt. Quam ob rem cum non ita pridem tu dilecte noster *Marce Antoni Aldana*—Regis comitiis Montisoni peractis—Dertosam nobis obuit procesuri, ibique ensem per quam eximmium non modo multo auro gravem, sed insigne opere conspiciendum, ac plene Regium nobis ultro obtuleris. Quem quidem ensem quondam dilectus noster Joannes Aldana pater tuus, in magno illo et memorabili conflictu, qui apud Ticinum habitus est Caroli Cæsaris patris nostri observandissimi, auspicis á Francisco Vallesio galorum Rege potentissimo abstulerat: quo tempore Rex ipse victus ad manus patris tui succumbiat deditionemque fecit. Quo quidem in prœlio, majoris Coronelli ut vocant—officium gereret omnium Italorum ad Cesarea stipendia militantium. Nec tu hos hoc tam ingenti et præclaro munere, nobisque gratissimo servisse contentus. Cum inde Valentiam proficisceremur, prosecutus es Nos atque ibidem etiam obtuilisti pugionem insignem, ab eodem Gallorum Rege pari fortuna una cum ense receptum. Quem quidem per Don Didacum á Corduba equitis nostri præfectum in nostro armamento reponenda ad servanda que insimus magnum paternæ gloriæ et memorabile incrementum. His igitur atque aliis, nec pœnis, nec vulgaribus meritis expensis, quibus nos Regiamque gratiam nostram pro meritus es. Cupientes nos paria tibi rependere obsequiorum, servitiorumque tantorum vices, et munera, dum ea sese nobis ocasio obtulerit, qua id comodius, et pro dignitate possimus vissum est interim. Ducentum libras monetæ Regalium singulis annis persolvendas, super juribus emolumentis et redditibus nostræ Basiliæ Generalis Regni Valentiæ tibi dum de nostra mera, et libera voluntate processerit dare, asignare, consignare et liberaliter elargiri quas tibi conceseramus, super juribus Regis nostri Regni Neapolis, et ad uberiorem gratiam, tibi illas conmutamus super dicta Basilia generali Regni Valentiæ quas tibi á die datæ presentis persol-

Digitized by Google

vi volumus. Dato in Monasterio Sancti Laurentii, die primo mensis julii anno á Nativitate Domini millessimo quingentessimo octuagessimo nono, Regnorumque nostrorum videlicet esteriores Siciliæ et Hierusalem trigessimo sexto, Castellæ autem Aragonum ulterioris Siciliæ et alliorum trigessimo cuarto, Portugaliæ tamen decimo. YO EL REY. Vt. Franquesa Proconsul generalis. Vt. Campi. R. Vt. Marzilla R. Vt. Pellicer. R. Vt. Frigola Viceconsul. Vt. Comes general. Thesau. Vt. Terza. R. Vt. Quintana. R. In diversorum Valentiæ XX foleo XXXIIII.

Dominus Rex mandavit mihi Petro Franquesa visa per Frigola Vicecancel, Comitem generalem Thesaur. Campi Terza, Marcilla, Quintana, et Pellicer Regentes Cancellar. et me Proconsul General.

Vuessa Magestad manda que á Marco Antonio Aldana se le paguen cada año durante la Real voluntad sobre la Baylía de Valencia 200 libras, en lugar de los doscientos ducados que Vuessa Magestad le hizo merced sobre Nápoles por la espada y daga del Rey de Francia con que sirvió á Vuessa Magestad y córrenle del dia de la data de este Privilegio (1).

D. Juan de Aldana tuvo cuatro hijos y todos ellos sirvieron á S. M., cuyos privilegios cita y leyó Martorel en cuya época vivia Aristeu Amich sobrino de D. Juan de Aldana. Se llamaron aquellos César de Aldana que fué Regente del castillo de Cápua de Nápoles en 1567. El otro, Quinto Sertorio Aldana, que murió en una batalla en África. Los otros se llamaron Anibal y Marco Antonio Aldana que gozaron de rentas Reales por los servicios de su padre.

Algunos dan á Aldana el nombre de Francisco en vez de Juan. Fué á mas de militar valiente, escritor distinguido dan-

---

(1) En el cuadro 38 de la Real Armería de Madrid número 1231 está la media armadura de Juan de Aldana. Gran celada crestada y descubierta con sobrevista fija, gorguera ó gorjal elevado; peto y espaldar; brazales y grandes quijotes, muchas de las piezas estan afestonadas. Del Privilegio que hemos transcrito se saco una copia en Tortosa en 1564 con todas las formalidades legales, el cual tambien existe en el archivo de la Real Armería.

Digitized by Google

do á luz las siguientes obras: *Historia del Génesis: Epístolas de Ovidio* en verso: *De la verdad de la fé.*

XII.

La proteccion y defensa del mar siempre perteneció al gobierno de S. M. y la de la costa inmediata á Tortosa fué primero de la incumbencia de los Reyes de Aragon mientras ella perteneció á su corona y luego al Rey de España. Por esta razon como los robos y cautiverios se repetian á menudo en el Coll de Balaguer y embocadura del rio Ebro, se suplicó á Felipe II mandase construir algunas torres para que sirviesen de atalayas, guarda y defensa de la costa de los repetidos ultrajes de los corsarios. Pero la corona no pudo por falta de recursos atender la súplica, teniendo que emprender la ciudad á su costa la construccion de una fuerte torre en la gola del Ebro en una isla que allí formaba llamada del Grech'mestre. En el año 1575 se emprendió la construccion de dicha *torre* llamada *del Ángel* la cual en razon á estar situada en un lugar en donde se habia de traer de léjos la cal, piedra y demas materiales, gastó la ciudad en ella 51,140 reales vellon (1).

Los corsarios de Argel tuvieron noticia de esa construccion y comprendieron que con la guarda de dicha torre se les impedirian las escursiones que por aquella parte hacian, robando y cautivando mucha gente y embarcaciones, por cuya razon una mañana atacaron á la gente que apenas medio edificada, estaba en su guarda, trabándose entre ellos un muy reñido combate que duró muchas horas, atacando los moros y escalándola muchas veces; eran estos mas de doscientos y los tortosines muy pocos, mas á pesar de la desigualdad numérica, tuvieron aquellos muchos muertos y heridos y viéronse obligados á reembarcarse. Tambien hubo de los de Tortosa muer-

(1) Libro de los instrumentos, folio 221.

Digitized by Google

tos y heridos y recibido aviso en la ciudad se arregló una numerosa espedicion bien pertrechada, pero antes de llegar á la torre ya se habian embarcado los enemigos (1).

Fabricada la torre, para su mejor defensa, la ciudad la guarneció con algunas piezas de artillería, mosquetes, arcabuces y las municiones necesarias, nombrando un oficial y algunos soldados con sueldo pue se pagó hasta hace pocos años (2).

Érase el mes de Abril de 1580 y se recibió aviso en Tortosa de que Morato Arraez con seis galeotas muy grandes estaba en la costa del mar delante de la Torre de San Jorge de Alfama, situada cerca del Coll de Balaguer á fin de atacarla. El Capitan de seis Galeras de S. M. que se encontraba en dicho puerto, mandó á pedir socorro de tripulantes á la ciudad para reforzar los buques y poder combatir con la escuadra de los moros. Mandósele enseguida una compañia de 150 hombres escogidos y valientes con su Capitan y correspondientes oficiales á costa de la ciudad, quedando doscientos mas de reserva por sí necesarios fuesen. Ademas para que el corsario no pudiese desembarcar se enviaron 600 hombres con tres capitanes por tierra para estar á la vista de las Galeotas y estorbar el desembarco. Así se consiguió retirándose Arraez y dejando la costa libre.

En el año 1580, S. M. mandó construir una fortificacion en la punta del Alvet que está en la boca del puerto de los Alfaques (3). El virey de Cataluña dió noticia de que en las costas de Argel se aparejaban muchos buques para venir á impedir los trabajos, por lo cual á pesar de que en ella habia un batallon de doscientos hombres de guarnicion á peticion de ellos, Tortosa mandó 150 hombres para continuar la obra de la torre y ayudar á la defensa reservando 300 para caso estremo y dando aviso á los de las demas torres de la próxima venida de los moros (4).

---

(1) Libro de los instrumentos fólio 177 y 178.
(2) Id 177 y 178.
(3) La palabra Alfaques es corrupcion de la voz árabe «Alzaques» que significa odre ó cuero para agua.
(4) Libro de los intrumentos fólio 187, 181, 188.

Digitized by Google

En Junio de 1589 una tremenda enfermedad contagiosa sacrifica en Barcelona á 30,000 personas, se estiende el mal á Tortosa y se distingue por su caridad en asistir á los enfermos un religioso llamado Fr. Pablo el cual muere sirviéndolos. Invócase en el Principado la intercesion de S. Roque y S. Fancisco de Paula y en febrero de 1590 cesa el contagio.

En 1593 con motivo de tenerse que embarcar en el puerto de los Alfaques algunas tropas que estuvieron en Aragon, se alojaron en Tortosa trece compañías del Tercio de D. Agustin Megia. Muchos fueron los insultos y atropellos que cometieron en los vecinos, pero los tortosines se limitaron á dar parte á S. M.

El virey de Cataluña en 1597 dió aviso á la ciudad de Tortosa de que un numeroso ejército francés entraba en Cataluña por el Rosellon, y hallándose aquella provincia en gran peligro pedia socorro de gente y pertrechos, á los cuales correspondió con una compañía de valerosos soldados, estos y su capitan á su costa, la cual marchó hácia Perpiñan quedando igual fuerza de reserva. Reforzó tambien su dilatada costa.

El Duque de Feria, virey de Cataluña recibió una carta de Felipe III fechada en Valladolid en 3 de Diciembre de 1601 dirigida á los Procuradores, Consejo y hombres buenos de Tortosa, con otra suya, y en virtud de ellas el M. Fr. Tomás Roca les representó en el mes de Febrero de 1602 la estrema necesidad en que S. M. estaba pidiendo la cantidad de dinero que les fuese posible, correspondió la ciudad con 5,000 libras moneda de Barcelona en préstamo gracioso, teniendo que tomarlas y pagar el interés de 3,500 libras hasta el año 1626.

Cuando la espulsion de la morisma, aprontó al puerto de los Alfaques, todas las provisiones necesarias para tanta gente como allí se embarcó, curándose en el Hospital muchos individuos de tierra y mar que allí enfermaron.

En 1611, cuando la reducion de la moneda, era Gobernador del Castillo de Tortosa D. Galceran Albanell, despues arzobispo de Granada, y con ese motivo hubo muchos alborotos y motines que sosegaron los de Tortosa.

Digitized by Google

Tortosa cuidó siempre de fortificar el pueblo del Perelló con torres y una muralla circular para defenderle de los continuos asaltos que los corsarios le daban y alargándole grandes cantidades de dinero para rescates.

XIII.

En la Navidad de 1585 Felipe II habia visitado á Tortosa de regreso de las córtes de Monzon con cuyo motivo hubo grandes fiestas y justas, en el rio Ebro: pero mas tarde se hicieron doblemente célebres con motivo de un notable hecho tan glorioso como conocido para las armas españolas. Por el año 1626 era obispo de dicha ciudad D. Agustin Espinola, cuyo padre Ambrosio fué insigne capitan que tan alto renombre alcanzára en las guerras que España sostuvo en tiempo de Felipe IV en Holanda y en Italia. Sabido es que la plaza de Breda, una de las mas importantes de los Paises Bajos, despues de un sitio de diez meses se rindió al Marqués de Espinola cuyo acontecimiento quiso celebrar su hijo el obispo con solemnes fiestas. Acordóse entre otras cosas hacer justas en el rio: adornáronse los balcones del Palacio episcopal que dan á él con ricas tapicerías de diferentes colores, destinando un balcon para el obispo é individuos del cabildo, otro para los Jurados y Procuradores (1) y otro para las señoras.

Era una tarde del mes de Julio. Ocupaban el rio multitud de barcos llenos de gente bulliciosa, cubiertos con toldos y velas de seda unos, otros con ramos y flores, algunos pintados y con músicas á su bordo de guitarras y laudes. Las orillas del rio y el puente estaban cuajados de gente. Dió principio la fiesta bajando los barcos por el rio á todo remo y disparando sus mosquetes y arcabuces; llegaron así al sitio señalado que era delante del palacio de su Ilustrísima al son de las trompetas y

(1) Regidores.

Digitized by Google

atambores, entonces dos barcos muy bien engalanados se separaron subiendo el uno y bajando el otro por el rio. La trompeta hizo una señal y los atambores tocaron al arma, los justadores tomaron en sus manos las lanzas y bogando los remeros con fuerza se acometieron los barcos luchando y chocando unos contra otros yéndose á encontrar delante de palacio, por lo cual cayeron algunos al agua y tuvieron que ser recogidos.

Luego bajaron cuatro barcos tripulados por fingidos moros, disparando sus armas y decididos á pelear con los cristianos, vencieron estos, pero se escapó un barco de moros y desembarcó la gente. Entonces las mujeres empezaron á gritar como si fuesen verdaderos moros, hasta que haciéndolos á todos cautivos los embarcaron, los llevaron delante de palacio y volviéronse todos rio abajo hasta la plaza de la ribera (1).

Dos sucesos que atañen á Tortosa deben en este sitio consignarse, acontecidos en el reinado de D. Felipe III. En el año 1601 la ciudad de Barcelona envió por embajador y con la cantidad de 30,000 escudos á la córte de Madrid, al Conceller segundo José de Bellafila con grande séquito, el cual fué por Zaragoza llevando sus insignias y mazas levantadas las que no bajó hasta llegar al cuarto mismo del rey. Concluida la embajada regresó el año siguiente, de la córte con igual cortejo por Valencia; pero al llegar á Tortosa, esta no le quiso permitir que entrase con las mazas altas. Escribiólo el Conceller á Barcelona que sacó la bandera de Santa Eulalia y reunió un ejército de caballería é infantería: intervino el Virey, cedió al fin Tortosa y pasó por ella el Conceller con sus armas altas y llegó á Barcelona en donde dió razon de su embajada que era respecto al privilegio que tenia la capital de fabricar moneda.

El mismo rey en las córtes que tuvo en Barcelena en 1625 premió y condecoró con privilegio de Nobles y Caballeros á algunos ciudadanos tortosines entre ellos á Pedro de Bellet, Francisco Monserrat, Damian de Monserrat, Epifanio Terrés, Hugo

(1) Paseo actualmente.

Digitized by Google

Tamarit, Jaime Jordá y José Mur, y en 30 de Julio de 1642 concedió á los ciudadanos de Tortosa los mismos derechos y naturaleza que á los de los reinos de Castilla.

XIV.

En la sucesion de nuestra reseña histórica nos vemos obligados á dar grandes saltos, marcados por los mismos acontecimientos que de vez en cuando vienen á interrumpir el monótono quietismo de una ciudad en el vasto teatro de las vicisitudes de nuestra patria. Pero ahora Tortosa va á entrar en un período importante de su historia, período cuyo interés siempre creciente no nos abandonará hasta llegar al tiempo en que vivimos.

Felipe III habia legado el reino á su hijo Felipe IV del mismo nombre en un estado de aparente tranquilidad que debia hondamente perturbarse durante el reinado de este último. La paz de Italia firmada en Asti y la tregua con Holanda no eran propiamente hablando mas que una suspension de armas. Tan pronto como subió al trono Felipe IV confió el peso de la monarquía á D. Gaspar de Guzman conocido con el título de conde-duque de Olivares, su antiguo amigo, cuyos malos consejos tan funestos habian de serle. Á poco de terminar la tregua con Holanda y encenderse con esta la guerra de nuevo, el rey de Francia declara la guerra á España, la mas larga que sufriera y cuyas calamidades la dejaron exhausta de hombres y recurcursos. Generalizada la lucha entre españoles y franceses en Holanda, Alemania é Italia, recrudeció en el Franco Condado donde tenia puestas sus miras el ministro francés, cardenal de Richelieu. En el año 1639 el arzobispo de Burdeos vino por mar á hacer daño á nuestras costas, mientras el príncipe de Condé entra en el Rosellon con un grande ejército y se apodera del castilo de Salsas. En esto el marqués de los Balbases acudió á recuperar el castillo y le puso sitio, acudió tambien Condé desde Narbona y trabada con grande ánimo una reñida pelea

Digitized by Google

por ambas partes, quedó por los españoles la victoria, volviéndose á abrir para ellos las puertas del castillo de Salsas.

En esto comenzaba el año 1640, año fatal en que una guerra civil, la sublevacion de Cataluña, vino á complicar la lucha de la nacion con los enemigos esteriores.

Las demasías del gobierno, y los desórdenes de la administracion habian llenado á la nacion de descontentos y los quejosos eran en mayor número en Cataluña por haber sido mas molestada, pues empobrecida España, mandó el rey que se armasen seis mil catalanes para pasar á Italia y le impuso una contribucion proporcionada á su riqueza. La licencia y desenfreno de las tropas que habian conquistado á Salsas y que invernaron en el Principado acabó de exasperar á sus habitantes.

Era á la sazon virey de Cataluña D. Damian de Queralt, Conde de Santa Coloma; crecian á cada instante las quejas ya de los ministros de la provincia, ya de los soldados. Santa Coloma observaba una conducta contemporizadora oyendo las quejas de todos, pero sin calmar su justa indignacion. Este malestar que se reveló por las deserciones de los catalanes obligó á Santa Coloma á prender al diputado D. Francisco Tamarit, á Francisco de Vergós y Leonardo Serra, voz de la nobleza el uno y votos los dos últimos del Consejo de Ciento. Recibiólo mal Barcelona y el 7 de Junio con motivo de la entrada de los segadores estalló una revolucion sangrienta que envolvió entre sus víctimas al Conde de Santa Coloma.

XV.

El levantamiento de Barcelona cundió por todo el Principado con la velocidad del rayo. Lérida, Balaguer y Gerona secundaron el tumulto, arrojando y persiguiendo á los soldados del rey. El sacudimiento llegó hasta Tortosa; ocupaban á la sazon su castillo, tres mil soldados bisoños y desarmados á cargo de D. Luis de Monsuar, baile general del Principado. Un sordo rumor de próximo levantamiento se habia esparcido por la ciudad, movimiento iniciado principalmente por el pueblo y cuyo

Digitized by Google

objeto de ira era el Gobernador de la plaza y la tropa que la guarnecia. Noticioso Monsuar de ello, trató de recojerse en el castillo, acopiando víveres y municiones, y tratando de verificarlo de noche. Ayudábale en este intento un vecino de la ciudad, el caballero Oliber, persona adicta á Felipe IV. Entraba en el cálculo de Monsuar que bien armados y pertrechados los tres mil hombres que tenia, podia dominar fácilmente á la ciudad manteniéndola á favor del rey y darle tiempo á que le llegasen socorros de Valencia y Aragon.

Empero los ciudadanos comprendieron la intencion que presidia á tales preparativos y así se lo manifestaron. Escusóse como pudo, pero la rebelion habia ya estallado y las calles de Tortosa eran un vasto campo de batalla en donde no se veian mas que soldados atacados por el paisanaje; estos que iban á ser las víctimas eran inocentes pues ignoraban todo lo que pasaba; comprendiólo así el pueblo en medio del cruel desencadenamiento de sus iras y recibieron la libertad de las mismas manos de los sediciosos, con la condicion de que serian enviados fuera de Cataluña, jurando no volver á ella bajo pena de la vida. Toda la furia popular se desencadenó contra D. Pedro Velasco y Monsuar, veedor general el primero, del ejército. Al tumulto de la ciudad acudió el Cabildo, el cual para calmarlo sacó en procesion el Santísimo Sacramento, en cuya presencia se calmó algun tanto la agitacian que amenazaba muchas vidas, honras y haciendas.

Muchos hombres perseguidos por la plebe corrian y se escapaban asidos de las varas de palio; otros se cubrian espantados con la misma ropa de los sacerdotes. Atacan varios á D. Luis de Monsuar y tropezando con el sacerdote que llevaba la custodia, se arrodilla á sus piés; mas ni eso le vale, crúzanse allí las espadas y el ministro del altar se ve obligado á cubrirle con la casulla y colocar el Santísimo sobre su cabeza para poder llegar hasta la catedral, siempre perseguido é infamado por el pueblo (1).

(1) El leon con las armas de la casa de Austria y una custodia que está en la fachada de la antigua casa de los Sres. de Miravall, hace alusion á este suceso histórico

Digitized by Google

D. Pedro de Velasco cayó muerto bajo el puñal de los revoltosos. El duque de Cardona habia sucedido á Queralt en el vireinato de Cataluña y habiendo fallecido de enfermedad se encargó de dicho destino el obispo de Barcelona, D. Gaspar Gil Manrique. La mision de Fr. Bernardino de Manlleu, Religioso descalzo, habia fracasado en Madrid y el nombramiento del último virey habia sido recibido con descontento por todos.

El Conde-duque que deseaba la guerra reunió una gran junta compuesta de varias dignidades, magistrados y consejeros de Castilla y Aragon en la cual á pesar de las conciliadoras palabras del conde de Oñate se determinó la guerra, para lo cual se llamasen todas las milicias y contingentes y se entrase por Aragon y parte de Valencia haciendo frente á Cataluña, acuartelando el ejército por las riberas del Ebro hasta el mar, nombrando por plaza de armas general á Zaragoza, y general en gefe del ejército castellano al Marqués de los Velez.

Era por este mismo tiempo en Cataluña, diputado eclesiástico Pablo Claris, canónigo de Urgel; diputado militar Francisco de Tamarit; diputado real D. José Miguel Quintana; jueces, Jaime Ferrán, Rafael Antich, y Rafael Cerdá: los concelleres de Barcelona Luis de Caldés, doncel; Antich Saleta y Morgades, José Massana, ciudadanos; Pedro Juan Gyrau y Antonio Carreras oficiales. Parecíales á los catalanes inevitable la guerra y encendidos por la elocuente palabra de Claris paréceles que se hallan animados de un nuevo espíritu: pero comprendiendo que por sí solos no podrian resistir las fuerzas de tan poderoso monarca, solicitaron del rey de Francia Luis XIII ausilios que obtuvieron.

Tomada en Madrid la resolucion de romper las hostilidades, el rey católico avisó á los gobernadores de las plazas marítimas, participándoles la resolucion del Consejo.

Por este tiempo habia llegado el Marqués de los Velez á Zaragoza, desde donde entablaba negociaciones con Cataluña, procurando ponerse en relacion con las plazas que todavía se mantenian en obediencia de Felipe. El prior Isern, dignidad de

Digitized by Google

la Iglesia Catedral de Tortosa que habia sido enviado por la ciudad á la Corte para representar los daños del distrito, favorecido de los mencionados amigos hizo que la ciudad se redujese á la real obediencia, admitiendo tropas de S. M., haciéndole recordar que ella seria la primera en esperimentar el efecto de los disturbios civiles como en los tiempos de D. Juan y del príncipe D. Cárlos de Viana, contribuyendo mucho á la resolucion que tomó, el Magistrado. Ayudábale en estas tentativas D. Luis de Monsuar, baile general retirado en Tortosa donde á favor de un partido compuesto de amigos, parientes é individuos del clero, procuraba reducir esta ciudad. Marchó de incógnito á Zaragoza y pudo conseguir que el débil magistrado de la ciudad mandase una esposicion á Velez, en la que en nombre de todos los vecinos le pedia conmiseracion y ausilio. Tenian ocultamente dispuestas las cosas, de manera que apenas aquella súplica habia salido de la ciudad, se hallaban en la otra parte del puente y prontos á entrar en ella 2000 infantes y 400 caballos mandados por el mariscal de campo don Fernando Miguel de Tejada, el cual siguiendo las órdenes del magistrado entró en Tortosa causando una impresion desagradable en los naturales.

Lo primero que procuró Tejada fué fortificar la ciudad para ponerse á salvo de una nueva intentona. Algunos dias despues empezó la averiguacion para encontrar á los mas sediciosos, llevando al patíbulo á nueve hombres de la clase proletaria, entre ellos dos llamados Callau y Vermell. La poblacion miró con lástima y profunda repugnancia esas ejecuciones, pero quedó sometida al Rey D. Felipe haciendo que sus cosas tomasen mejor aspecto por la importancia de la plaza fuerte que quedaba á su favor.

Habiendo entendido la Diputacion de Cataluña que Tortosa se habia puesto en manos del rey en contra del sentir general del Principado, envió á la mayor brevedad al diputado real D. Miguel Juan Quintana á fin de convocar á las personas mas influyentes y ver si era posible recuperar aquella ciudad. Procuró el diputado entablar relaciones que no sirvieron para nada

Digitized by Google

mas que para convencerse de que los de Tortosa, aconsejados por Tejada, le daban muestras de querer recibirlo bien para entregarlo enseguida á su gobierno.

Retiróse Quintana y poco tiempo despues el conceller D. Ramon Caldés se presentó á la vista de Tortosa con un grueso ejército de infantería y alguna caballería al mandó de José Dardena con ánimo de atacarla. Pero al ver sus fortificaciones y la fuerte guarnicion que en ella habia, no se atrevieron á efectuarlo, retirándose á la inmediata sierra del Coll del Alba, y fatigando á aquella con contínuas escaramuzas.

Uno de aquellos dias determinaron quemar el puente de barcas, y prendieron fuego por la noche y empezaron á arder algunas de aquellas; pero salieron tropas de la ciudad y no solo estinguieron el fuego, sino que rechazaron á los enemigos con un vivo tiroteo de mosquetes.

La escuadrilla que habia en los Alfaques al mando de D. Pedro de Santa Cilia, subió por el rio á tiempo de secundar la accion de la guarnicion y colocándose á la orilla del rio opuesta á la ciudad rechazaron algunas compañías que venian en ausilio de los incendiarios. ¡Primer esfuerzo frustrado en la conquista de Tortosa, preliminar de otras mas colosales llevados á cabo por armas estranjeras!

XVI.

El 8 de Octubre salió de Zaragoza el marqués de los Velez y al cabo de tres dias llegó á Alcañiz, recibiendo en esta villa el despacho Real de virey, lugar teniente y capitan general de Cataluña, nombrando para sucederle en Aragon al marqués de Nochera, virey de Navarra. Partió Velez á Aguas vivas esperando respuesta á los despachos que habia mandado á Barcelona y enviando los tercios de su ejército. Llegó la contestacion de los catalanes, la cual no le satisfizo, ordenando en consecuencia al ejército que entrando en Valencia se volviese sobre la orilla del Ebro y que aguardase su llegada á Tortosa,

Digitized by Google

llevando la vanguardia el regimiento real al mando del teniente coronel D. Fernando Ribera. Siguieron á este otros regimientos. Velez salió por fin de Aguas vivas; entró en Valencia por San Mateo, se alojó en Morella, de allí pasó á Traiguera y de ésta á Ulldecona; villa catalana ya. Pasaron á Ulldecona el baile D. Luis de Monsuar, el obispo de Urgel y algunos caballeros del partido del rey, determinando entrar en Tortosa con gran aparato bélico, para hacer ostensible el poderío de su príncipe.

Esperábanle en la llanura que se estiende entre Tortosa y Ulldecona el comisario Filangieri con 500 caballos: eran estas tropas las mejor equipadas del ejército y de aspecto marcial. Incorporóse á ellas el marqués y le acompañaron hasta la cabeza del puente en donde le aguardaba el ayuntamiento (1). Recibióle el marqués con muestras de alegría, tomó uno de los procuradores la palabra, elogiando la fidelidad de la ciudad que representaban; el amor y respeto que habian conservado á su rey en medio de los pasados alborotos, ofrecieron sacrificarse por él, pidiendo que los soldados se portasen con templanza y concluyó por pedir conmiseracion por su patria perturbada por algunos de sus hijos.

Velez contestó con gravedad y dulzura á la par, agradeciéndoles aquella manifestacion espontánea, les elogió la magnanimidad de su rey y prometió su intercesion, recordó que descendia de sangre catalana y añadió que estimaba en mucho el nuevo cargo con que se le acababa de honrar. Atravesó el puente y entró en Tortosa en medio de un gentío inmenso que le contemplaba con cierta sorpresa. Encaminóse al palacio episcopal en donde le aguardaba el Cabildo con el obispo señor D. Juan Bautista Verchí, á quien el rey habia mandado algun tiempo antes para cooperar á la reduccion de la ciudad.

El nuevo virey, marqués de los Velez, debia ser jurado en

(1) Compuesto entonces de tres individuos que se llamaban procuradores ó diputados.

Digitized by Google

Tortosa. A este objeto fueron llamados todos los Síndicos y procuradores del principado; pero acudieron solamente los de aquellos que por su proximidad estaban mas espuestos al castigo; aun así los que vinieron, lo hicieron mas por miedo que por afecto. Con esto, los jueces que venian de la corte, el obispo de Urgel, el de Tortosa, el baile general y el Ayuntamiento de Tortosa hicieron como si se representasen todos los cuerpos y estados de Cataluña y con las ceremonias acostumbradas juró Velez en manos del obispo de Urgel y delante de un notario y testigos, en la misma forma que los vireyes pasados prometiendo guardar los fueros, sin quebrantar ninguno como se hacia en tiempo de paz, y mientras el principado siguiese obediente las órdenes del rey. Esta fórmula espresa ó tácita fué aconsejada al virey por Fr. Gaspar Catalan su confesor, para acallar ciertos escrúpulos y temores.

Conocida de los catalanes la órden real de que el marqués de los Valez se jurase en Tortosa virey del principado y juzgando que todos sus esfuerzos debian dirigirse á poner de manifiesto la violencia é injustificacion de aquel acto, juntáronse la Diputacion, consejo sabio y concelleres y resolvieron que la ciudad de Tortosa y todos los pueblos que la siguiesen, quedaban solemnemente segregados del principado y reputados como estraños y enemigos, privando á sus moradores de sus privilegios y union con ellos é inhabilitándolos para cualquier cargo ó empleo.

Mientras esto hacia Barcelona, el rey D. Felipe IV queriendo recompensar la obediencia de Tortosa le concedia el honroso título de Fidelísima y Ejemplar que ha venido gozando hasta nuestros dias.

XVII.

Para atajar la entrada del ejército invasor que con tan buen apoyo contaba estando posesionado de Tortosa, ordenaron que el maestre de campo D. Ramon de Guimerá que mandaba el

Digitized by Google

tercio de Montblanch fortificase la villa de Cherta y se posesionase de los pasos de Aldover, con el objeto de impedir al ejército su comunicacion por el Ebro y por tierra con Aragon; que D. José de Biure y Margarit con el tercio de Villafranca guardase el paso de Tivisa y que D. Juan de Copons, caballero de S. Juan, con el regimiento del partido de Tortosa se situase en Tivenys y que los tres se ausiliasen mútuamente, siguiéndoles algunas compañías de migueletes, gente indisciplinada al mando de los capitanes Cabañas y Casellas.

Fortificados los catalanes en los lugares vecinos á Tortosa, molestaban su término con contínuas correrías, impidiendo particularmente la conduccion de víveres á la ciudad y el despacho de correos á diferentes partes de Aragon y Valencia. Velez propuso á Tejada que gobernaba la plaza que el mismo debia tomar la iniciativa en remediar el daño. Salió Tejada de Tortosa al anochecer con 1,500 soldados escogidos, 200 caballos y muchos voluntarios cuyos capitanes eran D. Antonio Salgado y D. Francisco de Ibarra, conducidos por el sargento mayor D. José Sentis y con gran cautela tomaron el camino de Aldover. Tropezó la vanguardia con las centinelas del enemigo, tocóse el arma en el cuerpo de guardia de Aldover y conociendo los catalanes la superioridad numérica de los de Tejada abandonaron las trincheras subiéndose al cerro que á mano izquierda domina la entrada del pueblo. Las fortificaciones en aquel sitio eran muy bajas y mal defendidas, por cuya razon costó poco el ganarlas; asaltólas sin trabajo la infantería y la caballería con algun esfuerzo. El grito de alarma resonó en la montaña. D. Fernando Tejada temiendo ser descubierto, mandó acelerar el paso. Los catalanes fueron los primeros que llegaron á la villa de Cherta, y para disimular mejor su miedo hicieron creer á los de ese pueblo que todo el ejército les perseguia, haciendo fuego que era la señal convenida, y pasando el rio la mayor parte en barcos.

Tejada llegó á Cherta en el mismo tiempo que Guimerá con toda la guarnicion se habia retirado á esta parte del rio. La defensa de la villa consistia solamente en algunas trincheras

Digitized by Google

cortas y mal construidas, de algunas zanjas y ramas de árbol cortados esparcidas por el campo: lo cual no podia servir de obstáculo á los del rey. Como Tejada ignoraba la resolucion de los de dentro la villa, hizo tomar las avenidas antes de atacarla y dió órden á algunas compañias de embestir mientras destinó la caballería para atacar la puerta, temiendo que la abriesen para hacer alguna salida. Pero como estaba la poblacion sin ejército entró con facilidad, matando á algunos que habian quedado rezagados y refugiándose la mayor parte de los vecinos á la Iglesia. Las tropas reales se entregaron al robo hasta de objetos sagrados, pegaron fuego á algunas casas, perdiéndose muchos intereses.

Era el intento de Tejada pasar adelante, pero el estado de desmoralizacion de su gente no se lo permitió. Los catalanes que estaban fortificados á la otra parte del rio, cambiaron algunos tiros con los reales sin ningun éxito. Volvióse Tejada á Cherta en donde encontró 500 guardias valonas que habian llegado de refuerzo y con ellos dejó una fuerte guarnicion en Cherta, retirándose él á Tortosa sin aguardar órden de Velez.

Los catalanes miraban con dolor como las llamas devoraban su pueblo desde la opuesta orilla, ardiendo en sed de venganza desearon que Guimerá volviese á pasar el Ebro para caer sobre Cherta. No le pareció bastante bien á este sin tomar precauciones y noticias y ordenó que D. Ramon de Aguaviva con 100 migueletes pasase el rio é inspeccionase el lugar informándose de su guarnicion y estado de defensa. Ejecutó Aguaviva tan bien las órdenes que él y los suyos entraron en la villa por varias puertas y boca-calles sin que se apercibieran de ellos los valones ocupados en el saqueo y en el pillaje. Los migueletes ocuparon algunas casas, hostilizando desde ellas á los valones y matando de los mismos un gran número: grande fué el espanto originado por esta sorpresa, la guarnicion toca al arma con precipitacion y notable estruendo, creyendo que era una traicion ó un motin popular; Tejada que se apercibe del ruido vuelve atrás y los valones salen al campo. Encontráronse allí todos, pues los catalanes ya se retiraban infe

Digitized by Google

riores en gran número. La infantería de ambas partes se bate valerosamente, mientras la caballería se revuelve entre ellos, cayendo muerto de dos balazos D. Ramon de Aguaviva, ilustre caballero catalan que sella con su sangre la libertad de su pátria como dice Melo. Sus subordinados casi todos mueren, algunos caen prisioneros, pocos consiguen huir y alcanzar el rio.

El siniestro rumor de la accion de Cherta llegó hasta Tivisa, pero Margarit ya no podia prestar ausilio á los suyos y mas bien temeroso de su suerte refuerza la guarnicion de Tivenys con 2,000 hombres. Estos mismos movimientos llegaron á noticia de los reales que determinaron atacar su retaguardia disponiendo que D. Diego Guardiola, teniente coronel del gran Prior de Castilla con su regimiento de la Mancha, algunas compañías de paisanos y dos escuadrones al mando de D. Blas de Piaza y D. Ramon de Campo se encargasen de aquella operacion.

Verificóse la marcha, pero los catalanes noticiosos de ello sea por temor ó por considerar la defensa de Tivenys de poca importancia se retiraron á Tivisa un dia antes de que Guardiola les acometiera: sin embargo este queriendo cumplir con el objeto que se le confiara, repartió su fuerza en dos divisiones, tomando cada uno de los dos caminos que conducen á Tivenys y por la orilla del rio algunos caballos, marchó él por el camino real y antes de llegar á la villa formó su escuadron. Don Cárlos Brut, sargento mayor que mandaba el segundo escuadron, se asomó por unas colinas inmediatas é hizo señal de embestir. Acometieron y ganaron las tricheras desiertas ya, pues el enemigo las habia abandonado. Ocuparon luego Tivenys que abandonaron á los pocos dias.

A consecuencia de un edicto real publicado por Velez en Tortosa, se sometieron algunos de los pueblos comarcanos á esta, entre ellos Horta y Gandesa. Despues pasó una órden á todos los pueblos de la ribera del Ebro para que defendiesen bien los pasos, pues habian corrido voces exagerando la impotencia del ejército real para sostenerse.

Digitized by Google

XVIII.

Entre tanto lo que mas ocupaba el pensamiento de Velez, era la organizacion y arreglo en Tortosa del ejército que debia operar en Cataluña. Habíase nombrado proveedor general á D. Gerónimo Ambes y D. Pedro de Santa Cilia estaba pronto con sus veinte buques para abastecer al ejército desde Vinaroz y los Alfaques. Convocáronse las tropas en los campos de Tortosa para informarse de su número; era de 23,000 hombres de infantería, 3,100 caballos, 24 piezas de artillería, 800 carros con 2,000 mulas y 250 oficiales pertenecientes á la artillería. La infantería constaba de nueve regimientos bisoños, cuatro tercios de quintos, un tercio de portugueses, otro de irlandeses, otro de valones, el regimiento de la guardia del rey, el tercio de Castilla, el de Guipuzcoa, el de guarnicion en Portugal y algunas compañías de italianos. La caballería se componia de dos divisiones, una en número de 1,200 caballos, formada de todas las órdenes militares de España al mando de Quiñones. La otra division iba mandada por San Jorge y Filangieri.

Dispuesta la salida del ejército, se recibió aviso de que el enemigo previniendo la intencion habia obstruido los pasos mas angostos del camino real que atraviesa el Coll de Balaguer, para evitar el paso de la artillería y bagajes. El marqués de los Velez ordenó que D. Felipe Vandestraten, sargento mayor de guardias valonas, acreditado militar, y D. Clemente Soriano, con 200 gastadores, 300 infantes y 50 caballos, saliese á reconocer aquel lugar y quitase los obstáculos. Vandestraten cumplió perfectamente á pesar de hostilizarle algunas partidas de gente suelta que el enemigo tenia esparcidas por la montaña y supo que en el Perelló querian resistirse los catalanes. Esto motivó una segunda espedicion de Vandestraten con mayor fuerza de infantería y caballería. Tropezó luego con alguna caballeria de catalanes, ahuyentólos y ocupó las eminencias y avisó á Velez. Este aviso era lo que se esperaba para la salida del ejército. Fijóse esta para el dia 7 de Diciembre de 1640.

Digitized by Google

Habíase pensado en si seria mejor dividirlo en dos partes, una que se encaminase al Coll de Balaguer y otra á Tivisa; pero al saber que el enemigo estaba fuertemente parapetado en el primer punto, decidióse que todo el grueso del ejército se dirigiese á él.

Amaneció el 7 de Diciembre, frio, lluvioso y triste; sonó la trompeta y reunióse el ejército marchando de Tortosa de la manera siguiente: iba el primero el duque de San Jorge con su gente ligera y batidores delante segun se acostumbraba en aquella época, constaba su batallon de 500 caballos; á poco trecho seguia el regimiento de la guardia, su teniente coronel D. Fernando de Ribera, á este el regimiento del marqués de los Velez, su teniente coronel el conde de Castro: despues el mariscal de Campo D. Martin de los Arcos, el regimiento del conde de Oropesa con su teniente coronel D. Bernabé de Salazar, dos tercios de infantería, de retaguardia el tercio de irlandeses mandado por el maestre de Campo, el conde de Tiron. Esto formaba la vanguardia gobernada por Torrecusa.

Seguia á ella el tercio de Pedro de Lesaca, el regimiento del duque de Medinaceli, al mando del teniente coronel D. Martin de Azlor; el regimiento del duque del Infantado al mando del teniente coronel D. Iñigo de Mendoza; el regimiento del gran Prior de Castilla, al mando de D. Diego Guardiola; el del marqués de Morota, su teniente coronel D. Luis Gerónimo de Contreras; el del duque de Pastrana, su teniente coronel D. Pedro de Cañaveral, á quien seguian los maestres de Campo D. Alonso de Calatayud y D. Diego de Toledo. Luego el marqués de los Velez con 100 caballos al mando de D. Alonso Gastan, capitan de lanceros.

El flanco derecho lo guarnecia D. Alvaro de Quiñones con 600 caballos y el izquierdo Filangieri con otros tantos.

En la retaguardia y á una distancia proporcional seguia la tropa de Portugual, su jefe D. Tomás Mesía de Aceveda; luego D. Fernando de Tejada y la artillería, primero las piezas de campaña y luego los cañones de grueso calibre y los morteros. Los carromatos, municiones, hospital y bagajes. Las compa-

Digitized by Google

ñías de italianos iban al lado del tren, el tercio de valones su jefe Isinguien, y de retaguardia el de Portugueses al mando de D. Simon Mascareñas. A los Portugueses seguian 500 caballos mandados por el Comisario general D. Diego de Herrera.

Estaba tan oscura la noche que á pesar de los guias estravióse Velez y aunque la vanguardia hizo alto á 12 kilómetros de Tortosa, la retaguardia no pudo seguirle aquel dia, se alojó fuera de las murallas y á la mañana siguiente continuó su marcha.

Este ejército fué el que vencedor en el Coll de Balaguer, Hospitalet, Cambrils y Tarragona, sucumbió junto á los muros de Barcelona, muriendo el duque de San Jorge y abandonando Velez el gobierno del Principado.

Antes de llegar el ejército real á Barcelona, Mr. de Saint Pol, que gobernaba á Lérida, comprendió que para estorbar los progresos de las armas de Felipe en aquel distrito era conveniente hacer alguna escursion hácia Aragon y ribera del Ebro atacando algunos lugares que estaban á favor del Rey; trató de este asunto con el Magistrado de la ciudad y se determinó que se avisase á D. Juan de Copons para que con la fuerza de su mando, intentase alguna operacion sobre Tortosa ó sobre Horta. Así se verificó. Mientras Saint Pol con siete tercios hace una espedicion á Tamarit, el de Copons con el suyo y algunas compañías de migueletes bajó hácia Horta, desesperando de que sobre Tortosa pudiese hacer cosa de importancia. Sitió la villa y tanto la estrechó que los habitantes pidieron un plazo para entregarse. Estinguióse este y pidieron otro el cual se les concedió aunque en vano para lograr su intento que no era otro que recibir socorro de Tortosa. Probaron un nuevo plazo pero Copons cansado atacó la villa y la ganó. Es de advertir que Horta entonces tenia un Castillo y estaba fortificado.

El gobernador de Tortosa D. B. de Medina deseaba socorrer esa villa. Al principio estuvo indeciso y temió, pero resolvióse al fin y mandó al Sargento Mayor D. Diego de Mendoza con 500 infantes, ordenándole que se aproximase á la orilla

Digitized by Google

tanto como le fuese posible. Cuando llegó Mendoza la encontraron atacada por el enemigo, no quiso intentar nada y se volvió aumentando de esta manera la gloria de los catalanes en la toma de aquella villa.

Sustituyó á Velez el príncipe de Butera. Quejoso por otra parte Luis XIII á quien Cataluña habia jurado obediencia de la conducta de Mr. Espernan en la capitulacion de Tarragona envió á sustituirle al conde de Lamotte Houdancourt. Su primera diligencia fué examinar el estado de las plazas fronterizas de Aragon notificando á los catalanes que el rey Luis habia resuelto enviar un ejercito de 10,000 infantes y 2,500 caballos que estaba destinado á operar en el Rosellon pero que se habia decidido posteriormente hacerlo primero en el Principado.

A la sazon recorria la costa catalana una escuadra ausiliar francesa de 18 galeras y 27 buques de mayor ó menor porte, mandada por Enrique de Surdis, Arzobispo de Burdeos. Sucedia esto en 1641. La suerte en las armas permanecia indecisa y ora se inclinaba á los reales como en Tarragona, ora á los aliados como en Villafranca. Prescindirémos de esos hechos consignados en la historia del Principado y ajenos á Tortosa que permanecia fiel á Felipe IV.

XIX.

Corria el año 1642. Era gobernador de Tortosa, el mariscal de Campo D. Bartolomé de Medina. Recibió este aviso del marqués de Hinojosa que mandaba parte del ejército real de que se preparase para ser sitiado por los catalanes y franceses, con cuyo objeto les mandaba cuatro bergantines cargados de víveres, pertrechos de guerra y dos cañones.

El gobernador apenas hubo recibido tan desagradable nueva, llamó á los Procuradores de la ciudad que eran D. José Agustin Mur, D. Gaspar Guarch y D. Bartolomé Piñana, invitándoles á asistir á una misa en la que el obispo celebraria de pontifical y pedir á Dios les librase de sufrir las calamidades

Digitized by Google

de un sitio. Despues de dar este paso escitaron al pueblo para que se armara y se formaron tres compañías, la una de los individuos del cabildo, mandada por el Sr. obispo, otra de frailes y otra de estudiantes. S. M. el rey D. Felipe IV, temiendo que con las fortificaciones de la ciudad que entonces existian tal vez no habria bastante para resistir, dió órden para aumentarlas, mandando para ese objeto al ayudante de ingenieros Don Antonio Gandolfo (1). Construyóse un fortin en la puerta de Villanueva—la de la cortadura de Remolinos y otro en el Temple junto al foso grande. Comenzaron las obras y se nombraron algunos capitanes para que cuidasen de las fortificaciones. D. Juan de Egnes y el Dr. D. José Romeu ayudaron á hacer con tierra y fagina la media luna de la puerta de San Francisco (2).

Se dispuso que D. José Salgado marchase á Amposta con alguna fuerza de caballería, mandando infantería por la orilla opuesta del rio y algunos mulos para comboyar los bergantines que enviaba el Marqués de Hinojosa y subirlos á la sirga, pues los vientos eran contrarios y les costó mucho. Pero el enemigo atacó á Salgado en Amposta y se vió precisado á retirarse á Vinaroz: de los bergantines solo llegó uno á Amposta, otro se hizo á la mar, y dos emprendieron su marcha para el primer punto.

La caballería francesa en número de 700 ginetes se presentó en Ulldecona y tuvo que rendirse el dia 20 de Abril. Informados en Tortosa de la fuerza del enemigo, se supo que cons-

(1) Para comprender bien la relacion de este párrafo y los subsiguientes debe tenerse presente que las fortificaciones de Tortosa reconocen diferentes fechas y han cambiado su perímetro, así como son distintos los nombres de sus puertas, y segun un plano de aquel tiempo que hemos tenido ocasion de examinar, en donde ahora está el baluarte de los cuarteles existia un convento de PP. Carmelitas y otro convento en las afueras de la puerta de San Juan frente al barranco de Orleans: Procurarémos ilustrar con notas la relacion de estos sucesos, los cuales no hemos querido desvirtuar introduciendo nombres nuevos que son los actuales. Las primeras murallas de la ciudad, que son las que mas inmediatamente la ciñen, se remontan a la época árabe, cuando no se conocia el uso de las armas de fuego, mientras que en las mas avanzadas se nota el sello de los tiempos modernos

(2) San Juan.

Digitized by Google

taba de siete batallones y 700 caballos y que se dirigian á esta plaza; se dispuso saliesen dos compañías de infantería al mando de Minueta la una y de D. Jacinto Miravall la otra y 250 caballos.

Hallábase entonces en la ciudad el conde de Marlo, Mariscal de Campo del ejército del duque de Módena, el cual solicitó del Gobernador que le dejase salir, pero á pesar de las negativas de éste y hasta de sus ruegos, con solo doce infantes salió espada en mano lleno de ardor bélico: acercóse el enemigo, y aunque Marlo y su gente se hicieron fuertes en una casa de campo, le hirieron de un pistoletazo como tambien á uno de los capitanes y matáronle catorce de tropa. A los tres dias murieron á consecuencia de las heridas el conde de Marlo y el capitan Minueta. Retiróse el enemigo con pérdidas aunque hubo muchos heridos de los reales, los cuales fueron trasladados al hospital y eran visitados por el obispo. Por fin, las tropas de la ciudad se encerraron en un convento llamado de S. Blas que existia en el arrabal de Santa Cruz.

Entre tanto seguíase trabajando en los fuertes. Los trigos escaseaban, las harinas se agotaban y se pasó una visita por las casas aprontando los vecinos toda la cantidad que de ellos tenian y á mas algun número de carneros. Lamotte trajo para sitiar á Tortosa 8,000 infantes y 2,000 caballos, y con tan respetable fuerza aun encontró resistencia en el Coll de Balaguer.

Los tortosines contaban para su defensa con 2,000 soldados é igual número de paisanos, pero sobre todo con la proteccion del cielo por intercesion de su patrona; por esta razon el dia 14 de Abril determinaron colocar siete cintas en cada una de las puertas de la ciudad—*Temple—S. Francisco—S. Juan—Vilanova—Remolinos—Puente—Escorcheria—Rastro—y Paivisol* y los soldados y gente del pueblo tocaban á aquellas cintas otras que se ponian colgadas del cuello, pues las primeras á su vez habian sido tocadas con el precioso Cíngulo de María que conserva la Catedral.

El ejército francés colocó alguna fuerza en la parte del Puente para impedir toda clase de socorro á la plaza; la infantería

Digitized by Google

discurria por los cerros hostilizando á los que guarnecian las murallas y castillos de la ciudad y la caballería por la vega haciéndole fuego desde el castillo con los dos cañones que en él habia.

Dióse órden de derribar las casas y cortar los árboles que estuviesen á tiro de mosquete, pero el enemigo impedia poderlo practicar, y fué necesario incendiar las que mas cerca estaban. Para evitar que hiciesen daño los franceses al convento de San Blas, situado en el arrabal de Santa Cruz y otro al lado de la puerta de S. Francisco, se mandó al marqués de Gusiano con 200 soldados para defenderlos. Trasladáronse los enfermos del hospital de Santa Cruz al Palacio episcopal.

El mariscal Lamotte envió un trompeta al gobernador de la plaza para que se rindiesen y éste le contestó que contaba con suficientes medios de defensa para resistir á los franceses. Embistieron éstos la cabeza del puente que estaba á cargo de D. Lorenzo Sanvitores, y el convento de S. Blas guarnecido por el alferez D. Alonso de Leon Zapata y diez mosqueteros. Zapata habia venido con los bergantines. Largo rato duró el combate, el francés practicó una brecha en el convento y Zapata hubo de retirarse con pérdida á la media luna estando decidido á cortar el puente si hubiese entrado en ella el enemigo. Abrió entretanto el francés una trinchera que se estendia desde la puerta de San Francisco á la del Temple, por cuyo motivo se derribaron algunas casas del Temple para hacer una cortadura defendiendo este lugar D. Diego Brisuela. Todos trabajan en las murallas; el Sr. Obispo, las dignidades, los canónigos, los clérigos, los frailes, caballeros y ciudadanos, así es como pudo adelantar tanto aquella fortificacion; interrumpiendo solo su conclusion, cuando vieron que el enemigo atacaba la parte donde estaba el conveno del Cármen. Colocáronse dos piezas de artillería sobre la Iglesia del Temple (1) á cargo de don Juan Deslot Oliver, capitan de guardias valonas y determi-

(1) Hoy ruinosa.

Digitized by Google

nóse derruir el convento é iglesia del Cármen, para cuyo objeto pasaron á él en compañía de D. Diego Brisuela, los señores D. Francisco Curto, procurador, D. Francisco Raimundo Sans, D. Francisco Martí, Caballero honrado, Francisco Forcadell, D. Onofre Cabrera, notario, el ayudante Persi y otros. Llamaron al Prior del convento, y se lo manifestaron, á lo cual él contestó que estaba gustoso en hacer cualquier sacrificio por la causa de su Rey y Señor, aunque sentia mucho aquel paso estremo, sin embargo se consolaba recordando que en la batalla de S. Quintin el rey Felipe II se habia visto obligado á hacer otro tanto y mas tarde levantó el famoso monasterio del Escorial, y que por el mismo lo que entonces se derribaba podria con el tiempo reedificarse de una manera mas suntuosa.

Que las ventanas del convento tenian poca resistencia porque habian sido hechas hacia treinta años en tiempo de paz. En vista de esto se quitó el Santísimo Sacramento y las imágenes de los altares (1) y rellenáronse con faginas los huecos del altar mayor y de San José, procediéndose inmediatamente al derribo del resto del edificio.

Las obras iban adelantando, pero faltaban faginas; con este objeto salió una comision buscando sarmientos de casa en casa, cortáronse los cipreses y naranjos que habia en el claustro de la Catedral y todos los vecinos dieron los sarmientos que tenian; el Obispo y demás trabajaban con una actividad prodigiosa. Algunas mugeres del pueblo con el objeto de alimentar á los soldados que custodiaban las murallas, pedian limosna por las calles de la ciudad y les subian de comer al muro.

El enemigo plantó batería con cuatro cañones de 27 libras, el jueves principió el fuego, el viernes siguió y menudeó el sábado por la tarde. A él se contestaba desde el Castillo con dos piezas y una que habia en la torre del Cármen la cual se reventó: pusieron luego un pedrero en el mismo sitio y tambien sufrió igual suerte. Al convento dirigió su esfuerzo el francés y por

(1) Aun se conserva en el actual convento de Religiosas de Santa Clara, la imágen de Ntra. Sra del Cármen que habia en aquel convento.

Digitized by Google

las ventanas que estaban tapiadas, batió el lienzo de pared abriendo una brecha de cincuenta palmos, y aunque el Capitan de ingenieros D. Pedro María dispuso que se tapiara, la volvieron á derribar. D. José Jordá guardaba la muralla desde el convento del Cármen al de Santa Clara.

Los tortosines para que el enemigo se convenza de su valor, ponen sobre el muro los estandartes rojos de las cofradías. A las cinco de la tarde se presentó un trompeta por San Juan, pero el Sargento mayor D. Pedro Casamayor, al ver que hablaba secretamente con unos caballeros, le riñó y despidió temiendo engaño. Esperábase el asalto por el mencionado sitio. Gussano y San Vitores solicitaron del Gobernador poder ir á defender la brecha, y aunque Brisuela no queria, se accedió al fin. El obispo se presentó aquella noche en el indicado sitio, se hizo un altar colocando en él una imágen de la Pusíma Concepcion y el prelado oró largo rato.

Aquel dia la ciudad estaba guarnecida del siguiente modo: En el Temple estaba la compañía de D. Tomás Viamonte que gobernaba D. José de Ossó caballero del Hábito de Santiago y treinta mosqueteros de la compañía de Julio Sigler. En el torreon de la pólvora habia trece soldados y un cabo de la compañía de D. Pedro Giner, en el baluarte diez y seis soldados de la compañía de D. Gregorio Oliver. En la torre mayor del temple diez y seis soldados y los restantes en los torreones. En la puerta de San Juan estaban las compañías de D. José Castejon, en la puerta y media luna de San Juan la compañía de Anastasio de T. un Capitan de dragones con cincuenta mosqueteros, diez de Sigler y cuarenta de la compañía de D. Antonio Gallardo Mingote. En el convento de S. Francisco estaba don Francisco de Bruxó y su compañía, D. Diego de Roque Diaz y su compañía, D. Pedro Navado y su compañía que la gobernaba su alferez D. Juan Bravo, y en la trinchera junto á aquel convento D. Matías Cacho y su compañía.

Desde S. Juan al Cármen ocupaban el muro las compañías de la ciudad de D. Gerónimo Fuster y D. Jacinto Miravall y de allí á la torre de los PP. del Cármen la compañía de Fr. Gi-

Digitized by Google

rardo: desde la torre grande al convento de Santa Clara, don José Jordá y su compañía de la ciudad y luego hasta la puerta de la Escorchería—Rastro—el Cabildo y el clero con su capitan D. Francisco Oliver, Arcediano de Culla. Sobre la puerta de la Escorchería habia diez soldados y en el lienzo que se estendia hasta la iglesia de Santo Domingo, una escuadra al mando de su coronel el procurador primero. En el colegio estaban los frailes y un escuadron del rey; desde este hasta unos molinos de viento otra compañía con D. Juan de la Torre, la de D. Gerónimo Lloris que ocupaba los torreones del viento y su hornabeque. Desde allí á la puerta de Villanueva (1) la compañía de la ciudad al mando de D. Pablo Martin Caballero; sobre dicha puerta, D. Lorenzo Bolaños y su compañía y los capitanes Contreras y Espinosa con las suyas. En el puente habia 40 soldados al mando de Sanvítores. En casa Pedro Sabaté fuera del Puente treinta mosqueteros. En la plaza de armas estaba Medina y su compañía y los demás en las casas para acudir á donde fuesen llamados.

Tal era la defensa que Tortosa oponia á las tropas sitiadoras de Lamotte—Houdancourt. A las nueve de la noche se aproximó el enemigo arrimándose á la torre grande del Cármen; primero iban á la vanguardia cien infantes al mando del baron de la Roca de Langüedoc, luego cuatrocientos hombres mas y el resto del ejército; ataca con ímpetu el ejército francés, pero D. Diego Brisuela y los nuestros se resisten, aunque consiguen entrar algunos de ellos, mientras cae muerto su gefe el baron de la Roca. Al ver tamaña desgracia y la tenaz resistencia que se les opone se retiran. El obispo da gracias á Dios en presencia de los que allí estaban que eran D. Francisco Aguiló, Camarero, D. Jacinto Valenti, Prior del Convento de San Francisco, Fr. José Reverter y otros frailes, Fr. Pedro Carbonell, Andrés Piñana, *Saboguer;* D. Francisco Raimundo Sans y D. José Romeu y de Ferrer con su caballo.

---

(1) Hoy de la Cortadura de Remolinos.

Digitized by Google

A pesar de aquel estéril esfuerzo del francés, esperábase que intentase un segundo asalto por la brecha abierta y mas cuando el sábado se oyó ruido de cureñas, pero se les dispersó. Intentó atacar por las puertas de Vilanova y San Francisco, pero hubo de retirarse. El domingo mandó el Gobernador Medina un tambor al mariscal Lamotte con el objeto de poder enterrar los muertos, á lo cual el General francés contestó afirmativamente, pero despues le maltrataron y se quedaron sin enterrar.

Por la noche se tuvo aviso de que el enemigo se retiraba al Coil de Balaguer y el 5 de Mayo de 1642 se levantó el sitio que habia durado desde el 12 de Abril. Las tropas francesas que estaban en la otra parte del rio, se dirigieron á Cherta, Flix y Mora de Ebro, para pasar á Aragon. En este sitio murieron veintiocho de los nuestros y tres correos que se encontraron ahorcados delante del convento de Capuchinos. El ejército francés perdió en este sitio 800 hombres.

XX.

Firmado el destierro del Conde Duque de Olivares, aparecieron entre los catalanes á la córte algunos síntomas de reconciliacion. Vino á favorecer esto el desórden que en todo introducian los soldados franceses á quienes se acostumbraban á mirar mas bien como invasores que ausiliares. Tomada Lérida por el ejército real y derrotado Lamotte en ella y en Tarragona, fué relevado del cargo de Virey de Cataluña por el Conde de Harcourt. Con él recobraron los catalanes algunas esperanzas y despues de algunos hechos de armas en Balaguer y campo de Urgel el año cuarenta y seis puede decirse que se pasó en la inaccion. Mientras continuaba el sitio de Lérida y el Marqués de Leganés y el Duque del Infantado disponian el medio de socorrerla, salieron de Tortosa por Julio de aquel año 400 infantes y algunos caballos á sorprender una compañía de Miravet, los cuales fueron derrotados por los vecinos con muerte de setenta y algunos mas prisioneros.

Digitized by Google

Opusiéronse los catalanes á la tregua que queria ajustarse en Munster, pues conservando los reales las plazas de Tarragona, Lérida, Ager y Tortosa, les amagaba un peligro contínuo, y así se lo hicieron entender á S. M. cristianísima. En Marzo de 1647 sustituye á Harcourt en el vireinato de Cataluña el jóven príncipe de Condé. Éste sitia en vano á Lérida, y vese obligado á retirarse de delante de sus muros, marcha á Francia y le reemplaza el cardenal de Santa Secilia que por una cuestion de etiqueta se alejó al poco tiempo de Barcelona, entrando en su lugar el mariscal de Schomberg, duque de Halluin (1) el 5 de Junio de 1648.

Tortosa permanecia tranquila y su gobernador en aquel año D. Diego Brisuela era el primero que acariciaba la idea de que durante ese año no habria guerra con los franceses, pues habia ido á conferenciar con el Capitan General de Aragon sobre la construccion de unos cuarteles y este le habia dado muchas seguridades. Pero el dia 10 de Junio se tuvo aviso desde Mora de Ebro que 1,000 caballos franceses pasaban el Ebro, creíase al principio que pasaban á alojarse á las villas de la castellanía de Amposta cuando se les vió que ocupaban el convento de Jesus y aun hacian mas, ponian presos á algunos indefensos labradores, entrando sus caballos por los campos cubiertos de mieses y haciéndoles pacer por ellos.

Grande confusion empezó á reinar en la ciudad y el grito de *al arma* corre de boca en boca. Habia en ella 1,500 soldados, 1,200 paisanos armados y 300 segadores que habian venido para segar los trigos, formando un total de 3,000 hombres armados. A los paisanos los mandaba D. José Raimundo Sans, procurador primero como coronel y estaban divididos en once compañías cuyos capitanes eran: Oliver, Curto, Castelló, Satorres, Canalda, Pellicer, Torres, Caballero, Piñana, Bondía y Caspir. Repartióse la gente para el servicio interior y de los fuertes, saliendo cada dia una compañía al Temple hasta que el enemigo plantó allí la batería.

(1) Algunos escriben duque de Lui.

Digitized by Google

El dia 10 mandó el Gobernador una descubierta por la parte del puente, el cual trajo la noticia de que el enemigo era en corto número, apenas 200, lo cual seria porque estaria oculto entre los olivares del inmediato arrabal de Jesus.

Eran Procuradores de la ciudad D. José Raimundo Sans, D. Gaspar de Rosés, caballero, Agustin Duran, mercader y Mateo Colomer, labrador.

Púsose en conocimiento en fecha 10 de Junio, de D. Francisco Melo, capitan General de Aragon, que el francés con 8,000 hombres se preparaba para sitiar á Tortosa. En fecha 11 se le comunicó que el enemigo con 500 caballos y 400 infantes tenia bloqueada á la ciudad desde el convento de Jesus al Puente del Alcance y que se sabia por un prisionero que se acercaban mas tropas con artillería que bajaban por el rio y un refuerzo de 500 hombres por el Perelló.

Al virey de Valencia se le participó lo mismo que á Melo añadiendo que estaban á la vista 1,000 caballos y 400 infantes.

Al Gobernador de Vinaroz D. Rodrigo de Borja en dialecto catalan se le pasó un oficio notificándole los Procuradores que el francés tenia ya sitiada la ciudad. En 30 se le comunicó que el enemigo se fortificaba. Elevóse una esposicion al rey de que ya tenia abierta una trinchera y que su ejército constaba de 6,000 infantes y 2,000 caballos al mando del duque de Halluin. El obispo convocó varias juntas á fin de reunir dinero para atender á las fortificaciones. El marqués de Tenorio mandó un propio desde Traiguera diciendo que venia al socorro de Tortosa con 700 infantes y 500 caballos; estrañóse mucho esta tardanza y algunos creen que hubo soborno. El Gobernador antes de contestarle convocó una gran junta compuesta del Obispo, el Prior Mayor, el Camarero. el Dr. D. José Andreu de la Real Audiencia de Cataluña, el Baile, D. Francisco Oliver de Boteller; usó el primero de la palabra el Gobernador diciendo que en su sentir no debia admitirse el socorro del marqués de Tenorio para no esponer la tropa; el Obispo fué de contrario parecer lo mismo que el Procurador primero, adhiriéndose los demás al dictámen del Gobernador y escusándose que el era

Digitized by Google

militar y de consiguiente el único que entendia de esas materias. Creen algunos que el Gobernador obró así por miedo de que le mandasen un superior pues estaba dispuesto por el Gobierno de que tan pronto como estuviese amenazada la plaza, viniese á encargase de ella un Gefe de superior graduacion; la verdad es que salió de la junta con visibles señales de alegría. Entre tanto el Capitan General Melo se dirije á Flix para llamar la atencion del enemigo y dar tiempo á que Tortosa se fortifique. Hubiera podido entonces admitirse el socorro del marqués de Tenorio pues los franceses contramarcharon á Flix de donde les bajaron veinte barcos con artillería y pertrechos de guerra y además seis piezas de artillería que trajeron por el Coll de Balaguer.

Entre tanto se ponian en estado de defensa las puertas de Santiago y del Temple, en la cual trabajaban los segadores presentándose una tarde el Sr. Obispo y distribuyendo entre ellos alguna cantidad de vino. El dinero se habia concluido y tomáronse prestadas quinientas libras á D. Martin de Abaria; el cabildo dió mil escudos.

Entre tanto la guarnicion no permanecia inactiva y con repetidas salidas la caballería producia grandes destrozos en el ejército francés. Cuatro fueron las principales que hicieron durante el sitio. La primera el 13 de Junio, se conservará con honor en los fastos históricos de Tortosa: tres mozos de la ciudad con denodado valor atacaron el convento de Capuchinos, uno de ellos llamado Luis de la Cruz, armado con una hacha se acerca á la puerta y la hace pedazos; al ver tanto arrojo acuden los capitanes Oliver, D. José Sentís, Bondia, Castelló, Amargós, Torres y Loyolas. Ya les habia mandado el Gobernador que se retirasen y así lo hacian, creyendo que dentro del convento solo habia seis ú ocho migueletes, cuando con sorpresa los que allí habia piden parlamento; rindiéronse 80 franceses, entre ellos dos capitanes, dos tenientes y cuatro cabos y á mas veinte que se quedaron en una gruta escondidos.

La segunda salida fué una escaramuza por la parte del puente con algunos caballos.

Digitized by Google

La tercera fué el dia veinte y cuatro del mencionado mes; salieron á atacar el cuartel general que estaba en el barranco de los diablos con dos escuadrones de caballería y 700 infantes y 200 paisanos al mando de D. José Sentís, el coronel Barlo Chapús, Francisco de Soto Oliver, Andrés Piñana, Pellicer y Roses, pero conocieron que la tropa no tenia ganas de batirse y se retiraron.

La cuarta fué porque habiendo salido á impedir el trabajo que hacia el enemigo se trabó una fuerte pelea entre algunos soldados y la caballería y despues de tenaz lucha viendo los de Tortosa que la artillería del Temple no les ayudaba se retiraron por el rio, con dos muertos y dos heridos, entre los primeros el capitan Dam.

El general francés Halluin estaba alojado en el vecino arrabal de Jesus á donde se le tiraba de los fuertes por lo cual se pasó á la huerta de Pimpí á la casa de campo del doctor en medicina D. José Barrachert. El 17 de Junio en solo tres dias puso un puente media hora mas arriba de la ciudad por el cual pasó la infantería y la caballería.

Los procuradores de la ciudad escitaban el sentimiento religioso del pueblo pidiendo al Cabildo que hiciese rogativas á lo cual accedió esponiendo el Santísimo Sacramento y colocando siete cintas tocadas con el Cíngulo de Maria sobre cada una de las puertas de la ciudad como en el sitio de 1642.

Dióse mucha solemnidad á estos actos; se espuso el Santísimo Sacramenco é hicieron rogativas no solo en la Catedral sino en las iglesias de todos los conventos. En aquella se espuso la reliquia de la Santa Cinta en su capilla y se cantó una *Salve*. Para colocar las siete cintas fueron conducidas en procesion elevando una respectivamente los Procuradores de la ciudad primero y segundo, D. Juan Bautista Ferrer, Canónigo y doctor en Sagrada Teología, D. Gaspar Sastor, presbítero, D. José Raimundo Sans, ciudadano, D. Francisco Blanch, notario y Don Juan Bautista Rams, presbítero.

Toda la comitiva iba rezando la antífona: *Sub tuum presidium confugimus* y la oracion de Ntra. Sra. de la Cinta. En esta

Digitized by Google

disposicion fueron colocando cada una de las cintas encima de las puertas del Puente, Temple, San Francisco, Torre del Cármen, Escorcheria y Torre de las bastidas.

En los primeros dias de Julio recibió el enemigo catorce piezas de artillería unas por el Coll de Balaguer, otras por mar, con las cuales reforzó los cuatro cañones de pequeño calibre que tenia. Entre tanto el dia 11 del citado mes abria una trinchera desde Capuchinos al llano á pesar del fuego que se le hacia desde la plaza y de haber perdido mucha gente en la voladura de una mina. Construyó dos trincheras, la una desde Capuchinos al baluarte del Espíritu Santo, defendida con seis cañones y la otra desde S. Juan al Temple con ocho cañones todos del calibre de 36 y 40. En aquella misma noche disparó el enemigo dos tiros y al amanecer del dia siguiente empezó á batir el muro con tanto ahinco que disparaba mil tiros al dia. Entonces se conoció el desacierto del Gobernador é Ingeniero de la plaza en no haber mandado tapiar ó emparedar las puertas del Temple y de S. Francisco—S. Juan—por donde entraban las balas y llegaban hasta el Puente de piedra, en vano los Procuradores hicieron llevar tierra para tapiarlas.

Barlo Chapús, á quien todo el mundo conocia que deseaba la efectividad de coronel, pidió al Gobernador que le mandase al lugar mas peligroso y fué destinado á las trincheras y puerta de S. Francisco. El Gobernador andaba muy remiso en mandar correos y la ciudad tuvo que proponerle que los pagaría de su fondo, pero no es de estrañar eso cuando se sospechaba que no mandaba ninguno mas que el de 25 de Junio, lo cual se supo por un espía de Barlo.

Pedro Juan Sancho y Bernardo Cano, marineros tortosines intrépidos ofreciéronse para ir á quemar el puente que el francés habia construido mas arriba de la ciudad, pero no se pudo realizar su intento. Empezábase á sentir la escasez de comestibles en especial de harina, no habian podido habilitarse los del Azud destruidos años atrás y el trigo se molia con los molinos que sirven para el aceite, José Beltran se presentó á la autoridad y dió el modelo para fabricar molinos de trigo.

Digitized by Google

Por este medio se molian diez cuarteras de trigo. Al principio los Procuradores tomaron las harinas de los particulares pero habiéndose concluido tuvieron á su vez que repartirles seis ó siete sacos. Los soldados comian pan de municion y tortas, gracias á los acopios hechos por el Gobernador: como los paisanos hacian servicio se les fió el pan.

Determinó el Gobernador que se derribasen todas las casas de las huertas á fin de que no se guareciesen en ellas los enemigos, pero los Procuradores se opusieron á ello por creerlas inofensivas, á pesar de esto el primero no desistió de su pensamiento valiéndose para cumplirlo de un medio vil y reprobable, mandábalas quemar por la noche para que creyesen que era el enemigo el autor de aquellos desmanes, de esta manera fueron pasto de las llamas la casa de campo de Oliver, la del Procurador segundo, la de Bondía, la de Balaguer y otros.

El dia 10 de Julio el enemigo continuó el fuego de las baterías con el mismo ahinco. El Gobernador pidió al Procurador primero que aquella noche estuviese con él en la Ribera como coronel que era de la fuerza de paisanos, en vez de permanecer en las Casas Consistoriales como lo hacia los otros dias para atender á las necesidades de la poblacion. Trataron ambos de que se formase una compañía de gente voluntaria de la ciudad para salir alguna vez á atacar al enemigo, á cuyos individuos se socorrería con un real de á ocho á cada uno, proponiendo que se nombrase capitan de ella á Sebastian Llovería. Parecióle bien al Procurador y se convocaron las demas compañías de la ciudad para este objeto, alistándose voluntariamente 25 ó 30 de entre aquellas, los cuales salieron aquella misma noche y se batieron con valor.

El mismo dia reunió junta el gobernador á la que asistieron, los dos primeros Procuradores, Barlo Chapus, el sargento mayor, D. José Sentis, D. Vicente Salvador, D. Francisco Oliver, D. Nicolás Visque y D. Manuel Gonzalez de Mendoza, ingeniero, con el objeto de hacerles saber que si le mataban ó moria el gobernador durante el sitio, hiciesen sus veces hasta que fuese elegido sucesor, el teniente coronel Chapus, el sargento

Digitized by Google

Mayor y D. José Sentis. Tenia el gobernador 200 franceses prisioneros á quienes habia ocupado en las obras de los fuertes y quiso despedirlos pero se le desmandaron y los colocó en la cárcel sin que nada les faltara.

El dia 11 el gobernador, Chapus, y los demas mencionados fueron á practicar un reconocimiento en la puerta de S. Francisco para asegurarse de su estado de defensa y vieron que todavia podia resistir cuatro ó cinco dias hasta que llegase el prometido socorro que debia ser el dia 12, segun habia escrito el Capitan general de Aragon. Aquella mañana y el dia siguiente los procuradores, Jaime Calvet y el Prior Mayor D. José Andreu salieron por las calles en busca de sarmientos, pipas, canastas, toneles, maderas, sacos de lana para reparar las ruinas que causaba la artilleria. Construyéronse unas tapias detrás del Temple y una estacada desde la Iglesia del Temple á las casas mas cercanas. Púsose una mina en la trinchera del Temple por si entraba por allí el enemigo. Las bombas que arrojaba eran de seis y siete arrobas y empezaban á derribar algunas casas teniendo que refugiarse en las iglesias.

El dia 12 de Junio estaban los muros enteros en disposicion de defenderse y la ciudad guarnecida de la manera siguiente: La compañia de Francisco Amargós estaba en la ribera y en la pescadería. La mitad de la del coronel y la del alferez D. Francisco Gil de Federich en la media luna del puente y el sargento Onofre Teixidor en el rastrillo del puente. La compañia de Curto desde el fortin de la cortadura hasta la puerta de Villanueva. La compañia de Buendia y treinta castellanos en las trincheras de fuera la puerta de Villanueva: esta puerta y las fortificaciones de fuera la fuerza de Capsir. Andrés Miguel y su compañia la torre redonda. Rius y su compañia las bastidas y fortificaciones de fuera. D. Raimundo Castelló y su compañia la puerta de la Escorcheria hasta el colegio y castillo. Fr. Onofre Bramo, rector del colegio, estaba en dicho establecimiento; los clérigos y estudiantes en la puerta de la Escorcheria hasta la subida del Cármen. Miguel Torres y su compañia el baluarte del Cármen hasta el del Espíritu Santo. Andrés Piñana

Digitized by Google

y su compañia en el baluarte del Espíritu Santo. El capitan Llobería y cuarenta hombres fuera del Temple para los ataques. Los soldados de la guarnicion estaban en el Temple, foso y contra baluarte del rio. En la puerta de San Francisco—*San Juan*—estaba el teniente coronel Barlo Chapus y 150 hombres. En el castillo D. Pedro Velez y su compañia, Miguel Gonzalez con la suya y parte de ambas en la fuerza destinada á los ataques. Los segadores estaban distribuidos de esta manera; dos compañias en la ribera, una en la puerta de Villanueva, una en el baluarte del Espíritu Santo y una en las bastidas.

Entre once y doce de la mañana se tuvo noticia de que el enemigo doblaba su gente; estaba á la sazon el Gobernador en la ribera con los procuradores primero y segundo, con Don José Andreu, el Prior mayor D. Francisco Oliver, D. Pedro Jordá, D. Martin de Abaria, el Dr. D. Gaspar Garcia, caballero, el Dr. D. José Barachart y otros muchos caballeros por si acaso durante la próxima noche el enemigo trataba de invadir la ciudad. Púsose una mina en el Temple pero no sirvió. Entonces el Gobernador de acuerdo con el Procurador primero y D. José Andreu decidieron formar una compañia de 120 hombres, entre soldados y caballeros, para ausiliar al Gobernador y estar bajo sus inmediatas órdenes cuando vino el capitan Fernando Salvador y les dijo que el enemigo ya se habia retirado. Á poco mas de la una redobló este el fuego de su artillería y con dos divisiones invadió el contrabaluarte y trincheras del Temple, siendo heróicamente rechazado en estas y dirigiéndose á la puerta de San Francisco cuyas trincheras habia acometido ya la otra division; pero Barlo Chapus se portó tan indigna y cobardemente que no les opuso la menor resistencia, ni tampoco los capitanes y oficiales que con él estaban, retirándose al castillo con trabajo pudiéndolo hacer á la ciudad. Lo mismo hicieron los que defendian las trincheras de San Francisco, unos huyeron, otros cayeron prisioneros. Entraron los franceses por la iglesia de San Francisco, al principio temerosos de que no hubiese alguna mina. Por el puente el tercio catalan de Mostaros, los suizos y franceses de Champagne.

Digitized by Google

Habia muerto en el baluarte del Temple peleando con valor el capitan D. Francisco de Robles. Avisaron al gobernador, que estaba comiendo, se encaminó al Sitjar y desde aquella eminencia vió que el enemigo se enseñoreaba por la ciudad, retírase por allí al castillo escitando la indignacion de todos los que le rodeaban hasta el punto que un soldado de la compañia de D. Raimundo Castelló le puso un chuzo en el pecho con ánimo de matarle, diciéndole: *¡Ah traidor! ¿ahora es tiempo de retirarse?* pero los demas impidieron que consumara su atentado. Reconviniéndole cuando ya estaba en el castillo dijo: *traidor ni cobarde, no; caballero desgraciado, sí.*

El procurador primero, á cuya noticia habia llegado la invasion, no sabe lo que en aquel momento le pasa, dirijese á la Ribera y al pasar por la calle del Angel se asoma y á nadie ve, al llegar á la Ribera ve unos veinticinco hombres desarmados que corrian, dióles el *¡quien vive!* y respondieron *Génova* por lo cual conoció que eran estrangeros, visto eso mandó á dos paisanos que por allí habia que les hiciesen fuego á lo que contestaron estos que no podian por carecer de pólvora. Dirígese entonces á la plaza por la baranda y el callejon del Rosario y no encontrando gente armada va al Cuerpo de Guardia principal, situado en la cabeza del puente, y allí encontró un reten con Onofre Teixidor al cual ordena que con seis hombres tome todas las boca-calles. Apodéranse de las calles de la Cruera y Carnicería, sacan doce hombres de los que se habian retirado á la Catedral y con esta fuerza, un capitan, un soldado y el sargento mayor del tercio de Barlo Chapus detuvieron á los enemigos mas de media hora. En esto Barlo Chapus que estaba en el castillo esclama, *¡vale mas morir con honra que vivir sin ella!* y como si presintiese su fin, baja, se mezcla en la lucha y cae herido muriendo á las pocas horas. Atacan los franceses por la calle de Santa Catalina y Romeu y los españoles se retiran á la catedral donde cierran las puertas y se hacen fuertes.

Digitized by Google

XXI.

Al ver que los tortosines se habian refugiado en la Iglesia catedral, amenazaron los franceses con pegar fuego á las puertas sino no se les abria. Se sacó el pendon blanco del Santísimo Sacramento y el Prior mayor dijo: que se rendian á buen cuartel y con la condicion de que se respetasen las Iglesias. Contestaron los franceses afirmativamente, manifestando su impaciencia y repitiendo que si no se les abrian las puertas las quemarian. El prior les repuso que fuesen á buscar uno de sus gefes superiores para conservarlo en rehenes de lo que se prometia, no quisieron los franceses diciendo que debian ser creidos bajo su palabra. Salió entonces el canónigo D. Gerónimo Munt con el Santísimo Sacramento acompañado del Prior, ante el cual se inclinaron los enemigos y les digeron que lo volviese á la Iglesia y que habian hecho mal en sacar aquellos objetos pues hubiera podido venir alguno que no les hubiese guardado el debido respeto.

Entraron pues los franceses en la Iglesia é hicieron prisioneros desde luego á los procuradores primero y tercero y á otros muchos ciudadanos quitándoles las espadas y el dinero que llevaban en los bolsillos. No es posible describir la agitacion que en aquel momento se vió entre el inmenso número de personas que allí habia, el llanto de los niños, el miedo de las mugeres que corrian azoradas á resguardarse con los curas, la gritería horrísona de todos al ver los soldados estranjeros lanzarse dentro del templo. En aquel momento entró el general de division Mr. Marsin saliéndole á recibir D. Gerónimo Munt con la custodia y el canónigo D. Juan Bautista Ferrer con la Santa Cinta. Marsin, dijo que retirasen aquellos objetos y cuando estuvieron en el altar mayor los adoró, diciéndoles que no tuviesen miedo, que habia sido una temeridad querer resistir á las fuerzas de la Francia, y que le enseñasen las iglesias para poner guardia en ellas á fin de que no hubiese ningun desórden.

Digitized by Google

Empezaron dirigiéndose al convento de la Concepcion Victoria y dejaron allí una guardia y otra en el de Santa Clara. Al llegar al de Jesus ya lo estaban saqueando, dió una fuerte reprension á los frailes, y en aquel momento llegaron del castillo D. José Sentís y el Dr. D. José Romeu y de Ferrer, diciendo que deseaban rendirse los que estaban en aquella fortaleza. Mandó el general una guardia al convento de S. Juan, pero cuando llegaron ya estaba medio saqueado. Estaban tratando de los pactos y condiciones bajo las cuales se rendiria el castillo, cuando llegaron algunos capitanes franceses diciendo que habia traicion, que se habia volado una mina y habia causado estragos. Era que el pirotécnico de S. M. Maese Nuncio, por medio de una cuerda encendida habia volado el torreon del Temple, matando á mas de 200 franceses que habia en la ribera; unos que salian del saqueo y otros que entraban. Levantóse Marsin de la silla montado en cólera, gritando desaforado; *al arma, al arma, no hay cuartel, no hay pactos*, en vano el Sargento mayor y demás personas tratan de calmarle diciendo que no habia mina, que se informase mejor, se dirige al procurador primero apostrofándole de que él era quien tenia la culpa de todo, y despues de darle varios golpes, le rompió el baston encima, y lo entregó al capitan Mr. la Mota para que lo ahorque antes de dos horas. Llevólo dicho capitan preso á la iglesia de San Francisco, donde permaneció cuatro dias sufriendo mucho, hasta que logró su rescate con treinta doblas.

Perdióse, pues, Tortosa, sin hacer apenas resistencia mas que en la calle de la Cruera, en la Catedral, cabeza del puente, muriendo algunos franceses y dos de los nuestros en aquella refriega. En el puente se rindieron Gilde Federich y Oliver, allí murió José Verges, y fueron heridos Pedro Maril y el causídico José Calver. Los de la puerta de Villanueva—Remolinos—unos se dieron por prisioneros, otros se retiraron al castillo al ver que tenian el enemigo á sus espaldas. De los que guardaban el fortin y trincheras de la puerta del Temple, la mayor parte fueron hechos prisioneros, y murió el hijo de un labrador llamado Bartolomé Piñana. Dentro de la ciudad, efecto

Digitized by Google

del bombardeo y de los atropellos de la soldadesca, murieron Miguel Rosell, cirujano, Pedro Pablo Moleda, sastre, Francisco Canes y Gerónimo Soldevila acuchillado.

El mismo dia trató su capitulacion el castillo, cuyas condiciones fueron que á los paisanos se les despediria á sus casas si así lo deseaban y los que no se les concedian seis semanas para salirse de la ciudad y que á los capitanes se les mandaria á Francia sin que pudiesen ser rescatados y no se les permitiese volver hasta finalizar la campaña.

Dirigiéronse á la casa del obispo, le hicieron prisionero, le robaron, le desnudaron de sus ropas y lo llevaban al Temple, cuando en aquel momento voló el torreon de que ya hemos hecho mencion y una de las piedras hirió en una mano al señor Obispo (1) el cual al verse así y solo se volvió al Palacio episcopal; presentáronse á poco rato en él los franceses y el capitan Mr. Oms, mandó á cuatro soldados que lo prendiesen y que si se resistia que le matasen, apuntáronle con sus arcabuces al pecho mientras lo llevaban á casa del Canónigo Ferrer, allí lo embarcaron para pasar el rio, llenándole de denuestos y groseros insultos, conduciéndolo preso al cuartel general que estaba en el *Puente del alcance.* A media noche lo trasladaron al convento de Jesus donde estaba el general Mr. Marsin, el cual de una manera destemplada le hizo severos cargos sobre porque habia permitido tomar las armas á los eclesiásticos, á lo que el obispo con firmeza contestó: «*que los prelados y el clero defendian los derechos de su Rey y los fueros de su patria, lo cual no era nuevo pues lo mismo habian hecho el Arzobispo de Burdeos y otros prelados*» en seguida fué despedido.

Vituperable fué la conducta que observaron los franceses en Tortosa, saquearon toda la ciudad calculándose en mas de un millon sus pérdidas. Robaron 20,000 escudos al Obispo que tenia guardados para pagar las Bulas de Puzol de donde habia

(1) Lo era D. Juan Bautista Verchy—por otros Campaña.

Digitized by Google

sido nombrado obispo. Los ciudadanos se quedaron sin colchones, ropa, ni manteles, haciéndolos á todos prisioneros y exigiendo por su rescate seis doblas para los caballeros y dos para los demas, en vano protestan diciendo que con el saqueo les habian robado todo el dinero, los enemigos insisten en el precio del rescate. La promesa del general de no saquear ni profanar los templos fué vana, porque aquella misma noche saqueron los conventos de Monjas y éstas se retiraron á la Catedral. En ésta robaron toda la plata y ornamentos respetando solamente las reliquias á la Vírgen de la Cinta, le quitaron sus joyas que eran muchas y de gran valor, entre ellas una sortija con una piedra preciosa que valia 8,000 reales; en la capilla de Santa Cándida robaron seis lámparas y las cadenas y joyas de oro que llevaba la imágen de la santa, reconociendo á todas las mugeres que habia en la Catedral. En el convento de frailes é Iglesia de Santa Catalina (1) San Blas y monjas de San Juan robaron los cálices, patenas y ornamentos.

En el de San Juan hicieron mas, ¡horrendo sacrilegio! echaron por tierra las sagradas formas, y tomando una de ellas la pesaron con una balanza que servia para pesar carne y luego la hicieron polvo y la esparcieron por el aire. En la iglesia de Santa Catalina robaron el Santísimo y acuchillaron todas las imágenes. En el convento de Santo Domingo es donde hubo repugnantes escenas de barbarie, pues no solo robaron una hermosa y grande lámpara que los vecinos de Tortosa habian regalado con motivo de haberse padecido en la ciudad unas graves calenturas contagiosas, sino que forzaron á todas las mugeres, por cuyo motivo dicha iglesia tuvo que estar cerrada mucho tiempo para el culto cristiano.

En la iglesia de Jesus se apoderaron de los cálices, hiriendo de una cuchillada en la cabeza á la viuda Ángela Miró y de Pedret, pobre anciana de 70 años y jorobada, y á D.ª Mariana Oriol, esposa del capitan Andres Miguel, le dispararon un pis-

(1) Despues de la Merced.

Digitized by Google

toletazo del cual murió. No respetaron en la ciudad á muger alguna cualquiera que fuese su estado, edad ó condicion social, forzándolas, atropellándolas ó llevándolas presas. Es verdad que el siguiente dia se hizo un bando pero robaba la soldadesca lo que queria.

No es de estrañar que la tropa se entregase al robo y á la licencia, cuando los Gefes daban el ejemplo. El Conde de Santa Mema, que se alojó en casa del Procurador primero, se llevó la libreria de D. Jacinto Miravall del Campo y cuando marchó él y su familia, se llevaron consigo muchos cuadros, alhajas, colchones, mantas y hasta almohadas. Mr. Marmi se apoderó de todas las alhajas y hasta la batería de cocina de la casa de D. Francisco Oliver.

El lunes entró en la ciudad el mariscal Schomberg de Halluin y dirigióse en seguida á la Catedral, en donde se cantó un *Te-Deum* en accion de gracias por la toma de Tortosa; pero habiendo notado que el clero cantaba de muy mala gana, se retiró á su cuartel general. Despues volvió á entrar y se aposentó en casa de D. Pedro Jordá que era donde estaba el obispo. El duque ajustó el rendimiento del castillo y puso en libertad á los paisanos.

Pocos dias despues de rendida Tortosa, el general Melo envió un trompeta con el objeto de saber si faltaba alguna cosa al obispo, y éste le contestó que le mandase bagajes, marchando á los cuatro ó cinco dias; fueron en su compañía D. Melchor Gaspar Roses, procurador 2.°; Mateo Duran, Procurador 3.°; D. José Andreu y su esposa, D. Francisco Oliver, D. Gregorio Oliver, D. José Jordá, D. Martin de Abaria, don Pedro Sabaté, D. Onofre Cabrera y otros muchos hombres, mujeres y niños. Llegados á Traiguera, hallaron allí al Capitan general de Aragon D. Francisco de Melo, marqués de Villescar conde de Ausomar, gentil hombre de Cámara, que habia venido á socorrer la plaza, recibió muy bien á los emigrados escitando su compasion, dió mil escudos al obispo para que los repartiera entre los demás, y les señaló para su residencia la villa de Benicarló, publicando un decreto en el que lo espresa

Digitized by Google

así, sin que nadie pudiera molestarles. S. M. confirmó este decreto en 15 de Agosto de 1648.

Despues de la partida del obispo, fueron abandonando la ciudad otras muchas personas con sus familias, trasladándose á Aragon y Valencia, de manera que apenas quedaron la tercera parte de sus habitantes.

El duque de Halluin antes de marchar nombró nuevos procuradores que fueron; José Curto, Procurador 1.°, Luis Llopico, procurador 2.°, Lorenzo Giner, mercader, Procurador 3.°, Magin Antó, labrador, Procurador 4.°, los cuales juraron en manos de un alguacil en las Casas Consistoriales. Ordenó que la jurisdiccion civil y criminal se ejerciese por el Veguer y hasta que fuese nombrado éste por el asesor Dr. Mosen Agustin Piñana, que solo usasen del fuero y costumbres de Cataluña y del derecho civil comun, aboliendo las costumbres escritas del país concedidas por el conde D. R. Berenguer, y diciendo que se les venderian á grandes plazos bueyes y doscientos pares de mulas.

A los pocos dias Mr. Bordes, general de artillería, reclamó todos los objetos de metal, campanas, órganos, rejas de la catedral y demas iglesias de la ciudad, que decia corresponderle por pertenecer al ramo de artillería añadiendo que si no las rescataban se las llevaria á Francia. Al ver que ya bajaban las del campanario, el Cabildo rescató con 600 doblas que tomó prestadas, las de la Catedral.

Luego el duque de Halluin hizo un pregon para que todos los habitantes de la ciudad de catorce años arriba se presentasen á prestar juramento de fidelidad al rey de Francia, pero como habian quedado pocos, no fueron muchos los que juraron, en particular caballeros, aunque sí el Cabildo y los nuevos procuradores.

A los cuatro ó cinco dias de haber entrado los franceses desterraron á todos los colegiales y religiosos aragoneses y valencianos del colegio de Santo Domingo, de Capuchinos, Jesus y demas conventos, á los canónigos D. Gerónimo Munt, Rosas y Cardona, á algunos comensales y al notario Narciso Pallarés.

Digitized by Google

Hicieron correr la voz los mismos franceses que los clérigos y frailes de la ciudad trataban de entregarla á las tropas reales y con esta escusa registraron todas las casas, tomaron todas las armas que hallaron y alojaron los suizos en el Cármen. Pusieron fuego á algunas casas del barrio de Pescadores y algunas cerca de la plaza, la de la viuda de Jaime Oriol, la de la viuda de Juan Parrell, la de D. José Franquet, las de Francisco Milanés, Gerónimo Verdejo, la de la viuda Fustera, la del presbítero D. José Fuster, la de la viuda Biscarría, Andrés Piñana, José Capsir, la del boticario D. Jaime Rebull, José Valls, viuda de Bedoza, Cosme Sancho, viuda de Merlo, que eran del convento de la Concepcion, el horno de la plaza que era del Sr. Peris y otras.

Empezó el francés á fortificar la ciudad y reparar las ruinas que él mismo habia causado, construyendo una estacada desde la esquina de la Lonja hasta el Temple y desde este á San Francisco, desde el baluarte del Espíritu Santo hasta el Cármen y puerta de la Escorchería. Para hacer estas estacadas mandó derribar todas las casas de la ciudad que estaban desde la calle de Baños hasta el Sitjar y aprovechó sus maderas.

Esta rendicion de Tortosa dió márgen á muchas conjeturas de parte de los mismos contemporáneos, los cuales creen que hubo traicion y hasta se dijo que habian visto al Gobernador, á Chapús y un oficial francés en una habitacion del castillo contando mucho dinero.

Quedaron pues dueños los franceses de Tortosa. Su conducta se hacia cada dia mas odiosa á todo el Principado en términos de representar al rey de Francia para que se sirviese poner un coto á sus desmanes. En fecha 4 de junio de 1649 pasó aquel una circular á varios gobernadores y á Mr. Marsin que lo era de Tortosa, mandando que dejase el libre uso de sus derechos y prerogativas á las autoridades de toda clase y á todo género de personas.

En el mes de Febrero del siguiente año tocábale á Tortosa esperimentar los rigores de otra calamidad que casi siempre es compañera inseparable de la guerra: D. José Dardena, que

Digitized by Google

con su caballería habia hecho una escursion á tierras de Valencia, Peñíscola, Benicarló y S. Mateo, aportó una terrible enfermedad con las ropas que sacó de ellas que diezma á los infelices Tortosines. Aíslanse los pueblos inmediatos y colócanse algunos barcos en la boca del Ebro para cortar el paso á los buques contagiosos, mas á pesar de eso la enfermedad se propaga á Tarragona en Marzo y recorre la mayor parte de los pueblos de la provincia. La ciudad de Barcelona envió á Tortosa al Dr. March y Falpi y á D. Juan Matas, cirujano, para saber la verdad y en el camino fueron hechos prisioneros; redimióles la ciudad por 675 doblones y mandó para el mismo objeto al Dr. Vileta el cual llevó la relacion á Barcelona diciendo que la enfermedad que se padecia en Tortosa era contagiosa (1).

Hácia el 10 de Noviembre el marqués de Mortara, que habia sido nombrado virey de Cataluña por Felipe IV, al frente de un ejército de diez ó doce mil hombres se apodera de Flix y Miravet, y bajando el Ebro pone sitio á Tortosa sobre la marcha. Favorecia el sitio el marqués de Alburquerque con una pequeña escuadra que guardaba en los Alfaques la embocadura del rio á fin de que por él no recibiesen socorro los enemigos, pero sin gran resistencia Tortosa se rindió al virey castellano el 3 de Diciembre de 1650. El virey francés, duque de Mercœur, venia á socorrerla cuando supo por el camino su rendicion, volvióse á Barcelona en donde entró con general descontento el dia 12 desde donde marchó despachado á Francia.

La peste que se enseñoreó de Barcelona en 1651, su sitio por el marqués de Mortara, la defeccion de Mr. Marsin; el hambre y la miseria prepararon una conciliacion con el Rey que envió á su hijo D. Juan á Cataluña. Barcelona le abrió las puertas y siguieron Gerona y las demas plazas de la provincia terminando aquella guerra cruel, por imprudencias y en mal hora suscitada.

---

(1) Probablemente hacen relacion á esta enfermedad que tantos estragos causó, los Gozos que insertamos en los Capítulos complementarios.

Digitized by Google

XXII.

Apenas habia tomado Cárlos II las riendas del gobierno cuando la reina viuda y D. Juan de Austria se disputan la direccion de los consejos del rey, prevaleció no obstante la influencia de la reina y en Octubre de 1668, D. Juan llegó á saber que á instancias del P. Everardo Nithard y el Presidente de Castilla se habia dado órden al marqués de Salinas y un alcalde de corte para que con 200 hombres partiesen á Consuegra y llevasen preso á S. A. al alcázar de Segovia, á consecuencia de haber sabido el P. Everardo que S. A. y sus partidarios querian meterle en un coche y sacarle de España, cansados de la influencia que ejercia en el ánimo de la Reina y esta en el de S. M. el Rey. Así que D. Juan lo supo mandó prevenir á su familia para un viaje y salió de Consuegra con 60 caballos, dejó una carta para S. M. esponiendo sus razones á fin de que la entregasen á Salinas. Partió para Aragon y allí escribió á su familia diciendo: que marchaba á Cataluña con el objeto de asegurar su persona, desde Fraga escribió á Lérida, eligió cuatro personas y disfrazado partió hácia las riberas del Ebro, hasta llegar á Bot en donde durmió bajo tejado, pues mientras habia pasado por Castilla y Aragon habia dormido al raso. Llegó á Tortosa y de esta por Villanueva de Sitjes pasó á Barcelona desde donde entró en un amistoso arreglo con la córte de Madrid, cuya principal consecuencia fué hacerle merced del vireinato de Aragon.

No hacía aun medio siglo que Tortosa permanecia agena á las revueltas que agitaban á España, cuando á la muerte de Cárlos II, con motivo de la famosa guerra de sucesion, cuyo término fué la caida de la dinastía austríaca, volvió á sufrir las mismas perturbaciones porque pasara el reino y principalmente Cataluña. Sabido es que el archiduque Cárlos hizo prevalecer con las armas en la mano sus derechos á la corona con-

Digitized by Google

tra el Duque de Anjou y que en Madrid y en las provincias un numeroso partido apoyaba sus pretensiones.

Portugal y Cataluña apoyan á las potencias coaligadas contra la Francia que favorecia á la nueva dinastía. En 1704 el archiduque, por consejo del de Darmstadt, se dirigió con las naves de Petersborongh á las costas de Valencia; se hizo reconocer por los valencianos y fué jurado rey en Denia bajo el nombre de Cárlos III. Marcha á Barcelona y le pone sitio. El 20 de Setiembre de 1705, á la sazon que esta ciudad se rendia á las tropas del archiduque, las principales poblaciones de Cataluña Lérida, Urgel, Gerona, Balaguer, Monzon, Tarragona y Tortosa se declaraban por él, enviando representantes; las de estas dos últimas fueron José y Juan Nebot. Vich habia sido de las primeras que lo habia reconocido. D. José Nebot y D. Antonio de Riudoms, capitanes de voluntarios de dichos pueblos, vinieron á poner sitio á Tortosa. Llegan á Miravet, toman su castillo y con un cañon y algunos proyectiles huecos se dirigen á Tortosa. Llegaron á la huerta del inmediato arrabal de Jesus el 27 de Setiembre de 1705 y enviaron un emisario á la ciudad diciendo que sino se entregaba cortarian los árboles de la huerta y reducirian á pavesa las casas del campo.

No habia en Tortosa guarnicion militar, todo eran paisanos y el espíritu de ellos se inclinaba á la casa de Austria. Entraron pues Nebot y los demas capitanes que acaudillaban 800 voluntarios, casi desnudos, comparables á los segadores que acostumbraban á bajar de Aragon durante el verano. Las personas y familias adictas á Felipe V se marcharon de la ciudad; entre ellas, la de Marcó á Alcañiz, las de Sanchez, Torme y Roig á Tivisa, y las de Canela y García á Cabasés. Reducida como hemos visto Barcelona, mandaron á Tortosa por Gobernador militar al general inglés Juan Jones, fino caballero que por sus revelantes cualidades personales se atrajo la estimacion general.

Se organizó en la ciudad una milicia urbana, titulada la *Coronela*, la cual se encargó del servicio de la misma y sus fortificaciones; eran sus gefes: Teniente coronel, D. Cárlos de Tor-

Digitized by Google

res, Sargento Mayor, D. Francisco de Montagud, Capitanes Don Pedro Miravall, D. Plácido Rius, D. Antonio Gil de Federich, D. Francisco Jordá, D. Juan Piñol, D. Juan Colomer, D. Sebastian Llobería, D. Juan Bautista de Peris, D. Francisco de Abaria, Don Joaquin Sancho, D. Buenaventura Oriol, y Alferez de Coronel, D. Pedro Gil de Federich.

La entrega de Tortosa debióse en gran parte al valor y diligencia de D. Felipe Vaquer, caballero de Batea, el cual habiendo juntado á sus espensas 282 hombres despues de haber tomado la obediencia de todos los pueblos de la otra parte del Ebro, pasó el rio con su gente asentando sus reales delante de Tortosa para asegurar el feliz éxito de la empresa; pasó luego á ocupar á Alcañiz y demas villas de la frontera de Aragon, no obstante la oposicion de algunas tropas francesas.

En 17 de Mayo de 1706 hicieron ánimo los franceses de penetrar en Cataluña por Urgel y Valencia hasta Tortosa, pero el 15 del mismo mes habia llegado á Barcelona una escuadra de 100 naves con el general Lacke para compartir con Cárlos la campaña y esto impidió que los franceses que habian pasado el Ebro y llegado hasta el Perelló tuviesen que retirarse á Tivisa la cual saquearon, encontrando algunos fusileros catalanes que les causaron algun daño, acabando el desastre por haber llevado el Ebro, en una gruesa avenida que esperimentó, el puente por el que pasaban ahogándose muchos franceses.

El 4 de Junio los franceses en número de mas de 6,000 hombres llegaron á Falset, sorprendiendo en él 400 soldados de infantería de diferentes naciones, 400 fusileros catalanes y 200 caballos. El coronel de fusileros José Ferriol al ver á los enemigos previno su gente y dejó á los soldados que le siguiesen. Ciento lo hicieron, pasó por medio de los enemigos hasta la montaña y encontrando caballería francesa tambien consiguió pasar con pérdida de 32 hombres siendo mayor la de los enemigos. Despues de estos sucesos avisado el capitan Ferrer llegó al campo enemigo, hizo fuego, dejó algunos muertos y se llevó mas de 40 prisioneros, tiendas, municiones y parte de lo que los franceses habian tomado. De las tropas que no siguieron á

Digitized by Google

los paisanos, algunos se libraron, otros quedaron muertos ó prisioneros. Fué muy celebrada esta accion tanto como criticado el descuido anterior en ignorar los movimientos del enemigo. El 23 algunos fusileros habian tomado 74 acémilas cargadas de harina y cebada; algunas tropas que se hallaban en Falset y Tivisa entraron de socorro en Tortosa sin poderlo impedir el enemigo, que fuerte habia pasado el rio por un puente de barcas que habia fabricado. Envistieron á los enemigos una partida de fusileros y tropas holandesas que guardaban los pasos entre Ginestar y Benifallet y por hallarse poco prevenidos se vieron obligados á retirarse dejando muchos prisioneros entre ellos un hijo del general Santaman.

El triunfo en Almansa del duque de Berwick y los de Villars en Italia, cambiaron la estrella de la casa de Borbon principiando el año 1708 bajo buenos auspicios. Alicante se habia sometido á las huestes de Felipe V. El dia 9 de Junio del referido año habia llegado delante de Tortosa el ejército de Felipe compuesto de 25,000 hombres al mando del duque de Orleans y del general Asfeld: hizo algunas correrías hasta el convento de Jesus y barranco del mismo nombre, pero los fusileros y algunos caballos de voluntarios de la plaza, favorecidos por la artillería de los fuertes, les obligaron á retirarse. El dia 10 estendióse por los llanos y montes á tiro de cañon. El regimiento que guarnecia la ciudad llamado la *Coronela*, en número de 2,500 hombres, atendió con valentía á la defensa, dedicándose los demás paisanos á construir baterías y faginas. El dia 13 el enemigo formó cordon por la parte de la Tenaza. El 14 ocupó el convento de Capuchinos y montañas inmediatas. El 15 empezaron los disparos por parte de la plaza y de los sitiadores siendo cortos los progresos hasta el dia 20. En dicho dia llegó el enemigo hasta la esplanada de la parte del Cármen, formó sus ataques en dos ramales, uno á la parte del camino del Coll del Alba: disparóles la plaza muchas bombas y granadas no parando el fuego hasta el dia 23 en el que el francés intentó avanzar por el barranco del Rastro y no pudo conseguirlo. Desahogóse con el bombardeo, en cuyo dia formó otra

Digitized by Google

trinchera ó ramal con el ángulo de la punta del barranco de Don Pedro Jordá, colocó una batería de 18 cañones que miraban á la muralla vieja, baluarte del Espíritu Santo—Cuarteles—Torre y baluarte del Cármen, oponiéndose la plaza con otra batería de nueve cañones.

El dia 28 la plaza hizo una cortadura en el huerto del Cármen disparando muchas bombas á las trincheras enemigas. El 29 hizo una salida con mucho daño de los franceses, prosiguió el fuego y cayendo una bomba de aquellos en el convento del Cármen lo incendió. La salida del 1.º de Junio fué favorable quedando en el campo muchos muertos y heridos. El enemigo llegó el dia 3 con sus ataques á tiro de pistola de la entrada cubierta y por no causar efecto sus baterías las mudaron y luego las avanzó por el estremo de la empalizada delante del Cármen, á las ocho y media de la noche.

Rechazáronle tres veces los tortosines y habiendo perdido gran número de soldados y no ganado ni un palmo de terreno se vió obligado á retirarse. Trabajaron con valor soldados y paisanos.

No obstante, los generales viendo que la guarnicion que constaba de 4,000 hombres se habia reducido á 2,700 y estaba fatigada, no menos los paisanos, faltos de víveres, sin provecho la cortadura, la brecha practicable y sin defensa; sin baterías las medias, determinaron rendirse con condiciones favorables —aunque la plaza no se hallaba en estado de capitular—que admitieron los franceses del modo que se las propusieron porque no hacian ánimo de observarlas como sucedió en Lérida. Grande fué el valor de los de Tortosa, solicitando la Coronela los puntos de mas peligro.

Perdieron los franceses en este sitio 3,500 soldados y ganaron los almacenes llenos de armas y municiones. Era gobernador de la plaza el inglés D. Juan Jones y general el conde de Efren.

No desistieron los partidarios de Austria de recobrar á Tortosa. El 1.º de Diciembre de 1708 el Generalísimo de las tropas de D. Cárlos, el conde de Staremberg y el general D. Die-

Digitized by Google

go de Stanhoppe partieron para sorprender á Tortosa. Tan propicia como se les presentó la empresa al principio tan funesta fué al fin. Entraron las tropas de Staremberg en el barrio de Remolinos para penetrar en la ciudad pero desistieron de su intento refiriéndose varia y vagamente el motivo de su retirada. Lo mas cierto es que no llegaron á tiempo todas las tropas que habian de tomar parte en el movimiento y las ejecutaron parte de ellas sin esperar á las que estaban encargadas de penetrar en Remolinos. Tal vez se hubiese logrado si se hubiesen ocupado en guarnecer la cortadura, muralla que está entre la ciudad y Remolinos, y cubrir la ciudad que se hallaba indefensa y con la puerta abierta en vez de entretenerse en robar y desbalijar las casas y la guarnicion que se hallaba en aquel punto. Entre muertos y heridos hicieron á los de la ciudad mas de 400 y además 30 oficiales entre ellos al gobernador de la plaza Mr. Adrian Bentaneu que sucumbió á consecuencia de la herida que recibiera. Á las tropas del Archiduque les costó 200 bajas entre muertos y heridos.

A principios de Enero de 1709, los de Tortosa al entrar en el reino de Valencia, hicieron algunos franceses muertos y 25 prisioneros, con gran número de acémilas. El 24 de Agosto Juan Falcó de Benisanet, paisano, con siete camaradas pasó el Ebro y encontró 50 caballos enemigos; apoderóse de un sitio á propósito para batirlos, lo cual consiguió matando diez, hirió algunos, é hizo á dos oficiales prisioneros, les tomó cuatro caballos y cinco acémilas, obligando á los demás á retirarse.

El 16 de Octubre, Francisco Arbós, de Mora de Ebro y Luis Serres, de Ascó, juntaron 20 paisanos de los lugares comarcanos por haber tenido noticia que á la otra parte del rio se hallaban 50 soldados con un comboy de 50 cargas de harina pasaron el Ebro y con efecto lo encontraron entre la Pobla de Masaluca y Villalba, atacáronles, matándoles treinta y haciéndoles prisioneros un teniente y treinta soldados no perdiendo ninguna, pudiéndose librar de entre los enemigos el capitan que era hijo del Gobernador de Tortosa. El 8 de Setiembre

Digitized by Google

1,200 infantes y 80 caballos de la gurnicion de Tortosa entraron en el campo de Tarragona, Monroig, Reus y Cambrils.

La muerte del emperador José de Austria llamó á aquel imperio al Archiduque, teniendo este acontecimiento una marcada influencia en la terminacion de aquella larga guerra que colocó definitivamente en el trono de España al gefe de la dinastía borbónica, D. Felipe V.

Los de Tortosa que dejaron sus casas por prestar obediencia al príncipe Cárlos, fueron, de entre los eclesiásticos, Dr. y Dean D. Francisco Goloroñs, Dr. D. Jaime Vidal, canónigo, Pbros. D. José Verge, D. Tomás Figueroles y D. Jaime Sorribes de Cherta.

De la clase de paisanos: D. Antonio y D. Pedro Gil de Federich, D. José Vaquer, su hijo D. Felipe, caballeros de Batea. Gaspar Dols, Miguel Miró, D. Juan de Colomer, Francisco Estruch, Dres. Luis y Pablo Bertran, ciudadano honrado y síndico el primero, Dr. Juan Abtiseu, Jaime Vidiella, Vicente Francesch, Dr. Gaspar Baracher, Dr. Francisco Antich, Saladrich, Tomás Antich, Felix Duran, Domingo Talarn, Gerónimo Roselló, Bartolomé Carreras, José Berenguer, José Abellá, Francisco Domenech, Pablo y José Vidal, Francisco Bas, menor, Antonio Vidal, José Sorribes é hijo, Domingo Canalda, José Granell, José Homedes, Bautista Bañolés, José Cardona, Juan Andreu, José Albiol, Francisco Broquetes, Tomás Foguet, Gregorio Serres, Francisco y José Vilás, Gerónimo y Jaime Castellar, Pedro Evarin y García, Cristóbal Gurrea, Buenaventura Homedes, Félix Curto, Blas Sustre, Jaime Perich, Domingo Granell, Nicolás Brull, José Accensi, Cleofás Sans, Pedro Sendra, Jaime Cartes, Anton Lavenus, J. Bautista Domenech, Crecencio y José Homedes, Sebastian Gil, Vicente y Tomás Valent, Francisco Font, Juan Bautista Pellicer, José Montegu, Vicente Broquetes, Jaime Riba, Domingo Barges y otros.

Digitized by Google

XXIII.

No bien terminado el siglo XVIII, un nuevo período de luchas sangrientas se inaugura para España. Tortosa habia de seguir la suerte de esta y su condicion de plaza fuerte, la posicion geográfica que ocupa, en los confines de los antiguos reinos de Aragon, Cataluña y Valencia llámanla á representar de nuevo un papel interesante en los sucesos de la Península.

Napoleon I, cuyos ejércitos se habian paseado victoriosos por toda Europa, no confió demasiado en su valor al emprender la guerra de España. Apoderóse pérfida y traidoramente de las principales plazas fuertes y apeló á medios reprobables antes de manifestarse descaradamente como enemigo. Pero las dolorosas escenas del 2 de Mayo en Madrid hicieron estallar la cólera y el patriotismo de los españoles y todas las poblaciones secundaron el alzamiento heróico de la córte.

La noticia de aquella terrible jornada habia tambien llegado á noticia de los tortosines y solo necesitaban una leve ocasion para lanzarse á la titánica lucha contra los franceses.

Era Capitan general de Cataluña el Conde de Ezpeleta, aquel que tan débilmente abriera las puertas de Monjuich y ciudadela al ejército invasor, y mandó un oficio al Gobernador de la plaza D. Santiago Guzman de Villoria á fin de que preparasen en la ciudad alojamiento para 8,000 hombres que debian pasar por ella. Era la division de Duchesne que fingió al Capitan general que queria pasar á Valencia para mejor posesionarse de Barcelona.

En aquel entonces la plaza estaba en mala disposicion para defenderse, sus fortificaciones y baluartes aun presentaban las huellas de la guerra del pasado siglo; habia solamente 200 suizos de guarnicion, 400 fusiles en el arsenal y los cañones desmontados y sin cureñas. A pesar de tan desventajosa situacion, los tortosines deciden oponerse á la entrada de los estranjeros y así se lo manifiestan al Sr. Gobernador Villoria. Consi-

Digitized by Google

derando que el paso del Coll de Balaguer por estar fortificado y atravesarlo el camino que conduce á la capital de Cataluña era de mucha importancia, determinóse por los de Tortosa, apoderarse ante todo de su Castillo. Dirijense los vecinos el dia 30 de Mayo á la Santa Iglesia Catedral en donde celebraron una brillante funcion para implorar el ausilio del cielo en aquella lucha incipiente contra los enemigos de la patria. D. Juan Pablo Ribes con algunos paisanos se dirige al Coll y se apodera del castillo ausente de él á la sazon el gobernador que estaba en el Hospitalet. El 7 de Junio se mandaron diez compañías de paisanos al mencionado Castillo, para guardarlo y todos los puntos estratégicos inmediatos socorriendo á cada individuo con seis reales diarios lo mismo que á muchos mozos y operarios de las fábricas que se habian fugado de Barcelona; y querian incorporarse á dichas compañías.

Sabido es que en los primeros momentos de entusiasmo patriótico la menor duda, la mas falsa sospecha escitó el ánimo del pueblo hasta el estremo de cometer algunos desmanes. Víctima de estas turbulentas escenas fueron los capitanes generales de Estremadura y Andalucia y cupo igual suerte al Gobernador de Tortosa.

El dia 7 de Junio de 1808 por la tarde, las calles de Tortosa parecian un mar tempestuoso. Un motin popular pero de formidables proporciones estalló en su seno y ensangrentó sus calles. Habia corrido una falsa voz acerca del Gobernador de la plaza, voz que entre el pueblo habia adquirido consistencia y que con la entrada de los segadores hizo estallar la rebelion. Mas de tres mil paisanos se desparraman por la ciudad dirigiéndose á la casa de dicha autoridad que estaba situada en la calle de la Merced y apesar de la guardia respetable de suizos que la custodian, estos no oponen resistencia á las turbas que consiguen apoderarse de la persona de D. Santiago Villoria y D. Joaquin Rebull, abogado de la ciudad. Son conducidos al Castillo y allí pasados por las armas. ¡ Lamentables sucesos que empañan el brillo de dias tan gloriosos para la nacion !

Digitized by Google

El dia 8 se nombró una junta de salvacion y defensa, compuesta del Dr. D. Agustin Romeu, abogado y de D. Buenaventura Alladill, los cuales siendo individuos de ella, fueron presos y murieron el primero en Reus y el segundo en Tarragona. Despues fué aprobada por el marqués de Palacio, Capitan general de Cataluña. No estuvo quieta la junta; siguió socorriendo á las compañías que guardaban el Coll de Balaguer por haberse negado á hacerlo los de Tarragona: mandó varios comisionados á la mar, á Gibraltar y otras poblaciones pidiendo armas. Empezáronse á reparar las fortalezas, trabajando en ellas todo el mundo, desde las señoras mas distinguidas y los clérigos hasta los paisanos; hiciéronse donativos voluntarios; estableciéronse rondas por las calles de dia y de noche, ascendiendo á 1.200,000 rs. el valor de las reparaciones que se hicieron para defender la plaza. Socorrióse á las tropas que se habian fugado de Barcelona y al tercer batallon de guardias españolas que al mando de su coronel D. Francisco de Paula Bañuelos salió el 3 de Barcelona para pasar por Tortosa y á mas de cien artilleros.

Mientras los tortosines observaban tan patriótica conducta en el suelo de su nacion, no era menos digno de elogio su comportamiento léjos de ella. Algunos de ellos servian al ejército del Norte que al mando del marqués de la Romana habia sido mandado á ausiliar á Bonaparte y que se habia cubierto de laureles en Stransund. Tan pronto como este decidió conquistar á España, hizo trasladar las tropas españolas á Dinamarca aislándolas entre el mar y el ejército francés: ocuparon en efecto las islas de Langeland y Fionia y la península de Intlandia, escepto los regimientos de Asturias y Guadalajara que se atrevieron á pasar el Gran Belt y entrar en Zelandia. Traíales inquietos el no recibir noticias de España, pues las que llegaban á ellos eran interceptadas por el Gobierno francés y llevaban la fecha atrasada. Al fin salieron algun tanto de su incertidumbre con un despacho de Urginjo para que jurasen por rey á José Bonaparte, nueva que los llenó de asombro é hizo estallar en algunas filas vivas á España y mueras á Napo-

Digitized by Google

leon. Prestaron el juramento en fin haciendo algunas salvedades.

Hallábanse entre tanto en Lóndres los diputados españoles, haciendo esfuerzos para salvar aquella division española, consiguiendo del Gobierno inglés que parte de su escuadra del Norte fuese á situarse frente de las islas dinamarquesas para ausiliar los planes que uno de ellos marchó á concertar con el marqués de la Romana; pero la esquisita vigilancia de las autoridades francesas hubieran frustrado todos los medios para entrar en comunicacion, si el arrojo de un oficial de voluntarios de Cataluña no hubiese superado todos los obstáculos. ¿Quién es ese soldado intrépido que atraviesa el Belt en noche silenciosa, guardando en su pecho el secreto de la salvacion del ejército? ¿quién es? ¿cómo se llama? es un tortosin y se llama D. Juan Antonio Fábregues, oficial de dicho Regimiento. Comisionado para llevar unos pliegos desde la isla de Langeland á Copenhague, al regresar torció el camino y para no ser descubierto se embarcó en una lancha de pescadores, diciéndoles que era para asuntos del servicio. Mas al encontarse en alta mar divisa tres buques de la escuadra inglesa, tira del sable y manda á los pescadores que le lleven á su bordo. El soldado que acompañaba á Fábregues al ver tan súbito arranque deja caer el fusil. Apodérase uno de los pescadores del arma y probablemente el valiente tortosin hubiera muerto sino hubiese descargado rápidamente un sablazo en el brazo del marino, evitando la accion. Obedeciéronle entonces y fué inmensa su satisfaccion al encontrarse á bordo de uno de los buques ingleses con el comisiodo español y mas la de este al hallar un conducto fiel para entenderse con la Romana para el embarque de las tropas.

Volvió Fábregues á tierra, conferenció con los gefes y decidieron dirigirse en un dia determinado á un puerto á fin de embarcarse para España. Los franceses llegaron á traslucir la visita de Fábregues á la escuadra inglesa y fué preciso apresurar la marcha. Diéronse á la vela nueve mil españoles para uno de los puertos de la Suecia desde donde pasaron á Inglaterra y de allí desembarcaron en Santander y la Coruña incor-

Digitized by Google

porándose al ejército llamado de la izquierda mandado por Blake. Nueve mil guerreros que estaban léjos de España al servicio de aquel hombre que pérfidamente la habia invadido, recobrados por la madre pátria con la cooperacion de un hijo de Tortosa, del magnánimo Fábregues! que pase su nombre á la posteridad en letras de oro ya que su ciudad natal no ha honrado su memoria ni con un obelisco, ni una funeraria lápida!

XXIV.

El 24 de Febrero de 1809 fué harto fatal para las armas españolas mandadas por el general Reding en el ataque de Valls. Habiendo tropezado con la division de Sonham establecida en unas alturas tuvieron que aceptar la batalla los españoles. Despues de seis horas de tenaz combate contra un enemigo superior en fuerzas, perdieron la accion los últimos dejando en el campo de batalla cerca de 3,000 muertos y 1,500 heridos. Tortosa que habia socorrido á 350 suizos que al mando del coronel Wimpffen fueron destinados á Zaragoza con 6 reales diarios y tres mil que les adelantó, no pudo permanecer indiferente al grito de dolor de los heridos en el desastre de Valls que yacian en los hospitales de Reus, recogiéronse infinidad de sábanas, camisas, colchones y mas de dos mil camas que se remitieron al cuartel general de Villafranca y al general Vives, cuyo servicio ocasionó á Tortosa la cruel epidemia de fiebres tifoideas de 1809 que sacrificó por espacio de tres meses 15 ó 16 personas entre paisanos y soldados cada dia.

El general Palafox, gobernador de Zaragoza, habia desterrado á 600 franceses que habia hecho prisioneros y que debian pasar por Amposta, la Municipalidad de Tortosa no solo les socorrió con tres reales sino que atendió á la epidemia que se desarrolló en aquella villa.

Testigo fué del patriotismo que animaba á todos los ciudadanos la Junta Suprema del Principado que se trasladó desde

Digitized by Google

Tarragona en diciembre de 1808 hasta 22 de enero de 1809 en que marchó.

El ejército de Aragon, mandado por el Marqués de Lazan con 9000 hombres estableció su cuartel general en Tortosa y una division de 6000 hombres en la línea del rio Algas, de cuyo socorro se encargaron todos los pueblos del corregimiento, el cual ascendió á mas de dos millones de reales.

Determinóse el derribo de los arrabales y casas de las huertas y la tala de los árboles á mil y quinientas varas de la ciudad, cuyo valor se hace llegar á 80 millones de reales. En Junio de 1808 se organizaron diez compañías compuestas cada una de 100 hombres para guardar las fortalezas y puertas de la ciudad cuyo servicio duró mas de un año. Denominóse este batallon Cazadores de Tortosa, otro batallon de *urbanos* en el que ingresaron todos los paisanos que tenian la edad de 40 á 60 años para conservar la tranquilidad y el órden público, ademas algunas escuadras de 200 marineros para el servicio de la artillería.

En 20 de Diciembre de 1809 salieron de Tortosa diez compañías de paisanos para socorrer á Gerona que se coronaba en su sitio de renombre inmortal. Las compañías eran del Perelló, Tivenys, Alcanar, Cenia, dos de Ulldecona, y cuatro de Tortosa mandadas estas por sus capitanes, D. Felipe Gabaldá, D. Gabriel Ferré, Don Plácido Sanahuja y Juan Ginovart.

Habiendo sabido por el camino la rendicion de aquella plaza siguieron hasta San Hilario Sacalm y se batieron bizarramente en Collsuspina regresando el 1.º de Febrero de 1810. La Junta alistó para el servicio todos los mozos de la ciudad y su corregimiento desde 16 á 40 años, organizándose tres divisiones; la primera era un tercio de 1200 plazas y llevaba el nombre de *Voluntarios de Tortosa*, del cual fué comandante D. José Montenegro, los cuales vistió, armó y equipó la ciudad, presentándoles al Marqués de Palacio, capitan general de Cataluña. Distinguióse esa division en los llanos de Barcelona y ataque de S. Cugat estando al mando del Conde de Cadalqués y en la accion del 12 de Octubre cuando los franceses querian sa-

Digitized by Google

quear los pueblos de S. Cucufate del Vallés. Portóse con valor en otras acciones, una de ellas mandada por Vives, en el encuentro de Diciembre en las alturas de Gacen, en la accion del Llobregat en 21 de Diciembre tambien dirigida por Vives, teniendo el tercio algunos muertos y heridos. El valiente general Reding, destinó ese tercio á la vanguardia de su ejército y despues formó parte del de el Marqués de Lazan en Zaragoza. En 1809 fué atacado en Sariñena por 500 caballos franceses, á los cuales resistió con serenidad, burlando sus intentos. Despues fué destinado á Falset y mas tarde al ejército de Blake. Luego pasó á la línea de Algas y últimamente de guarnicion en Tortosa.

Las restantes dos divisiones de mozos se sortearon en los años 1809 y 1810 para el servicio de los Rigimientos de infantería de línea, de artillería y zapadores.

Destinó la ciudad de Tortosa en aquella calamitosa época para almacenes de víveres, las iglesias de San Antonio Abad, y la de Nuestra Señora de los Dolores. En 3 de Marzo de 1809 transformóse en hospital el colegio de Santo Domingo y parte en parque de artillería; el convento de PP. Mercenarios para cuartel y el 19 de Marzo de 1810 para el mismo objeto los conventos de Religiosas, saliendo dos de ellas de los conventos de San Juan y Concepcion al de Santa Clara y retirándose las demas á las casas de sus parientes ó amigos. Santiago se cerró al culto el 2 de Octubre del referido año para colocar pólvora y el convento de Carmelitas se destinó el 26 de Mayo para alojar el batallon de Aragon. En Junio se hacian los cartuchos para fusil en el Palacio del Sr. Obispo en donde trabajaban algunos paisanos y frailes Capuchinos, mientras los artilleros hacian espoletas en la montaña llamada de *Elies* en el Rastro.

Digitized by Google

XXV.

En 1810 estaba encargado del mando del tercer cuerpo del ejército francés, que operaba en Aragon, el conde de Souchet y era á la vez general en gefe del ejército español en Cataluña, D. Enrique O'donell. La pérdida de Lérida, Mequinenza y Gerona habian aumentado los cuidados de la Junta Suprema del Principado y esta se ocupó sin levantar mano, de regularizar la cobranza de los impuestos y plantear el alistamiento militar. De otra parte O'donell puso todo su conato en mejorar la instruccion y disciplina de sus tropas, limitando su plan de campaña á hacer una guerra semejante á la que practicaban las guerrillas. El ejército de Cataluña se componía á la sazon de 22,000 hombres y fué distribuido en la forma siguiente: la primera division á la vista de Barcelona, en la línea del Llobregat: la segunda en Falset, á la mira del general Souchet que intentaba caer sobre Tortosa, teniendo ademas avanzado en el Coll del Alba un trozo de la reserva, manteniéndose el otro en Arbeca: la tercera fué destinada á los Pirineos, para evitar que pudiesen entrar refuerzos de Francia por el Valle de Aran. El cuartel general se colocó en Tarragona para poder acudir á cualquier punto.

Proponíase Souchet adquirir la plaza de Tortosa para hacer suyo el curso del Ebro, recibir por él los convoyes marítimos, poder comunicar con el ejército de Cataluña y estenderse á Valencia. Reunió para aquel objeto pertrechos y víveres en Mequinenza y fué avanzando fuerzas, mientras restablecía el antiguo camino que conducía hasta la costa. Salió de Alcañiz la division Laval con direccion á Valencia para torcer sobre el Ebro situándose frente de Tortosa el 3 de julio y corriéndose hasta Amposta: componíase de 8,000 infantes y 1,000 caballos. De Lérida partió la division Habert para situarse en García y caer sobre Tivenys ó Tortosa: se componia de 4,000 hombres. Souchet con la brigada Paris se dirigió sobre Mora

Digitized by Google

de Ebro y hechó dos puentes sobre el rio para poder comunicar con la otra.

Fijemos ahora nuestra atencion en Tortosa amenazada ya de un sitio por las tropas de Souchet. El primero de julio de 1810 era gobernador de la plaza el brigader de artillería D. Manuel Velasco que tanto se habia distinguido el dia 31 de Diciembre de 1808 en el ataque del arrabal de S. Lázaro, persona de valor, tacto y serenidad en los asuntos militares. En aquella fecha previno á los alcaldes y justicias de los pueblos inmediatos que le avisasen puntualmente de los movimientos del enemigo. Mil y cuatrocientos hombres pertenecientes á la guarnicion de la plaza estaban guardando los unos el paso llamado de las Armas del Rey y los otros la derecha del Ebro. Reuniéronse juntas compuestas de los gefes y oficiales pertenecientes á los cuerpos militares de la plaza.

El 2 de Julio se acordó pasar á esta parte de la ciudad todos los ganados, barcos y maderas hasta Amposta y Ulldecona, mandando á esta última un oficial con cuarenta hombres para que diese avisos y se puso la ciudad en estado de defensa. El mismo dia recibióse noticia de que el enemigo se dirigia á Ulldecona. El 3 se supo que él mismo, fuerte con 2,000 hombres, habia entrado en Ulldecona y avanzaba hasta la Hermita de la Piedad que distaba unas seis leguas de Tortosa, por cuya razon, salió una compañía del regimiento de Soria para notificar los movimientos del ejército francés. Una nueva reunion acordó que D. Ignacio Gil se retire á la ciudad y que se asegure la cabeza del puente.

Comisionóse al Teniente de navío D. Marcelino Dueñas para que tenga una entrevista con D. Enrique O'donell, general en gefe del ejército de Cataluña y con D. José Caro, del de Valencia, poniéndoles de manifiesto el estado de la plaza y sus medios de resistencia. D. Domingo Federichi habia sido mandado á Aldover con 40 tiradores, pero él y los suyos son hechos prisioneros. Desocúpase el convento de Santa Clara y se habilita para hospital.

El dia 4 una vanguardia francesa compuesta de 400 infan-

Digitized by Google

tes y 50 caballos bate á la compañía de Suizos que estaba en la masía de los Frailes, haciendo prisioneros un sargento y cuatro soldados; los demas se desbandan y se refugian con trabajo en la plaza: la compañía de paisanos les hace fuego en la torre de Toni Pons, la ciudad se alarma, se toca generala, acuden los paisanos á la cabeza del Puente y determinan hacer una salida y atacar á los franceses que estaban en las Roquetas. Así lo hacen y un niño de catorce años, llamado *Francisco Agustin Arandi*, quiere ir con ellos; en vano le reconvienen y le echan en cara su poca edad, aquel niño es un héroe y va á demostrarlo. Con efecto, apenas rompen los primeros tiros se adelanta solo por el camino de las Roquetas y encarándose con un oficial francés le deja muerto de un tiro. ¡Bien por el niño-héroe, hijo de Tortosa, que tan tierno defiende la pátria de sus padres!

El mismo dia pasaron por el inmediato pueblo de las Roquetas 5,000 infantes, 400 caballos y 2 obuses y de allí á Jesus con direccion á Aldover y Cherta. Triste fué la memoria que dejaron en esos pueblos, pues se apoderaron de todo el ganado caballar y mular, atropellando á los hombres y atentando al pudor de las mujeres. La defensa de la ciudad no se descuidaba en tanto, empieza á construirse el parapeto de la esplanada en cuya obra las hijas de Tortosa recordando la gloria conquistada por las Matronas del siglo XII en ocasion parecida, trabajan sin cesar, ellas se multiplican, desafian las balas, traen bebidas frescas á los paisanos y soldados, conducen al hospital á los que caen heridos; pero entre todas hay una que descuella, que se distingue, que arde su corazon en indomable amor á su pais, vedla; se llama *Cándida Mola*, por apodo la *Titaya*, es una pobre hija del pueblo; no solo trabaja sino que anima á los demas, se convierte en un apóstol de la sagrada causa que defienden los españoles y grita á los paisanos, grita á los soldados, *valor! valor! guerra á Napoleon! ánimo hijos mios! no desmayar nunca! qué Tortosa sea el sepulcro de Napoleon!...* ¡un homenaje á tu nombre, *Cándida Mola*, que pase en alas de la inmortalidad de generacion en generacion!

Digitized by Google

Nombróse gobernador del castillo á D. Juan de la Fuente, teniente de cazadores y Sargento Mayor. Habia aquel mes en Tortosa 9,000 hombres sin contar los paisanos, eran del regimiento de Soria, los batallones llamados de Orihuela, Almansa, Aragon, Cazadores de Palafox, la primera y segunda seccion de infantería catalana, 700 artilleros para servir 127 piezas montadas y 80 minadores y zapadores.

El Gobernador de la plaza estaba en cama y hacia sus veces el Coronel de Artillería D. Francisco Ceballos: deseando inspeccionar todos los puntos saltó de la cama y acompañado de su segundo y de los gefes D. Francisco de Paula Pedrola, Capitan de Navío y Teniente de Rey; D. José Andia, D. Joaquin de la Torre, D. Francisco Martí, Coronel de Ingenieros; D. José Puértolas, Mayor de plaza; D. Felipe Garrido, Administrador de la Real Hacienda y algunos ayudantes se dirigieron á la cabeza del puente. Se dispuso que gruesas patrullas de paisanos recorriesen las calles con los alcaldes de barrio á la cabeza. Viendo que las guerrillas francesas hacian fuego, dispuso que se construyese un parapeto bajo la direccion del Capitan de Artillería D. Francisco Arnau y 50 hombres del cuarto Regimiento de Marina y 50 de la primera seccion catalana ordenando á D. Salvador Bargane que aumente la estension de la esplanada para colocar dos cañones de á cuatro, durante cuya operacion este militar fué herido. Las tortosinas ayudaban á la tropa en la construccion del parapeto cayendo mortalmente herido á su lado el paisano José Antonio Cárles que aserraba un madero sin que ni siquiera pudiese recibir la absolucion del capellan de marina D. Domingo Alfonso Nieto, el cual jamás abandonó el lugar del peligro, cumpliendo con su sagrado ministerio.

Las Autoridades civiles de la poblacion entre tanto no permanecian inactivas: reuniéronse los Regidores D. José Escofet, D. José Antonio Franquet, D. Fernando Navarro, D. Nicolás Mur, D. José Vilanova y D. Vicente Piñol con el objeto de preparar comida para los valientes que ofrecian las primicias de su sangre en defensa de su patria y hogares, así lo

Digitized by Google

hicieron preparándoles en la plaza pública una abundante mesa. No se limitaron á esto sus disposiciones, se entraron los enfermos que habia en Jesus y casa de Beneficencia trasladándolos al convento de Santa Clara y los heridos que lo habian sido en la línea del Algas y que estaban interinamente en la torre ó casa de campo de D. Vicente Piñol. Tambien hicieron su entrada en la ciudad las Religiosas emigradas del convento de Capuchinas de Caspe que estaban en el huerto del Sr. Gil de Federich hacia quince meses y medio, pasando luego á Reus.

Nombróse gobernador del castillo á D. Juan de la Fuente, Teniente de Cazadores de Palafox y Sargento mayor.

El capellan de la hermita de Ntra. Señora de la Providencia que lo era el beneficiado D. Cárlos Arnau, al ver que pasaban los franceses por la otra parte del puente, bajó la sagrada Imágen de la hermita y la guardó en su casa hasta algunos dias antes del bombardeo en que la colocó en un cajon de la capilla de Jesus en la Catedral. Entonces habia en la ciudad 9,000 hombres de guarnicion sin contar los paisanos, pertenecientes al regimiento de Soria, batallones llamados de Orihuela, Almansa, Aragon, Cazadores de Palafox, la primera y segunda seccion de Infantería catalana, 700 artilleros para servir 121 cañones, 10 morteros, 5 obuses y un pedrero y 80 minadores y zapadores.

Al caer la tarde del dia que reseñamos se retiraron las guerrillas, habiendo muerto Francisco Espuny, jornalero y sido heridos Juan Martí que falleció en el Hospital, el cual tenia el oficio de alpargatero y Agustin Curto, soguero, que quedó lisiado á consecuencia de la herida. A mas hubo seis contusos.

Son tan notables y de tanto interés para Tortosa los sucesos que tuvieron lugar desde la última fecha que llevamos mencionada hasta el 2 de Enero de 1811 en que se levantó el sitio y entraron en ella las tropas del General Souchet, que los relataremos dia por dia, lo cual nos proporcionará la ventaja de no omitir ningun detalle y dará mas unidad á nuestra narracion.

Dia 5 de Julio. El enemigo fijó su cuartel general en el pue-

Digitized by Google

blo de las Roquetas. Salieron algunas compañías de Soria y paisanos á atacarlo sosteniéndose el fuego largas horas, parapetándose los franceses detrás de los árboles. No faltó *Cándida Mola* en la estacada de la cabeza del puente con una buena provision de bebidas cordiales ó antiespasmódicas y vino generoso para los combatientes y los que caian heridos por el plomo estrangero. Allí permaneció hasta puesta de sol.

El Ayuntamiento preparó como el dia anterior abundante comida en la plaza. Los de la ciudad escitaban á las Autoridades militares hiciesen fuego de cañon á los franceses y que se cortasen los árboles inmediatos á la estacada del puente.

Como los franceses habian mandado un destacamento á Amposta se ordenó que el Coronel D. Ignacio Gil marchara á reforzar aquella villa con 400 infantes. El objeto de aquella escursion era apoderarse de todo el ganado lanar y vacuno que habia por aquella parte del Ebro.

Las baterías del Temple, plaza y puente dirigieron 18 balas y 5 granadas de siete á las casas de campo llamadas de Costans y Zaragoza-Glaudis, en las cuales se habian guarecido algunas guerrillas.

Dia 6. La descubierta se tirotéo con los franceses, derribando y quemando tres casas de las huertas. Se construyeron dos baluartes en Remolinos. Se mandó que los pueblos del Corregimiento trajesen víveres y que no pagasen derecho ninguno de entrada en la ciudad, por cuyo medio se hizo buen acopio de ellos. Se recibió la noticia de que 1000 infantes con alguna artillería habian bajado de Batea á Cherta, en vista de lo cual se dispuso que saliese una compañía de 50 paisanos al mando de D. Juan Gerónimo Michel en direccion de aquella, con Juan Huerta, carpintero de Ribera, y 200 hombres de la seccion catalana mandados por D. Buenaventura Córdoba y Antonio Castellvi, á fin de que quemasen algunos barcos y evitar el paso del rio. El Sr. Córdoba salió herido. El Ayuntamiento en vista de que los franceses se habian apoderado de los molinos de harina comisionaron al comerciante D. Ramon Jordana para que pasase á Reus á comprar harina y aguardiente,

Digitized by Google

habilitando al mismo tiempo el molino de Soldevila y diez tahonas que fueron construidas bajo la direccion de José Sastrus y José Domingo Badía, colocándolas, dos en el refectorio del Colegio, dos en los claustros del que era convento de la Merced, uno en la iglesia de PP. Carmelitas, dos en el Palacio episcopal, una en el subterráneo ó sótanos del castillo y otra en la Tenaza, las cuales molian cien cuarteras de harina cada dia.

7 de Julio. Salió D. José Busson con tropa y algunos paisanos los cuales estuvieron haciendo fuego hasta las 12 del dia; hiciéronse dos prisioneros uno de ellos por Manuel Sangres, cuchillero, el cual mató otros dos ayudado de dos paisanos. Atacaron un convoy que se habia adelantando hasta Santa Clara cogiéndoles una carga de vino, un fusil y una gorra del mumero 114.

Colocóse alguna cantidad de pólvora en la sala capitular. Josefa Aragonés, niña de 7 años de edad, murió estando en la puerta de su casa, calle de la Sabina, á consecuencia de una bala perdida que vino de la derecha del Ebro.

Las baterías de la plaza dispararon este dia al enemigo, 79 tiros.

Dia 8 de Julio. A las ocho de la mañana se desamarró un laud que estaba fondeado en el bajador de San Roque: á los gritos de Francisco Berengué acudió el carpintero de ribera Juan Rembes y dejando su trabajo en medio de una lluvia de balas que el francés le tiraba, pudo agarrar el timon, se hizo dueño del barco y consiguió varar á una milla de la ciudad disponiéndose que aquel fuese inutilizado.

El general O'donell le concedió en nombre de Fernando VII una pension de 100 libras anuales.

Este dia saltó la azud de Cherta un barco cargado de morriones, casacas, tablazones, por la intrepidez de dos mugeres, cuyos objetos se inutilizaron. Cayó prisionero el Capitan don Juan Gerónimo Michel. La plaza disparó 62 tiros.

Dia 9 de Julio. Se hicieron fuego las descubiertas. Un niño de 9 años llamado Tomás Albeza, que tiraba capazos de tier-

Digitized by Google

ra, fué muerto por una bala que vino de la otra parte del rio. El capitan Busons se batió en la parte de Remolinos con 400 hombres en la torre llamada de Navarro.

El enemigo ataca en vano la cabeza del puente á las 11 de la noche. Se le tiraron 36 proyectiles.

Dia 10 de Julio. A la una y media de la madrugada se presentó el enemigo en la estacada de la cabeza del puente pero á las dos y media se retiró. Se reforzó la estacada de Remolinos. Busons con 200 hombres salió hasta la Masia del Obispo. Los franceses pusieron dos barcas cerca Cherta. Por un paisano se supo que tuvieron 400 heridos en los ataques de la cabeza del puente. La Tenaza, baluarte de S. Jaime y Temple les dispararon 8 tiros.

Dia 11 de Julio. Hubo fuego de fusilería en el puente. La plaza disparó 24 tiros.

Hubo junta presidida por el Gobernador en la cual se acordó hacer al dia siguiente una salida con el objeto de reconocer el estado de las obras del enemigo.

Con efecto, el dia 12 salieron 25 soldados pertenecientes á los voluntarios de Palafox y voluntarios de Aragon y 25 paisanos en direccion de la carretera de Valencia, dos compañias de cazadores de Orihuela y 50 paisanos tomaron la direccion del centro ó sea de las Roquetas y 25 paisanos la del camino de Jesus. Esta fuerza iba protegida por 250 hombres del regimiento de Almansa á las órdenes de D. Manuel Perales y todos ellos sostenidos por 800 hombres de la guarnicion al mando del Comandante de Soria D. José María Torrijos. Viendo que los franceses se dirigian á ellos en columna por el centro y la derecha ó sea desde Roquetas y Jesus, se dió la órden de retirar poco á poco. Las heróicas mugeres que ya se habian distinguido los dias anteriores se portaron tambien en este con valor llevando bebidas cordiales y vino generoso á los heridos, entre ellas se hicieron notar *Josefa Curto* y sobre todas *Cándida Mola*. La plaza lanzó al enemigo este dia 61 tiros. Se supo que el general Souchet habia establecido su cuartel general en Mora de Ebro.

Digitized by Google

Dia 13 de Julio. Las guerrillas despues de cambiar algunos tiros se retiraron á la estacada. Vióse que el enemigo trasladaba alguna cantidad de madera del arrabal de Jesus al huerto del Sr. Montagud y de las Roquetas á orillas del rio. Empezó á abrir una zanja en el arrabal de San Vicente con un parapeto y cortó el camino que bajaba desde las Roquetas al huerto de Constans. Dióse órden para que no se hiciesen mas salidas por la desventaja numérica. Los fuertes tiraron 46 proyectiles.

Dia 14 de Julio. Los franceses adelantaron sus trabajos construyendo una segunda paralela á 300 varas de la cabeza del puente. A las doce del dia se divisó una columna enemiga de 200 caballos que por el camino de Valencia subia á las Roquetas, iban á su retaguardia 600 infantes por el camino inmediato á la tierra, el fuego de los fuertes les cortó varias veces. Por enfermedad de D. Manuel Velasco se nombró Gobernador de la plaza á D. Isidoro Uriarte.

El Ayuntamiento procuró reunir comestibles. Llega al Fangar un convoy de trece barcos y un buque de guerra á cuyo bordo viene D. Miguel Lili é Idioquiz, conde de Alacha, nombrado Gobernador Militar de la plaza y su plana mayor. En las demas embarcaciones traen 13,760 arrobas de arroz, 4000 de tasajo y 7200 de bacalao.

La division enemiga con 300 hombres de refresco salió para Tivisa. Los fuertes de la plaza la hostilizaron con 74 tiros.

Dia 15 de Julio. El enemigo siguió trabajando en las zanjas y parapetos. Desde el castillo se tiraron dos balas y una granada al huerto del Sr. Montagud y resultaron cuatro muertos y un herido.

Al medio dia llegó á la ciudad el Conde de Alacha, Comandante del tercer batallon de Reales guardias españolas.

Por un paisano se supo el sitio en donde el francés habia establecido sus campamentos: el de artillería en el barranco de *les circades*, otros tres de infantería en la torre de García, huerto de Rebull, y arrabales. Tiraron los fuertes 55 proyectiles.

Dia 16 de Julio. La fuerza avanzada de la izquierda del

Digitized by Google

Ebro, se adelantó hasta la Masía del obispo y no encontró enemigos. Se supo que habian marchado á Tivisa.

Por la parte del puente seguia el enemigo sus trabajos interrumpidos por el Castillo y Tenaza con 23 disparos de cañon.

Dia 18 de Julio. Notáronse menos fuerzas en el campamento enemigo, y por un paisano se supo que la columna del dia anterior, marchó á la Cenia y Morella, y que quedaban presos. Distinguiéronse cuatro carros, bagajes, y 50 hombres de infantería en direccion á Cherta.

La avanzada de la izquierda del Ebro supo que tenia cerca 700 infantes y 150 caballos. Las fortalezas dispararon 15 tiros.

Dia 19. Los franceses siguen trabajando en la zanja y construyen un parapeto de madera. Por un paisano se supo que una de las bombas tiradas ayer, les mató cinco oficiales é hirió á ocho, reventando muy cerca del general. La plaza lanzó 10 tiros.

Dia 20. Seiscientos infantes y 70 caballos franceses acampan detrás de las Roquetas. Fué atacada una avanzada de la plaza al salir el sol por 200 infantes y 20 caballos que salieron de Tivenys, haciéndole un herido. Se cogió á un paisano con pliegos para el general Laval y algun pescado.

Nombróse segundo Comandante de la fuerza de la cabeza del puente á D. José Antonio Fábregues, el mismo que tan señalado servicio hizo en el Norte. El capitan Busons hostiliza al francés en la cuesta de *Som*. Al salir alguna fuerza por el Temple, fué herido D. Gabriel Ferré, Capitan de la reserva. Los fuertes dispararon 34 tiros.

Dia 21. Habia mucha tropa reunida en la plaza de las Roquetas, á la que se tiró una bomba, dispersándola y haciendo algunos heridos. Llegan 200 franceses de la Galera y siguen á Cherta.

El Ayuntamiento determina dar cierta cantidad de harina á los horneros.

A las 10 de la noche rompe el enemigo el fuego de fusilería contra la estacada de la cabeza del puente. Se les disparan desde los fuertes 13 tiros.

Digitized by Google

El dia 22 volvió á repetir el fuego tirándoles los fuertes 33 proyectiles.

El conde de Alacha regresó de Tarragona.

Dia 23 de Julio. Continua el francés trabajando en la zanja que iba en direccion á Jesus. El cabecilla y contrabandista Rambla atacó al enemigo y les tomó y quemó trece carros cargados de pertrechos y dinero. Se pasó una órden á los Frailes Capuchinos para que abandonen el convento y se proceda á su derribo. Disparáronse en este dia 23 tiros y el siguiente 14.

Dia 25 de Julio. No se hizo trabajo nuevo. Se le disparan 20 tiros. Se publican dos bandos del Conde de Alacha, el uno dando las gracias á los tortosines por su patriotismo, abnegacion y buen comportamiento, y otro para que todas las familias que no tengan acopiados víveres para tres meses, salgan de la ciudad antes de tres dias.

Dia 26 de Julio. Salieron las guerrillas como de costumbre. Fué herido Mariano Reberter pasando por la calle del Carbó de una bala de fusil, y murió el 3 de Agosto. Divisáronse grandes hogueras en el puerto. Tiros, 26. El dia 27 el capitan Busons hizo prisioneros á un francés y un aleman, matando al primero. La partida de paisanos que pasó á Mianes, hizo prisionero á un asistente francés y á un paisano. Tiros 46. El 28 hubo algun tiroteo en Tivenys y en las Roquetas. Tiros 33.

Dia 29 de Julio. Rambla condujo cuatro soldados pasados y dos paisanos. En Pauls fueron atacados los franceses en número de 26, con solos 16 hombres, consiguiendo matarles doce y cogerles un caballo, quince mochilas, diez sables y diez fusiles. En Bot y Prat de Compte se les tomaron 1500 rs., pan y ganado. Tiros dirigidos por los fuertes de la plaza, 10.

Dia 30 de Julio. Salieron del Campamento de las Roquetas con direccion á Ulldecona 300 infantes y 30 soldados á vanguardia y retaguardia, y 50 acémilas, regresando por la tarde. Llegaron 12 piezas de artillería de á 12 para las baterías de Remolinos. Tiros 13. El dia 31, 8; ascendiendo su número durante todo el mes de Julio á 1128 tiros.

Dia 1.° de Agosto. D. Rafael de Barrio salió á reconocer los

Digitized by Google

trabajos del enemigo acampando en Tivenys. La plaza disparó 10 tiros, y una bomba destruyó el parapeto enemigo del huerto del Sr. Bellet.

Dia 2 de Agosto. Al anochecer se presentó el general don Enrique O'donell, el cual, conociendo que Souchet bloqueaba á Tortosa preparándose para sitiarla, reconoció detenidamente el castillo y demás fortificaciones, almacenes y depósitos de pertrechos y víveres. Al medio dia entró una division compuesta de los regimientos de América y Antequera y 200 caballos al mando del Brigadier D. Pedro García Navarro. El General O'donell dirigió una alocucion á los habitantes de Tortosa y el Gobernador pasó un oficio al Ayuntamiento á fin de que mandara derribar las casas y cortar los árboles que estuviesen á la distancia de menos de 1,500 varas de la poblacion (1). La Tenaza y Castillo dispararon al enemigo 25 tiros.

El dia 3 bajo el pretesto de pasar una revista en la plaza de Cuarteles se mandaron reunir las tropas de la guarnicion, pero la idea era hacer una salida dividiéndolas en tres fuertes columnas de 500 á 600 hombres de infantería y 70 caballos que debian denominarse de la derecha, del centro y de la izquierda, al mando cada una respectivamente de D. Eduardo O'Roman, D. José Antonio Fábregues y D. José María Torrijos, además el batallon de Marina siendo el jefe de todas las fuerzas D. Isidoro Uriarte. A las cuatro estaban las tropas preparadas para salir esperando solo la señal convenida que era un cañonazo, sonó este y al grito de ¡viva Fernando VII! saltan por las rampas y rastrillo de la estacada del puente y se arrojan sobre la trinchera enemiga sorprendiendo á los franceses, destruyendo las obras, matando á muchos y persiguiéndolos con ardor casi temerario hasta las Roquetas y Jesús. La columna de la izquierda y centro se sostuvieron mucho tiempo hasta que se dió órden de retirarse. La de la derecha fué comprometida por

(1) Cumplimentóse esta órden y el valor de los árboles cortados se calculó en 10.000,000 de reales; el daño de los edificios derribados en los arrabales á 11.498,675 reales; el de los de dentro la ciudad tres millones y el valor de las caballerías robadas seiscientos mil reales.

Digitized by Google

la impetuosidad de Torrijos que con 300 hombres quiso llegar hasta el mismo campamento enemigo mas allá de Jesus; pero de repente los franceses se rehicieron y cortaron á dicha columna obligándola á rendir las armas. Los paisanos secundaron al ejército.

Cándida Mola, la impertérrita heroina y sus compañeras no faltaron en su sitio suministrando caldos y bebidas á los heridos. Los Canónigos D. José Peña y D. Máximo Moñino que se quedaron durante el sitio ansiliaron espiritualmente á los heridos graves. Considerables fueron las pérdidas del enemigo pues entre muertos y heridos tuvo 700 hombres fuera de combate, entre los últimos los generales Laval y Klopiski, el primero de los cuales fué trasladado á Mora de Ebro donde murió como veremos mas adelante.

Los paisanos Mariano Febre, Jaime Rullo y Miguel Roig murieron de bala de fusil mirando la salida de las tropas los dos primeros desde la muralla de Remolinos y el último desde la casa del Sr. Olivan. El castillo, Tenaza y demás baluartes para secundar la accion de las tropas dirigieron al enemigo 162 tiros.

Dia 4 de Agosto. A las seis salió de las Roquetas para Cherta una columna de 500 hombres.

A las nueve se presentó un parlamento con cartas del general Laval pidiendo los equipajes de los oficiales que habian sido hechos prisioneros el dia anterior, diciendo que los trataban como prisioneros de guerra. A las cinco de la tarde salió D. Francisco Birmingam, teniente de fragata, con un trompeta para hablar con el general enemigo y entregarle los caballos y algun dinero. Se tuvo noticia de que en Cherta se acumulaban mas fuerzas.

El general O'donell marchó á Tarragona. D. Isidoro Uriarte se encargó del mando de la plaza por enfermedad de D. Miguel Lili: 5 tiros.

Dia 5 de Agosto. El francés trató de sorprender las escuchas. Salió una espedicion á Tivenys de infantería, caballería y artillería al mando de D. Pedro García Navarro. El castillo, Tenaza y demás fuertes hostilizaron al enemigo con 16 tiros.

Digitized by Google

Dia 6 de Agosto. Tres franceses se arrojaron al rio para apoderarse de la barca de paso de Soldevila, pero se les hizo fuego obligándoles á desistir de su empresa. El capitan Busons cogió dos espías con pliegos. Habilitóse la casa del Prior mayor para hospital de oficiales. Dispararon las fortalezas 14 tiros.

El dia 7 hubo algun tiroteo en Tivenys. Fué herido el jornalero Juan Guímerá el cual murió el 18. La plaza disparó 9 tiros.

Dia 8 de Agosto. Al mediodia el enemigo izó bandera blanca, la plaza le correspondió; admitióse parlamento el cual se acercó á la estacada de la cabeza del puente con los ojos vendados. El objeto fué entregar los recibos de los objetos mandados el dia cuatro. La avanzada de la izquierda del Ebro entró en Tivenys. Tiros 5.

El dia 9 presentóse en Tortosa un paisano á quien habian obligado á llevar pliegos á Tivisa. Se lanzaron al enemigo 3 tiros.

Dia 10 de Agosto. Regresó el Batallon de Palafox que habia salido el 5 con García Navarro. D. Manuel Velasco con 1500 hombres llega á Falset. En Peñíscola desembarca tropa inglesa. Se tiró una bomba á Jesus. El dia 11 se dispararon por los fuertes siete tiros y fué herida Margarita Gallart en el acto de llenar un cántaro de agua en el rio en la Ribera.

El 12, el cabecilla Rambla intercepta un convoy de harina. Los franceses hicieron algun fuego desde las zanjas y mataron un paisano. De las fortalezas se les dispararon 6 tiros.

El 13 bajaron de Cherta y se alojaron en las Roquetas 1500 infantes. La avanzada de la izquierda del Ebro se adelantó hasta Tivenys y trae la noticia de que el general Arisp ha llegado á Cherta con bastantes fuerzas. El castillo y Tenaza dispararon 11 tiros.

El dia 14 de Agosto. Habiendo sabido que los franceses querian quemar el puente se puso una cadena de maderos desde el baluarte de Santa Ana hasta el puente á fin de detener cualquier objeto inflamable que se quisiera dirigir á él á flote. Tiráronse 3 bombas á Jesus.

Digitized by Google

Dia 15 de Agosto. Salen de Roquetas con direccion á Ulldecona 2000 infantes y 80 caballos y acémilas cargadas, los cuales regresaron por la tarde á sus campamentos. Llegan á Cherta de Mora de Ebro 500 infantes. El enemigo tuvo la osadía de mandar un parlamentario participando que aquel dia oirian muchos cañonazos los cuales eran de salva al Emperador por ser dia de su santo y que lo advertian para que la ciudad no se alarmase. El castillo disparó 1 tiro.

El dia 16 de Agosto. Observóse que desde Roquetas á Jesus formaban 5000 infantes, 300 caballos y 7 piezas de artilleria, poniéndose en marcha para Ulldecona. El castillo, Tenaza y Temple dispararon 46 tiros.

Al siguiente dia fué herida por una bala de fusil venida de la otra parte del Ebro María Aznar que habia ido á sacar agua de él. Llegaron á la ciudad dos de á caballo pasados en Mora conducidos por un paisano. Dispararon 4 tiros.

El 18 se pasó un soldado de voluntarios de Cataluña. Proyectiles tirados, 15.

Al amanecer del 19 se encontraron puestas dos horcas, la una en la esplanada de Remolinos y otra en la plaza. Los fuertes dispararon 14 tiros.

Dia 20 de Agosto. El enemigo molestaba á los que salian por la puerta del Temple pues la de San Juan estaba componiéndose. Fueron heridas dos lavanderas que se dirigian al huerto del Sr. Bellet. Tiros 8.

Los dias 21, 22, 23, 24, 25 y 26 la Tenaza, Castillo y baluarte de San Jaime dirigieron al enemigo 4, 1, 1, 6, 11 y 3 proyectiles entre sólidos y huecos.

El 21 Souchet se dirigió de Cherta á Mora de Ebro con 2000 hombres. El 23 fueron heridos un artillero y una mujer.

Dia 27 de Agosto. Acampó en las Roquetas una columna enemiga procedente de Ulldecona compuesta de 500 infantes Los fuertes dispararon 3 tiros. Llegó á la Ampolla la polacra *Cármen* con 200 quintales de pólvora y 1000 fanegas de triga procedente de Alicante. Felipe Valero y su mujer Bernarda Llanes cayeron heridos en la callle de Carbó de bala de fusil.

Digitized by Google

El 28 se tiraron 28 proyectiles desde el castillo y Tenaza, por medio de las bombas se le enviaron proclamas en las que se les instaba que pasasen al servicio de Inglaterra.

El 30 y 31 se les dirigieron 7 tiros el primer dia y 2 el segundo y dos soldados y un paisano interceptaron un correo francés cuyos documentos todos estaban escritos en polaco.

El número de tiros lanzados al enemigo durante el mes de Agosto fué de 429.

El dia 1.º de Setiembre los franceses deshicieron algunas casas de las Roquetas para procurarse madera. El general Laval, gravemente enfermo de las heridas que recibió el 4 de Agosto, marchó con 200 infantes y alguna caballería á Mora de Ebro. En este dia los fuertes dispararon 5 tiros el dia 2, 6 y el 3, 18.

El dia 4 se hizo fuego por el Castillo y Tenaza á los huertos de Rebull, Costans y Gené disparándoles 9 tiros, uno de ellos hizo rebentar un cañon en la plaza de armas y causó algunos heridos, destruyendo una casa de la calle de Pescadores.

Los dias 5 y 6, 7 y 13 tiros. Este último llegaron diez y siete barcos á Cherta con artillería lo cual se hizo saber al vecindario por medio de pregon.

Dia 7 de Setiembre. Se publicó un bando para que el que por su edad ú otras circunstancias no fuese bueno para la defensa de la ciudad saliese de ella. Entraron en las Roquetas 300 franceses y 3 carros procedentes de Cherta y al frente de ellos el general baron de Arisp que venia en reemplazo de Laval. Este dia se dispararon 38 tiros; el 8, 15 y el 9, 35.

Súpose que Laval habia muerto en Mora de Ebro y sido enterrado en su Iglesia.

Dia 11 de Setiembre. Continuó el francés los trabajos de la zanja al otro lado del puente. Tiros desde las fortalezas: 17. El gobernador escitó al vecindario para que procurase algunos capotes para la tropa y aquel correspondió recogiéndose hasta 360.

El 12 se detuvieron cinco cadáveres en el rio los cuales reconocidos se vió que eran de paisanos que habian sido hechos prisioneros y muertos á bayonetazos. 9 tiros.

Digitized by Google

En los dias 13, 14, 15, 16, 17 y 18 los fuertes y baluartes de la plaza dispararon 7, 2, 1, 8, 8 y 4 tiros. Este último dia se notaron algunos movimientos del enemigo hácia Cherta y Tivenys. Restablecido el conde de Alacha salió con algunos ingenieros y fortificó el Coll del Alba.

Los dias 19 y 20 dispararon los fuertes 6 y 7 tiros respectivamente y murió Teresa Moragrega de una bala de fusil que vino de la izquierda del Ebro en el momento de llenar un cántaro de agua en el rio.

Dia 21. Baja por el rio el cadáver de un paisano asesinado. 5 tiros.

Dia 22 de Setiembre. Llovió copiosamente y los franceses se vieron obligados á abandonar el trabajo de las zanjas. 28 tiros.

Dia 23. Se pasaron dos soldados polacos. Los fuertes dispararon 8 tiros.

Dia 24. Salen de las Roquetas con direccion á Ulldecona 250 caballos y 6 piezas de artillería. 42 tiros.

El dia 25 marchan 50 soldados y 50 paisanos á guarnecer el Coll del Alba. Los fuertes dispararon 5 tiros.

Los dias 26, 27, 28 y 29 se dirigieron á las casas de la huerta en donde se guarecia el enemigo: 15, 9, 3, y 24 tiros respectivamente.

El 26 se pasaron dos soldados rusos, el 27 un francés, el 29, un ruso y se supo por un confidente que el francés bajó tres morteros y cinco obuses.

El dia 30 se lanzaron al campo francés, 23 bombas y durante todo el mes de Setiembre 415 proyectiles.

Dia 1.º de Octubre. Los franceses refuerzan las zanjas con 400 hombres. Se dispone que el batallon de Cazadores de Tortosa cubra sus puestos. Tiros disparados por los fuertes, 28.

Dia 2. Los franceses atacan el molino de Soldevila con una pieza de á cuatro. El Gobernador pasa revista á los granaderos. Muere Juan Domingo de una bala de fusil estraviada. Tiros 15.

Dia 3. Hubo fuego de guerrillas desde la zanja. El Castillo, Tenaza y Temple dispararon 20 tiros.

Digitized by Google

Tortosa presenció este dia una escena triste. Publicóse una órden del dia por el conde de Alacha haciendo saber que á las cuatro de la tarde seria pasado por las armas el paisano José Macany acusado de traidor. Con efecto á la hora designada se cumplió la sentencia.

Dia 4. Continuóse trabajando en las paralelas de la otra parte del Ebro. En este dia y el siguiente se tiraron 5 y 14 tiros respectivamente á los huertos de Gené, Balagué, paralelas y Roquetas.

Dia 6. La avanzada de la masía del Obispo llegó hasta Mora de Ebro. Publícase un bando de Lili, para que tan pronto como el enemigo tire sobre la ciudad la primera bomba ó granada, cada vecino tenga abierta la puerta de su casa y algunas cubas de agua en las mismas para apagar los proyectiles. Tiros 9.

En los dias 9, 10, y 11 se hostilizó á los franceses con 8, 7 y 13 disparos respectivamente. El primero de esos dias se pasaron dos polacos y un aleman.

Dia 12. Notóse mucho movimiento de carros y furgones desde Cherta y Ulldecona á Roquetas. Tiros 7.

El 13 se destinó para cementerio la montaña de D.ª Manuela Piñana y Jordi, situada en las afueras del Rastro. El primer cadáver que en ella se enterró, fué el de Bernarda Agramuntell, soltera, de 70 años.

Dia 14. Se celebraron las fiestas de *Ntra. Sra. de la Cinta*, Patrona de la ciudad. Se pasó un aleman, y se tiraron 2 balas.

Dia 15. Salieron de las Roquetas 2500 infantes y 150 caballos, llegaron hasta el barranco de San Antonio, y de allí despues de un breve alto, se dirigieron á Ulldecona.

Se señaló para cementerio la montaña de D. José Monserrat, destinándola para los vecinos de la ciudad, y para los militares, la Esplanada de Remolinos y montañas inmediatas. 12 tiros.

Los dias 16, 17 y 18 se dispararon respectivamente 2, 2 y 9 proyectiles al enemigo. El 16 se pasaron un polaco, y en S. Cárlos de la Rápita un francés.

Digitized by Google

El gobernador de la plaza comisionó al Teniente coronel don Francisco Zuarnavar, para llevar al general francés algunos ejemplares del Real decreto espedido en Cádiz por las Córtes del Reino el 15 de Agosto de 1810, en el cual se quejaba de los atropellos causados á algunas partidas de españoles, y estableciendo sobre las bases del derecho y las leyes de la humanidad, el buen trato que debia darse á los que fuesen hechos prisioneros. El general francés, que era el baron de Arisp, contestó de una manera inconveniente diciendo, que aquello eran *escritos satíricos* y que los que fuesen capturados serian tratados como prisioneros de guerra.

Dia 19, 20 y 21, dirigiéronse 4, 3 y 7 tiros sucesivamente á una columna de 1500 infantes, al huerto del Sr. Montagut y á los parapetos.

El Gobernador encargó al Teniente Coronel de artillería don Luis Lardizabal y á D. Juan Bautista Roch, oficial de Orihuela, que saliesen á practicar un reconocimiento en la confluencia de los caminos de Ulldecona, Valencia y Amposta, y así lo efectuaron con 30 hombres.

Por la noche salió Lardizabal á arreglar en el mencionado punto una batería y colocar en ella un cañon de á cuatro y un obus de siete pulgadas, á cuya batería se le puso el nombre de *Lili*. Al amanecer se vió pasar hácia Ulldecona una columna de 500 hombres.

Al amanecer del 20 se llamó la atencion del enemigo, y hubo por ambas partes fuego de cañon. Los franceses dispararon 25 tiros y los españoles 16.

Dia 22. El enemigo construyó otra batería para contrarestar la de *Lili*, la cual se perfeccionó. Se pasó un soldado. La batería de S. Jaime descargó una granada al huerto de Meseguer.

Dia 23. Los enemigos fortificaron á Cherta con zanjas y parapetos.

El 25 colocarou un cañon y un obus en el castillo de Amposta, causando algun daño al destacamento español que habia en la Palma. La batería de *Lili* disparó tres cañonazos.

Digitized by Google

En los dias 26, 27, uno, y se pasaron tres polacos.

El 28 lo hizo un sargento furriel, el cual dijo que habia escasez de todo en el ejército y que su compañía habia perdido 67 individuos desde que estaba en España. Tiros 11.

El 29 se juró fidelidad y obediencia á las Córtes del Reino reunidas en la Isla de Leon abrazando el juramento las fórmulas de conservar la Religion católica, apostólica, romana, la libertad é independencia de la nacion, y la reposicion del rey Fernando VII. Leyóse el juramento al frente de banderas, se cantó en la Catedral un so'emne *Te-Deum*, se hizo una salva de 21 cañonazos, hubo desfile de tropas por delante de la casa del Sr. Gobernador y notificóse por medio de bando al vecindario.

Durante el mes de Octubre los fuertes y baluartes dispararon 200 tiros.

A medida que la situacion se agravaba, crecia el entusiasmo y redoblaba el ardor bélico de los tortosines. Por aquellos dias se hicieron populares algunas canciones patrióticas que por espresar el sentimiento de que se hallaba poseído el pueblo, no podemos pasar en silencio. Hélas aquí:

De la fiel Tortosa
el valor cantemos,
sus tropas bizarras
y su heróico pueblo.

—

Piadoso el cielo
mira á Tortosa,
que generosa
va á combatir:
Su gran desvelo
y fé notoria,
con mucha gloria
sigue á lucir.
Si esclavo Segre
corre llorando,
y murmurando
de su ciudad,
El Ebro alegre
por su Tortosa,
aterrar osa
toda maldad.
Sus hijos fieles
heróicas almas
cogen las palmas
de eterno honor.
Y los laureles
que por consuelo
el justo cielo
brinda valor:
y peleando
siempre con arte
muestran de Marte
todo vigor.

—

Digitized by Google

Dia 1.° de Noviembre. Se pasó un polaco frente de Amposta. 3 tiros.

Dia 2, 3 tiros.

Dia 3, 11 tiros.

Dias 4, 5 y 6, 11 tiros. Se pasó un oficial del tercer regimiento del Vístula, el cual hizo importantes revelaciones sobre movimientos del enemigo. Un gefe de la guarnicion y el vecindario de Tortosa para celebrar la jura de las Córtes dieron un convite opíparo, bendiciendo la mesa el Canónigo don José Peña, Vicario general castrense y tocando las músicas alegres piezas. Asistieron á él uno de cada clase de tropa de los cuerpos de la guarnicion.

El dia 7 se tiraron 2 balas y el 8 se pasaron dos belgas.

El 9 se detuvo un barco que bajaba sin tripulacion por el rio. Tiros 2.

Dia 10. Al hacerse á la vela un barco, el enemigo empezó á hacer fuego contestándole el Temple con dos cañonazos. A las siete de la noche entró una division compuesta de 400 hombres que habia salido el dia 7 al mando de D. Manuel Perales. 12 tiros.

Los dias 11, 12, 13 y 14—7, 3 y 3 tiros respectivamente, á los campamentos y á Jesus.

El 15 la avanzada de la masía del Obispo atacó á 150 franceses. El fuerte de Orleans disparó dos cañonazos.

El dia 16 La Tenaza y el Castillo, 5; el 17 una bomba, el 18 tres á las Roquetas, el 20, 12 al huerto del Sr. Traval. El dia 21 salió el Teniente de artillería D. José Arnedo con un obus de siete pulgadas y un cañon de á cuatro para colocarlos en la batería de *Lili*. Así lo hizo acompañándole cincuenta granaderos al mando de D. Francisco Vidal y Montañá. A las once de este dia se vieron pasar por el camino de la Galera 400 infantes, 60 coraceros, y por la bajada de Vinallop 450 infantes y 30 caballos. El castillo les tiró 8 granadas y 8 balas y se les dispersó.

Entre los dias 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, los tiros disparados por el castillo y Tenaza á las Roquetas y huertos

Digitized by Google

de Giné y Camarero, fueron respectivamente 2, 4, 3, 5, 94, 25, 3, y 3, siendo 224 los que se dispararon durante todo el mes de Noviembre.

El dia 24 se pasó Juan Brekasti soldado del tercer regimiento del Vístula. El 26 dos tambores y dos soldados del mismo regimiento.

Dia 1.º de Diciembre. Una bala de fusil venida de la otra parte del Ebro, hirió á Cayetano Tió estando en la fábrica llamada de *Noé* en el barrio de Remolinos, de cuya herida falleció á los seis dias. 14 tiros.

Dia 2. Se supo por un confidente que en breve el enemigo sitiaria la plaza. 6 tiros.

Dia 3. Se recibe la noticia de que en Cherta hay 18 barcas con madera á propósito para construir un puente. 8 tiros.

El dia 4 dispararon los fuertes 20 tiros y el 5 se pasó un aleman, el cual dice que el puente ha llegado á las Roquetas. Todo el vecindario empieza á construir tinglados y barracas para librarse de las bombas.

Dia 6. El enemigo recibe artilleria de batir. 36 tiros, el dia 7, 12 y el 8, 10.

Dia 9. Llegan á las Roquetas y masia del Sr. Oriol cien carros cargados de bombas. Este dia se tiraron al enemigo 14 proyectiles y 6, 10, 6 y 15 sucesivamente los dias 10, 11, 12 y 13. El enemigo trató de cortar toda comunicacion por el mar desde el Perelló al Fangar, lo cual se hizo saber al vecindario por medio de un bando. Entre los catorce primeros dias de Diciembre el castillo y demas baterías dispararon 183 tiros.

Por lo que llevamos dicho el ejercito francés hasta esta última fecha se habia limitado á un bloqueo, haciendo preparativos de un sitio, reconociendo el terreno y sosteniendo con la guarnicion de Tortosa y las tentativas de los catalanes combates parciales. Pero desde el 15 de Diciembre las operaciones militares tomaron otro sesgo. Preparó Souchet en Mequinenza un tren completo de 50 bocas de fuego aprovisionadas con 700 tiros cada una, las cuales fueron trasportadas á Cherta y

Digitized by Google

de esta á Tortosa, parte por tierra, parte por el rio cuando este estaba navegable. Hizo construir 8000 gabiones, gran número de faginas, reuniéronse 10000 picos y palas y 50000 sacos de tierra. Cherta se convirtió en depósito de municiones de boca y guerra.

El último dia citado el ejército del mariscal Macdonald después de haber atravesado toda Cataluña, tomó posesion del Perelló y de Mora de Ebro para cubrir el sitio de Tortosa contra el ejército catalan que maniobraba en el campo de Tarragona al apoyo de esta plaza. El mismo dia el general Souchet pasó á la orilla izquierda con doce batallones para formar el bloqueo de Tortosa. Estos batallones eran de los Regimientos 44, 114, 115, 116 y 117 de infanteria de línea, el quinto de ligeros y el segundo y tercer regimiento del Vístula, componiendo una fuerza total de 10000 hombres. Este ejército habia pasado por Cherta y avanzó hasta tiro de cañon de la plaza por la orilla del Ebro. Dejó Souchet un regimiento en Cherta y volvió otra vez al rededor de la plaza á tiro largo de cañon dejando tropas de bloqueo sobre todo el circuito hasta el bajo Ebro.

Las avanzadas de la Masía del Obispo cargaron á las nuestras y luego se vió el regimiento francés número 117 por delante de la Capilla de los Reyes aprovecharse de los accidentes del terreno, internarse por el monte á 200 toesas (1) de la Tenaza y Castillo para librarse de sus fuegos. El quinto de ligeros y el 116 de línea se colocaron en el centro ó sea la falda de los montes de Mitx-cami y Coll del Alba y la izquierda ó sea mas abajo el 44 de línea y el segundo del Vístula. En la ribera derecha del Ebro se quedaron dos batallones del 114, dos del 115 y el tercero del Vístula para el bloqueo de la cabeza del puente. Todas estas tropas acamparon á 600 pies de esta fortificacion guardándose del cañon de las baterías por medio de parapetos. El enemigo aseguró la comunicacion de ambas riberas por medio de puentes volantes y tres brigadas de peones

(1) Una toesa son seis pies.

Digitized by Google

de ingenieros recorrian los alrededores de la plaza para reconocer las obras de defensa y levantar planos.

En el Coll del Alba habia un destacamento de 300 españoles y otro en la Hermita de Nuestra Señora de la Providencia, los cuales se reforzaron á la mañana siguiente con Cazadores de Tortosa, pero el francés les atacó y al retirarse los nuestros se estendieron sus tropas por frente de Cuarteles, Orleans y Temple, matando en la huerta á Benito Gas y su yerno Tomas Benet, labradores, y haciendo prisioneros á Fr. Félix de Alcover, lego capuchino, que venia á la ciudad y á un Cirujano que marchaba á Tarragona. Ocuparon la Cava y Ribera con 400 caballos y mataron á Anselmo Clua que estaba cortando sosa. Por S. Onofre bajó otra columna. Cinco soldados catalanes se batieron con tres coraceros á campo raso fuera del Temple.

El Gobernador de la plaza recorrió los fuertes y distribuyó las tropas para la defensa de la manera siguiente: Un batallon de Soria á la Tenaza. En el castillo un batallon de Marina, Rastro, Bonete y baluarte de Victoria una seccion catalana. En cuarteles el batallon de Orihuela. El de voluntarios de Aragon y voluntarios de Palafox en Orleans. La segunda seccion catalana en el Temple y en los baluartes de la Cabeza del puente un destacamento de todos los cuerpos de la guarnicion.

Al coronel D. Francisco Despujol se le encargó el Temple. Al Teniente de Rey D. Francisco Pedrola los baluartes Victoria, Santo Cristo, Cármen y fuerte de Orleans. A D. Ramon Milans el Rastro. A D. Isidoro Uriarte, Remolinos. La cabeza del puente á D. Ignacio Gil, comandante de Voluntarios de Aragon. Era mayor de plaza D. Juan Prats, su segundo don Francisco Sabila, comandante de Ingenieros D. Francisco Martí y de Artilleria D. Juan Calvo de la Cantera.

Tenia pues la plaza una guarnicion de mas de 6000 hombres sin contar el batallon de Cazadores de Tortosa que constaba de mas de 1000 individuos. Los almacenes estaban bien provistos, pues las ocho tahonas molian 500 arrobas de harina y solo el tocino escaseaba. El parque de artillería completo, no asi el de ingenieros.

Digitized by Google

El dia 16 de Diciembre salió D. Joaquin Rius Solana, Capitan de dragones, con una guerrilla por la parte de Remolinos, pero al caer de caballo lo mataron los enemigos.

En la tarde de este dia se publicaron cuatro bandos. Uno para que nadie acópie mas víveres que los necesarios. Otro para que el vecindario compre carne procedente del mucho ganado que habia entrado. Otro para que los revendedores no alteren el precio de los comestibles y otro para que los vecinos que tuviesen alguna cantidad de trigo y cebada la adelantasen al Ayuntamiento.

El 17 se vió que los oficiales de ingenieros se acercaban á la plaza y levantaban planos.

El 18 el general francés trató de cangear un capitan de ingenieros que habia sido hecho prisionero. Salió Uriarte para proponer el cange con un capitan que habia sido enviado de parlamentario y Souchet se escusó diciendo que estaba enfermo en Cherta (1). Mandó á Fr. Félix de Alcover y un Cirujano practicante en cange del capitan de ingenieros y un Cirujano del segundo regimiento del Vístula.

Salieron de la Tenaza algunas compañías de Soria á reconocer las avanzadas, teniendo nueve ó diez heridos, entre ellos Ramon Curto, sastre, que murió el 30 á consecuencia de una bomba, en el Hospital habilitado de S. Juan, en compañía de una muger y once soldados que allí habia.

Propusiéronse los franceses atacar á Tortosa por el baluarte de S. Pedro ó Temple, visto las malas condiciones que presentaban por la parte de Cuarteles y fuerte de Orleans como se habia visto en la guerra de sucesion en el siglo XVIII. Tal fué el parecer del comandante de ingenieros del ejército francés de Aragon, fundado en que dicho baluarte forma una salida fácil de envolver con fuego, una larga muralla al lado del rio mal flanqueada, dominada por las alturas y el terreno inmediato fácil de remover para las trincheras, pudiendo llegar

(1) Esto era falso porque habia muerto.

Digitized by Google

á la muralla sin necesidad de tomar ninguna obra avanzada (1).

El 19 de Diciembre los franceses habian rechazado algunas avanzadas y apoderádose de una obra comenzada delante del fuerte de Orleans, que no habia adquirido bastante solidez para ser defendida. Por la noche abrieron una trinchera sobre la meseta con 500 trabajadores á fin de asegurarse de aquella posicion antes de aventurarse en bajar al llano. Abrióse con la zapa volante á 80 toesas del fuerte en una longitud de 180 toesas. Por todas partes encontraron una roca viva y los oficiales de ingenieros se vieron obligados á parapetarse y tirar barrenos para cavar la trinchera. Este trabajo era demasiado lento de manera que por la mañana aun no estaban á cubierto. Los parapetos tenian poco espesor y las balas que tiraba la plaza arrebataban los sacos y gabiones matando á algunos soldados y al jóven capitan de ingenieros Mr. Sea.

En la noche del 20 al 21 los franceses empezaron la abertura de la trinchera con 2300 operarios. Su propósito era abrirla á 120 toesas del baluarte de S. Pedro, pero la negligencia de los españoles que no habian situado avanzada alguna frente de su camino cubierto, la lobreguez de la noche y la violencia de un viento impetuoso que impedia oirlos, les permitió acercarse mas y abrirla á 85 toesas del baluarte. La paralela se estendió desde el rio hasta el pié de la meseta de Orleans en una longitud de 260 toesas. Al mismo tiempo empezaron á construir dos ramales uno á la derecha de 160 toesas de largo que iba á parar á Capuchinos y otro á la izquierda que se estendia por el llano en línea recta en una estension de 400 toesas. Estos trabajos fueron ejecutados por 600 operarios.

El falso ataque de la ribera derecha del Ebro fué abierto por 400 trabajadores á 100 toesas de la cabeza del puente con una comunicacion por detrás. Destináronse 300 trabajadores á perfeccionar la paralela delante el fuerte de Orleans comenzada la víspera.

---

(1) Relacion del sitio de Tortosa por el baron Rogniat. Paris, 1814.

Digitized by Google

Por la noche la plaza no molestó al enemigo pero al amanecer dirigióle un violento fuego aunque sin grande resultado.

En la noche del 21 al 22, el enemigo prolongó la paralela del fuerte de Orleans 50 toesas hácia la derecha. Reparó el daño causado por la artillería de los fuertes y perfeccionó, alargó y profundizó el resto de la paralela. Concluyó la paralela del centro una parte de su comunicacion de derecha cuyo terreno hacia pendiente hácia la plaza, se hallaba escarpada por el baluarte de S. Pedro, este defecto se rectificó por un zig-zag y la grande comunicacion con la llanura se prolongó 300 toesas. Tenia pues 700 toesas en línea recta. Prolongó la paralela de la ribera derecha 40 toesas á su izquierda á fin de abrazar mejor la cabeza del puente y alargó y perfeccionó las comunicaciones.

Al llegar el dia la plaza rompió el fuego perdiendo el francés algunos hombres. Este guarneció su paralela de sacos de tierra y colocó detrás sus mejores tiradores para tirar á los artilleros de la plaza en el momento que cargaban las piezas.

Se reforzó el Temple y se construyeron dos cortaduras en donde trabajaba todo el mundo bajo la direccion de D. Rafael Barrio.

Noche del 22 al 23. El enemigo abrió otra paralela sobre la izquierda de la de Orleans por una abertura de 25 toesas ejecutada á la zapa volante. Tanteó practicar una segunda abertura hácia la derecha, pero la roca estaba muy superficial. Al llegar el dia, los gabiones y sacos eran arrebatados por las balas de tal suerte, que tuvieron que abandonar parte de estas aberturas.

En el ataque principal salió el enemigo de la paralela en dos puntos, el uno hácia la media luna del Temple á la que se aproximó 30 toesas con un desarrollo de 80 en zig-zags, el otro sobre el baluarte de ataque adelantando 40 toesas.

Al percibirse estos trabajos á la luz de cohetes de iluminacion, se hizo un vivo fuego de fusilería desde el caminó cubierto y una lluvia de metralla sin cesar de manera que el enemigo tuvo que suspender cuatro veces sus trabajos. No obstante

Digitized by Google

comenzó nueve baterías cuyo lugar fué determinado por el general de Artillería, Mr. Vallée.

El Capitan Busons y el Teniente Saldaña salieron con 200 hombres por la puerta de San Juan, sorprendieron la guardia y los trabajadores y se retiraron á la ciudad cargados de útiles de zapa. Al poco rato se hizo otra salida.

Durante la noche del 23 al 24 el fuego fué muy vivo, se hicieron algunas salidas por todos los puntos logrando dispersar á los trabajadores del ataque de Orleans.

El francés continuó en el centro las dos aberturas á la zapa volante, alargando por los dos lados la segunda paralela á 30 toesas del camino cubierto del baluarte de San Pedro y á 50 de la media luna.

Los soldados del segundo y tercer regimiento del Vístula se batieron con los de la plaza que hicieron las salidas.

Por la cabeza del puente se hizo otra que fué rechazada. Comenzó el enemigo un reducto para apoyar la izquierda de la paralela de la ribera derecha que estuvo espuesta á ser envuelta.

Al hacerse de dia los fuertes rompieron el fuego como los otros dias y se podia calcular en quinientos el número de tiros diarios, los cuales hacian perder á los franceses unos 30 hombres.

Noche del 24 al 25. El enemigo hizo practicable hácia adelante la comunicacion de la paralela del fuerte de Orleans. Perfeccionó las baterías comenzadas. Estaba ya á 50 toesas de la plaza. En el centro abrió la segunda paralela á la zapa volante entre las dos baterias en una longitud de 75 toesas prolongándola háca la derecha 25 toesas. De dia ya estaba á cubierto.

A las once de la noche del 25 al 26 la plaza hizo un fuego espantoso de artillería y fusilería despues del cual se intentó una salida sobre la segunda paralela del ataque principal. Obligóse al enemigo a suspender sus trabajos y la guardia de trinchera del regimiento 44.° rechazó á los nuestros haciéndoles algunos prisioneros. La plaza continuó un vivo fuego de

Digitized by Google

metralla, de piedras y granadas hasta la una de la madrugada en que se hizo una nueva salida. En medio de esto, el oficial de ingenieros francés salía á zapa llena de la segunda paralela y caminaba á la media luna perdiendo algunos hombres. Su cabeza de zapa llegó á 12 toesas de las empalizadas. En el ataque del fuerte de Orleans se prolongó la segunda paralela hasta la vuelta de la meseta y continuó profundizando en la roca.

En la ribera derecha del rio concluyó el enemigo las comunicaciones de la paralela y el reducto á izquierda de la misma.

Los artilleros franceses continuaron las nueve baterías y comenzaron la décima contra Orleans.

Noche del 26 al 27. Prolongó el sitiador la segunda paralela del fuerte de Orleans hácia la derecha. Se intentó continuar el camino hácia el baluarte de S. Pedro, pero al caer la tarde el capitan de Orihuela D. Pedro Basallo con 200 hombres atacó la segunda paralela y puso en desórden á los trabajadores. Se rehicieron estos y trabóse una lucha á bayonetazos. Un oficia francés de ingenieros aprovechó un momento para concluir pronto á la zapa volante la comunicacion hasta el saliente de la plaza de armas en donde pudo alojarse enseguida el enemigo. Murió el capitan francés Foucauel y una bala atravesó el brazo al teniente de ingenieros Mr. Lemercié y muchos zapadores fueron heridos.

De dia no podian trabajar pues se lo estorbaba el fuego de la plaza.

Durante la noche del 27 al 28 continuó el enemigo profundizando las trincheras delante del fuerte de Orleans, á pesar de las dificultades que presenta un suelo de roca. Prosiguió al la zapa volante el coronamiento de la plaza de armas del baluarte de S. Pedro. Los trabajadores fueron recibidos con un fuego muy vivo de fusilería. El camino sobre la cabeza de la media luna adelantó 10 toesas.

El gobernador intentó una gran salida, empezando por vomitar todos los cañones una gran lluvia de balas que no dejaba á los franceses estar en la trinchera. Su capitan de ingenieros Mr. Ponsin cayó mortalmente herido.

Digitized by Google

A las cuatro de la tarde salieron por el Rastro 600 hombres de tropa al mando de D. Ramon Milans y partidas de 200 hombres por cada una de las puertas de Orleans, S. Juan y Temple y por esta última á demás 150 zapadores para destruir la trinchera. A la citada hora salieron y adelantaron con vigor por detrás del Bonete para tomar por retaguardia las paralelas de Orleans. El general Habert acudió á la cabeza del quinto de ligeros y del 116.° de línea que estaban acampados en las montañas cercanas, y les rechazó.

Oido el tiroteo de los del Rastro lanzáronse los del Temple sobre las trincheras consiguiendo desalojar al enemigo del coronamiento del camino cubierto. El teniente de ingenieros Mr. Jacquard, á la cabeza de algunos zapadores, se esforzó en vano en rechazarlos y cayó muerto á los golpes de los españoles. Tambien estos tuvieron dolorosas pérdidas entre ellas la de los tenientes Gaspar Alié, muerto y Francisco Perez, herido. Inutilizáronse los trabajos del enemigo y se quemaron muchos gabiones.

Del 28 al 29, los franceses repararon el daño del dia anterior. Hicieron una comunicacion entre el camino transversal de la media luna y la plaza de armas del baluarte de S. Pedro.

Los artilleros terminaron y armaron sus baterías de sitio. He aquí cual era su número de piezas y situacion:

Batería número 1.° situada en frente de Orleans á la otra parte del barranco, constaba de cuatro cañones de 24.

Batería número 3, situada mas á la derecha de la primera, constaba de cuatro morteros de diez pulgadas. Esta y la anterior estuvieron destinadas á apagar los fuegos de Orleans.

Dos baterías número 2, situadas en la misma meseta un poco mas atrás que la primera, compuesta de dos piezas de 24, dos de 16, y dos obuses de seis pulgadas dominaban la llanura, y su objeto era derribar la media luna y hacer fuego sobre los baluartes de S. Juan y S. Pedro.

Batería número 4, situada en el huerto del Sr. de Bellet, constaba de dos morteros de 12 pulgadas y dos obuses de seis: debia tirar al baluarte de S. Juan.

Digitized by Google

Batería número 5, situada en frente mismo de donde empieza ahora la carretera de Barcelona, constaba de cuatro piezas de 24, debia atacar á la media luna y baluarte de S. Pedro.

Batería número 6, situada un poco mas á la izquierda de la anterior compuesta de cuatro piezas de 16 debia atacar la parte izquierda de la media luna y la muralla de enfrente.

Batería número 7, al lado de la anterior y cerça del rio tenia dos obuses para batir oblícuamente la cabeza del puente.

En la ribera derecha. La batería número 8 constaba de cuatro morteros colocada cerca del huerto del Sr. Nobes, y debia atacar el Temple.

Batería número 9, constaba de tres cañones de á 24 y dos obuses de seis pulgadas un poco mas cercana que la anterior debia batir el baluarte de S. Pedro.

Batería número 10, compuesta de seis piezas de á 12 y dos morteros de seis pulgadas estaba destinada á hacer fuego al baluarte del Temple, y echar á pique las barcas del puente.

Noche del 29 al 30. El dia 29 todas las mencionadas baterías rompieron el fuego al rayar el alba. El baluarte del Temple se vió envuelto en una zona de fuego y bien pronto fué reducido á silencio. Los fuegos de la media luna fueron igualmente apagados, y el baluarte de S. Juan, solo conservaba una pieza. La avanzada de Orleans se resistia. La batería enemiga número 1.°, era vivamente inquietada.

Las baterías de la otra parte del rio recibian una lluvia de proyectiles del Castillo, Tenaza y Cabeza del puente. Fueron perforadas cinco barcas de éste; sin embargo el tablero del puente no se dislocó y flotaba sobre el agua, ofreciendo paso á hombres aislados.

El bombardeo iba arreciando, caian á su impulso las casas de la ciudad, los vecinos se guarecian como podian, y algunos lo hacian en barracas de piedra en medio de las calles. Muy presente conserva Tortosa en su memoria, que el dia 30 entre 9 y 10 de la mañana cayó una granada en la bóveda de la media naranja de la capilla de Ntra. Sra. de la Cinta: dos fragmentos de ella se encontraron en la cornisa y en los balcones

Digitized by Google

inmediatos, pero no se vió en el cimborio abertura alguna, ni hizo daño á la multitud de gente que en dicha capilla se habia refugiado.

En la noche del 30 al 31 continuarron los franceses sus obras contra el baluarte de S. Pedro, desde éste se empezó á hacerles un vivísimo fuego con dos cañones, y á tirar de lo alto de la muralla bombas, granadas y camisas embreadas que desalojaron á los zapadores.

En la otra parte del rio construyó una nueva batería de morteros. Se abandonó por los españoles la cabeza del puente, dejando allí tres cañones. La batería nuevamente construida, consigue desmontar los dos cañones del Temple, y los franceses pueden continuar sus trabajos y llegar al pié del baluarte sin ser hostilizados.

El Gobernador conde de Alacha celebró una Junta en su casa á la que asistieron D. Isidoro Uriarte, el Teniente de Rey D. Francisco Pedrola, el Comandante de Artillería D. Juan Calvo de la Cantera, y D. Luis Veyan y les invitó á que cada uno diese cuenta del estado de la plaza y emitiese su parecer. Segun dice el mismo Alacha en una memoria que dió á luz para su descargo, las razones alegadas fueron de que habia llegado el caso de evitar una efusion de sangre inútil, que el número de brechas aumentaba, que la del Temple estaba practicable, que el estrago causado por los proyectiles en los edificios, era espantoso, que el ánimo del vecindario decaia, que la guarnicion estaba rendida de fatiga por ocho salidas que habia hecho y diez y siete que habia permanecido sobre las armas segun habian declarado los gefes.

El comandante de artillería decia que todos los artilleros estaban heridos. El de ingenieros que no tenia faginas para remediar los estragos de las balas. El comandante del Temple, que la brecha del mismo estaba practicable y desmontada la artillería de sus baluartes, y que el enemigo podia atacar aquel dilátado frente. El Gobernador del fuerte de Orleans dijo, que no podia defenderse mas, pues tenia dos brechas practicables, que el puente estaba roto, y que por eso se habian enclavado

Digitized by Google

las piezas de aquel baluarte y quemado el resto del puente á fin de que el enemigo no se aprovechára de él. Añadióse que la Junta, los Regidores y los paisanos estaban aterrados, diciendo que si paraba el bombardeo, darian gustosos 1000 hombres, y ni uno solo si continuaba. La mayoría opinó por retirarse al Castillo, y Tenaza, y que la plaza capitulase. Don Luis Veyan opinó por que se propusiera al general francés una suspension de hostilidades por quince dias.

Al anochecer del dia 31, Uriarte que se habia encargado del gobierno de la plaza por enfermedad de Alacha que padecia de gota y úlceras en las piernas, reunió en su casa á los mencionados mas arriba, y acordaron mandar á D. Luis Veyan por parlamentario con la proposicion de suspender las armas.

A las nueve de la mañana salió D. Luis Veyan, y segun dice él mismo en su manifiesto, conferenció con el general Souchet, el cual le recibió atentamente, pero no quiso aceptar la suspension de hostilidades, sino una capitulacion de buena fé. Es de advertir que ya se habia comisionado á D. Joaquin Lafuente, haciéndole estas mismas proposiciones, y Souchet mandó las bases de la capitulacion por un oficial llamado Saint-Cyr Nougés. Bajo estas bases, repitió el general francés, que aceptaria la rendicion de la plaza.

Retiráronse los parlamentarios, y el enemigo, en la noche del 1.º de Enero de 1811 al 2, armó rápidamente con cuatro piezas de veinticuatro, una batería de brecha á diez toesas del baluarte de San Pedro. El minador continuó su trabajo. Por la mañana dicha batería abrió en siete horas en el muro dos brechas practicables.

A las ocho de la mañana, Uriarte, atendiendo al diferente espíritu de la ciudad y de las tropas decididas á resistir, propuso que se capitulase mientras él se retiraba al castillo, pero el conde de Alacha se manifestó resuelto á entregar la plaza. Enarboló bandera blanca, y comisionó á D. Francisco Beranger para ir á hablar con Souchet á fin de que enviase un general á la plaza para estender la capitulacion. El francés siguió haciendo fuego, á pesar de la bandera. Salió Beranger por el

Digitized by Google

Bonete, y habiendo encontrado á un gefe, le preguntó por Souchet, añadiéndole que llevaba pliegos para él, aquel le contestó que tenia órden de no admitir pliegos y sí solo la de que se le entregase en garantía de capitulacion el fuerte por donde saliese el oficial. Volvióse Beranger del Bonete, redobió el francés el fuego sobre él, hasta que el gobernador mandó á decir á Souchet que sino le socorria el estado de irritacion de las tropas, no le permitia ajustar la capitulacion. El general francés ocupó con los suyos el dia 2 el fuerte del Bonete y los baluartes avanzados del Castillo, como dice el mismo conde de Alacha en su manifiesto. Los soldados indignados hicieron ademan de correr á las armas, á la vista de tan medroso é indigno proceder, pero Souchet supo intimidarlos, apresurándose á concluir la capitulacion que comprendia cuatro artículos, y era así. *La guarnicion saldrá de los fuertes y de la plaza, deponiendo las armas con todos los honores militares. Se hará entrega de la plaza y fuertes al general y tropas de S. M., el emperador Napoleon. Se respetará el ejercicio de la Religion católica, apostólica, romana. Los prisioneros serán trasladados á Francia.*

A las dos de la tarde de aquel dia entraron en Tortosa los franceses, poniendo guardias en todas las puertas y haciéndolo todo con moderacion. Pero al anochecer á medida que iban llegando los soldados de los campamentos, se entregaban al robo, al saqueo, á la violacion y al incendio. Lanzábanse ébrios á toda clase de desmanes, y al apurar todo el aguardiente de la casa de Cayetano Llatje, murieron cinco abrasados por haberse pegado fuego á aquel líquido alcohólico. Atropellaban á los vecinos que encontraban por las calles, desnudándolos y denostándolos. Pero en medio de tan brutal desenfreno no lograron penetrar en la Catedral, debido en parte á la serenidad y valor de Juan Nibera, parte á haber rogado un Capitular á un oficial francés que respetasen aquel sagrado é inviolable asilo.

Sucumbió pues Tortosa despues de trece dias de trinchera abierta, y cinco de continuo fuego, durante los cuales el ejér-

Digitized by Google

cito francés batió á la plaza con 50 piezas de artillería, disparando sobre ella 15000 tiros, con los cuales logró hacer tres brechas practicables.

Nuestras pérdidas fueron 12 oficiales muertos y 661 de la clase de tropa. 1409 heridos, 82 contusos, 640 prisioneros, y 135 estraviados.

A consecuencia del bombardeo, murieron María Colomer en la calle del Vall, Rosa Reberter en el llano de Santa Clara, Francisco Abraham, jornalero, en la calle del Cármen, Josefa Eximeno en la de S. Antonio, Nicolás Buch, jornalero, en la Esplanada de Remolinos, Francisca Valls y un niño que tenia en brazos en el mismo punto y fueron heridos Rosa Anoll que se habia refugiado en la Iglesia de S. Antonio, Pedro Freixaus en la calle del Castillo y José Miravall en la Esplanada de Remolinos.

La conducta observada en Tortosa por su Gobernador, Conde de Alacha, hizo estallar la ira en toda Cataluña contra su persona y un Consejo de guerra celebrado en Tarragona le condenó á ser degollado, lo cual se verificó en estátua el 24 de Enero de 1811 por hallarse ausente. Cuando Fernando VII volvió de Francia nombró un tribunal para examinar su conducta, fué absuelto, pero la opinion general ha atribuido á Lili cierta inteligencia con el general Souchet.

El mal éxito de las operaciones militares de Napoleon en el resto de Europa, hizo que llamára parte de los ejércitos que tenia en la Península. Por este motivo Souchet fué retirando las guarniciones que tenia en las principales plazas de Cataluña, inclusos 3000 hombres al mando de M. Robert, que constituian la de Tortosa, el 18 de Marzo de 1814.

A consecuencia del armisticio celebrado en Tolosa el 18 y 19 de Abril de 1814, definitivamente quedó evacuada esta ciudad con alguna otra que quedaba, volviendo á poder de sus legítimos poseedores.

Digitized by Google

XXVI.

Los sucesos importantes que sobresalen en la vida de un pais forman una cadena cuyos variados eslabones se llaman hambres, guerras, fiestas y pestilencias: dias alegres y dias nefastos verdadero trasunto de la vida individual, con la cual tienen una estrecha analogía. Apenas Tortosa se acababa de reponer de las fatales consecuencias que trajera en pos la invasion francesa, cuando un enemigo tanto ó mas temible que la guerra penetró en las asaz mermadas filas de sus resignados moradores. La fiebre amarilla ó tifo icterodes, esa enfermedad epidémico-contagiosa que nace en los cenagosos pantanos de las playas de América y que en época mas lejana habia visitado á la Península, se presentó el año 1821 en algunas poblaciones de la costa del Mediterráneo sembrando el estrago: Barcelona, Cartagena, Málaga, Cádiz sufrieron su cruel azote y el dia 4 de agosto del referido año fué introducido el contagio en Tortosa por medio de un fardo de ropa procedente de la capital del Principado.

Lúgubre página la de aquellos dias para esta ciudad en los que se vé á las Autoridades luchar contra un enemigo tan feroz como invisible, sucumbiendo la mayor parte en aras de la caridad y del cumplimiento de su deber. Eran entonces gobernador militar D. Miguel Haro, Teniente de Rey, D. Juan Millan y D. José Lafita comandante de Marina. El Ayuntamiento estaba compuesto de D. Antonio Aniceto Sanchez, Alcalde Mayor, D. Prudencio Serres: primer Alcalde, D. Diego Foguet, Alcalde segundo, Regidores; D. José Montagud, D. Vicente Escofet, D. Joaquin García, D. Nicolás Mur, D. Gabriel Ferré, D. José Monserrát, D. Domingo Quinzá y síndicos D. Vicente Piñol y D. Antonio Falcó.

La Junta de Sanidad estaba compuesta de D. Joaquin Teixidó, Médico, D. Juan Bautista Lluch, cura párroco, D. Juan

Digitized by Google

Bautista Noves, D. José Lafita, D. Felipe Gavaldá, D. Vicente Cuello, y D. Melchor Borrull, Canónigo.

Lo mismo que en Barcelona hubo al principio algunas dudas para clasificar la enfermedad y señalarle el carácter contagioso, cuestion importante atendida la conveniencia que hubiera reportado apelar á la diseminacion, emigracion y aislamiento si se hubiese convenido en que se comunicaba de los enfermos á los sanos desde los primeros dias de su aparicion. Así es que se ocultó el mal y hasta el 25 de agosto no fué declarado despues de haber venido en comision por la Junta de Sanidad Suprema de la provincia los médicos D. Rafael Merli y D. Ramon Nadal. La epidemia duró desde la citada fecha hasta últimos de Noviembre. Habilitáronse para Lazareto los cuarteles de la tropa que hay en la subida de Santa Clara, siendo el primer contagiado que allí se trasladó Teresa Verbedell acompañada del cura D. Juan Bautista Lluch. El colegio de PP. Dominicos se arregló para hospital de convalescientes el 21 de Setiembre bajo la direccion del Presbítero D. Felipe Aliau y Hermanas de la Caridad de esta ciudad y de Valencia. En sesion de 24 de este mes la Junta de Sanidad acordó trasladar las oficinas á la cabeza del puente.

Nunca son bastante vivos los colores para pintar el cuadro lúgubre que presenta una ciudad epidemiada, sobra con señalar la horrorosa cifra de muertos que hizo la fiebre amarilla en Tortosa sin respetar edad, sexo, ni posicion social. A *mil novecientos sesenta y dos* asciende el número de los que sucumbieron á tan tremenda plaga distribuidos de esta manera:

Barrio	1.º	177	muertos.
»	2.º	279	»
»	3.º	356	»
»	4.º	164	»
»	5.º	216	»
»	6.º	172	»
»	7.º	263	»
	Suma.	1627	

Digitized by Google

Suma anterior.	1627	muertos.
Barrio 8.º	136	»
» 9.º	93	»
Sacerdotes y religiosos.	30	»
Soldados.	30	»
Paisanos forasteros de los que vinieron á servir los lazaretos	46	»
Total.	1962	

Van incluidos en este número 150 personas que salieron contagiadas de la ciudad. No es estraño que entre tan espantosa cifra se encuentren algunas personas notables; así murieron D. Diego Foguet, alcalde segundo; el regidor D. Vicente Escofet; el Síndico D. Buenaventura Baiges, del Ayuntamiento. De la Junta de Sanidad, el patron Juan Navarro. Tres oficiales del Municipio y un portero. El Dr. D. Domingo Alaix, abogado. Los notarios D. Diego y D. Matías Foguet. Cuatro procuradores. Tres alguaciles. Dos porteros del tribunal civil.

Los Médicos D. Ramon Galindo y D. José Coll, los cirujanos D. Nicolás Piñol, D. Rafael Trapiner y D. Francisco Duran. Los profesores de farmacia D. Miguel Vernet, D. Simon Centellas, D. Pascual Albeza y D. Roberto Villalba.

Del cabildo Catedral además del Sr. Obispo, fallecieron Don Juan Portalet, prior claustral; los canónigos D. Jaime Barcali, D. Mariano Freixens, D. Luis Aigüesvives, D. Manuel Ortells y D. Cárlos García Velarde secretario del Sr. Obispo. Entre Comensales y Beneficiados 17 personas; 6 entre monjas y empleados de la Catedral. Tres curas párrocos; los PP. Jesuitas Francisco Campi y Vicente Blanco y las hermanas de la Caridad Manuela Carbonell, superiora, Teresa Mas y Antonia Borbona.

En medio del aflictivo espectáculo que presentaba Tortosa durante la época que duró el fúnebre azote cuando los parientes, los amigos agonizaban sin que nadie les alargase el vaso de agua que habia de calmar sus sufrimientos, con solo dos facultativos, los Sres. Teixidó y Abello para servir al público y á los enfermos de los hospitales, se destaca de tan negro fon-

Digitized by Google

do como un ángel de caridad y despues mártir de su heroismo la venerable figura de D. Manuel Ros de Medrano, obispo entonces de la diócesis de Tortosa. Cuando el espanto habia alejado de la ciudad al Sr. Gobernador y muchas autoridades, la ciudad le vió á todas horas visitar los hospitales, administrar los Sacramentos, llevar el consuelo y el socorro material á las familias contagiadas, todo con abnegacion y celo apostólico! Todo con fé ardiente! En vano todo el mundo ruega al Prelado que salve su vida, él contesta: *Por lo mismo que el mal ha llegado al estremo es mas necesaria mi presencia. ¿Qué harian mis pobres hijos si yo les abandonase en un peligro tan grande? ¿Hé de permitir yo, que pierdan alma y cuerpo despues que el Redentor murió por ellos?*

Atacado á su vez por la fiebre amarilla, tuvo que suspender su piadosa tarea y apenas se estendió por la ciudad la fatal noticia, cubrióse toda ella de tristeza, apresurándose todos á ver á su Pastor. Se abrieron al pueblo las puertas de su habitacion, muriendo bendiciendo y bendecido el 23 de Setiembre. Disputáronse muchos el honor de llevar sus restos al cementerio provisional establecido en las afueras de la puerta del Rastro, junto al barranco hasta que seis años mas tarde fueron trasladados á la capilla de Nuestra Señora de la Cinta en donde descansan, celebrándose unas solemnes exequias en las que pronunciaron elocuentes oraciones fúnebres el Dr. D. Juan Bautista Lluch, Canónigo Magistral y el M. R. P. Maestro Fr. Raimundo Quinzá, dominico. Dedicáronse á Ros de Medrano una elegía en latin, una octava y varios epitafios entre los cuales creemos conveniente hacer especial mencion del siguiente:

Yace aquí, D. Manuel Ros de Medrano
qué víctima murió de su gran celo
falta al pobre la mas liberal mano
á huérfanos y viudas el consuelo:
á los enfermos asistiendo humano
se contagió, y su alma voló al cielo.
Tortosines, llorad con amargura
al que encierra esta fria sepultura.

Digitized by Google

Hondo vacío dejó la epidemia en la poblacion, 262 viudas, 979 huérfanos, lloraron en silencio la muerte de sus esposos y padres. Gastáronse 27,571 reales que tenía el Ayuntamiento, 197,167 reales y 32 maravedises del Depósito de Rentas de este partido y 47,360 reales que dieron las corporaciones y pueblos.

Era natural que despues de haber desaparecido la enfermedad, los que habian salido inmunes tributáran una deuda de gratitud á los que habian perdido la vida. Así es que el 14 de enero de 1822 se celebró en la catedral un aniversario por los que habian fallecido leyéndose en el túmulo los siguientes ecos:

Si penas pasadas cuento..... *lamento*,
Si este espectáculo miro..... *suspiro*,
Aquí entre el altar y el coro..... *lloro:*
Por los difuntos imploro
Al supremo ser celeste,
Mas al pensar en la peste
Lamento, *suspiro*, *lloro*.

Dando están tristes gemidos..... *los maridos*,
Veo llorar congojosas. ... *las esposas*,
Repiten ayes prolijos..... *los hijos:*
Se acabaron regocijos,
Despues del contagio atroz
Pues lloran con triste voz;
Maridos, *esposas é hijos*.

El 28 de febrero de 1822 el Ayuntamiento dirigió una esposicion al rey Fernando VII manifestándole las calamidades sufridas y pidiéndole la exoneracion de los atrasos y la dispensa de la contribucion. En 28 de diciembre del año anterior la misma corporacion dirijió una alocucion á los ciudadanos dándoles las gracias por la conducta que habian observado durante la calamidad.

Digitized by Google

EFEMERIDES.

Siguiendo la costumbre establecida por todos los escritores de acontecimientos contemporáneos, desde el año 1830 hasta el actual, pondremos por órden de fechas todos aquellos que en uno ú otro concepto merecen perpetuarse y que hacen principalmente relacion con Tortosa. Atiéndase á que algunos de esos sucesos estan ligados á la Historia general de España y otros son anexos á su vida local y por lo mismo desprovistos de verdadera importancia. Por esta razon prescindirémos de estos últimos y si entre ellos hay algo que merezca mencionarse lo colocaremos en los *Capítulos complementarios.*

El año 1833 celebráronse en Tortosa festejos públicos en regocijo de la jura como princesa heredera del trono de doña María Isabel Luisa de Borbon. Dichas fiestas consistieron en una gran parada que se efectuó el 20 de julio fuera de la puerta del Temple en la que formaron el segundo batallon del 2.º Regimiento de granaderos de la guardia Real de infantería al mando del coronel D. Juan Castrillon y la 4.ª compañía del regimiento de caballería de Navarra, séptimo ligeros, al mando del Teniente coronel D. Blas Sotomayor revistándolos el Brigadier Gobernador de la plaza D. Manuel Breton. El dia 1.º de julio la Guardia Real dió una espléndida comida militar á la que asistieron todas las autoridades de la plaza. Los dias 5, 6 y 7 de julio fueron los escogidos para los festejos que consistieron en un *Te-Deum* cantado en la catedral y al que asistieron todas las Autoridades, las calles de la ciudad y edificios públicos se engalanaron con arcos de ramaje y poesias alusivas, hubo iluminacion general, toros, regata, buques empavesados en el Ebro, fuegos artificiales y el Cuerpo de marina celebró una funcion religiosa en el convento de PP. Dominicos ahora iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, pronunciando un elocuente discurso D. Matías Sanz y cantando la misa D. Andres Garfias le Plana, capiscol el primero y Prior mayor el segundo.

Digitized by Google

A últimos del mencionado año empezaron á notarse los primeros síntomas de la guerra civil que habia de durar siete años. Tortosa juega en ella un importante papel, por ser plaza fuerte y encontrarse hijos suyos en cada uno de los opuestos bandos. Un autor moderno (1) calcula en 2,800 el número de tortosines que fueron á militar al campo carlista. La ciudad tambien proveyó á su defensa y á mas de la guarnicion que en ella habia constantemente y de los refuerzos y tropas que acudian para efectuar las operaciones militares, se organizó un batallon de Milicia nacional que hacia el servicio de la plaza para aliviar á la tropa ó sustituirla. Durante el verano del año siguiente una nueva calamidad vino á juntarse con la guerra sangrienta que ya habia comenzado, una enfermedad epidémica que hacia siglos no habia aparecido en Europa, se presentó en Tortosa y sembró el espanto. La mayor parte de sus habitantes que conservaban en su memoria el recuerdo de 1821 abandonaron sus hogares, se esparcieron por los arrabales y las huertas para huir de aquel azote que se llamaba cólera-morbo-asiático.

En 1840 terminó la fratricida lucha y pocos años despues la mayor parte de los que procedentes del ejército de D. Cárlos habian emigrado á Francia regresaron á sus hogares.

Largo y tranquilo fué el período que se deslizó hasta 1854 en el que á la sazon en que España habia presenciado un cambio de gobierno, el 30 de Julio tuvo lugar un tumulto popular que trajo lamentables consecuencias. Con algunos dias de antelacion se señalaba aquella fecha para estallar un motin. Con efecto á las doce horas del referido dia habíase reunido en la plaza multitud de gente la mayor parte labradores en ademan hostil, los cuales en medio de grande algazara se dirigieron á las Casas consistoriales en cuya sala capitular se hallaba reunido el Muy Ilustre Ayuntamiento. Al llegar á ella la mayor parte se dirigieron al almacen de aguardiente y oficina de derecho de consumos, situado en la calle de Cambios y otros

(1) D. B. de Córdoba.

Digitized by Google

mas audaces subieron á las salas de las Casas consistoriales en ademan amenazador; penetraron en la Secretaría, arrojando á la calle todos los libros y papeles que habia en los archivos, los cuales bien pronto fueron esparcidos por la ciudad y otros echados al rio. Los indivíduos del Ayuntamiento huyeron despavoridos y se refugiaron en una casa inmediata, un Sr. Concejal recibió un golpe en la cabeza. Pero sobre quien principalmente descargaron sus iras las acaloradas turbas fué sobre el Sr. Secratario del Ayuntamiento que lo era á la sazon don Antonio Gonzalez. Sacáronle de la Secretaría y arrastrado escaleras abajo fué recibiendo contínuos golpes hasta llegar al puente donde fué arrojado su cadáver al rio. Presentóse en el lugar de la ocurrencia el Sr. Gobernador militar D. Antonio Laplana con alguna fuerza de infantería la cual no hizo uso de las armas contemplando impasible aquella tumultuosa escena. Por la noche temiendo los ciudadanos que se cometieran graves atropellos en las casas particulares como ya habia sucedido en algunas, se armaron y guarnecieron la ciudad que quedó pacificada por la noche. La autoridad judicial procedió á la averiguacion de los culpables. El Muy Iltre. Sr. Obispo D. Damian Gordo Saez salió de su palacio á calmar la efervescencia popular, todos le vieron marchar impávido entre el tumulto dirigiendo palabras de conciliacion con objeto de aquietar los ánimos y restablecer la perdida calma.

Apenas Tortosa se habia repuesto del disgusto de ese dia cuando le aguardaban otros de dolorosa prueba. La epidemia de 1834 mezclada entonces con sangre y horrores, con horrores y sangre volvia á asomar su lívida faz. El cólera-morbo que desde mediados de julio causaba en Barcelona numerosas víctimas apareció en Tortosa el 28 de Agosto siendo una de las primeras que cayó á su cruel golpe el primer Alcalde Constitucional D. José Domingo Piñol, abogado y hacendado. El recaer una de las primeras defunciones en una persona tan notable y conocida aumentó el natural pánico y la emigracion, saliéndose mas de la mitad de los vecinos á los arrabales, huertas y casas de campo inmediatas, en donde hizo los mismos sino

Digitized by Google

mas crueles estragos la epidemia, pues los Regués fué de los mas perjudicados. Sucumbió tambien el Alcalde accidental don Francisco Javier Massiá y el concejal D. José Tió. La asistencia médico-farmacéutica nada dejó que desear hasta el 10 de Octubre en que se cantó el *Te-Deum*, causando la enfermedad unas 500 víctimas entre la ciudad y suburbios.

Seis años mas tarde, en el de 1860, le estaba reservado á Tortosa y su comarca ser teatro de notables acontecimientos que no por haber pasado con rapidez á pesar de su magnitud dejarán de ser leidos con avidez por la posteridad. D. Jaime Ortega, Capitan general de las islas Baleares, habia concebido el proyecto de desembarcar en la Península é insurreccionarse contra el gobierno para cuyo objeto en 27 de Marzo habia adquirido un vapor fletado en Marsella *L' Huvéaume* y embargado otro que servia de correo entre Barcelona y Palma de Mallorca. El 2 de Abril de 1860 desembarcó en San Cárlos de la Rápita con cuatro compañías del Regimiento de Asturias, los batallones de provinciales de Tarragona y Mallorca y dos baterías de artillería. Dícese que su intencion era dirigirse á Valencia, pero el caso es que lo hizo hácia Amposta y Tortosa dando en el sitio llamado *Creu del Coll*, camino de esta á Ulldecona, el grito de ¡viva Cárlos VI! el cual no fué secundado por las tropas contestando el gefe de estas con un viva á la Reina! Ortega entonces huyó á uña de caballo internándose por Aragon y escondiéndose en Calanda en donde fué aprendido y conducido á Tortosa. Habia llegado ya á esta el Capitan general del Principado que lo era D. Domingo Dulce. El general carlista don Joaquin Elío, junto con los ex-infantes D. Cárlos y D. Fernando de Borbon, habian desembarcado tambien en la Rápita á donde los habia conducido el vapor inglés *City of Northwich*. El primero estaba preso ya en el Castillo de Tortosa y los dos últimos se guarecieron en la villa de Ulldecona en donde fueron encontrados el 21 de Abril y conducidos á Tortosa.

El 18 fué pasado por las armas D. Jaime Ortega, condenado á muerte por el consejo de guerra, ejecutándose la sentencia en el glácis del Castillo que da á la esplanada de Remolinos

Digitized by Google

sitio llamado la Cortadura, frente la plaza de Toros. Bajó del castillo por la avanzada y puerta que dá á la muralla de Remolinos. Murió resignado y con serenidad.

Entraron los ex-infantes el mencionado dia en Tortosa conducidos en una tartana de las que se alquilan para ir á los arrabales ó á Roquetes, acompañándoles dos guardias civiles de infantería, siendo las siete de la mañana cuando entraron por la puerta del Puente. El público apenas se apercibió de ello, llevaban levita y sombrero de los llamados hongos de color oscuro. Despues de llegar á casa el Sr. Gobernador y de hacer en ella una breve estancia, fueron acompañados á su casa alojamiento que fué la que construyeron al capitan de ingenieros en el paseo de la Ribera al lado de la Pescadería. El dia 23 dieron á luz su renuncia á los derechos que creian tener á la Corona y el 27 se embarcaron de nuevo en el bajador inmediato á su alojamiento marchando á Amposta y de allí á San Cárlos desde donde un vapor los condujo á Francia.

Cuando apenas se habia repuesto el espíritu público de tan inesperado acontecimiento, se hizo la paz con el imperio de Marruecos. Todas las ciudades de España siguiendo el ejemplo de la corte, se apresuraron á recibir de una manera entusiasta y llenar de obsequios á las tropas que regresaban de África. Llególe el turno á Tortosa que tenia algunos hijos suyos sirviendo en el ejército y en los voluntarios de Cataluña; por muerte del coronel Sugrañes que los mandaba en la batalla de Tetuan, encargóse del mismo D. Francisco Fort, hijo de Tortosa el cual despues de haber hecho su entrada en Barcelona al frente de los voluntarios, vino á su pais natal y en compañía de algunos de esos voluntarios y algunos oficiales de infantería que habian tomado parte en la lucha con Marruecos, hicieron su entrada triunfal en la ciudad por la puerta del Temple, dirigiéndose despues á la plaza de la Constitucion y dando la vuelta por las principales calles de la ciudad hasta llegar á las Casas consistoriales en donde el Sr. Obispo dirijió un corto pero elocuente discurso á los que habian formado la comitiva y el Sr. Fort regaló al Municipio algunas armas y alquiceles to-

Digitized by Google

mados á los marroquíes. Las fachadas de las casas estaban adornadas con colgaduras é inscripciones alegóricas, por la tarde se dió á los militares y voluntarios un banquete en medio de la plaza y por la noche se iluminó la ciudad como en las grandes festividades.

Digitized by Google

CAPÍTULOS COMPLEMENTARIOS.

I.

LA CIUDAD DE TORTOSA.

La CIUDAD DE TORTOSA, está situada en la márgen izquierda del Ebro en el declive de un alto monte cortado por un barranco llamado *del Rastro*, en el confin occidental de la provincia de Tarragona á la que pertenece; en los 41° 20' de latitud y 4° y 20' de longitud del meridiano de Madrid. Es capital de Diócesis; de partido judicial y de provincia marítima y por lo mismo reside en ella un Obispo sufragáneo del arzobispo de Tarragona, Juez de primera instancia de término, un primer Comandante de marina que tiene la graduacion de Capitan de fragata, Fiscal y Auditor de marina. Es plaza fuerte y como á tal tiene un Gobernador militar que casi siempre tuvo la graduacion de Mariscal de Campo hasta 1853 en que se determinó fuese un Brigadier. La guarnece un regimiento de infantería, media compañía de artilleros y su correspondiente dotacion de carabineros y guardia civil. Tiene la ciudad 100 calles, una plaza pequeña y siete plazuelas, mal empedradas pero con aceras de piedra, estando la mayor parte de la ciudad edificada sobre cuestas que la limitan por Oriente. El nombre de sus calles es: S. Roque, (1) Sangre, Lonja, primero, segundo y tercer callejon de la Sangre, Paja, Ba-

(1) Antes de la Sabatería.

Digitized by Google

randa, primer y segundo callejon de la Plaza, Ángel, San Blas, Moncada, Mercaders, S. Francisco, Garrofé, Santo Tomás, Majas, Sitjá, Riesgo, Muralla de San Juan, Fonoll, Carbó, Santa Teresa, Callejon de Santa Teresa, Aldea, Napron, Baños, Travesía de Baños, Parra, Pescadores, San Pedro, Sabina, Brujas, Cinta, Guia, Buenaire, Ancha, San Antonio, Sensalsacosta, Replá, Medio, Matadero, Bou, Benasqué, Santa Clara, Cabannes, Detrás Purísima, Santo Tomás, Cirera, Garridells, Santiago, Cuesta de Santiago, San José, Rosa, Tablas Viejas, Cruera, Ciudad, Oliver, Cambios, Puente de Piedra, Nueva del Vall, Merced, (2) Santo Domingo, Zuda, San Felipe Neri, Cuesta Castillo, primer y segundo callejon del mismo, Capellanes, calle mayor de Remolinos, Vilanova, Gentilsdones, Platje, Muralla, Murada, Santa Rosa, Fortó, Jerusalen, Caballero de Gracia, Ciego, Figuereta, Esplanada y las plazas y plazuelas de la Constitucion, Catedral, San Juan, Hospital, Nueva, Replá, la Fuente, de Armas y Platje (3). Divídese la ciudad en nueve barrios con 2,500 casas siendo su poblacion 13,472 habitantes y 12,256 en los caseríos, arrabales y partidas de estramuros divididos del siguiente modo:

En la ciudad.

Barrio 1.º	. . . . .	1007 HABITANTES.	13472
» 2.º	. . . . .	1829 »	
» 3.º	. . . . .	2202 »	
» 4.º	. . . . .	1003 »	
» 5.º	. . . . .	3140 »	
» 6.º	. . . . .	1043 »	
» 7.º	. . . . .	1224 »	
» 8.º	. . . . .	938 »	
» 9.º	. . . . .	1086 »	

(2) Antes de Santa Catalina.
(3) En Remolinos.

Digitized by Google

Arrabal de la Cruz.. .	540	HABITANTES	
Id. de San Vicente.. .	624	»	
Id. de Jesus..	3567	»	
Regués.	679	»	
Vinallop y Mianes. . .	570	»	
Enveixa.	936	»	
Coll del Alba. . . .	38	»	
Bitem..	640	»	12256
Pimpí..	553	»	
San Lázaro.	1018	»	
Campredó.	713	»	
Camarles..	312	»	
Aldea..	599	»	
Cava.	817	»	
Jesus y Maria. . . .	650	»	

que forman un total de 25728 el número de habitantes del distrito municipal de Tortosa. La provincia marítima á mas de la ciudad comprende á Vinaroz y S. Cárlos de la Rápita, teniendo la primera 731 matriculados con los que sirve á la Armada.

Tiene la ciudad dos fuentes públicas, una cerca de la Plaza de la Constitucion, cuya construccion data del siglo XV y otra pequeña de un solo caño, en la plazuela del Replá. De tiempo inmemorial tiene un puente de barcas para el paso del Ebro; antiguamente tenia once barcas; en 1557 se redujeron á diez y en 1548 se hizo uno de los estribos de piedra, grabando en una de jaspe la siguiente inscripcion que subsistía en tiempo de Despuig: *Anno á Christo nato MDIIL ab urbe Dertosæ capta Mauri dæbel. CD. Carol. V. Rom. Imp. Hisp. Reg. Cristopho Depodio. Anton Dalmau. Mich. Xineli. Conss. ob. pub. hono. decretum est hoc opus.* La cárcel pública estaba situada antes en la calle de Cambios en un edificio que habia sido convento de monjas (1) pero en el año 1848 se trasladó al ex-con-

(1) Actualmente se ha edificado en el una casa.

Digitized by Google

to de PP. Carmelitas, siendo corregidor D. Mariano Escartin Las Casas.

Tiene Tortosa tribunal eclesiástico ordinario, aduana, administracion principal de rentas, tabacos y otras estancadas, subalternas de loterías y de correos. Seminario conciliar, Instituto local de segunda enseñanza establecido en 1862, escuelas de instruccion primaria elemental y superior, de párvulos y de niñas, hospital civil y militar y casa de beneficencia en el arrabal de Jesús. Además del edificio de la Santa Iglesia Catedral tiene para la celebracion del culto, las iglesias siguientes: Seminario, S. Antonio Abad, Ntra. Sra. de los Dolores, S. Blas, Santiago, Ntra. Sra. del Rosario, Cristo de la Sangre, S. Pedro, S. Roque, S. Felipe Neri, S. José, S. Francisco y las de los tres conventos de Santa Clara, Concepcion Victoria y San Juan de Jerusalen. Antes de 1835 existian siete conventos de frailes, cinco de la ciudad que eran capuchinos, Santo Domingo, Ntra. Sra. de la Merced, Trinitarios descalzos y Carmelitas y uno de PP. franciscanos en el arrabal de Jesus (1). En este está hoy establecida la Casa mision de PP. de la Compañía de Jesus instalados en el año 1864, los cuales han restaurado y ensanchado el edificio y huertecito anexo. A principios del siglo XVII habia otros tres conventos, uno de S. Francisco entre la llamada puerta de S. Juan y cuarteles, otro de Trinitarios en el arrabal de la Cruz y otro de monjas de S. Juan en la cortadura de Remolinos. Junto á la iglesia de San Francisco hay un *Calvario ó Via Crucis* cuyo camino en forma de anfiteatro está plantado de hermosos cipréces y adornado de trecho en trecho de capillitas en cada una de las cuales estan representadas por medio de figuras las principales escenas de la Pasion. A su término hay una capilla de mayores dimensiones de jaspe y en ella un altar con una imágen del Crucifijado. En una plazuela inmediata hay otras siete capillas que representan los Dolores de la Vírgen.

---

(1) Este convento fué fundado por Guillermo de S. Miniato—Senmanat—con asistencia de la ciudad de Tortosa el año 1246 en una hermita de S. Bernabé de la cual hizo donacion el Dr. Pedro Guarrel

Digitized by Google

Tiene la ciudad dos paseos públicos, el del Temple cuya belleza puede competir con los de las primeras capitales con cinco hileras de árboles, un estanque y buenos asientos de piedra y el paseo de la Ribera. Tiene otro en las afueras de la puerta de Santiago que ha quedado casi abandonado. Es plaza fortificada y está rodeada de murallas cuya construccion reconoce distinta fecha. La una es interior y circuye por medio de un lienzo aspillerado toda la ciudad, otra es mas esterior y consiste en un baluarte á barbeta en la cabeza del puente de barcas, al otro lado del rio, los baluartes de Sta. Ana, S. Pedro, Cristo, Cruces, S. Ramon, Brujas y torreon de la Careta. Todos ellos están entrecortados por los fuertes llamados castillo de S. Juan antes Zuda, Tenaza, Orleans, Cuarteles y Bonete. Datan algunos de la época goda y árabe conservándose vestigios de ello; pues en el torreon del Temple hay una inscripcion en letras hebreas, la cual está á unos diez palmos del suelo mirando á occidente que traducida al castellano dice: *En el pozo de mi amigo yo con mi mano le he dejado esta memoria.* Sid (1) Ben jabdal. Han sido Gobernadores militares de Tortosa desde 1829 los mariscales de Campo, D. José de Bellet, D. Manuel Melendez, Sr. Marqués de España, D. Manuel Breton, D. Antonio Gaspar Blanco, D. José Trillo, D. Miguel Mir, D. José Rodriguez (2) y los Brigadieres D. Antonio Laplana, D. Joaquin Moreno de las Peñas, D. Lorenzo Miglaressi, Señor Conde de Pestagua, D. Manuel Alcaide, D. Fernando del Pino, D. Fulgencio Smhit, D. José Estremera, D. José Maria Vidal.

El tortosin es de mediana estatura, de tez mas bien morena que blanca, de temperamento bilioso, de imaginacion viva y fácil de impresionarse como todos los habitantes de las provincias meridionales de la península. Su dialecto es una mezcla de catalan y valenciano, de pronunciacion suave, lo que comunica á los que lo hablan cierto aire gracioso semejante á los del reino de Valencia.

---

(1) Sid, significa SEÑOR.

(2) Los Sres. Breton y Trillo no tenian todavia aquella graduacion cuando fueron Gobernadores de Tortosa.

Digitized by Google

Las enfermedades endémicas de Tortosa son las fiebres intermitentes de diversos tipos, las herpéticas y demas cutáneas y en las mujeres la clorosis ú opilacion.

Celebra la ciudad dos ferias, una en el segundo dia de Pascua de Resurreccion y otra en noviembre el domingo inmediato á Todos los Santos, y un mercado todos los mártes.

Los habitantes pueden dividirse en labradores, artesanos y marineros, prescindiendo de los que en número suficiente son propietarios independientes pertenecientes á familias antiguas, y los que pertenecen á las diferentes carreras y profesiones del Estado. La clase agrícola es la mas numerosa y la marina habita casi todo el barrio segundo al S. de la ciudad.

Estramuros y en la misma direccion está el cementerio creado en 1834 por reputarse insuficiente y con malas condiciones higiénicas el que existia en el Rastro á la falda del Castillo detras del ex-convento de Santo Domingo, fundado en 1804

Las vias de comunicacion que unen á Tortosa con las demas capitales y pueblos de España, han mejorado y aumentado en estos últimos años. Pasa por ella la carretera que de Valencia conduce á Barcelona y hállase en construccion la que ha de ir desde Tortosa á Gandesa por Cherta. El camino de hierro que desde Valencia á Tarragona ha de completar la línea del que va desde Madrid á la frontera, se inauguró para el servicio público en su seccion de Tortosa á Tarragona el dia 8 de Mayo del corriente año y en el momento que ve la luz pública esta obra sigue trabajándose en el puente sobre el Ebro de dicha via y en el trozo que falta desde Tortosa á las Ventallas; pudiendo esperarse con fundamento su completa terminacion dentro de pocos meses.

Poco se puede decir de la antigua forma de Tortosa: parece sin embargo cierto que el barranco del Rastro formaba su límite oriental y que solo se estendia desde la falda del castillo de S. Juan hasta el Ebro y orilla izquierda de dicho barranco, pues el portal del Romeu y el de la Rosa que existian á fines del siglo XVIII al estremo de dicha calle junto con la muralla que defendia á la ciudad desde el el bajador de Santa Ana has-

Digitized by Google

ta el Palacio Episcopal, lo hacen presumir así. En el Puente de Piedra habia uno de piedra que falicitaba el paso del barranco. Actualmente tiene cinco puertas: la del Puente, la del Temple, la de S. Juan, antes de S. Francisco, la del Rastro y la de Remolinos, que contiene una interior llamada antes de Vilanova, ahora Cortadura, y la de Paivisol. En 1862 se derribó la muralla interior del Rastro que bajaba desde Cuarteles hasta el cuartel de Sto. Domingo, edificando casas en la zona esterior hasta la puerta de salida.

Tortosa hace por armas una torre de plata con cuatro torreoncitos y una puerta, puesta en campo rojo y encima del escudo una corona de marqués, las cuales le fueron dadas por el conde D. R. Berenguer despues de su conquista.

Hemos visto en el decurso de esta obra que Tortosa ha sido visitada por gran número de reyes y otros personajes notables ya con motivo de celebrar córtes, ya por otras causas diferentes. Así han estado en ella casi todos los monarcas de Aragon el conde D. R. Berenguer IV, D. Jaime I, D. Jaime II, D. Pedro III, D.ª Leonor su esposa, D. Alfonso II, D. Alfonso IV, D. Fernando I, D. Fernando II, D. Juan II, y D. Cárlos, príncipe de Viana. Ademas de estos el célebre almirante Rojer de Lauria que acompañó á D. Jaime II desde Sicilia pasó con este por Tortosa en 1291 para asistir en Zaragoza á la coronacion de aquel como rey de Aragon. D. Juan I, estando en Tortosa en 1383, otorgó un privilegio á Barcelona. En época mas reciente, á mas de D. Felipe II, han pasado por esta ciudad Don Fernando VII, su esposa D.ª Maria Cristina y D.ª Isabel II.

II.

EDIFICIOS PÚBLICOS.

Catedral. En el año 778, despues que Carlo-Magno aseguró el Gobierno espiritual de Gerona esperando todavia acrecentar sus estados con nuevas conquistas, dividió el territorio

Digitized by Google

en nueve partes remedando los nueve coros de ángeles y dando el título de ciudades á nueve famosos pueblos, asignándoles iglesias catedrales y constituyendo nueve condes con señoríos, creando dentro de ellos otros tantos vizcondados, condores ó nobles y valvasores y nueve baronías para los nueve primeros caballeros que se distinguiesen primero en echar á los moros. Para dar Carlo-Magno forma á su pensamiento asignó el título de ciudad á Elna, Urgel, Roda, Tortosa, Barcelona, Vich y Gerona.

La catedral de Tortosa es muy conocida por su antigüedad en el mundo cristiano. La larga dominacion de los árabes destruyó muchos documentos; ya hemos visto que conquistada Tortosa por el conde D. Ramon Berenguer en el año 1148 trató de devolverle su antiguo lustre haciendo varias instancias al Papa Adriano IV siendo elegido su primer obispo Gaufredo. Los oficios divinos se celebraban en una mezquita que cedida por el Conde fué consagrada y purificada por D. Bernardo, Arzobispo de Tarragona, luego que entraron las armas cristianas en la ciudad, estando dedicada á Ntra. Sra. de las Estrellas.

En las mismas paredes de la catedral se conservan incontestables vestigios de la construccion de una parte del edificio en tiempo de la ocupacion árabe. A espaldas de la sacristía, en la calle de la Zuda y cerca de la casa que pertenecia al Camarero hoy propiedad particular, á unos dos metros del suelo, se conserva una piedra de unos veinticinco centímetros cuadrados con una inscripcion escrita con caractéres arábigo-cúphicos, nueva paleografía introducida en España por los sarracenos: esta inscripcion vertida á la ortografía y letra españolas dice así:

El-Rahim El Rhamam Allah Bismi
Terohu Elkelam Hara Jamama
Jataleb Teilamer El Delarhu
Emir Abd-el Rhaman Allah Aid
Guaha Allah Aidehu El Munemir
Teabdehu Teaidehu Beim Ali
Mohamed Ben El Rhaman Abel

Digitized by Google

Fi Tenesarohu Allah Beaun
Maia Feteletza Guatsamin Telesa Senaa
Kolaim Ben Allah Abd Feketeb.

La cual traducida significa: *En nombre de Dios misericordioso y piadoso que nos gobierna. Esta inscripcion es testimonio de su fortaleza y poder: pidió Aid Allah Abd-el Rhaman príncipe de los fieles que Dios le ayudara y es en verdad alto y escelente y le ayudó y su siervo Abd el Rhaman hijo de Mohamed con el ausilio de Dios y le ayudó. En el año trescientos treinta y ocho. Y lo escribió Abd-Allah hijo de Kolaim.*

D. Miguel Casiri, Bibliotecario de S. M. el rey D. Cárlos III, en 1788 tomando en consideracion que hay algunas letras equívocas, trocadas y desfiguradas, le dió la siguiente interpretacion: EN EL NOMBRE DE DIOS MISERICORDIOSO Y PIADOSO *Mandó hacer esta torre para las horas de las oraciones, el rey Abderraman que se acabó y perfeccionó en el año trescientos treinta y tres de la hégira (1) del reinado de Abderraman que Dios le prospere ayude y sea propicio: El artífice de esta es Abdallah-ben-Klaib.*

La torre llamada por los árabes *Almadena* y *vulgarmente Almudena* servia para subir en ella el sacristan y tocar en ella la hora de las cinco oraciones mandadas por la ley mahometana durante el dia y la noche. El rey Abderrhaman III de este nombre, de la dinastía de los Omniadas, empezó á reinar el año 300 de la hégira y reinó hasta el 350 de la misma.

La iglesia no empezó á edificarse hasta el año 1158 y duró su fábrica veinte años, esto es hasta 1178 segun una inscripcion que habia en una piedra que estaba en un paredon de la sacristía vieja donde ahora está el coro y despues fué colocada en el patio de la puerta de la Oliva á mano derecha entre la puerta del Sr. Prior mayor y la del horno, decia así: *Anno incarnationis Domini MCLVIII cœpit hoc Templum ædificari, et XX annis edificatum fuit,* siendo consagrada en 28 de noviem-

(1) 955 de nuestra era.

Digitized by Google

bre por Berenguer arzobispo de Tarragona, á cuya solemnidad asistieron los reyes de Aragon D. Alfonso y D.ª Sancha que tanto habian contribuido á enriquecerla, haciéndole donacion como consta por el siguiente documento: «*Benedictus Deus Pater misericordiarum, Deus magnus et laudabilis nimis, qui post multas clades post bellicas tribulationes visitavit loca sua in tempore oportuno etc. Profecto novit universitas qualiter Dertosensis Civitas, Sedes ab antiquis temporibus Regia et Episcopalis pecatis nostris exigentibus, á jure et dominio cristianorum redacta sit in potestatem ismaelitarum: Civitas Hispaniarum gloriæ quæ situ loci, montium cursi, quasi facta secta in Deum vivum, Dominum nostrum Jesum Christum, fornicabatur, sed demum infusa est Spiritus Sancti gratia pectori illustrisimi et semper victoriosi, Raimundi Berengarii, Comitis Barchinonensis, Principis Aragonum, Marchionis provintiæ. Ilapsa est et divinitus voluntas expugnandi civitatem obsedit, expugnavit et vicit. Clavis Christianorum, gloriæ populorum decor universæ terræ. Restituta est tibi sedes antiqua, et dedicata Dertosensis Eclesiæ ab Archiopiscopo Tarraconensi, in honorem Dominæ Nostræ Dei Genetricis Virginis Mariæ, Anno milésimo centésimo septuagésimo octavo Dominica incarnationis, indictione undécima quarto Kalendas Decembris.*»

Algunos creen que esta iglesia consagrada en 1178 no fué mas que lo que en el dia es Capilla del Sagrario, pero Despuig en sus coloquios asegura que la sacristía se hallaba donde en el dia existe el coro y de ello puede inferirse que el templo ocuparia la parte inferior del actual y confirma mas la escritura de consagracion del último que dice: *Mutatá materiá, mutatá etiam formá soloque ipsius similiter mutato, et ex magna parte ampliato* mudada la materia, la forma, tambien el lugar y ensanchado en gran parte.

Fueron aumentando despues los fieles y fué preciso ensanchar el templo, para lo cual se hicieron muchas donaciones y á principios de 1340 el obispo D. Berenguer de Prats con su Cabildo cedieron para la obra la décima parte de todos sus frutos y asignaron la anata de los beneficios vacantes en el es-

Digitized by Google

pacio de veinte años. Con estos ausilios principiaron los trabajos en 1347 colocando la primera piedra el obispo D. Bernardo de Oliver, segun unos el 21 de mayo, segun Martorel el 25 de junio. En 1351 ya se hallaba concluido el altar mayor que es el mismo que existe en el dia siendo tambien de la misma época los dos púlpitos de piedra. En 1375 el obispo D. Guillermo de Torellas para continuar el edificio hizo donacion ademas de las indulgencias al efecto publicadas, de las anatas de los beneficios vacantes en cincuenta años consecutivos, lo que fué aprobado por el papa Luna y el arzobispo de Tarragona en 1400 y por el concilio basilense en 13 de marzo de 1441. En este último año fué consagrado el Altar mayor y su ara el 12 de abril por el obispo caratense D. Bernardo en ausencia del Ilustrísimo D. Oton de Moncada, obispo de Tortosa, ausente en el concilio Basilense: en el acto de la consagracion puso cinco reliquias, de S. Juan Bautista, de S. Ambrosio, de S. Urbano papa, de Sta. Catalina y de S. José de Arimatea.

Consta la catedral de tres naves divididas por veinte columnas ó pilares con sus arcos y bóvedas de arquitectura gótica que le dejan espaciosa y desembarazada, las de los lados abrazan el Altar mayor. El coro tiene dos órdenes de sillas hechas por Cristóbal Salamanca desde 1588 hasta 1593, la Episcopal está en medio, dos á los lados, entre todas 97, están celebradas por su escultura. Las sillas altas forman un cuerpo arquitectónico con columnitas de órden corintio y entre ellas hay representados de medio relieve diferentes santos: toda la obra costó 5500 libras jaquesas que equivalen á 83200 rs. vn. Delante del coro tiene una magnífica reja de jaspe que la divide del cuerpo de la iglesia, de 20 palmos de alto con varias columnas y balustres y una cornisa, la rematan dos globos y en medio una cruz de laton en la cual están las armas del obispo Don Gaspar Punter. En medio del coro hay un facistol y un grande crucifijo. La mencionada reja fué costeada por Punter en 1600 y costó 2000 libras dejando despues seis libras de renta anual para su limpieza y aseo. En el castillo de Peñíscola, silla del papa Benedicto XIII, habia una hermita de Ntra.

Digitized by Google

Sra. y en ella los asientos que ocupaban el Papa y los Cardenales. Delante de la puerta habia un huertecito y á uno de los lados un pilarcito que sustentaba una pila labrada la cual es la misma que sirve de Baptisterio en la catedral.

Los altares son de poco gusto escepto dos, uno dedicado á S. Agustin y otro á S. Rufo, costeados por el obispo D. Víctor Damian Saez. Los demas están dedicados á San José, las Almas del Purgutorio, S. Miguel, S. Pedro, Cristo, Santa Cándida, Santa Lucía, la Vírgen del Rosario, Jesus, la Asuncion, la Presentacion y la Visitacion.

La capilla de la Santa Cinta, donde se colocó esta preciosa reliquia en el año 1725, es de mucho valor y aunque cargada de adornos es grande su mérito arquitectónico; consta de una sola nave y toda ella es de jaspe, empavesada de mármoles blancos y negros. Tiene cuatro grandes cuadros, dos de ellos obra de D. José Dolz y los otros dos de D. Vicente Lopez.

La capilla del sagrario ocupa el lugar en donde estaba antiguamente el de Santa Cándida fué construida en 1832 á espensas del Obispo Saez y restaurada y mejorada por su sobrino y sucesor el obispo D. Damian Gordo Saez.

La sacristía es muy desahogada y obra de mediados del siglo XVIII.

La fachada no guarda proporcion con el interior en su órden arquitectónico, pues se quiso imitar al greco romano y toscano siendo así que el resto del templo es gótico. No obstante es obra de mérito y abundan los jaspes y mármoles del pais. Tiene una torre ó campanario y tres puertas grandes en la fachada, otras dos por la parte del claustro que tiene sus columnas y arcos góticos, con un jardin casi abandonado en el dia pero que antes estaba plantado de palmeras, naranjos y olorosas flores. Tiene en medio un pozo.

Segun consta por una rúbrica antigua del dia de ánimas que nota un ordinario de esta Iglesia, los Obispos se enterraban dentro de ella, los canónigos en una parte del claustro que sin duda será la colateral, pues todas las inscripciones que tiene son de canónigos y dignidades, en lo restante podian los fieles

Digitized by Google

erigirse sepultura pero eran pocos y regularmente los conversos y hermanos de la congregacion.

Para lo comun de los fieles habia un cementerio al mediodia de la ciudad en el campo llamado de S. Juan, cuya mitad se adjudicó para este objeto y la otra para socorro de peregrinos, lo que se resolvió despues de grandes debates entre el obispo Gaufredo y los Templarios de Amposta por el Arzobispo de Tarragona y Gillermo Ramon de Moncada, nombrados árbitros de la causa y aprobado por el Conde D. Ramon, se les cedió á los Templarios para cementerio una parte del castillo de Zuda cuya gracia les hizo el obispo D. Ponce de Mulnells y fué confirmada en 1197 por el sucesor D. Gombaldo, prohibiéndoles dar sepultura en él á los parroquianos de la Iglesia. Viendo cuan contrario era á la higiene la inhumacion de los cadáveres, se construyó un cementerio general en 1804 en las afueras de la puerta del Rastro. En 1857 se trasladaron los últimos restos que habia en sus osarios al Cementerio de S. Lázaro instituido en 1832 y el que lo era del Rastro transformado en paseo en 1861, y establecida en él la fábrica del gas en 1867.

En las dos torres y puertas laterales se puso la primera piedra en la una el 5 de Febrero de 1621 y en la otra el 21 de Octubre de 1622.

Antes de esponer las reliquias que posee la Iglesia Catedral, preciso se hace dar noticia de la principal y con cuya advocacion se venera á la Virgen teniéndola por patrona de Tortosa, aludimos *al sagrado Cíngulo de María*. Para no desvirtuar en nada la piadosa tradicion de esta reliquia copiamos de Martorel (1) la *Historia de la Santa Cinta* sacada del Brebiario antiguo de la Catedral de Tortosa.

»Habia en la ciudad de Tortosa un clérigo muy virtuoso, temeroso de Dios, de buena conciencia y muy devoto de Nuestra Señora. Este se levantó—una vez entre otra—á la media noche para ir á la Igiesia á rezar Maitines, como otras veces acostumbraba, y llevado milagrosamente á las puertas de la

(1) Martorel Libro II de la Historia de la Santa Cinta, pág. 455.

Digitized by Google

Seo oyó cantar el *Te-Deum laudamus*. Causóle tristeza el ver habia faltado al principio de los maitines y así entrando por la Iglesia decía entre sí mismo: Ay! pobre de mí, que el mucho dormir ha sido causa de que no he oido las campanas y por eso he venido tarde, pero maravíllome mucho que hoy hemos de rezar de feria y siento que en la iglesia hacen oficio salemne cantando el *Te-Deum laudamus*. En tanto que decia entre sí estas cosas, vió grandísima claridad y que desde la capilla mayor hasta la puerta de la Iglesia estaban muchos ángeles, ordenados á dos coros, vestidos con ropas blancas y con cirios blancos encendidos en las manos. Quedó de esto admirado y turbado y mas cuando vió que con señas, le mandaron se fuese para ellos y se pusiese en órden y dándole una vela le hicieron ir hácia el Altar. Obedeció el sacerdote á los ángeles, subiéndose al altar á cuyo lado estaba sentada una señora en solio y con corona de reina sobre su cabeza. Tenia á sus lados dos hombres ancianos y como asístentes, la cual mirando al sacerdote, le llamó y preguntando si la conocia, el clérigo le respondió: aunque sospecho, señora, quien sois, no me determino del todo. *Y ella le dijo: Yo soy la Madre de Dios á la cual tu sirves y estos dos hombres que me están al lado son los príncipes de los Apóstoles y el que está á la mano derecha es el Apóstol S. Pedro, Vicario de Jesucristo y el que á la izquierda, S. Pablo Doctor de las gentes.*

Entónces el clérigo arrodillándose dijo: Oh Santísima Vírgen madre de Nuestro Señor Jesucristo y Señora mia ¿de dónde me viene á mí, indigno sacerdote y pecador, que aun viviendo en esta vida corporal, merezca veros siendo Vos la Reina del cielo?

«*Levántate, no temas, dijo la Madre de Dios, porque como siempre me has servido sin cansarte has merecido verme en vida y estar aquí entre los coros de los ángeles. Y por cuanto esta Iglesia está edificada á honra de mi Hijo y mia, y vosotros los de Tortosa teneis gran cuidado de venerarme y servirme, y en prenda del amor que os tengo os doy esta cinta de que voy ceñida hecha por mis propias manos y os la dejo sobre este altar. Darás relacion de todo lo que has visto y yo te he dicho, al obispo de la ciudad, al clero y á todo el pueblo.*

Digitized by Google

Díjole entonces el buen sacerdote : Señora : como yo estoy aquí solo, será posible que aunque les diga lo que mandais, no me creerán. Respondióle la piadosísima madre de Dios:

«*Aquí tienes por testigo al Monge mayor que está en el coro que lo vé todo y entrambos hareis lo que os digo.*»

Y dicho esto, desapareció la vision y como luego se hallase el buen clérigo en el cementerio de la iglesia y acercándose á las puertas de ella las viese cerradas; y volviéndose á su casa hallase tambien cerrada la puerta de ella, echó de ver claramente que Dios le habia llevado fuera de su casa y que todas las cosas que habia visto eran verdaderas y llamando á su puerta se la abrió la criada de su hermana, que estaba con él la cual pidiéndole de donde venia, se espantó como habia salido de casa. La hermana del clérigo sabiendo su santidad le hizo señal que callase.

Entrando el buen clérigo en su casa comenzó consigo mismo á escudriñar todo lo que habia visto y oido, diciendo : como yo sea sacerdote inútil y grande pecador, ¿por qué causa he merecido esta noche ver á María Santísima y tantas maravillas?

Y estando diciendo esto entre sí mismo, oyó la campana que tañia á maitines á media noche, y fuese á la Seo con presteza y estando ya abiertas las puertas por los ministros de ella entró presto y llamó al Monge mayor diciéndole: ¿Habeis visto las cosas que han acaecido poco ha en esta Santa Iglesia? Respondió el monge. Si señor. Entónces el dicho monge encendió cirios en el altar y acercándose los dos á él, vieron la Cinta que María Santísima habia dejado en él. Acabados los maitines el clérigo y el Monge mayor contaron á los canónigos y clérigos que estaban allí las cosas que les habian sucedido. Fueron todos al altar con muy grande devocion para ver la Santa Cinta la cual vista quedaron maravillados de tan grande favor y se fueron muy alegres.

Llegado el dia dieron razon de lo que habia pasado aquella noche al obispo, y sabida una merced tan grande, fué á la catedral y convocando en ella á toda la ciudad, hizo que el clérigo y el Monge mayor refiriesen lo que habian visto. Di-

Digitized by Google

jéronlo y enseñaron la Santa Cinta al pueblo. El obispo mandó que se hiciera una procesion por la ciudad, llevando el precioso Cinto en ella, y así lo hicieron cantando himnos y motetes con grandísima devocion. Fué tan grande el contento de toda la ciudad, que es bien cierto que no hubo chico ni grande que de razon fuese que no siguiese la procesion. Volvió á la catedral, dió la bendicion el obispo con la Santa reliquia en las manos y cerróla en el Sagrario. El mismo obispo mandó tambien que en cada año se celebrase fiesta á la Cinta de la madre de Dios, y fué fiesta de precepto como el dia de Navidad.

Observóse esto y el rezar un oficio hasta tanto que en el concilio de Trento se determinó se hiciese el Breviario y Misal romano, y que este estuviese recibido generalmente por toda la Iglesia romana como está recibido (1).»

Respecto al dia, mes y año en que la Vírgen descendió para hacer á Tortosa tan singular beneficio, hay cuatro opiniones. El venerable P. Domenech parece inclinarse á que la entregó en tiempo de San Rufo, en los primeros siglos del cristianismo. El P. Alfonso Fernandez en sus *Anales del Rosario*, impresos en Madrid en 1613, en la página 7 de la Introduccion dice, que fué en los años 1360, de cuya opinion participa el P. Narciso Camos en su *Jardin de María*. El P. Antonio de Santa María en su obra *España triunfante y la Iglesia laureada*, impresa en Madrid en 1682, dice que la Vírgen la entregó reinando Enrique IV en el siglo V, pues murió este en 1474: capítulo XXXIII, página 1300. La que se tiene por mas valedera y fundada es que fué en 1179, en cuya época era obispo D. Ponce de Mulnells.

En cuanto al dia, la constante tradicion de esta ciudad refiere que á la media noche del 25 de marzo. El primer documento relativo á esta reliquia es un acuerdo capitular del año 1354 en que se ordenó que se hiciese un inventario de

---

(1) El papa Pio V así lo ordenó en Bula de 15 julio de 1568.

Digitized by Google

todos los objetos de la catedral al cual se dió principio en 27 de febrero de ese mismo año y en el que se lee la siguiente descripcion.—*Item.—La Resinta de Madona Santa María la qual está en una cayxeta de fust, es la Resinta de seda.* Dicho inventario no se concluyó hasta 1374 y en el intermedio ó sea en 1370 en que se iba prosiguiendo se encuentra otra partida en estos términos; *Item. Hi ha dat en Bernat Berca dues caixetas totes pintades de siprés á senals ens la una dins l' altre en que ascuna ab sa clau que y está la corretxa de Madona Santa Maria la cual hi está.* En una constitucion capitular de D. Miguel Cirera, Arcediano mayor y Vicario general del obispo D. Jaime de Aragon, hecha en el capítulo anual del año 1363 en la cual se dan las reglas que deben observarse para enseñarse las reliquias de la catedral, habla ya de la Santa Cinta diciendo que puede llevarse á las parteras en una cajita. El P. Berlanga, jesuita, en su obra titulada *Concepcion victoriosa* y Martorel en la suya *Tortosa Fidelísima*, atribuyen el sitio ganado á los franceses en 1642 á la Cinta, en memoria de lo cual se fundó la salve que se reza todos los sábados espuesta la reliquia. D. Jacinto Miravall y Forcadell, en su obra que citamos en otra parte, dada á luz en Madrid en 1641, página 77, y siguientes dice: «Mas que mucho que esperimente la ciudad —Tortosa—aciertos tan felices y tan justa y acertada eleccion de rendimiento y obediencia al Rey si los solicitó fervorosa y humilde en la Misericordia de Dios por la intercesion de la Purísima y siempre Virgen María concebida sin pecado original, tutelar y abogada suya que con el nombre de *Madre de Dios de la Cinta* tiene asegurado su amor á Tortosa donde es venerada con afectuoso y devoto culto. No recele Tortosa con tal patrona naufragar en las presentes tormentas. Está alentada contra sus enemigos y ciña para seguridad infalible sus murallas con la Santa Cinta con fé constante de que alcanzará para rodearlas todas, pues ciñó al templo del Espíritu Santo y á la misma ciudad de Dios y adelantóse mucho en estimacion pues fué su santa iglesia Córte celestial en donde estuvo Ntra. Señora acompañada de los gloriosos apóstolesS. Pedroy S. Pablo

Digitized by Google

y dejó á los cielos para venir á enriquecerla con su sagrada presencia y favorecerla con su Santa Cinta en señal del amor que tiene á Tortosa y vivan los ciudadanos con reconocimiento de estos favores y de los beneficios que hacen en los primeros ingresos que hacen en el mundo teniendo asegurados por virtud de la Santa Cinta felices partos á sus madres naciendo adeudados á serle muy devotos por tan crecido favor. No se olvide Ntra. Sra. de la Cinta de consolar á la ciudad en los presentes trabajos pues piadosamente se puede creer que inspiró al P. Lopez, de la compañía de Jesus, que predicaba en la plaza de aquella ciudad, para que ofreciese por parte de Dios que haciendo una novena á Ntra. Señora de la Cinta tendría la ciudad consolacion. Acudieron todos fervorosos á visitarla en su capilla con piedad, afecto, devocion y fé grande y al cabo de los nueve dias—caso raro—se restauró la justicia y resucitó el nombre del rey.»

Este mismo D. Jacinto Miravall fundó en el convento de Ntra. Sra. de la Rápita un beneficio eclesiástico en 9 de julio de 1644 siendo notario D. Jaime Alaix por la victoria alcanzada por las armas españolas por intervencion de la Cinta el 3 de mayo de 1642.

Antiguamente se llevaba esta Reliquia á casa de las mugeres que iban de parto y el rey D. Felipe IV en 1629 escribió al Cabildo para que le remitiera la Santa Cinta para el próximo parto de la reina. Fué llevada á la córte cerrada en su reliquia por dos canónigos y otros ministros y nació el 2 de octubre el príncipe Baltasar Cárlos: agradecido á esta fineza aquel monarca mandó una de las dos grandes lámparas que arden contínuamente en la capilla de Ntra. Sra. de la Cinta. La otra la hizo la ciudad á sus espensas en 1643 agradecida á la victoria de 1642. Desde entonces se manda á Madrid. Los monarcas D. Felipe V en 1725, D. Cárlos III en 1768 y D. Fernando VII en 1814 se han mandado inscribir como cofrades.

La Reliquia partida en dos el 12 de julio de 1620 por el obispo D. Martin de Córdoba, se halla en dos relicarios; el mayor costeado por el obispo D. Luis Tena contiene diez pal-

Digitized by Google

mos de la Cinta y el menor los dos palmos restantes el cual sirve en las funciones menores y queda en la Catedral cuando la mayor ha de llevarse á la córte. Tenia pues la Cinta antes de ser cortada doce palmos de largo y siete de ancho estando hecha de un tejido fino y sin nudos.

La *Santa Cofradía* fué confirmada por Pio V en 1617 al tiempo mismo que se firmaba el proceso de su autenticidad y Benedicto XIV le concedió seis indulgencias plenarias que pueden ganarse, una en el acto de alistarse en la Cofradía, otra el dia de la fiesta; y otra á disposicion de la misma con anuencia del ordinario.

No carece la historia de esta reliquia de milagros, siendo dignos de especial mencion el de Villar de Cañas, pueblo de la provincia de Cuenca, en que tocó por sí misma una campana de la Hermita de Santa Maria de la Cabeza al llegar á ella la Santa Cinta que la conducia el Sr. Penitenciario D. Juan Bautista Ferrer, el 13 de enero de 1635 y por eso se canta allí todos los años misa y sermon.

Otros milagros hay comprobados en el famoso proceso de Tortosa en 1725 y 1726, entre ellos la curacion de D. Silvestre Garcia Escolana, obispo de Salamanca, que estaba en Castellon de la Plana el cual al contacto de la Santa Cinta curó de una enfermedad grave, participándoselo él mismo á S. S. Benedicto XIII.

La demas reliquias que posee la catedral son: una cruz de plata dorada con un pedazo de *Lignum crucis*.

Las imágenes del Altar mayor son: Ntra. Sra. de la Cinta, el Sto. Ángel, S. Agustin, S. Francisco, S. Raimundo de Peñafort y en medios cuerpos, Stas. Ana, Cándida, Córdula y S. Hilario.

En el cuerpo entero de S. Agustin hay un pedazo de la nuez de su cuello y en el pectoral otro de lignum crucis, del sepulcro de Sta. Catalina, de la ropa de Cristo, de la piedra del pesebre y del ungüento con que ungió la Magdalena á Cristo.

En la Custodia de nácar de Ntra. Sra. hay un pedazo de la caña que sirvió de cetro al Señor.

Digitized by Google

En los medios cuerpos de las Stas. Cándida y Córdula hay los medios cuerpos de ellas.

En S. Francisco, cilicio y cabellos de este santo.

En el pectoral del Papa Benedicto de Luna reliquias de todos los Apóstoles.

En la Custodia de S. Pedro y S. Pablo un hueso de cada santo de estos.

En un brazo de plata sobredorada, una canilla de S. Valentin y otra de S. Vicente Mártir.

En un relicario de cristal, que sustentan dos ángeles; hay tres espinas de la corona de Cristo y del lignum crucis: reliquia de S. Martin y S. Esteban y de S. Ruto. En otro relicario de cristal, á modo de caña, hay medio dinero de los que vendieron á Cristo, leche y sepulcro de Ntra. Sra.

En la custodia mas pequeña, con dos ángeles, parte de la cruz y túnica de Cristo y un pedazo del brazo de S. Bartolomé Apóstol.

En el medio cuerpo de plata de S. Hilario, hay un pedazo de la cabeza y un hueso del brazo del Santo. Este santo lo mandó hacer el Camarero D. Miguel Boteller en 1551.

En el de S. Juan, hay cilicio y cabeza de este santo y una reliquia de S. Lorenzo.

En el Angel Custodio muchas reliquias.

En la custodia de S. Cosme y Damian, un hueso de ambos.

En una custodia con serafines, tohalla de la que sirvió en la cena de Cristo; de la tohalla con que la Magdalena enjugó los piés á Cristo y de la que él enjugó los piés á sus discípulos.

En un coral, puesto sobre pié de plata, un dedo de Santa Eufemia.

En el armario de la Sacristía, el cuerpo de Sta. Córdula con la cabeza de ella. D. Guillen, arzobispo de Colonia, á ruegos del Cabildo y de la ciudad, remitió en 6 de abril de 1351 las cabezas de Stas. Cándida y Córdula.

Cuarteles. Están sobre una montaña rodeada de muralla fortificada con troneras, á la parte del E. capaces de alojar 4000 hombres con los correspondientes pabellones para

Digitized by Google

oficiales. Fueron edificados á espensas de la ciudad á fines del siglo XVIII para alojar en ellos un batallon de guardias valonas; tienen una magnífica plaza y dos algibes.

Castillo. Llamado de Zuda ó Azuda por los árabes y ahora de S. Juan. Hay diferentes opiniones en averiguar que cosa sea Zuda, porque algunos entienden ser palacio real y arreglado á esto en Lérida llaman Zuda á la plaza que está bajo el alcázar ó castillo real. Su oríjen es anterior á los árabes, tiene cuarteles para la tropa, almacenes de pólvora, pabellon para el gobernador y oficiales. En medio de la plaza un pozo de 30 palmos de diámetro, sumamente profundo. Hay además un largo subterráneo á prueba de bomba, capaz de mucha gente, con una tahona. Sus dos baluartes mas elevados son, el Macho y Punta del diamante.

Colegios reales. El P. Diego en su *Historia de las provincias de Aragon,* libro 2.° de la órden de Predicadores dice así: El real Colegio de la ciudad de Tortosa, Principado de Cataluña, tuvo principio en la disposicion que en su testamento hizo *Bartolomé Pons* en el año de 1362, que se labrase á su costa una capilla de S. Pedro y S. Pablo en el arrabal de la Cruz, al otro lado del puente, y se fundase en ella una capellanía de 500 sueldos anuales de renta y que así lo uno como lo otro fuese de un religioso de la órden de Predicadores que seria por tiempo Lector de aquella Catedral, no habiendo aun en la ciudad convento de la órden. Aun así, era mucha la incomodidad del fraile que venia de Tarragona ó Barcelona para aquel oficio y por eso el obispo D. Jaime de Aragon, con aprobacion del Cabildo, instituyó en 1365 la Lectoría señalándole para su sustento la capellanía que ahora se dice de S. Antonio. Hecho esto, se trató de construir la capilla de S. Pedro y San Pablo, no donde habia dispuesto Bartolomé Pons, por ser incómodo, sino dentro de la ciudad en donde está el Colegio el 27 de abril de 1368, que fué el año siguiente, poniendo el obispo la primera piedra. Pero jamás llegó la capilla á ser iglesia, ni la casa gran cosa, hasta que su gobierno y Lectoría de la Catedral se dieron en tiempo del provincial Fr. Gabriel Puig al

Digitized by Google

Doctísimo Maestro Fr. Baltasar Sorio, valenciano é hijo de hábito del convento de S. Onofre que la arregló tan bien con la renta de la Lectoría que en el Capítulo que se celebró en tiempo del provincial Fr. Juan Paul el año 1528 se determinó que se señalase para estudio para el año siguiente de manera que en él se pudiese enseñar: de aquí es que en el Capítulo celebrado en Pamplona el año 1529 se aprobó esta determinacion y se comunicó á la provincia como habia determinado el provincial de Consejo M. Fr. Baltasar Sorio juntamente con los PP. del convento de Barcelona que tuviesen modo y forma de Colegio segun se vivía en el de S. Gregorio de Valladolid. En el Capítulo tenido en Gerona en el año siguiente se aprobó. Finalmente se aceptó el Colegio en el Capítulo general celebrado en Roma en 1545. En cuanto á la órden, ya el Cabildo de Tortosa y el P. p. Fr. Juan Paul habian pedido al Papa y este concedido para este colegio las gracias, privilegios é indulgencias que tenian los de Valladolid, Suchente, Victoria, Santiago, Pallás y otros. Sorio padeció en esto como en la fábrica de la casa muchos trabajos y gastó en todo ello, mas de 3000 ducados. Entendiendo entonces el fundador que el emperador Cárlos V queria fundar en Valencia, un colegio para cristianos nuevos y que señalaban al obispado de Tortosa 800 ducados de renta, se puso en camino y le representó que mejor era que aquella cantidad se destinase para fundar un colegio tambien de nuevos convertidos en la ciudad de Tortosa. Poniendo mucha influencia salió con lo que pedia y deseaba que el emperador señalara 500 ducados para colegio de cristianos nuevos y 200 para llevar adelante el de religiosos que está al lado. Luego se comenzó á labrar magníficamente el de los nuevos convertidos al lado del de los frailes y se pusieron colegiales en él (1).»

Desde 1611 en que los moriscos fueron espulsados de España han cesado de entrar en él nuevos convertidos y entraron hijos de padres pobres de esta ciudad y su obispado. Estaba encargado

(1) Diago.

Digitized by Google

de su gobierno un religioso ejemplar y docto que tenia el título de Rector. En 1626 lo era Fr. Hipólito Barber, hijo de Tortosa, se les enseñaba allí leer y escribir y despues gramática, pasando luego al colegio de los religiosos á estudiar Teología y Artes. En 1645 D. Felipe IV, en un privilegio que insertaremos mas adelante, les concedió la facultad de conferir grados como las demás universidades de Cataluña.

Los lectores de la Catedral de Tortosa se proveyeron en su principio de los PP. de la órden de Predicadores: el primero fué Fr. Bartolomé Gazos al que siguieron Fr. Raimundo de Castellon, Bernardo de Montañana en 1373, Pedro Feliu en 1377, Pedro Torquela en 1390, Arnaldo de Podio en 1391, Antonio de Pedio en 1395, Juan Guerra en 1414 estando en Tortosa Benedicto XIII, Pedro Gil de Manresa en 1418, Martin Trilla en 1428 y Jaime Gil en 1436 pues el Sumo Pontífice se fiaba de la misma órden y esta los proveía en los capítulos generales.

El colegio consta en la parte superior de planta baja y dos pisos con claustros, en el del primero se ven esculpidos en piedra los reyes de España por órden cronolójico. En medio del patio hay un algibe muy capaz y la puerta principal dá á un jardin espacioso. El colegio de la parte inferior sirve hoy de cuartel de infantería y hasta hace pocos años de parque de artillería lo mismo que la ex-iglesia de Santo Domingo.

Convento de Religiosas de Santa Clara. Sábese que el edificio perteneció al Señorío que tuvieron en Tortosa los Templarios, los cuales establecieron en él un Convento de Religiosos de San Francisco. Es pues el mas antiguo de los tres que conserva la ciudad, guardándose en él documentos del año 1225. Despues sirvió de parroquia y estuvo dedicada á San Miguel. Posteriormente á poco de morir Santa Clara que fué en 1253 y créese que viviendo todavía la madre de esa Santa Vírgen y abadesa, á peticion de la ciudad de Tortosa se fundó el actual Convento de Religiosas claras en el edificio que ya existía contribuyendo á su instalacion y mantenimiento el Sr. obispo, Cabildo y vecinos de la ciudad y pueblos de su corregimiento: D. Jaime II de Aragon hizo en él importantes obras y una

Digitized by Google

iglesia nueva á fin de que pudiese servir para monjas habiendo llegado su número á 52. La comunidad se estableció viniendo algunas monjas de Burgos y Aragon entre ellas Sor Juana Rodriguez. Hállase enterrada en este convento D.ª Maria de Aragon, que segun Mariana falleció en Tortosa á últimos de Marzo de 1318.

Convento de religiosas de la Concepcion Victoria. Fué fundado en 1650 por el obispo D. Juan Bautista Verchi en conmemoracion del triunfo conseguido por Tortosa contra las armas francesas en el sitio que la pusieron en 1642. Bajaron ocho religiosas del convento de Santa Clara para establecer la comunidad. Existe una obra de aquella fecha en la que consta la fundacion del convento y reseña biográfica de las primeras monjas.

Convento de religiosas de S. Juan de Jerusalen. La ciudad de Tortosa, con aprobacion del Castellan de Amposta y asamblea de la religion de S. Juan, fundó el convento de religiosas de esta órden por hallarse retiradas en unas pobres casas, pues habian dejado su convento de la Rápita en razon á que hallándose á orillas del mar cerca de los Alfaques, estaba espuesto á los desembarcos de los corsarios moros. Esta casa de la Rápita era antiquísima; ya el conde de Barcelona D. R. Berenguer IV la dió al abad de S. Cucufate del Vallés y este la vendió á los Templarios: despues llegó á la órden de S. Juan por gracia del rey D. Alfonso en premio de haberle asistido en la conquista de Arles—Francia—entonces los comendadores fundaron el convento para monjas que fué trasladado en 1579 de la Rápita á Tortosa segun lo manifiesta una inscripcion concebida en estos términos: *Senatus populusque Dertusanus, Beatæ Mariæ Templum á Rápita ordinis Sancti Joannis Hierosalimitasum, temporis injuria, penitus colapsum in hanc amplitudinem extullit Francisco Sebil, Melchiore Figuerola et Jacobo Andreu*, consulibus. Philipo II Hispaniarum Rege. Vicente Canader et Anibale de Aldana operis curatoribus, anno, Domini 1583.

Santuarios. A media hora de la ciudad en direccion N. E. en la meseta de una colina se halla una hermita fundada ba-

Digitized by Google

jo la invocacion de Ntra. Sra. de la Providencia, conocida por los tortosines con el nombre *Mitx-Camí* ó medio camino, tal vez porque se encuentra á la mitad del camino que conduce á la hermita del Coll del Alba. La hermita es bonita y elegante y ha sido notablemente restaurada y siempre muy concurrida especialmente el dia de Pascua de Resurreccion. Su fundacion se remonta á antes de la dominacion de los moros habiendo sido arruinada en diferentes guerras, pero en particular durante uno de los sitios que Tortosa sufrió por los franceses en el siglo XVII en cuyo tiempo quedó arruinado el Santuario, y la imágen de la Vírgen dividida en tres pedazos. El celo religioso de los tortosines la restauró contribuyendo mas particularmente Roque Fuster, Antonio y Juan Casals y el cerrajero Rafael Calafell. De este se refiere que trabajando personalmente en la obra y no habiendo llevado mas que un pan, deseando dar de él á sus compañeros clamó á la Vírgen y á pesar de haberlo partido dos y tres veces lo encontraron siempre entero. Al colocar el lindar se rompieron las cuerdas á consecuencia de lo cual muchos trabajadores corrieron grave riesgo y nadie salió lisiado.

Guardóse la Imágen una temporada en la Catedral hasta que por mediacion de doña Ángela Piñana el presbítero D. N. Félix pudo conseguir del Sr. obispo Anther que fuese trasladada á la hermita, lo cual se realizó con grande regocijo del vecindario por el mismo presbítero acompañado de D. Miguel Jordá, Tesorero y D. Juan Garcia, canónigo de la catedral el dia 24 de mayo de 1699. Llevada fué la Imágen en procesion por dichos comisionados y todo el clero á través de innumerable gentío hasta el pié del Santuario en donde se cantó un *Te-Deum.*

Al siguiente dia se celebró allí un solemne oficio cantado por D. Sebastian Jordá, Prior claustral, ayudado de los SS. canónigos D. Luis Parmer y Sr. Rovira. Por la tarde hubo procesion alrededor de la hermita presidiéndola los mismos comisionados y en representacion de la ciudad D. Clemente Rius, Procurador real y D. Jaime Jordan, Baile general. En lo res-

Digitized by Google

tante de la tarde hubo baile siendo cabeza de él los mismos señores tanto eclesiásticos como seglares.

Media hora mas arriba siguiendo el mismo camino y en la cúspide de un monte hay otro santuario dedicado á *Ntra. Sra. del Coll del Alba.* Su construccion data del tiempo de los godos. En las inmediaciones de la primera hermita se encuentran una especie de cristalizaciones lapídeas las unas de la figura de estrellas y otras de muchas de estas sobrepuestas formando pilarcitos.

A seis leguas de la ciudad por la parte del Temple hay otro santuario, en el sitio donde existía en tiempo de los árabes un pueblecito llamado *Aldea* y del cual restan un torreon y la iglesia. En 867, durante el reinado de Luis, *el Jóven,* dieron lugar para que se edificara una casa el cura de este santuario como se lee en un pergamino de la Catedral que dice: «A los cuatro de las calendas de febrero año veinte y tres del reinado de Ludovico Junior, Bernardo de Pulcroloco y su mujer Adalguardis, de consejo y voluntad de Pedro Berengario y Eler, su hermano, dió al Señor de todo y á la iglesia de *Santa Maria de Aldea*, lugar en donde pudiese construir casa el clérigo de dicha iglesia, un pedazo de tierra para plantar viña y concedieron todas las sementeras contínuas donde quiera que sean en el castillo de Aldea. Todo lo cual dieron de buena gana á Dios Nuestro Señor á la iglesia sobre dicha, á Juan su capellan y á sus sucesores por el presente y para siempre, franco de todo derecho y libre de todo vínculo, servidumbre y obstáculo.»

En la hermita hay una lápida cuya inscripcion ponemos á continuacion. La piedra sobre la cual está gravada tiene la forma de medio cilindro, es convexa de una cara y plana de la otra, tiene tres palmos y medio en una dimension y cinco y medio en otra que su lado convexo sobre el cual se lee la inscripcion empezando por medio de su convexidad hácia la parte opuesta que está grabada. En la misma hermita se vé un pedazo de piedra de igual tamaño que la anterior pero sin letra alguna. Es de presumir que ambos trozos de piedra con algun otro que se habrá perdido ó estará oculto por aquellas inme-

Digitized by Google

diaciones sería algun mojon ó piedra miliaria del tiempo de los romanos, de las que acostumbraban á poner para señalar las millas de los caminos. Ayuda esta conjetura los vestigios de carretera romana que se observan no muy lejos de la hermita y que los naturales conocen con el nombre de camino de los *gentiles*. La inscripcion dice:

O V D I
MAXIM
—
M PVIII—T
POTESTA
VIA AV
CCX.

Deben citarse en este lugar la hermita de *Ntra. Sra de los Ángeles*—Petja—fundada el año 1786, la de *los Reyes*, la de *la Leche* y *Bitem*.

A cuatro horas de Tortosa, mas allá de Tivenys, está el *Monte Santo de Cardó de S. Hilarion* en donde habia un convento de PP. Carmelitas descalzos fundado por los mismos en 1606 con ayuda de D. José Simon, canónigo de Tortosa y de D. Pedro de Aragon. En aquel monte además del convento habia doce hermitas con sus hermitaños, en cada una habia una fuente y enfrente del ex-convento hay una especie de balcon natural de mas de 800 pasos. Las aguas de aquel monte han gozado fama de medicinales especialmente para las enfermedades cutáneas. Segun tradicion de los pastores y ganaderos, la llamada del *Borboll* sana al ganado. Algunos ensayos analíticos han probado la ausencia de principios mineralizadores en estas aguas cuyo buen éxito no está reconocido de una manera científica.

Las hermitas, ruinosas ahora en su mayor parte, estaban dedicadas á *S. Juan*, *S. Onofre*, *la de la Columna* que estaba cercada de pirámides, la de *S. José*, la de *Ntra. Sra. de los Angeles*, la de *Sta. Inés*, la del *Angel Custodio*, la de *S. Bernardo*, la

Digitized by Google

de *S. Gerónimo*, la de *Ntra. Sra del Cármen*, *Sta. Teresa y Sta. Ana*. En estos años últimos á consecuencia de la mucha afluencia de gentes que acudian á hacer uso de sus aguas, se ha arreglado el edificio, para mayor comodidad de los concurrentes.

No lejos de la ciudad se halla la llamada fuente del *Toscá*, la cual delante de la puerta principal de la casa que hay allí obra del obispo D. Gaspar Punter, tiene un manantial copioso que se precipita de un peñasco por setenta y cinco caños.

III.

TÉRMINO Y OBISPADO DE TORTOSA.

El término de Tortosa que comprende el llamado valle del Ebro y montes inmediatos que le circunscriben, tiene 14 leguas de largo y 11 de ancho. El monte está cultivado en su mayor parte y cubierto de olivos y algarrobos y el llano comprende las huertas en donde se ven toda clase de frutos, cereales, legumbres y árboles frutales. Mas cerca del mar, en las inmensas llanuras del Delta del Ebro, además de algunos puntos hortalizados, otros están dedicados á los pastos, á las sosas, barrillas y actualmente á arrozales cuyo cultivo se introdujo en 1860 (1). Cerca de esas llanuras y confinantes con el mar están las Salinas de los Alfaques. Escusado es decir que además de los productos agricolas mencionados y que dan mucha importancia

(1) En el año 1626 D. Lorenzo Romeu trató de hacer un ensayo de este cultivo en una heredad de Soldevila. Al efecto sembró una cuartera de arroz que le produjo 44 arrobas. Sin embargo, se resistió en vista de la maléfica influencia que ejercia en la salud de los campesinos. Mas en 1862 varios propietarios de Tortosa y Amposta solicitaron del Gobierno la introduccion de aquella gramínea en la partida de la Enveixa y término de Amposta. El Ayuntamiento, el vecindario y el Gremio de mareantes elevaron esposiciones á S. M. y á las Córtes pidiendo la abolicion del cultivo del arroz por considerarlo insalubre, mas al fin despues de haber seguido el expediente una tramitacion larga y ruidosa y oidos los informes de varias corporaciones, incluso el Consejo de Estado, por Real órden de 27 de Febrero de 1864 se concedió el referido cultivo por cinco años sujetándolo al Reglamento vigente en dicha materia mientras se recojen nuevos datos para decidir acerca del planteamiento definitivo del mismo.

Digitized by Google

á Tortosa, particularmente en aceite, goza su suelo del privilegio de tener un clima apacible siendo su temperatura media de 17° R. marcando su máximum 26° y su mínimum 2—O. Críanse bastantes plantas medicinales como la digital, el beleño, la parietaria, el hinojo, el eleboro, la betónica, la belladona, las de las familias de las labiadas, papaveráceas, malváceas, plantagíneas y otras.

El partido judicial de Tortosa se componen de 18 pueblos los cuales están comprendidos en una circunferencia de mas de diez y siete leguas españolas.

El obispado abraza 165 pueblos, 64 de la provincia de Tarragona, 96 de la de Castellon, 4 de la de Teruel y uno de la de Lérida; confina con tres metrópolis Tarragona, Zaragoza y Valencia y con tres obispados Segorbe, Teruel y Lérida. Tiene 50 leguas de circunferencia. Los pueblos son: Alcanar, Aldover, Alfara, Amposta, Árnes, Ascó, Batea, Benifallet, Benisanet, Bisbal, Bot, Cabanes, Camposines, Capsanes, Caseras, Cénia, Cherta, Coll de Jou, Corvera, Fatarella, Figuera, Flix, Freginals, Galera, Gandesa, García, Ginestar, Godall, S. Cárlos de la Rápita, Hospitalet, Lleberia, Lloá, Mayals, Margalef, Mariá, Masroig, Miravet, Mora de Ebro, Horta, Pauls, Palma, Perelló, Pinell, Piñeras, Propdeconte, Pratdipt, Puebla, de Malucasa, Rasquera, Ribarroja, Tivenys, Tivisa, Torrodel, Español, Vandellós, Vilellabaja, Villalba, Vinebre, Ulldecona, Santa Bárbara, Arens, Calaceite, Caretas, Lledó, Adsaneta, Albalat, Alcalá de Chisvert, Alcora, Albocacer, Alcudia, Alfondeguilla, Almazora, Almenara, Ares, Artana, Artesa, Ballestar, Ballibona, Bel, Benasal, Benafigos, Benicarló, Benifasá, Belloch, Borriol, Boixar, Burriana, Calig, Canet, Castell de Cabres, Castellforte, Castellon de la Plana, Catí, Cavanes, Cervera, Cherta, Chilches, Cintorres, Chodos, Chiva, Cuevas, Culla Eslida, Fabara, Pigueroles, Fercoll, Herbes, Herbeset, la Jana, San Jorge, Lucena, Llosa, Mascarell, Mata, San Mateo, Miravet, Moncofa, Morella, Nules, Onda, Oropesa, Ortells, Palanque, Palmas, Peñíscola, Portell, Ribesalbes, Rosell, Salsadella, Llacova, Seratella, Suera, Sier-

Digitized by Google

ra de Engalceran, Tales, Tolodella, Torreblanca, Torredenbesora, Traiguera, Valldenxo, Venitandus, Veo, Villafames, Villavieja, Villareal, Villardecanes, Villanueva de Alcolea, Villores, Villafranca del Cid, Vistabella, Vinaroz, Useras, Zurita. Estos pueblos cuentan 40360 casas y 70646 personas, 172 parroquias y de ellas 15 son de término, 28 de segundo ascenso, 43 de primero, 64 de entrada, 2 rurales de primera clase, 3 de segunda y 17 de filiacion.

La primera poblacion del obispado es Castellon de la Plana, que cuenta 15059 habitantes. Es pátria de Francisco Jover, esclarecido teólogo del siglo XVI, de José Climent, obispo que fué de Barcelona y del pintor Francisco Ripalda.

El segundo pueblo es Morella con 6040 habitantes. Es pátria de D. Gaspar Funter y D. José Palos, obispo el uno de Tortosa y el otro de Paraguay.

No queremos terminar este párrafo sin dar una noticia general de la composicion del suelo sobre que descansa Tortosa y su vega ó sea de su parte *geológica, mineralójica* y *paleontológica,* así como de los animales y vegetales mas comunes que en él se crian que es lo que constituye su *fauna* y su *flora.*

Varia es la estructura *geológica* del terreno sobre el cual descansa Tortosa y su término; pero desde luego puede dividirse en dos importantes zonas. La primera que es la que constituye el suelo del valle del Ebro llega hasta las mismas orillas de este rio, constituye su hermosa y variada huerta, está plantada de árboles frutales, y pertenece al terreno de aluvion moderno que va ascendiendo á medida que los desbordes del rio depositan sobre ella capas sucesivas. La otra zona ó zona superior es la que forma los estribos de las montañas que al O. y al E. circunscriben en largas cordilleras el valle y forman su sistema orográfico y las cuales se ensanchan á medida que nos acercamos al Mediterráneo. Su composicion es hetereojénea, hay cuarzos y mármoles de diferentes colores, calizas, mica, yeso, margas, arcillas de diferentes colores, algunas de ellas abundantes en óxido de hierro, sílice y bancos de arenisca, en los montes del O. la antracita y hasta depósitos carboníferos.

Digitized by Google

Hállanse entre ellas fósiles de las especies zoológicas actuales entre ellos moluscos, univalvos y bivalvos como conchas, caracoles y estrellas de mar y fósiles vegetales pertenecientes á la flora actual. El agua abunda en los montes del O. y es escasa en los del E. que son los que surten á las dos fuentes que hay en la ciudad.

Fauna. Hé aquí la série de los principales animales que se observan en este término. Entre los mamíferos, el murciélago, *vespertilio*; el erizo, *erinaceus europeus;* el topo, *talpa europea*, el tejon; *meles europeus*, el perro; *canis familiaris*, la zorra; *canis vulpes*, el lobo, *canis lupus*, el gato ordinario, *felix cato*, el gato cerval, *felix sufa*, la ardilla, *siurus*, la liebre comun, *lepus timidus*, el conejo, *lepus cuniculus*, el javalí comun, *sus scropha*, el caballo, *equus*, el asno, *equus asinus*, la cabra, *capra hircus*, el carnero, *ovis aries*, el buey, *bos taurus*. Entre las aves; el buitre, *vultur*, el águila, *aquila*, el alcon, *falco*, el mochuelo, *otus*, el buho, *buho*, la lechuza, *noctua*, el mirlo, *turdus mirlos*, el ruiseñor, la golondrina, *hirudo*, el verderon, *comberiza*, el gorrion, *fringila deméstica*, el estornino, *storno*, el cuervo, *corvus*, el cuervo marino, el cuchillo comun, *cuculos canorus*, el pavo, *meleagris*, pavo comun, *meleagris gallo pavus*, el pavo real, *pavo cristatus*, el gallo, *phasianus gallus*, la codorniz, *tetra coturnix*, la perdiz, *tetrao perdix*, la becada, *scolopax*, la zarceta, *fulica*, flamenco, *phenicopterus stercolarius*, pato, *anas boschus*, papafigo, *motacillo fisedula*, el gilguero, *friguilla caudaris*, la paloma torcaz, *palumba livia*. Entre los reptiles, los lagartos, ya verde, ya piqueteado, ya gris, *lacerta viridis*, *agilis occellata*, la culebra, *coluber*, la víbora, *coluber aspis*, la rana, *rana esculenta*, el sapo, *bufo*, la salamandra, *salamandra* y el escorpion *scorpio europeus*. Además de los pescados de que hemos hecho mencion al hablar del Ebro, péscanse en la costa del mar inmediata á Tortosa y se consumen en ella, el salmonete, *mullus barbatus*, el atun, *thinus comunnis;* el salmon, *samo salar;* la sardina, *clupea sardina;* el lenguado, *pleuronectes solea*, el rodaballo, *pleuronectes maximus;* la jibia, *sepia* y entre los crustáceos y moluscos,

Digitized by Google

el caracol, *helix*, la ostra, *ostrea*. De los insectos deben enumerarse la cigarra, *cicada*, la luciérnaga, *fulgora*, *el tabano*, la langosta, *locusta*, y diferentes clases de mariposas *papilio*.

No es menos rico en vegetacion el término que reseñamos; hé aquí el catálogo de las plantas principales con su nombre vulgar y científico (1).

El olivo C..	*olea europea.*
Algarrobo C.	*ceratonia silicua.*
Palmera C.	*fœnix dactilifera.*
Higuera chumba.	*cactus opuntia.*
Naranjo ágrio C.	*citrus aurantium.*
Naranjo dulce C.	*citrus communis.*
Limonero C.	*citrus limonium.*
Cidro C..	*citrus medica.*
Azufaifo C..	*rhamnus zizifus.*
La higuera C.	*ficus carica.*
Acerolo C.	*cratægus asarolus.*
Albaricoquero C.	*armenica vulgaris.*
Almendro C.	*amygdalus communis.*
Cerezo comun C.	*cerasus hortensis.*
Ciruelo C.	*prunus domestica.*
Granado C.	*punica granatum.*
Manzano C.	*malus communis.*
Membrillero.	*cydonia vulgaris.*
Melocotonero C.	*persica vulgaris.*
Morera C.	*morus alba et nigra.*
Nispero C.	*mespillus.*
Nogal C.	*juglans regia.*
Peral C..	*pirus comunnis.*
Serbal C.	*sorvus domestica.*
Pino Silvestre.	*pinus silvestris.*
Almezo..	*celtis australis.*

(1) Los árboles y plantas que lleven la letra C. indica que son cultivados.

Digitized by Google

Boj.	*buxus sempervivens.*
Álamo blanco..	*populus albus.*
Chopo.	*populus nigra.*
Álamo trémulo.	*populus tremula.*
Mimbre..	*salix viminalis.*
Sauce.	*salix alba.*
Tilo..	*tilia europea.*
Ciprés.	*crupresus sempervivens.*
Laurel.	*laurus nobilis.*
Mirto.	*mirtus comunis.*
Retama..	*spartium ponceum.*
Setas.	*agaricus edulis.*
Alfalfa C.	*medicago sativa.*
Trébol.	*trifolium.*
Amapola.	*papa verreas.*
Adormidera.	*p. somniferum.*
Ajedrea..	*satureia hortenis.*
Espliégo.	*lavandula vera.*
Hisopo.	*hisopus officinalis.*
Ajenjo.	*absintius officinalis.*
Alazor C..	*carthamus tintorius.*
Albahaca.	*ozimum basilicum.*
Algodon C..	*gossipium herbaceum.*
Sosa comun.	*salsola soda.*
Cáñamo C..	*cannabis sativa.*
Caña.	*arundo donax.*
Eringio..	*eringium campestre.*
Cardo de Maria.	*carduus marianus.*
Cicuta.	*conium maculatum.*
Culantrillo..	*adianthum capillus veneris.*
Digital oscura..	*digitalis oscura.*
Siempreviva menor. . . .	*sedum acræ.*
Regaliz..	*glizirrhiza glaba.*
Borraja..	*borrago oficinalis.*
Yerba mora.	*solanum nigrum.*
Beleños..	*hioseamus al. aur. et nigre.*

Digitized by Google

Romero.	*rosmarinus officinalis.*
Ortiga.	*urtica ures.*
Verbena.	*verbena officinalis.*
Hinojo.	*anethum fœniculum.*
Cebolla albarrama.	*scylla maritima.*
Tomillo.	*thymuc vulgaris.*
Dulcamara.	*solanum dulcamara.*
Cardo de comer.	*cynara cardumenclus.*
Yerba buena.	*mentha piperita.*
Aliaga.	*ulex europea.*
Pita..	*arave americana.*
Lechetrezna.	*tithymulus luctarea.*
Grama.	*triticum repens.*
Girasol..	*heliantus multiflorus.*
Saúco.	*sambucus nigra.*
Vid C.	*vitis vinifera.*
Trigo C..	*triticum cereale.*
Centeno C.	*secale cereale.*
Cebada C.	*ordeum.*
Avena C..	*avena sativa.*
Maiz C.	*zea mais.*
Mijo C.	*panicum miliaceum.*
Alpiste C.	*phalaris canariensis.*
Arroz C.	*oriza sativa.*
Judías C.	*phaseolus.*
Habas C.	*vesca faba.*
Guisantes C.	*pisum sativum.*
Garbanzos C.	*cicer orietinum.*
Guijas C.	*lathyrus sativus.*
Lentejas C..	*ervium lens.*
Yeros C..	*croium ervila.*
Patatas C.	*solanum tuberosum.*
Remolachas C..	*beta vulgaris.*
Zanaorias C.	*daucus carota.*
Nabo C..	*brassica napus.*
Rábano C.	*b. rapa.*

Digitized by Google

Chicoria C..	*chichorium nitybus.*
Alcachofa C.	*cinara scolimus.*
Ajo C.	*alium sativum.*
Ápio C..	*apium graveolens.*
Berengena C.	*solanum melongena.*
Calabaza C..	*cacurbita.*
Cardo C.	*cynara cardunculus.*
Cebolla C.	*alium cepa.*
Cebollino C.	*alium fistulosum.*
Chirivía C.	*pastinaca sativa.*
Col C.	*brasica oleracea.*
Fresa C.	*fragaira vesca.*
Lechuga C..	*lactuca sativa.*
Melon C..	*cucumis melo.*
Zandía C.	*cucurbita citumbus.*
Pepino C.	*cucumis sativa.*
Peregil C.	*apium petroselinum.*
Pimiento C..	*capsicum annuum.*
Tomate C.	*solanum licopersicum.*
Lupulo.	*humulus lupulus.*
Malvavisco..	*althea officinalis.*
Visnaga.	*daucus viznaga.*
Alcaparro.	*capparis espinosa.*
Violeta.	*viola olorata.*
Zarza de España.	*smilax aspera.*
Ruda.	*ruta graveolens.*
Eucalipto.	*eucaliptus glovulus.*

IV.

CRONOLOGÍA DE LOS OBISPOS DE TORTOSA.

Para los de la época goda y D. Gaufredo véanse las páginas 67, 68, 69 y 102. D. PONCE DE MULNELLS sucedió á D. Gaufredo. Fué electo por el Cabildo en el mismo año de 1165. Segun Macip y Villanueva habia sido D. Ponce, abad de

Digitized by Google

S. Juan de Ripoll, llamado despues San Juan de las Abadesas y canónigo reglar de San Agustin. Su hermano Raimundo dió á la iglesia de Tortosa en 11 de diciembre de 1177 unas casas y otras haciendas que poseia en Lérida. Desde luego trató de señalar y establecer la distribucion de rentas, haciendo con su Cabildo en 21 de Junio de 1166 la constitucion titulada: *De divisione inter ejus scopum et ecclesiam Dertusensem* que fué aprobada por D. Hugo, arzobispo de Tarragona. En 9 de Junio de 1167 anotó lo que debia percibir el camarero para el vestuario de los canónigos advirtiendo que no se diese al obispo mas que dos sobrepellices de catorce sueldos de Valencia cada uno. En 1171 se halló por encargo del papa Alejandro III en la elecion de arzobispo de Tarragona para suceder á D. Hugo. En 1174 asistió á las bodas del rey D. Alfonso II de Aragon con Doña Sancha, hija del emperador D. Alfonso. En 1173 asistió á las córtes que se celebraron en Fuente de Aldara. En 1178 hizo donacion de un huerto en Tivenys para la lámpara *ante altaræ B. Mariæ:* en 1179 hizo una constitucion en la que concedió al Sacristan las primicias que debian dar los feligreses anotando que de este producto cuidase de tener cubiertos con tejas los techos del claustro é iglesia recien edificada y que diese además al obispo cuando estuviese en Tortosa cinco palmos de vela cada noche y dos cirios de á libra cada mes. Hizo varias concordias y donaciones con los Templarios sobre los diezmos de Horta, Miravet, Archona, etc., todo á favor de su iglesia. Murió el 27 de julio de 1193 siendo trasladados sus restos al monasterio de S. Juan de Ripoll en 19 de diciembre de 1252; en 1336 se trasladaron á una urna de piedra de la capilla de Santa Cándida y mas tarde en el claustro donde existe hoy. En su epitafio se lee:

Pontius est dignus Præsul, Pastorque benignus
cognomen ejus Mulnellis fuit hujus
clauditur in tumulo licet altum corpus
in arcto; anno milleno centum nonaque geno
tertius addatur numero qui supra
locatur Augusti mensis sexto munerando kalendis.

Digitized by Google

Que quiere decir: en este túmulo alto aunque estrecho está sepultado el digno prelado y pastor benigno Ponce de Mulnells que murió el 27 de Julio de 1193.

D. GOMBAL DE SANTA OLIVA. Por este tiempo suena con este mismo nombre otro obispo de Lérida, pero está probado no ser el de Tortosa, pues en 1197 se hallaban ambos en esta ciudad, como se vé en la escritura que hizo al ceder por cementerio á los templarios una parte de la Zuda en la que firma despues del obispo de Tortosa, como á testigo, *Gombalus episcopus Illerdæ:* del mismo modo lo hace en la donacion hecha por el rey D. Pedro II á la iglesia de Tortosa del pueblo de Margalef fechada en Tarragona el año 1200.

En 7 de Agosto de 1196, Celestino III espidió á D. Gombal un breve en el que confirmaba todas las donaciones y derechos que el rey Alfonso, que acababa de morir en Perpiñan y su muger Doña Sancha, habia dotado á la iglesia de Tortosa. El rey D. Pedro II le concedió en 1.º de Enero de 1200 un privilegio en el que eximia á esta iglesia y sus bienes de la jurisdiccion secular que ordenaba en la ciudad, y mas adelante le cedió los pueblos de Lladó y Areñs. Por la concordia hecha en 1203, tuvo D. Gombal el placer de ver terminadas las disputas que se habian suscitado entre su iglesia y la de Tarragona. En 1212 formó una constitucion ordenando que del oro, plata y otros bienes muebles que diesen á la iglesia los que se consagrasen por canónigos, se le diese la tercera parte al camarero para el vestuario de los canónigos, y las otras dos restantes al prior para la mesa de los mismos, aun cuando los consagrados no vivieran en el claustro, y si las donaciones fuesen de bienes raices, se dieran al prior y los lechos y adornos al camarero, á escepcion de las ropas de seda que debian entregarse al sacristan usando de la voz *maranata,* contra los que quebrantaron tales órdenes.

Murió el 23 de Enero de 1212, siendo enterrado en la capilla de Santa Cándida, y colocado en el claustro en 1336. Su epitafio dice:

Digitized by Google

Est exaltatus in statu Pontificatus gloria non inclita
Sanctus Gombaldus Oliva exiit á mundi
laqueiis, pelagique profundi, anno millesimo
centesimo duplex cum duodeno es februus,
mensis decimo numerando kalendis,
vivat cum Christo tumulo qui clauditur isto.

Que quiere decir: Gombaldo de Santa Oliva fué elevado al estado pontifical con no poca gloria y salió de los lazos del mundo, piélago profundo, y murió en 23 de Enero de 1212.

D. PONCE DE TORRELLA. Prior de la misma iglesia, hijo de Guillermo de Torrella, fué elegido pocos dias despues de la muerte de D. Gombal, y sin duda fué consagrado en seguida, pues en 22 de marzo de 1213 ya le espidió D. Pedro II desde Lérida un privilegio de inmunidad.

Tratábase por este tiempo de continuar la guerra contra los moros, y poner en práctica la conquista de Valencia, lo cual era de importancia para D. Ponce, que alejando á los moros, ensanchaba los límites de su obispado. D. Jaime I le hizo donacion el 27 de Abril de 1225 despues de haber confirmado todas las posesiones que ya tenia en Miravet y Zufera y en 13 de Agosto algunas casas de Peñíscola.

Acompañó D. Ponce al rey en algunas espediciones hallándose en la toma de Peñíscola, Burriana y otras poblaciones. Asistió á los concilios provinciales de Lérida en 1229 y de Tarragona en 1230. En 1235 obtuvo de Gregorio IX la confirmacion de todas las donaciones que se le habian hecho para su iglesia; pero á pesar de tal precaucion no tardaron en disputarle algunas de estas que despues de varios debates quedaron á su favor y además la villa de Almazora y una alquería llamada *Benimucauran*. En 1249 hizo una constitucion con su metropolitano sobre el vestuario, comida y demas correspondiente á los canónigos.

En 19 de Diciembre de 1252, hizo trasladar los restos de D. Ponce y D. Gombal á los sepulcros de la capilla de Santa Cándida. Murió el 29 de Agosto de 1254, siendo depositado

Digitized by Google

su cadáver en el mismo sitio que sus antecesores. La inscripcion de su tumba dice:

Pontius est fratres toto clero. . . Archimandrita laudabilis. . . . vita hic de Torella dictus sedansque rebella;
M. CC. sunt si L ponantur quatuor apossitissanni
tot recte probant á Christo
nato cum episcopus exit ab arcto corpore clauduntur hac tumba membra teguntur
septembris mensis, quarto dicendo kalendis.

En esta tumba estrecha están cubiertos los miembros del obispo Poncio de Torrella de loable vida; el cual murió el 27 de Agosto de 1254.

D. BERNARDO DE OLIVELLA. Fué electo en el mismo año que murió D. Ponce: sin duda era el mismo que en 1250 en una concordia que se hizo entre los individuos del cabildo firmó «Bernardus de Olivella archidiaconus.» En 1258, el papa Alejandro IV le concedió una bula confirmando todas las posesiones de la iglesia de Tortosa. En 19 de Abril de 1263 obtuvo del rey D. Jaime para su iglesia un privilegio de inmunidad. En 1267 concedióle el papa Clemente IV algunas indulgencias para aquellos de sus diocesanos que en las festividades de la Vírgen y su Dedicatoria visitasen la iglesia. En 1270 hizo una constitucion aumentando 20 sueldos jaqueses á 150 fijados por el obispo Mulnells para el vestuario de los canónigos, ordenando ademas que el camarero diese al obispo 20 sueldos para un sobrepelliz de tela sin dejar por esto de añadir los dos sobrepellices marcados por D. Ponce de Mulnells. Poco tiempo despues fué trasladado á la metropolitana de Tarragona donde murió el 20 de Octubre de 1287.

D. ARNALDO DE JARDINO. No se sabe si fué elegido en 1272 ó en el año siguiente. En 12 de Noviembre de 1271, celebró sínodo y fué el primero de que conserva memoria la Iglesia de Tortosa: otro celebró en 1278, arreglando en ambos

Digitized by Google

varias constituciones. El libro de las *Costumbres de Tortosa* impreso en la misma en 1539, conserva un párrafo que honra la memoria de D. Arnaldo, pues en él se lee que para apagar las contiendas y discordias que dominaban á la sazon á los ciudadanos por la incertidumbre de algunas usanzas y leyes fué electo juez árbitro D. Arnaldo con el maestro Ramon de Besuldo, arcediano de Tarragona en la iglesia de Lérida y el maestro Domingo de Teruel, los que pusieron la paz y buen órden en la ciudad. En 1277 juntamente con su capítulo formó una constitucion titulada: *De bone canonicorum decendentium*, ademas algunas concordias sobre los diezmos con los vecinos de la ciudad, sin embargo, siéndole preciso usar de su autoridad con alguno de ellos imponiendo penas eclesiásticas, vió que los templarios daban Sacramentos y sepultura, sin tener ningun privilegio, á los que él habia escomulgado, lo que no se pudo evitar hasta que lo ordenó el papa Inocencio V. Murió D. Arnaldo el 29 de Junio de 1306. El 16 de Marzo de 1308 fué depositado su cadáver en el sepulcro que antes se hallaba en la capilla de Santa Cándida, y ahora en el claustro. Dice así su epitafio:

Clauditur in tumulo Præsul, venerabilis isto
Arnaldus de Jardino, qui vixit jure divino
annis millenis tercenteniis quoque senis
Augusti ternis desim obiitque kalendis.

Está encerrado en este túmulo el venerable prelado Arnaldo de Jardino que vivió con órden divino y murió á 29 de Junio de 1306.

D. DALMACIO DE MONTE OLIVO, dean de Tarragona, fué elegido por el cabildo. Algunos no le cuentan en el catálogo de los obispos, pues dicen que murió sin haber tomado posesion á los pocos meses que le eligieron, sin embargo, el necrologio le anota como á tal diciendo; *electus et confirmatus in Episcopum Dertusensem.* Falleció el 29 de Agosto de 1306 y

Digitized by Google

está sepultado en Tarragona en la Capilla de Ntra. Sra. de la Catedral.

D. PEDRO DE BETTETO. En 13 de Noviembre de 1307, hizo sínodo, en el cual ordenó que todos los años en la fiesta de S. Martin se celebrara sínodo: otro se celebró segun lo acordado en el dia de este santo del año siguiente, en el cual se estableció la uniformidad de las ceremonias y ritos de todas las iglesias de la diócesis con la principal. Segun el epitafio de su sepulcro que se hallaba en la capilla de Santa Cándida y ahora en el claustro, murió en 8 de Mayo 1310. Està concebido en estos términos:

Octavo Idus Maji anno domino MCCCX obiit reverendus Pater dominus Petrus de Betteto bona memoria hujus Eclesiæ Dertusensis Episcopus ejus ossa sunt in hac tumba recondita: anima ipsius requiescat in pace. Amen.

D. FRANCISCO DE PAHOLACO. Fué elegido siendo tesorero y canónigo de la misma iglesia. En 14 de Noviembre de 1311 celebró sínodo ordenando en él que observara toda la diócesis la fiesta de *pasione imaginis*, prohibiendo además vender carne en los viérnes y vigilias de los apóstoles y otras fiestas notables. En 1314 celebró otro sínodo y mandó que en adelante se tuvieran estos en la dominica segunda despues de Pascua. No se sabe donde fué sepultado, pero sí que murió en 17 de Octubre de 1316.

D. BERENGUER DE PRATS. En 19 de Abril de 1318 celebró sínodo y renovó la constitucion formada por Betteto sobre la residencia de los curas párrocos: En otro sínodo celebrado en 1320, ordenó en una constitucion el número ordinario de los canónigos, alejando así los abusos que se hacian en el aumento de aquellos. En 13 de Abril de 1323, celebró otro sínodo, sin embargo de no arreglar ninguna otra constitucion, pues él mismo decia que las muchas constituciones no solo servian de confusion, si que tambien eran causa de muchos peligros. Celebró otros cuatro sínodos hasta 1330. Sonó su última hora en 19 de Febrero de 1340, siendo enterrado en la capilla de Santa Cándida, donde se lee el epitafio: *Anno MCCCXL ij*

Digitized by Google

Kalend. obiit, Berengarius de Pratis, Episcopus, hic tumulatur.

Despues del funeral reunióse inmediatamente el cabildo para nombrar sucesor, siendo elegido el Arcediano mayor de la iglesia *D. Guillermo de Senmanat*, sin embargo, á pesar de haberse anunciado ya la eleccion al pueblo, no llegó á confirmarse, pues como ya regian en España las reservas pontificales tocante al nombramiento de obispos. Benedicto XII en 2 de Octubre de 1341, nombró para ocupar la silla de Tortosa á

D. ARNALDO DE LORDATO, que entonces lo era de Urgel. En 29 de Abril de 1343 celebró sínodo, en el que hizo y renovó varias constituciones; otra hizo con su cabildo *de anniversariis in eclesia ordinandis.* Hizo donacion á su iglesia de 500 ducados para la construccion de una capilla en donde fué enterrado. Murió el 5 de Mayo de 1346.

A los cinco dias eligió por unanimidad, el cabildo, á

D. Fr. BERNARDO OLIVER, de la órden de San Agustin y obispo entonces de Barcelona. Él fué quien puso la primera piedra en 21 de Mayo de 1347 para empezar la fábrica de la Catedral actual. Murió en 2 de Julio de 1348, y enterrado en la capilla de Santa Cándida, hoy en el claustro. Algunos dias despues eligió el cabildo á D. Francisco de Monte-Olivo, prior mayor de la misma iglesia, pero medió lo mismo que con Senmanat, pues el papa nombró á

D. JAIME CION que ya lo era de Lérida, quien tomó posesion de la silla de Tortosa en 24 de Diciembre de 1350. El mismo año hizo algunas constituciones, en una manda que al elegirse prior mayor se haga por compromiso y no por escrutinio, la otra sobre cosas pertenecientes al culto. Muy poco duró su nuevo pontificado, pues murió visitando su diócesis en San Mateo el 18 de Octubre de 1351.

Otra vez fué elegido por el cabildo para ocupar esta silla Don Francisco de Monte-Olivo, pero tampoco tuvo efecto, pues el papa nombró á

D. ESTEBAN que lo era de Elna. Tomó posesion en 21 de marzo de 1352 y poco tiempo despues pasó á Roma donde murió en 1356.

Digitized by Google

D. JUAN FABRA, electo por Inocencio VI en 27 de febrero de 1357. Antes de llegar á Tortosa, D. Pedro de Urgel, su vicario general, hizo várias constituciones destinadas á perfeccionar el culto y vida reglar. En 1359 celebró sínodo mandando en las constituciones que en él se formaron, entre otras cosas, que ningun clérigo pudiese usar armas de ninguna especie. En 1362 fué trasladado á la silla de Carcasona donde murió.

D. JAIME DE ARAGON fué elegido por Inocencio VI cuando aun no contaba veinte y dos años. En 1363 hizo con su cabildo la constitucion que ordena el modo de llevar á las parturientas la reliquia de la Cinta. En 1369 á los veinte y ocho años de su edad fué trasladado á la silla de Valencia.

D. GUILLERMO DE TORRELLES, obispo que era ya de Barcelona, fué nombrada por Urbano V obispo de Tortosa el 14 de Marzo de 1369. En 1371 hizo sus primeras constituciones; abolió el oficio de subtesorería. Hizo todo lo posible para adelantar la edificacion de la iglesia, publicando al efecto indulgencias y cediendo ademas las anatas de los beneficios vacantes en el espacio de cincuenta años. Murió en 16 de febrero de 1379. En su entierro se gastaron en cera mil quinientos setenta y cinco sueldos. Depositáronse sus restos en la urna que antes estaba en Santa Cándida y ahora en el claustro. Dice así su lápida: *Anno Domini MCCCLXXIX*, 16 *februarii obuit reverendus pater et dominus domptus Guillermus episcopus Dertusensis, hic tumulatur anima ejus, requiescat in pace. Amen.*

Despues de la muerte de D. Guillermo tardó en ocuparse la silla episcopal de Tortosa. Un funesto cisma pesaba entonces sobre la Iglesia, sin embargo, el cabildo hizo todo lo que pudo para no perder sus derechos y por último eligió obispo á D. Miguel Cirera, prior mayor de la misma iglesia y vicario general que habia sido del obispo D. Jaime de Aragon. No llegó á tener efecto esta eleccion por cuanto el papa Clemente VII nombró á

D. HUGO DE LUPIA Y BAGES; fué electo y tomó posesion el 4 de febrero de 1387. Diósela el cabildo con la condicion de que si el concilio declaraba que Clemente VII que le habia

Digitized by Google

dado sus bulas en Aviñon no era verdadero papa—por el cisma que afligia á la Iglesia—no valiese dicha posesion. En 15 de Octubre de 1388 celebró sínodo y en los años 1390, 93 y 98 haciendo en ellos varias constituciones. En 1398 el papa Luna Benedicto XIII le trasladó á Valencia.

En primero de julio de 1399 fue elegido por el cabildo Don Juan Ciurana, prior mayor de la misma iglesia, sin embargo, el papa á instancia del rey D. Martin de Aragon resolvió que la ocupara

D. PEDRO DE LUNA; felicitóle el cabildo por conducto del Dean D. Guillermo Ramon y por D. Juan Ballester, prior claustral. Tomó posesion el 12 de Junio de 1407. El rey habia insinuado al cabildo que lo elegiese y este habia contestado que sus constituciones no le permitian nombrar uno que no hubiese sido canónigo seglar de San Agustin. Dejó la silla de Tortosa para ir de arzobispo á Toledo el 12 de Junio de 1407 y murió en ella el 18 de Setiembre de 1414 (1).

D. FANCISCO CLEMENTE PEREZ fué electo en 1407, trasladado á Barcelona en 1410 y despues á la silla de Zaragoza desde donde el papa Martino V le mandó volver á Barcelona con el título de patriarca Alejandrino, muriendo en ella el año 1430 y fué enterrado en su propia capilla.

D. PEDRO DE LUNA, segundo de este nombre, el cual gobernó tambien muy corto tiempo la iglesia de Tortosa, pues murió el año 1415. Del tiempo de este obispo es la famosa reforma que el papa Luna hizo en esta catedral. En la misma época se suscitaron en la cuidad las disputas entre cristianos y judíos á las que asistió como juez árbitio el papa Luna y de ellas tomó el tema para escribir las constituciones que publicó en Valencia; in favorem, fidei nostræ, et in oprobium judaicæ civitatis.

D. OTON DE MONCADA, fué electo en 21 de Diciembre de 1415. En 1429 presenció el famoso concilio provincial celebra-

(1) Dr. Pisa. Historia de Toledo.

Digitized by Google

do en Tortosa bajo la presidencia del legado de Martino V, el cardenal D. Pedro Fox, cuyo objeto fué estinguir las reliquias del cisma. En 1432 celebró sínodo en Ulldecona. Asistió al concilio Basilense y fué creado por el antipapa Félix V cardenal de Santa Potenciana; siéndolo fué uno de los que se mantuvieron en Basilea oponiéndose á la traslacion del concilio á Ferrara mandado por el papa Eugenio IV quien reconoció por cardenales todos los que el cismático habia creado siendo unos de ellos D. Oton. Su ausencia de la silla episcopal duró cuatro años en los cuales gobernó Tortosa el obispo caractense D. Bernardo que consagró el altar mayor en 1441. Murió D. Oton el 20 de febrero de 1473 y está enterrado en la capilla de S. Pedro de la catedral. Dejó un frontal muy rico de brocado que es el de la adoracion de los Santos Reyes y fundó dos beneficios en la capilla de San Pedro.

D. ALONSO DE ARAGON, sobrino de D. Fernando II é hijo del conde Ribagorza, maestre de Calatrava, fué nombrado por el papa Sisto IV á los veinte años de edad en el de 1475. El 22 de Agosto del siguiente tomó posesion por medio del arzobispo de Culler que se hallaba entonces en Tortosa. Duró su pontificado hasta 1512 en que fué trasladado á Tarragona.

Eligióse enseguida á D. Fr. Juan de Enguera, dominico y obispo ya de Lérida, pero murió en Valladolid sin haber tomado posesion.

D. Fr. LUIS MERCADER, cartujo, fué electo y tomó posesion el dia 13 de Enero de 1514. Su pontificado fué muy corto pues murió en junio de 1516. Queriendo el cabildo con la muerte de este prelado recobrar sus derechos, eligió á D. Luis de Cardona, pero no le valió y fué la última vez que probó en dar semejante voto. pues estando ya concordado con el papa el patronato real el rey nombró á

ADRIANO DE FLORENCIA, hijo de un carpintero de Utrech —Paises Bajos,—Dean que fué de Lovaina y maestro del emperador Cárlos V; el mismo monarca le hizo obispo de Tortosa, tomando posesion el 18 de Noviembre de 1516. En el mismo año fué nombrado Regente del reino con el cardenal

Digitized by Google

Gimenez de Cisneros. En 1520 el mismo emperador le hizo virey ó vicegerente suyo, y en 26 de Enero de 1552 por muerte de Leon X subió al Pontificado.

Hallábase entonces en Vitoria, y el Cabildo dió 10 ducados de oro al que trajo la noticia, y nombró á cuatro capitulares para que fuesen á felicitarle al Dr. D. Miguel Boteller Camarero, Francisco Oliver, prior claustral, Monseñor Juan Pellicer Sacristan, y Llaurador, canónigo, á mas Fr. Baltasar Sorio, los cuales marcharon de Tortosa el 25 de Febrero, pronunciando el discurso de felicitacion el Camarero. Estuvo luego en Zaragoza, y el 18 de Junio de 1522 asistió de Pontifical á las primeras vísperas de Corpus, y el 6 de Agosto del mismo año se hizo á la vela para Roma, en Tarragona. Falleció en Roma, en 26 de Setiembre de 1523, siendo sepultado en la iglesia del Anima, siendo el epitafio de su tumba el siguiente:

ADRIANUS SEXTUS PAPA.

QUANTUM REFERT IN QUÆ TEMPORA, VEL OPTIMI CUJUSQUE VIRTUS INCIDAT.

Adrianus Sextus, Pontifex maximus, ex Trajecto insigni inferioris Germanicæ Urbe, quidum verum humanarum maxime aversat, splendorum ultro á Proceribus ob incomparabilem sacrarum disciplinarum scientiam, ac prope divinam castissimi animi moderationem. Caroli Quinti Cæssaris Augusti Præceptor, Ecclesiæ Dertusensis Antistes, Sacri Senatus Patribus Collega, Hispaniarum regnis Præses, Rei publicæ denique Christianæ divinitus absens adictus. Vixit annis 64 mensibus sex, diebus 13. Decessit octavo Kalend. Octobris, anno in partu Virginis 1528. Pontificatus sui anno secundo.

Guillelmus Enchifort illius benignitate et auspitiis, tituli Sanctorum Joannis et Pauli Presbyter Cardinalis Dertusæ faciendum curavit.

Que quiere decir: El papa Adriano Sexto, natural de Trayecto en Flandes, yace aquí. El cual por sus grandes virtudes y letras fué maestro del emperador Cárlos V, obispo de Tortosa,

Digitized by Google

cardenal del Sacro Colegio, presidente en los reinos de España y finalmente estando ausente de Roma fué elegido Sumo Pontífice. El cual murió á 26 de Setiembre de 1524, de edad 64 años y el segundo de su pontificado.

Al cual el cardenal Guillermo Enchifort por su benignidad le mandó hacer dicho epitafio, y le sucedió en el obispado de Tortosa que se habia reservado Su Santidad mientras vivió.

D. GUILLERMO ENCHIFORT, cardenal de S. Juan y San Pablo Datario suyo. Despues de haber tomado posesion, se mantuvo en Roma, donde murió en 1534.

D. Fr. ANTONIO DE CALCENA; franciscano, en 15 de Octubre de 1537, tomó posesion, y murió en 1542.

D. GERÓNIMO DE REQUESENS fué electo en 1542, y en 29 de junio tomó posesion. Débese á él la correccion del Breviario de la catedral, que en 1547 se imprimió en Lion — Francia.—Murió hallándose en Barcelona el 12 de Noviembre de 1548, y le enterraron en ella el 14 del mismo: quedando vacante la silla de Tortosa por espacio de cinco años.

D. FERNANDO DE LOAZES, natural de Orihuela, inquisidor que fué de Barcelona y despues obispo de Elna y Lérida, fué trasladado á la silla de Tortosa, tomando posesion el 15 de Julio de 1553. De ella fué trasladado á la de Tarragona en Agosto de 1660 y creado patriarca Antiocheno por Pio V, en 1566, y últimamente trasladado á Valencia donde murió, siéndolo en 28 de Abril de 1567.

D. Fr. MARTIN DE CÓRDOBA Y MENDOZA, dominico. Tomó posesion en 1.º de Diciembre de 1550. A principios del año siguiente salió con direccion al Concilio de Trento. En 14 de Octubre su cabildo le señaló para cada año de los que estuviese ausente por el bien de la iglesia, 100 ducados. Ayudó á hacer gran parte de la capilla de Jesus en la Catedral; donde se ven sus armas. En 1574 fué trasladado á Plasencia y de allí á Córdoba, de donde era hijo y en donde murió, el 5 de Junio de 1581, y enterrado en el coro de su Catedral.

D. Fr. JUAN IZQUIERDO, tomó posesion en 26 de Julio de 1574; fué religioso dominico y Lector de la Catedral. En 1575

Digitized by Google

celebró sínodo haciendo varias constituciones pertenecientes al culto y al clero. Hizo fabricar á su costa la ex-iglesia del colegio de Santo Domingo. Dejó á la Catedral un terno de brocado morado y oro. Murió en 30 de Setiembre de 1585, y se halla sepultado al pié de las gradas del altar mayor de la ex-iglesia de Santo Domingo, en las cuales hay una piedra grande con esta inscripcion: *Qui summa cum laude fui, his rexit habenas, ordinis, Antistesque fuit Dertusæ et agenis perfugium fratris recubant hic ossa Joannis Izquierdo, felix animus migravit olimpum: obiit XXX septembris MDLXXXV.* En castellano: Aquí yacen los huesos de Fr. D. Juan Izquierdo que rigió con alabanza dos veces su Religion, y fué obispo de Tortosa y refugio para los pobres. Murió el 30 de Setiembre de 1585.

D. JUAN TERRES, natural de Verdú—Cataluña. Fué trasladado de Elna á Tortosa en 1586, y tomó posesion en 20 de Junio del propio año. Llegó el 26 á Tortosa saliéndole á recibir el cabildo hasta la iglesia de Santiago. Fué trasladado á Tarragona en 1.º de Junio de 1587, y estando allí fué nombrado virey de Cataluña. Murió siendo obispo de Barcelona en 1602. Está enterrado en la Catedral de Tarragona en medio de dos capillas que mandó hacer.

D. JUAN BAUTISTA CARDONA, natural de Valencia, fué trasladado de la silla de Vich en 1587, y tomó posesion el 17 de Mayo del mismo año. Era de los primeros sábios de su tiempo, y de los que mas contribuyeron con Felipe II para la formacion de la biblioteca del Escorial. Murió el 30 de Diciembre de 1589, y está sepultado en el claustro de la Catedral junto á la pila del agua bendita, donde en una piedra de jaspe incrustada á la pared se lee: *Joannes Baptista Cardona primo Ausetanæ, secundo Dertosanæ ecclesiæ episcopus hic conditus, vita functus est ter. Kalend. januarii MDLXXXIX.*

D. GASPAR PUNTER, natural de Morella, canónigo y prior claustral de la misma iglesia de Tortosa, tomó posesion en 21 de Febrero de 1590. No se encuentra ninguna iglesia de la Catedral de Tortosa, que no conserve un recuerdo de su liberalidad.

Digitized by Google

Mandó hacer á su costa la capilla del Santísimo Sacramento, la reja del coro que costó 4000 escudos. Dejó á la ciudad 1000 cuarteras de trigo para repartir cada año á los pobres, para sembrar, con sola la condicion de que lo devolviesen á la cosecha. Esta limosna se llamaba *monte de piedad.* Dejó 200 escudos á los pobres vergonzantes, y un buen legado al Hospital. Murió el 13 de Mayo de 1600, y está enterrado frente al altar mayor de la Catedral en donde se lee su epitafio en una piedra negra de jaspe; dice así:

Gaspar obiit cum Punterius qui rexerat annos;
his quisque hanc sedem, hic illius ossa cubant
mille sequebatur jam sexentessimus annos,
lux decima et madii tertia mensis erat.

D. Fr. PEDRO MANRIQUE, castellano, religioso agustino. Tomó posesion el 30 de Abril de 1601; fué trasladado á Zaragoza el año 1611 y murió en ella el mes de Junio de 1615. Dejó á la Catedral los damascos encarnados con que adorna el altar mayor y un riquísimo tálamo. Felipe III le nombró virey de Cataluña.

D. Fr. ISIDORO ALIAGA, aragonés, de la órden de Santo Domingo, era obispo de Albarracin, tomó posesion de Tortosa el 25 de Agosto de 1611 y antes de cumplir el año, trasladado á la silla de Valencia.

D. ALFONSO, MARQUÉS DE PRADO, hijo de Segovia, inquisidor, tomó posesion el 3 de Agosto de 1612, fué trasladado á Cartagena en 1616 y en 1620 á Segovia donde murió en 7 de Noviembre de 1621. Dejó 400 escudos para la fabricacion de la Catedral. En 1613 puso la primera piedra en la iglesia del ex-convento de Capuchinos extramuros.

D. LUIS DE TENA, canónigo de Toledo y limosnero de Su Majestad tomó posesion en 26 de Octubre de 1616. Durante un trienio fué diputado eclesiástico de Cataluña. Costeó el hermoso reliquiario de la Santa Cinta en donde se ven sus armas. Murió en 26 de Setiembre de 1622 y está sepultado en la capilla

Digitized by Google

de Ntra. Sra. de la Cinta, cubierta su tumba que es de jaspe con una piedra en la que se lee: *Hic nostræ ætatis futuræ et gloriæ Tena, præsullis ossa cubant, spiritus astra collitur, año* 1622.

D. AGUSTIN ESPINOLA jóven ilustre, hijo de Génova, tomó posesion el 12 de Abril de 1623 á los 27 años de edad, pero no vino á su iglesia hasta el 24 de Junio. Hizo donacion de 500 libras de plata para la fabricacion de una nueva custodia. Puso la primera piedra de la actual iglesia de Santiago el 2 de Abril de 1625 y trasladado á la silla de Granada en 16 de Octubre del mismo año. D. Pedro Camanyes, médico valenciano, le dedicó una obra titulada: In duos libros Artis Curativæ Galeni ad Glauconem comentaria Valencia.

D. JUSTINO ANTOLINEZ, hijo de Burgos, dean de la iglesia de Granada. Tomó posesion en 7 de Julio de 1628 y la conservó hasta el año 1637 en que murió el 9 de Julio.

D. JUAN BAUTISTA VERCHI, llamado por algunos *Campana,* por ser hijo de Campania, provincia del reino de Nápoles: general de la órden de S. Francisco: tomó posesion el 25 de Enero de 1641 en que fué consagrado en la misma iglesia que iba á gobernar por los obispos de Lérida y Segorbe y el ausiliar de Valencia. Alejandro VII lo trasladó á la iglesia y obispado de Puzol—Nápoles—en 1655, motivo por el cual no pudo ver concluido el convento de relijiosas de la Concepcion que habia fundado, sin embargo antes de partir pagó el sitio del convento y la parte construida que ascendia á 3000 ducados de plata y en Génova concertó con algunos artífices el magnífico altar mayor del mismo, por 3500 escudos de plata. Murió en Puzol en 11 Noviembre de 1660 y al cabo de catorce años lograron las religiosas que los restos de su fundador fuesen trasladados á la iglesia de su convento, donde se depositaron despues de unas solemnes exequias en las que predicó el jesuita P. José Perera, componiendo el epitafio de su sepulcro el jesuita P. Bernardo Rey, y el cual omitímos por su mucha estension.

Segun Villanueva fué elegido despues para la silla de Torto-

Digitized by Google

sa D. Francisco Aquilon y Sentís, camarero de la misma, el que dice no llegó á tomar posesion.

D. Fr. GREGORIO PARCERO, benedictino, natural de Tuy. Habia ya sido obispo de Elna y Gerona y vino á serlo de Tortosa el año 1656. Murió á mas de 100 años el 1663.

D. Fr. JOSÉ FAJEDA, religioso gerónimo, hijo de Vich. Vino de la silla de Gerona y puso la primera piedra para empezar la fabricacion de la capilla de Ntra. Sra. de la Cinta. Murió en 1685.

D. Fr. SEVERO TOMAS ANTHER, Natural de Puigcerdá, fraile dominico y obispo ya de Gerona. Celebró sínodos en 1687 y 1696. Dejó de existir el 1700 y sus restos fueron depositados en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario donde se vé su sepulcro. Edificó la iglesia y convento del Rosario y altar mayor de Sta. Clara.

D. SILVESTRE GARCIA ESCALONA, hijo de Almonacid, del cual solamente se sabe que en 1714 fué electo obispo de Salamanca y pasó á ocupar su nueva silla.

D. JUAN MIGUELEZ DE MENDAÑA Y OSSORIO, de la casa de Astorga. Tomó posesion el año 1715 y gobernó la iglesia de Tortosa hasta 1717 en que murió de regreso de un sínodo provincial que acababa de celebrarse en Gerona.

D. BARTOLOMÉ CAMACHO Y MADUENO, natural de Montoro, canónigo lectoral de Valencia, promovido por Felipe V á los 27 años en 1717. Tomó posesion en 1719. En 1749 fué electo obispo de Palencia cuya silla rehusó hasta que murió el 1.° de Abril de 1757, y fué enterrado entre la Capilla de la Santa Cinta y el Bautisterio.

D. FRANCISCO BORRULL, hijo de Valencia y canónigo de su iglesia. Su pontificado solo duró algunos meses pues murió en S. Mateo el 5 de Agosto de 1758 visitando su diócesis.

D. LUIS MAÑERO hijo de Sotillo—Osma—y canónigo de la catedral de Santiago. Á fines de 1764 fué trasladado á Zamora.

D. BERNARDO VELARDE Y VELARDE, natural de Santillana, Doctoral de Sevilla. Tomó posesion el 22 de Abril 1765

Digitized by Google

y entró en Tortosa el 8 de Octubre del mismo año, siendo trasladado á Zaragoza en 1779.

D. PEDRO CORTÉS Y LARRAZ, hijo de Belchite—Aragon—fué elegido en Agosto del mismo año siendo arzobispo de Guatemala. El 4 de Febrero de 1780 tomó posesion. En 1786 hizo renuncia de la mitra y retiróse á Zaragoza donde murió el 7 de julio del 87.

D. VICTORIANO LOPEZ GONZALO, natural de Terzaga, obispo de la Puebla de los Angeles. En 1790 pasó á la silla de Cartagena.

D. ANTONIO JOSÉ SALINAS Y MORENO, natural de Hellin, comisario general de la órden de San Francisco. En 29 de julio de 1790 tomó posesion y el 19 de diciembre entró en la ciudad. Poco tiempo despues pasó á Castellon de la Plana en donde permaneció y falleció el 11 de julio de 1814, á los 82 años de edad.

D. MANUEL ROS DE MEDRANO, natural de Orense. Créese ser oriundo de la villa de Cherta. Hizo sus estudios en Santiago, fué fiscal eclesiástico de Santander, canónigo del Padron y Doctoral primero de Orense y despues de Santiago. En 1808 fué nombrado para la Junta de españoles convocada en Bayona por Napoleon, pero Ros rehusó esta comision escusándose en que las apariencias amistosas del francés envolvian alevosía.

En 1810 fué vocal de las córtes extraordinarias de Cádiz. En 1814 Fernando VII eligió á Ros de Medrano para la silla de Tortosa. Fué consagrado en la iglesia de Santo Tomás de Madrid, tomando posesion el 13 de marzo de 1815. En 1816 costeó la recomposicion de los cuarteles que los franceses habian deteriorado, lo cual costó 6000 pesos y dió 750 camas á la guarnicion. Fué dechado de saber y virtudes: y hemos visto cual fué su conducta en el año 1821 cuando la fiebre amarilla sacrificó tantas víctimas en Tortosa, sucumbiendo de ella el 23 de Setiembre del referido año.

Fué enterrado extra-muros de la puerta del Rastro junto al acueducto que conduce el agua á la fuente de la ciudad hasta el 4 de febrero de 1827, en que fueron exhumados sus restos,

Digitized by Google

colocados en una caja de cedro y trasladados con mucha pompa á un nuevo sepulcro colocado á la derecha del altar de Ntra. Sra. de la Cinta. En él se puso este epitafio:

D. O. M.

Ilustris D. D. Emmanuel Ros et Medrano.
Dertosæ. Episc.
Pietate. Misericor. et largitate in pauperes
ad exemplar precipuus.
Gaudibus in generali conventu Reg. et Relig. viudax.
Gregi peste laboranti omnimodis dans operam.
Communi. orbi. civitatis luctu
Obiit (IX. Octob. A. MDCCCXXI) vixit a.. IIII in Pontif.
Spiritum ejus. Caritas rapuit corpus hic situm est.
Carissimo bene de se meruisti Præsuli. Senatus S. S. Eclesiæ. P. C.

EL EXCMO. É ILMO. SR. D. VICTOR DAMIAN SAEZ SANCHEZ MAYOR, nació en la villa de Budia—p. de Guadalajara —el dia 2 de abril de 1777. Siendo en 1823 canónigo de Toledo fué nombrado ministro interino de Estado del rey Fernando VII: en 7 de agosto obtuvo por la Regencia del reino la propiedad de dicho ministerio; en 1.º de Octubre quedó autorizado para despacharlo todo hasta 2 de diciembre en que se le exhoneró con la silla episcopal de Tortosa y honores de consejero de Estado. Fué condecorado con la gran cruz de la órden de Cristo de Portugal, y el Papa Gregorio XVI le hizo su prelado doméstico y asistente al Sacro solio pontificio. Tomó posesion en 5 de Agosto de 1824 y consagróse en Tarragona el 29 del mismo siendo su padrino el rey Fernando VII. El 5 de Setiembre hizo su entrada pública en Tortosa con mucha pompa. Construyó á sus espensas la actual capilla del Sagrario y dos altares de S. Agustin y S. Rufo. Murió el 3 de Febrero de 1839 y su Ilustrísimo sobrino que le sucedió en la prelacía consiguió del gobierno de S. M. la traslacion del cadáver de su sitio á

Digitized by Google

esta ciudad, lo que se efectuó siendo depositado en la Capilla de la comunion, despues de unas exequias solemnísimas en las que pronunció una magnífica oracion fúnebre el Rector del Seminario Conciliar R. P. M. Buenaventura Gran.

D. DAMIAN GORDO SAEZ, tomó posesion el 26 de Octubre de 1848. Habia sido secretario del antecesor, canónigo de esta catedral y Gobernador Eclesiástico de la Diócesis. Fué muy amado por su prudencia y delicadas prendas personales. Complaciente con todos, de amable trato, solo su presencia como llevamos dicho en otra parte bastó para calmar los ánimos en las aciagas circunstancias del 30 de Julio de 1854. Murió el 24 de Diciembre del mismo año en su casa de campo y sepultado en la capilla del sagrario al lado de su tio y antecesor.

D. GIL ESTEVE Y TOMAS. Á los tres años y doce dias del fallecimiento del Sr. Gordo tomó posesion en 5 de Enero de 1858. Era natural de Torá: estudió en Cervera Filosofía y derecho civil y se graduó de Doctor en derecho Canónico. En 1827 obtuvo el título de Abogado y mas tarde de Fiscal del Tribunal Diocesano. En 1829 fué nombrado Provisor y Vicario general de Barcelona por el Ilmo. Sr. obispo de aquella diócesis y en 1831 subdelegado castrense. En 1835 obtuvo un beficio en la parroquia de S. Justo y Pastor y en 1846 fué vicario Apostólico y Gobernador eclesiástico de la Diócesis de Solsona. En 28 de Enero de 1848 fué preconizado obispo de Puerto Rico en donde acreditó su celo y laboriosidad; reedificó la catedral y el Seminario, levantó dos Iglesias en la capital y veinticinco en la Diócesis. En 18 de Julio de 1854 fué trasladado á la Iglesia de Tarazona y finalmente á la de Tortosa. Breve tiempo ocupó su silla pues en 18 de Julio de 1858 cuando apenas hacia seis meses que habia tomado posesion fué acometido de un ataque de apoplegia del cual murió el 27 del mismo á la una de la madrugada. Su cuerpo descansa en la Capilla del Sagrario de esta Catedral.

D. MIGUEL PRATMANS Y LLAMBES, Dr. en sagrada Teología, rector del Seminario conciliar de Solsona, catedrático de

Digitized by Google

Sagrada escritura, cánones, oratoria sagrada y liturgia en el mismo, fué preconizado por S. S. en 26 de Setiembre de 1859 y consagrado en la catedral de Tortosa en 11 de Enero de 1860 con asistencia del arzobispo de Tarragona, y los obispos de Lérida y Vich. En el corto tiempo que desempeñó su cargo desplegó mucho celo apostólico dando pruebas de escesiva modestia y humildad. Falleció el 3 de Enero de 1861 y enterrado en la capilla de San José de la catedral.

D. BENITO VILAMITJANA Y VILA, Dr. en Sagrada Teología, siendo canónigo magistral de la Seo de Urgel fué nombrado obispo de Tortosa y consagrado en Vich. Tomó posesion el 15 de Mayo de 1862 y sigue gobernando la diócesis con general beneplácito.

V.

RIO EBRO. SUS HELADAS É INUNDACIONES.

A tres kilómetros de Reinosa en un sitio llamado Fontibre. donde se cree que estuvo la ciudad de Juliobriga fundada por Augusto, nace de un elevado monte el rio Ebro por medio de dos fuentecitas que caen al pié de la torre de Mantillas é inmediaciones de Aguilar de Campo. Toma desde luego la direccion S. E. la que sigue constantemente hasta perderse en las azules olas del Mediterráneo. Á corto trecho de su orígen da movimiento á un molino y mas adelante á otros cinco en el centro de la villa de Reinosa. Á doscientos metros de su nacimiento se le une por su izquierda el abundante raudal de la fuente de las Eras y pasada aquella villa el rio Hijar. Circula poco despues entre orillas escarpadas, rompiendo por entre varias alturas hácia el puente de Rampales, donde se ve en uno de los recodos el lugar de pesquera y luego vencidos los obstáculos que la naturaleza le presenta, sale magestuoso á espaciarse en vastas llanuras llegando á Mequinenza por un inmenso valle limitado á su izquierda por los Pirineos Arquitánicos y á su derecha los montes Ibéricos. En este trayecto baña la villa

Digitized by Google

de Miranda, cortando la antigua carretera de Madrid á Bayona, la de Logroño y la de Tudela, donde debió abrirse paso por entre cerros que estrechando el valle contienen los vestigios de un antiguo lago. Pasa poco despues por entre varias alturas escarpadas que se enlazan con la montaña de Maneu ó sierra de la Llena correspondiente á las que circuyen á Mequinenza las cuales parece que estuvieron antiguamente reunidas.

Sigue su curso por Flix, Ascó, Mora, Benisanet, Ginestar, Miravet, Benifallet, Tivenys, Cherta, Aldover, Tortosa y Amposta hasta desaguar en el mar por medio de dos bocas que circunscriben la isla llamada de Buda. Corre 137 leguas siendo como dice Martorel navarro en su nacimiento, aragonés en vida y catalan en muerte; saltando una infinidad de azudes en tan largo camino, en particular la que está un poco mas arriba de Cherta, construida por los árabes.

Únense al Ebro en su carrera varios afluentes, por la derecha media legua mas arriba de Frias, recibe el rio Nela, el Bayasas cerca de Miranda, el Zadorra una legua mas abajo, el Ega casi en frente de Calahorra, el Alagon unido con muchos otros cerca de Villafranca, el Gállego enfrente de Zaragoza, el Segre y Cinca cerca de Mequinenza, el Oroncillo algo mas abajo del puente de Miranda, el Tiron, el Jalon, el Huerba, el Almonacid, el Martin, el Guadalope, el Algás, el Matarraña y otros.

El Ebro que tanto embelleza y fertiliza la huerta de Tortosa proporciona una abundante variedad de peces que forman la delicia de las mesas por su gusto esquisito. En él se pesca el róbalo comun—*perca fluviátilis;* la sabrosa carpa, *cyprinus carpa;* el barbo, *cyprinus barbus;* la tenca, *cyprinus tinca;* la brema, *cyprinus brema;* la locha, la lisa, la saboga, *clupea alosa*, la anguila comun, *muræna anguilla;* que tantas aficionados tiene, el esturion vulgar, *accipenser sturio* y la lamprea *petromyzon fluviátilis.* Estos peces podrian muy bien llegar á ser un manantial de riqueza para el pais, si la piscicultura se estableciese entre nosotros como en otras naciones de Europa menos favorecidas por la naturaleza.

Digitized by Google

El Ebro que es navegable hasta Zaragoza, lo es por buques de mas de treinta toneladas hasta Tortosa, los cuales en número de mas de noventa hacen el comercio y navegacion con Barcelona, Valencia, Baleares y otros puertos del Mediterráneo.

Ese mismo Ebro que cuando corre manso por el valle recrea lavista y fecunda la pintoresca huerta de Tortosa, viene á ser en algunas ocasiones su mas formidable enemigo, ora cuando le hiela una escesiva baja de temperatura, manteniéndole inmóvil, ora cuando mugiente é impetuoso sale de su cauce é inunda los pueblos ribereños y todo cuanto encuentra á su paso causando desgracias infinitas.

De ambos géneros de catástrofes conserva la tradicion dolorosas fechas. Helóse en 1442, en 12 de Diciembre de 1506, en Enero de 1573, en 1590 y sobre todo en 30 de Diciembre de 1623, el hielo arrastrado por la corriente rompió el puente y los témpanos hallando obstáculo á su paso llegaron hasta el borde del paseo que actualmente está junto á la puerta del Temple. En 1649, en 1712, en 30 de Diciembre de 1788, en 10 de Enero de 1789 y en 13 de Diciembre de 1829 helóse tambien pero no produjo los estragos que en el mencionado año.

Si hállandose el Ebro inmóvil es tan triste contemplarlo ¿ qué sucederá cuando fuera de madre, invade la ciudad y el llano, arrastrándolo todo? Antes del siglo XIV no se conserva memoria de ninguna inundacion del Ebro, lo cual parece esplicarse por la poca facilidad en consignar hechos de esta clase que entonces se tenia, y porque ocupando la ciudad la parte mas elevada de la colina sobre que está situada, poco cultivada su frondosa vega, y serpenteando el rio segun todas las probabilidades mas léjos de la ciudad que en la actualidad, no impresionaria tanto á sus habitantes la crecida de sus aguas. En 1480 hubo una gruesa avenida. El 10 de Noviembre de 1488 tuvo lugar otra la cual estaba señalada en el portal del puente á principios del siglo XVII en un letrero que decia: «*Á* 10 *Novembre* 1488 *pujá lo riu á la* ✠.»

Otra el 21 de Mayo de 1582 señalada en dicha época en el mismo portal con un letrero que decia: «*Ad hanc* ✠ *supra ho-*

Digitized by Google

minum veterumque monumentorum memoriam inundans Iberus magna adita strago totam pene Civitatem Dertusa sereno celo reddit navigabilem 21 *Majii anno Domini* 1582.» Este letrero estaba del ordinario curso del rio treinta palmos.

El 28 de Setiembre de 1605 sobrevino tan grande inundacion del Ebro que á las monjas de San Juan les fué forzoso adandonar su convento y trasladarse al de Santa Clara.

El 5 de Noviembre de 1617 aconteció otra señalada en la puerta de la Iglesia de Santiago donde hay una inscripcion que dice: «*Á* 5 *de Novembre de* 1617 *pujá lo riu á la* ✠.» Está de su ordinario curso, veite palmos. En 1625 sobrevino otra.

Fecundo en inundaciones fué el pasado siglo XVIII pues ya en 1717 hubo una gruesa avenida en que el rio creció veinte y cinco palmos. Y otra en Mayo de 1700 para cuyos daños ofreció la ciudad de Barcelona á S. M. 1200 doblones en 27 del mismo.

No menos célebre es la del 17 ai 18 de Junio de 1743 á la cual dedicó una elegía que hemos leido el jóven estudiante de filosofía, de 17 años, hijo de Tortosa llamado Francisco Persi. Iba el rio de monte á monte arrastrando árboles, gavillas de trigo, ganados y otros objetos. Inundáronse las calles de la Longa S. Roque, Plaza nueva, Puente, S. Pedro, Callejon de la Sangre, Plaza vieja, Angel, puente de Piedra, Rosa, Ancha, Carbó, Buenaire, Santiago y todo el barrio primero. El pontero manifestó mucho valor. Los labradores no querian abandonar sus casas, pero por fin se decidieron. Entró el rio en el convento del Rosario y en la iglesia y tuvieron que sacar el Santísimo Sacramento y ponerlo en el coro en un altar provisional y los religiosos abandonaron el convento. En el de S. Francisco, extramuros, se refugiaron cien personas. Era entonces alcalde mayor D. Benito Prima, el cual trabajó mucho y mandó iluminar las calles. Sacaron procesionalmente á Santa Cándida y la esposa del gobernador Excma. Sra. D.ª Francisca Mendieta y Bustamante salió á recorrer la ciudad muy bien ataviada, en un barco, lo cual fué mal recibido por algunos. No hubo en esta inundacion desgracia alguna personal.

Digitized by Google

En 30 de Setiembre de 1772, en 17 de Junio de 1773 y 6 de Noviembre de 1783, sobrevinieron tres fuertes riadas. A mano derecha de la famosa portada de jaspe que existia en la cabeza del puente, estaban señaladas las avenidas del Ebro, pero á consecuencia de la inundacion de 1772 el 8 de Octubre del propio año, se cayó junto con el trozo que le añadió el obispo D. Bernardo Velarde. Dicha portada era de jaspe y encima habia una vírgen de la Cinta con el lema,—*sub umbra alarum tuarum protege nos*,—que eran las antiguas armas de Tortosa. Hoy dia se ven vestigios de dicha portada en el ángulo de la Aduana que mira al Norte.

Empero ninguna inundacion del rio ha dejado tan fúnebre recuerdo como la del año 1787: el 8 de Octubre empezó á crecer el Ebro á las 8 de la noche sobreviniendo una fuerte tronada y aguaceros durante todo el dia siguiente, y hasta hubo algunos que percibieron algun temblor de tierra. Desde las 8 de la mencionada noche hasta las tres de la madrugada del siguiente dia creció 16 palmos y continuó en ascenso desde las tres hasta las ocho de la mañana del dia 9 de Octubre; á esta hora empezó á sostenerse, y luego á aumentar con lentitud un palmo mas y por la noche se marcó en descenso, disminuyendo de un palmo, bajando el 10 notablemente. Sobrepujó de un palmo á la riada de 1617; á la de 1743 en mas de 13 palmos. Las aguas inundaron todas las huertas en las que se veian á las gentes subir á los árboles y tejados clamando ausilio: las calles de la ciudad, hasta la portería del ex-convento de S. Blas y la mitad de la plazuela de la Catedral, teniendo que refugiarse las gentes en los conventos y en los cuarteles. El Ayuntamiento dispuso algunas lanchas que llevasen comestibles á los que estaban en las casas sitiados por las aguas. A las dos de la mañana del dia 9 se desplomaron dos casas de la calle de Mercaders. Los PP. del Seminario tuvieron que salir por un agujero abierto detras del edificio, y por él sacaron el Santísimo Sacramento.

Arrastraba el rio en su corriente, maderos, ruedas de noria, armazones, y los marineros no se atrevian á cruzar el rio.

Digitized by Google

Rompióse el puente en el momento que habia en él 25 hombres para las maniobras; cinco de ellos se hecharon al agua y se subieron al fortin; otros cinco fueron rio abajo agarrados á las barandillas del puente y los quince restantes iban sobre una porcion del mismo puente unido á cuatro barcas y pudieron salvarse en Vinallop. Dos barcas quedaron en los prados de la Aldea y en las inmediaciones del Mas de Vall; una paró á los prados de Amposta completamente estropeada y otras dos se encontraron rotas en los mismos prados de Amposta.

Como los almacenes de trigo y harina se llenaron de agua y de los 14 hornos que tenia la ciudad, 11 se inutilizaron, creyóse que llegaria á faltar el pan, pero el Ayuntamiento recogió todo el que tenian los particulares pagándoles su importe y 5000 arrobas de harina que tenia un comerciante en un primer piso de una casa del arrabal de S. Vicente. Situóse la venta del pan en el salon del convento de Dominicos, y la hortaliza en la plaza de la Catedral, plaza del Hospital, calle de S. Francisco y S. Juan. El Ayuntamiento de Vinaroz ofreció todo el trigo de que podia disponer, y el capitan general de Cataluña que lo era el conde del Asalto, mandó de Reus ocho cargas de pesca salada que se pagó de caudales comunes.

Los edificios se resintieron mucho, desplomáronse 64 casas y tuvieron que apuntalarse 400; obligando para ello á los carpinteros, albañiles y demàs, dando dos pesetas de jornal á los peones y tres á los maestros. En el arrabal de S. Vicente se desplomaron 56 casas; en el de la Cruz 69; en la huerta del Puente 31; en la del Temple 11; en la de Pimpí 18 y en la de Bitem 22. La parte baja de la ciudad estaba llena de agua y se perdieron muchos archivos. En cuanto á pérdidas de personas hé aquí el cuadro de ellas:

Digitized by Google

(1)	Tortosa.	3.
	Arrabal de Santa Cruz.	27.
	Arrabal de Jesus	26.
	Huerta del Temple.	10.
	Partida de Bitem	8.
	Y en los pueblos de Mora, Benifallet, Cherta, Tivenys y demas de la ribera del Ebro.	109.
	Total de personas muertas.	183.

Por lo cual, á medida que iban apareciendo los cadáveres se pensó en arreglar un cementerio provisional cuya medida se tomó al aparecer cinco en la parte del Puente. Las pérdidas sufridas por Tortosa en esta riada se fijaron en 2.672,575 libras y 18 sueldos, segun un estado detallado que hemos visto.

D. Mariano García de Zamora, Arcediano que fué de la Catedral, fué nombrado secretario y vocal por S. M. para certificar de los hechos que hacen relacion con aquella célebre riada y en 1804 en Barcelona publicó un folleto ú opúsculo en el que se ocupa de los medios preventivos para disminuir sus estragos; para ello propone el desvío del cauce del barranco del Rastro por la torre llamada de Zelio ó por Capuchinos. El rey Cárlos III hizo libre á Tortosa del pago de la contribucion por tres años.

El siglo actual ha venido á aumentar el catálogo de las riadas conocidas. El 7 de Enero de 1826 tuvo lugar la llamada de *los Reyes* por ser en dicho dia. Siguió despues la noche del 8 al 9 de Setiembre de 1845: apesar de venir en aquellos dias el rio sumamente bajo, subió mas de veinte palmos de su nivel regular en pocas horas y á las 6 de la mañana el barranco del Rastro salió de su cauce y subió á 6 palmos de altura, derribando una de las fachadas del Hospital de Santa Cruz que mira á Oriente, donde perecieron siete personas, sien-

(1) Tres mugeres.

Digitized by Google

do una recogida en unos de los callejones de la plaza. Calcúlanse en tres millones de reales los que perdieron los tortosines aquella aciaga noche.

Pasando por alto la de Abril de 1848 merece una especial mencion la de 26 de Mayo de 1853, el rio empezó á crecer por la tarde con una rapidez asombrosa é inundó bien pronto las calles de la ciudad teniendo que ir con lanchas por las de la parte baja. No hubo desgracia alguna personal. En la noche del 15 al 16 de Abril de 1865 creció el Ebro rápidamente saliendo de su cauce. Grandes fueron las pérdidas esperimentadas en las huertas. Un molino harinero situado frente el barranco *del Torrent* se vió aislado y á punto de ser arrastrado por la corriente. Habia dentro tres hombres cuya vida corria peligro. El Sr. Gobernador civil D. Bernabé Lopez Bago que habia llegado el 15 por la noche, pasó al sitio donde se hallaba el molino acompañado del Alcalde D. Pedro Lamote y algunos regidores, varias personas de la poblacion y dos lanchas con algunos marinos. Llegados allí como á las doce de la noche consiguieron salvar á los que se hallaban en el molino tirándoles un cable para que la lancha pudiese salvar la corriente. Abrióse una suscricion para el socorro de las víctimas que produjo 5022 reales.

Apenas repuesta de esta riada guardaba á Tortosa otra mas terrible. El otoño de 1866 habia sido muy lluvioso para España y resto de Europa, pues en Francia particularmente el desborde de los rios, Loire. Alier, Cher, Charante, y otros habia causado grandes desgracias. Á primeros de Octubre empezó á llover en Tortosa durante mas de quince dias con breves intérvalos por cuyo motivo siendo generales estas lluvias se temia una fuerte riada. Así sucedió en efecto, pues el 19 de Octubre el rio empezó á bajar bastante crecido y á las doce del dia 20 habia roto ya su cauce y cubria parte de las huertas, empezando á invadir la ciudad. El tiempo seguia muy lluvioso y los barrancos de Jesus, San Antonio y otros y el canal de alimentacion rebosante cubrian con sus aguas las partidas del *Racó de Omedo*, *Morté den Llosa*, *Creu decantada* y demas de

Digitized by Google

la parte del puente. Á las cinco de la tarde las impetuosas olas del Ebro iban aumentando su furia y arrastranban árboles, maderos, colchones, sillas y hasta los restos de un coche-diligencia, lo cual revelaba la generalizacion de las aguas amenazándonos con una grande inundacion. En dicha hora el cielo tomó un ciniestro aspecto, brillaron algunos relámpagos y á los pocos minutos descargó un fuerte aguacero que duró media hora, cubriendo el rio toda la escala Ebro-métrica cuya altura es de seis metros. Media hora antes un molino harinero que habia en Vinebre arrastrado por las aguas vino á chocar con el puente haciéndolo crujir y doblarse hasta que el pontero ausiliado por tres hombres mas separaron la casita del molino de la barca que la arrastraba y ambos objetos pudieron pasar por el primer ojo del puente. Cuatro hombres que venian con el molino se salvaron en una de sus barcas en Tivenys.

Se acercaba la noche, el rio se sostenia. Á primeras horas de aquella comenzó á diluviar de una manera jamas vista por los ancianos del pais, acompañada el agua de fuertes relámpagos y truenos. Á las once de la noche un sordo ruido parecido á las olas del mar se oye por todos los ámbitos de la ciudad. Los pocos vecinos que dormian se levantaron á los gritos de ausilio del vecindario. El barranco del Rastro habia salido con inusitada fuerza saltando por el hornabeque ó muralla esterior del Rastro derrumba á su paso la fábrica de ladrillos de Juan Cervera, sepultando en su ruina á la esposa de este, á la criada y una niña de cortos años. Las aguas del barranco llenan las calles de la ciudad hasta una altura de doce palmos y los vecicinos pierden todos cuantos géneros tenian en sus almacenes, sótanos, bodegas y pisos bajos. El aceite y demas frutos de las cosechas del pais, la ropa de las tiendas del puente de piedra, plaza de la fuente y otras calles todo se perdió ó sufrió grandes averias. Entre tanto seguia lloviendo copiosamente y amaneció el dia 21 dando el cielo una tregua pero aumentando el Ebro hasta cuarenta palmos é inundando las calles de la parte baja de la ciudad é inmediatos arrabales de S. Vicente, Cruz y Jesus. Continuó creciendo toda la tarde y noche del 21 hasta las

Digitized by Google

dos y cuarto de la madrugada en que despues de haber permanecido estacionario por algun rato empezó á menguar con mucha lentitud, siguiendo marcado descenso á las cinco de la madrugada—unos veinticinco centímetros—y mas rápidamente durante todo el lúnes en que las aguas abandonaron las calles de la ciudad y en la noche del mártes. Á las cuatro de la tarde del dia 21 el puente habia roto sus estribos y flotaba sostenido por las amarras á merced de las olas.

Las pérdidas en intereses fueron inmensas pues á mas de los daños causados á las huertas, hay que añadir á ello el de las copiosas lluvias en las heredades de secano y muchas casas de campo arruinadas.

Las desgracias personales fueron en la ciudad y su término cinco personas muertas, en Mora de Ebro tres casas derribadas y once personas muertas y una en Ginestá.

Las autoridades dictaron las providencias oportunas, proveyendo á donde se necesitaba algun ausilio, disponiendo que se iluminara la ciudad y que se trasladase la venta del pan, carne y demas comestibles á la plazuela de la Catedral y calle de S. Blas. El rio invadió toda la parte baja de la ciudad llegando hasta frente de la casa del Sr. Mocitu en la calle de la Rosa, por cuyo motivo la mayor parte de los vecinos tuvieron que abandonar sus casas embarcándose y trasladándose á las de las cuestas.

De la reseña hecha de las inundaciones del Ebro puede formarse el siguiente cuadro de sus fechas y altura en las que son conocidas ambas cosas.

Cuadro sinóptico de las inundaciones del Ebro de que se tiene noticia, con espresion de su fecha y altura que han alcanzado las aguas, siguiendo el órden de mayor á menor.

Dia 8	de	Octubre	de 1787.	.	8 metros	75 centímetros	sobre el estiaje.		
5	de	Noviembre	de 1617.	.	8 »	53	»	»	
21	de	Octubre	de 1866.	.	7 »	53	»	»	
26	de	Mayo	de 1853.	.	7 »	40	»	»	
21	de	Mayo	de 1582.	.	6 »	»	»	»	

Digitized by Google

(1)	¿.	1717.	.	5	»	»	»	»
28	de Setiembre	de 1605.	.	5	»	»	»	»
18	de Junio	de 1743.	.	5	»	»	»	»
7	de Enero	de 1826.	.	4	»	28	»	»
8	de Setiembre	de 1845.	.	5	»	»	»	»
10	de Noviembre	de 1488.	.	5	»	»	»	»
22	de Abril	de 1865.	.	5	»	»	»	»
6	de Noviembre	de 1783.	.	4	»	»	»	»
	¿	1625.	.	4	»	»	»	»
	¿	1380.	.	(¿)				
	¿	1700.	.	(?)				
30	de Setiembre	de 1772.	.					
17	de Junio	de 1773.	.					

VI.

HOMBRES NOTABLES.

Tortosa cuya importancia historica, no escasa, la colocan entre las principales de Cataluña ha contado entre sus hijos hombres distinguidos en armas, ciencias y letras cuyo nombre ha pasado justamente á la posteridad.

Por el órden de su antigüedad se nos presenta de los primeros el capitan D. Bernardo de Villamarin. Fué uno de los mas valerosos y fuertes de su tiempo, pues en las gueras que Don Alfonso IV tuvo en el rieno de Nápoles sirvió de Capitan en diversas jornadas mostrando mucho valor como lo dice Zurita libro 16, capítulo 20 y señaladamente saliendo de Nápoles con una escuadrade galeras saliendo en busca de la armada genovesa que se habia presentado delante de él dos veces y hacia grandes daños en aquella costa, la encontró, acometió, desbarató y venció como dice Martorel copiando á Zurita (2). Luego combatió á la ciudad y castillo de Noli hasta que fué en-

(1) De las riadas de 1717, 1625, 1380 y 1700 marcadas con el interrogante se ignora el dia en que tuvo lugar.

(2) Zurita libro 16. Cap. 27.

Digitized by Google

tregada y rendida (1). Muerto D. Alfonso estuvo al servicio del que le sucedió que fué D. Juan II y por órden de este pasó con una escuadra de galeras á las costas de Egipto, Siria y Turquía en las cuales hizo presas de grandísima importancia y de las que reportó el rey increible riqueza y aunque su escuadra era de muy pocas galeras en una ocacion se atrevió á entrar por el Tenes que es un brazo de los mayores del Nilo, que los antiguos llamaban Tánico en busca de la armada que el Soldan tenia dentro de este rio á dos millas de tierra dentro del Damieta. Entró en esta laguna y halló parte de la mencionada escuadra que consistia en 14 galeras y naves con otros buques á los cuales Villamarin pegó fuego y fué tanto el daño que causó á los adversarios en las aduanas del Turco que trató de redimir con dinero los perjuicios que se le irrogaban (2).

Despues sirvió al rey D. Fernando, *el Católico* en muchas y señaladas ocasiones, y se halla sepultado en el Monasterio de Monserrat.

D. Luis de Oliver, vivió por el tiempo de Aldana y fué Caballero de la ciudad de Tortosa vizconde de Castellbó, lugar cerca de Urgel, sirvió al emperador Cárlos V en las guerras de las Comunidades ó de Alemania, en las de Italia con 400 catalanes á su sueldo en la del reino de Valencia, en todas las ocasiones de importancia que se ofrecieron y especialmente en los encuentros que los comuneros tuvieron con las tropas del Emperador en Játiva y Gandia y últimamente en la batalla que les dió entre Murviedro y Almenara en la cual fué coronel de un tercio y sirvió á S. M. con una compañía de 400 catalanes pagados de su sueldo y peleó como veleroso caudillo hasta que fueron vencidos. Ademas tuvo particular cuidado en que el enemigo no penetrase en la ciudad de Tortosa y lugares fronterizos de Cataluña, lo cual refiere Viciana en la Historia que escribió de las Comunidades y el Licenciado Escolano, Historia de Valencia 2.ª parte.

---

(1) Zurita libro 16. Cap. 44.
(2) Zurita libro 18. Cap. 14.

Digitized by Google

D. Jose Cerdan, hijo de Tortosa, valeroso Capitan que en su tiempo hubo en los estados de Flandes, como lo refiere Herrera, año 1584, libro 10. cap 16, 2.ª parte y en el Capítulo 3.º; en el sitio de la villa de Graves año 1586 acudió grande socorro á dicha villa y á fin de que no llegase , seis de los mas famosos capitanes del sitio pasaron por una laguna con agua hasta la cintura y entre ellos iba el valeroso José Cerdan y D. Miguel de Cardona. Trabaron batalla con el enemigo y J. Cerdan fué herido de un balazo de arcabuz. Los otros cuatro Capitanes se llamaban D. Juan del Castillo, D. Pedro Ramirez de Arellano, D. Gonzalo Gerona y los Capitanes Flores y Perez.

Macian Despuig. Uno de los mas eminentes caballeros de su tiempo, pues Zurita libro II, capítulo XXXIII, dice que los reyes de Aragon hacian mucho caso de él. El año 1417 envió el rey á este caballero al concilio de Costanza no teniendo bastante confianza en los embajadores. De esta casa de los Despuig han salido personas notables en particular un cardenal de Monreal arzobispo de Zaragoza, un Maestre de Montesa tio de este cardenal que fué embajador de los reyes de Castilla.

Jordanes. La familia de los Jordanes es una de las mas antiguas de la ciudad. El primer Procurador—Regidor—de Tortosa despues de la conquista fué D. Guillermo Jordan. Ha tenido personas eminentes en armas y letras. En la iglesia de San Francisco tenia una capilla en la que se veia el Jurado ó procurador con su traje arrodillado y en la otra parte su esposa, vestida con la ropa que antiguamente usaban las Matronas de la ciudad. Al lado de esta capilla hay una sepultura con dos columnas que por su inscripcion muestran ser de un Comendador de San Juan de la casa de Jordan. En los escudos ponen las cuatro barras de Aragon en campo de plata que son armas reales y encima de ellas un brazo con una espada desnuda.

En el siglo XV y XVI florecieron el *Dr. D. Miguel Terza* de la antigua casa de los Terzas que por su saber mereció que el emperador Cárlos V le honrase haciéndole regente en el Su-

Digitized by Google

premo consejo de Aragon en Castilla y fué con S. M. á Flandes. Murió el año 1555.

Dr. D. Miguel Terza, sobrino del anterior, muy docto, regente en el Supremo consejo de Aragon. Murió en 1597.

Antes de los mencionados lo habia sido el regente Costa de la casa de los Costas. El Dr. D. Jose de Mur, hijo de esta ciudad, fué muchos años regente de la Audiencia de Cataluña por el año 1624.

D. Vicente Miravall y Forcadell: Dr. en ambos derechos; archidiácono y canónigo que fué de la catedral de Vich; publicó una obra titulada: « *Tortosa, ciudad fidelísima y ejemplar, motivos que el Rey D. Felipe IV de Castilla y III de Aragon ha tenido para concederla esos gloriosos títulos en premio de la lealtad que ha mostrado en las alteraciones de Cataluña.* Madrid en 4.° 1641.

D. Antonio Juan Astot Quinquarbóreo: Dr. en ambos Derechos, Catedrático de Cánones en la Universidad de Huesca y despues Vicario General del doctísimo D. José Esteban, obispo de Oribuela. Con motivo de un pleito que hubo entre el obispo y Cabildo de aquella iglesia escribió un libro titulado: *Responsum sive tractatus de Synodo Diocesano per Episcopum inde cenda de que illius statutis concedendis sine consensu Capituli.* Tarracone: 1604 in 4.°.

Jose Sesse. Estudió retórica y filosofía en Zaragoza y jurisprudencia en Lérida, regentando una cátedra de esta ciencia en Zaragoza. Fué promovido á la Real Audiencia y despues al tribunal Supremo de la corona de Aragon. Escribió las siguientes obras: *Tractatum de inhibitionibus et executione. Privilegiata et quarenti guia, faciendum ac eadem in vim exaptionem seu Juris firmæ retardunda* y junto con este tratado: *Consilium de Syndicati—in quo Syndicatus materia exacta excutitur.* Barcelona 1608 en fólio, y en Francfort, 1615 en fólio.

Decisiones Sacri Senatus Regii et Curiæ Domini Justitiæ Aragonum. En dos tomos. Zaragoza, 1611 y 1615 en fólio, y en Francfort, en 1619 en fólio.

Gosmografía general del mundo y en particular de la Tierra Santa, Zaragoza, 1619 en 4.°.

Digitized by Google

D. Juan Dessi. Presbítero y poeta: escribió una obra titulada: La Divina Semana, ó siete dias de la creacion del mundo; en octavas reales. Barcelona, 1610 en 8.°.

Dr. D. Rafael Piñana y Galvany, hijo y canónigo de Tortosa, el 20 de Junio de 1688, fué comisionado por los diputados de Cataluña á Hostalrich á conferenciar con el virey sobre los gastos inútiles que ocasionaba la guerra al principado, de poco le sirvió hacer presente sus quejas aunque el virey comprendió la razon que le asistia. Fué uno de los veintiun individuos de la llamada Conferencia de los Comunes para tomar declaracion al Duque de Anjou acerca el testamento de Cárlos II, siendo uno de los que no lo quiso admitir por valedero.

El P. Fr. Antonio Pegueroles; hijo tambien de Tortosa, fué el primer general español de Trinitarios Calzados, electo en Roma en 1688 y celebró el primer oficio en un convento de Barcelona.

Dr. D. Gerónimo Astor, regente de la Real Audiencia de Cataluña por el año 1624.

D. Gerónimo de Heredia; poeta, tradujo el poema de Luis Transilo—*Las lágrimas de San Pedro*, otra obra titulada *Guirnalda de Venus casta*, en 8.°, Barcelona, 1603. *El amor enamorado;* de Antonio Minturno, traducido del italiano y *Rimas espirituales y morales.*

D. Gerónimo Amigeto; Dr. en medicina, escribió una obra titulada: *Usagogicam viam introductoriam ad artem gramaticam. Barcinone,* 1514, in 4.°. Está en la biblioteca coloniana de la iglesia de Sevilla.

D. Vicente García, mejor conocido con el nombre de *Rector de Vallfogona:* la mayor parte de los biógrafos le hacen hijo de Tortosa y otros solamente oriundo de ella. Nació por el año 1580. Estudió filosofía, humanidades y teología en la Universidad de Lérida, sobresaliendo á sus condiscípulos. Escribió un panegírico al rector de la misma D. Felipe de Berga y Aliaga, lo cual escitó la envidia de sus émulos, obligándole á trasladarse á Barcelona en donde viendo que deseaba seguir la

Digitized by Google

carrera eclesiástica, por proteccion del marqués de Aytona, se le consiguió el destino de Secretario del obispo de Gerona, hermano del marqués. A pesar de sus ocupaciones fundó una Academia literaria de la que le nombraron presidente, y allí tuvo ocasion de dar á conocer su génio poético. Ordenado de sacerdote alcanzó por oposicion la Rectoria de Vallfogona. Cuando Felipe IV vino á Cataluña en 1622, deseó conocer á García y le hizo pasar á Barcelona en donde gustó mucho su raro ingénio y disponiendo el rey que García pasase con la corte á Madrid. La nube de envidiosos que siempre le habia rodeado, aumentóse allí con motivo de la deferencia que el rey guardaba con García, tratándole con familiaridad y siendo el recreo de sus tertulianos. Esto le obligó á ausentarse de Madrid, y al llegar á Zaragoza fué envenenado con su criado; con sublimado corrosivo, murió éste, y él pudo salvarse con trabajo, pero quedáronle algunos accidentes que le hicieron llevar una existencia valetudinaria. En 1623 se agravaron aquellos y el 6 de Setiembre de 1625 murió.

Fué íntimo amigo de Lope de Vega, y dos años antes de morir, él mismo hizo un escrutinio de sus escritos, por cuyo motivo solo ha llegado hasta nosotros un tomo de poesías.

Hemos llegado á la época contemporánea, en la que Tortosa no ha dejado de verse honrada por esclarecidos hijos que han perpetuado la gloria de sus antecesores, la circunstancia de vivir algunos de ellos y sus familias no nos permite entrar en los detalles que desearíamos, pero no podemos prescindir de consignar en este lugar el nombre de los que principalmente han desempeñado un importante papel en nuestra vida social.

D. Jaime Tió y Noe, nació el 7 de Abril de 1816. Desde su mas tierna niñez reveló sus bellas disposiciones literarias distinguiéndose en los estudios elementales de latin y filosofía que siguió en Tortosa al lado de sus padres. A los 18 años pasó á Valencia en donde cursó jurisprudencia, y se dió á conocer su númen poético con alguna composicion que dió á luz. Regresó al hogar paterno, pero ansioso de gloria marchó á Madrid y luego á Barcelona y París, en donde publicó algunos artículos

Digitized by Google

sobre el teatro español y poesías en *el Constitucional*, periódico de aquella capital. Vuelto otra vez á Barcelona, siguió dando á luz algunas bellas poesías en *el Heraldo* y *el Constitucional* y traduciendo varias novelas del francés entre ellas *el Peregrino*, del vizconde d'Arlincourt y *Lelia*, de J. Sand. Lanzóse Tió al género dramático y puso en escena su primer ensayo titulado, *El Castellano de Mora* que fué bien recibido por el público de Barcelona. A éste siguieron otros tres dramas denominados: *Generosos á cual mas*, *Alfonso III el Liberal* y el *Espejo de las Venganzas*, por los cuales fué aplaudido y llamado á la escena el jóven poeta.

Fué Director de la coleccion de obras que con el nombre de *Tesoro de Autores ilustres*, publicóse en Barcelona, concluyendo la *Historia de la Guerra de Cataluña*, que empezó á escribir D. Francisco Manuel de Melo. Escribió un prólogo y anotó la obra de D. Francisco de Moncada, Conde de Osona, *Espedicion de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, y tradujo algunas de Soulié, Sand, Dumas, Balzac, Chateaubriand y Arlincourt. Aunque jóven, pues, Tió adquirió un nombre distinguido en la república de las letras é indudablemente le estaba reservado un sitio privilegiado entre esa brillante pleyada de literatos contemporáneos que han honrado á la España del siglo XIX, y entre los cuales figuran nombres tan gloriosos como los de Larra, Piferrer y Espronceda, tambien descendidos prematuramente al sepulcro. Murió D. Jaime Tió en Barcelona el 5 de Setiembre de 1844 á los 28 años de edad. El 6 á las 6 de la tarde fué conducido su cadáver á la última morada con un brillante cortejo fúnebre, haciendo la apología del Sr. Tió en un sentido discurso el Sr. Collar y leyendo poesías los Sres. Bofarull y Alcaraz.

D. Lorenzo Pujol y Boada, publicó su biografía en *La Verdad*, periódico de Barcelona y en 1846 en *El Ebro*, semanario que veia la luz en Tortosa, hizo lo mismo D. José Maria Pauli bajo el pseudómino de el *Novel*, rindiendo ambos un justo tributo á la memoria de D. Jaime Tió y Noé. Mas posteriormente se ha organizado en la capital del Principado una junta para

Digitized by Google

construir un panteon de escritores catalanes ilustres y entre ellos tambien figura el Sr. Tió, cuyos restos serán colocados un dia al lado de los de Balmes, Piferrer, Campmany y otros. Hánse publicado algunos artículos críticos de las obras y escritos del Sr. Tió, cuyo juicio ha sido muy favorable confirmando el que habia formado de sus disposiciones intelectuales, el eminente literato español D. Alberto Lista.

D. Ramon Cabrera y Griñó. Hijo de José Maria Griñó: nació el 27 de diciembre de 1806. Su padre fué capitan de barco adquiriendo con su trabajo la propiedad de un laud de 25 toneladas, muriendo en 1812. Su madre contrajo segundas nupcias en 25 de setiembre de 1816 con Felipe Calderó y fué pasada por las armas en Tortosa y sitio denominado *La Barbacana* el 16 de febrero de 1836. No es posible trazar una historia detallada de D. Ramon Cabrera en los estrechos límites á que hemos ajustado este capítulo, cuya falta encuentra su compensacion en las diferentes biografías que se han escrito de este personaje por varios autores contemporáneos de diferentes partidos políticos. Véanse principalmente la *Vida militar* y *política de Cabrera* redactada por D. Buenaventura de Córdoba (1) y la titulada *Cabrera*, *Erinnerungen ans dem spanichem Burger Kriege* escrita en aleman por el Baron W. Rahden, ambos escritores contemporáneos que con copia de datos han publicado estensamente la vida del célebre caudillo tortosino. Deseosos de que ninguno de los hijos de Tortosa que figuran en esta galería carezca de las principales noticias ó hechos mas culminantes de su vida, dirémos que los padres de Cabrera pensaron dedicarle al comercio, pero habiendo obtenido un beneficio se

(1) Vida militar y política de Cabrera por D. B. de Córdoba. Madrid, 1845. Cuatro tomos. Esta obra fué bien acogida por la prensa de todos los matices políticos. El *Heraldo*, el *Globo*, el *Boletin del Ejército*, el *Clamor Público*, el *Diario de la Marina*, de la Habana, la *Revista Militar y Naval*, el *Tiempo*, el *Católico*, el *Boletin de prospectos*, la *Revista de Teatros* y la *Esperanza* que en 1845 eran los principales periódicos que representaban las varias opiniones políticas del país, emitieron acerca de la mencionada obra un juicio muy favorable el cual honra la imparcialidad y criterio de su autor. Contiene dicho libro todos los pormenores apetecibles sobre la *Vida militar de D. Ramon Cabrera* y debe consultarse por los que deseen conocerla á fondo. Mereció la aprobacion de Cabrera y el epílogo esta escrito por él mismo.

Digitized by Google

dedicó á la carrera eclesiástica, la cual abandonó en 1833 tomando las armas á favor del infante D. Cárlos Maria Isidro de Borbon que pretendia la corona. Él fué quien principalmente organizó el ejército carlista de Aragon y Cataluña tomando parte en los principales hechos de armas y que seria prolijo nombrar. Son los principales, el ataque de S. Mateo, el sitio de Morella, Maella, Cénia, y Berga.

Al principiar la guerra civil apenas tenia Cabrera bajo su mando algunas partidas de hombres mal armados y en Diciembre de 1839 obedecia á sus órdenes el Ejército Carlista de Aragon, Valencia y Murcia que constaba de 19558 hombres de Infanteria, 2115 caballos, 514 artilleros y 304 Zapadores. Fué el último gefe carlista que abandonó la Península y todos sus biógrafos convienen en sus escelentes cualidades militares, de las cuales puede venirse en conocimiento leyendo la reseña detallada de las operaciones de la guerra. Esta reseña forma por si sola el objeto de abultados volúmenes que es imposible estractar. En la Historia mencionada y en las de la España contemporánea se encontrarán todos sus interesesantes y variados episodios.

Recibió de D. Cárlos todos los grados de la milicia hasta Teniente general, las grandes cruces de S. Fernando y Cárlos III y el título de Conde de Morella. En 1848 volvió á entrar en el Principado para encender de nuevo la guerra. Actualmente se halla en Lóndres en donde casó con Miss Richard de la cual ha tenido cuatro hijos.

D. Buenaventura de Córdoba y Miguel; nació en Tortosa el 20 de Marzo de 1806. En esta ciudad hizo sus primeros estudios. Cursó gramática latina en Benicarló, cuna de sus abuelos maternos, con el célebre P. José de Molina, de la órden de los Servitas; Retórica, en el Seminario conciliar de Barcelona, en cuya asignatura se distinguió siendo premiado en público certámen. Estudió Filosofía con los PP. Dominicos de esta ciudad y luego pasó á Valencia para seguir la carrera de jurisprudencia la cual concluyó á los 23 años. Como en aquel tiempo no se permitia el ejercicio de la abogacía hasta los

Digitized by Google

25, los dos restantes la practicó al lado del Excmo. Sr. Don Joaquin Maria Freix, hermano del actual arzobispo de Tarragona, que entónces era uno de los abogados mas notables de la corte. Al cabo de un año ya se confió el despacho al Sr. Córdoba por haberse tenido que ausentar el Sr. Freix al estranjero Trasladóse desde Madrid á Barcelona, estableciéndose en ella de abogado: el año 1835 fué nombrado Promotor fiscal de uno de sus juzgados. En el desempeño de ambos cargos adquirió una escelente reputacion hasta que en 1841 se trasladó de nuevo á Madrid y fué nombrado al poco tiempo, abogado fiscal del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, cuyo destino desempeñó hasta 1847 en el que tuvo el honor de ser nombrado diputado por el distrito de esta ciudad, por cuyo motivo renunció aquel cargo para conservar mejor su independencia en el Parlamento. Disueltas las Córtes recibió el nombramiento de Gefe de lo contencioso en el ministerio de Hacienda y elegido segunda vez para representar a Tortosa en el Congreso de Diputados. Últimamente fué nombrado magistrado de la Audiencia de Valencia, en cuya capital falleció el 6 de junio de 1854.

Como orador parlamentario ocupó un lugar digno; como publicista dió a luz la *Historia de Cabrera* de la cual llevamos hecha mencion; la *Biografía* del eminente filósofo *Dr. D. Jaime Balmes* y habia empezado á escribir la de *San Vicente Ferrer*. D. Buenaventura de Córdoba tenia los honores de Auditor de guerra, estaba condecorado con la cruz de Cárlos III y la ciudad de Vich le declaró su hijo adoptivo por la *Biografía de Balmes*, regalándole tambien una pluma de oro con el escudo de armas de la Ciudad (1).

---

(1) El oficio con el que el Ayuntamiento de Vich acompañó este donativo dice así: «Ayuntamiento Constitucional de Vich.—Este Ayuntamiento apreciando cual corrresponde el buen deseo y mérito contraido por V. S. con su obra «Noticia histórico-literaria del Doctor D. Jaime Balmes» y considerando que ese trabajo mientras acredita los profundos conocimientos históricos y literarios que V. S. posee, da una exacta idea de las relevantes prendas y distinguido talento del Dr. Balmes, honra de esta ciudad que le vió nacer y morir, acordó en sesion de 4 de Marzo de 1850 hacer a V. S. la espresion de una pluma de oro como emblema de su mérito. En su consecuencia, habiendo dispuesto fabricarla

Digitized by Google

Debemos hacer una reseña en este lugar de las PERSONAS ECLESIÁSTICAS que han salido de la Catedral de Tortosa; recapituladas en parte por el que fué conónigo de la misma D. Miguel Macip, natural de Gandesa.

Ha habido en ella cinco obispos que fueron Cardenales y uno de ellos Papa.

El Cardenal *D. Jaime de Aragon*, dicho de Luna, obispo de Tortosa que fué hecho arzobispo de Valencia y creado Cardenal en 1380.

D. Oton de Moncada, que siendo obispo de Tortosa fué al Concilio de Basilea por los años 1438 y en el de 1440 fué creado Cardenal con el título de Santa Potenciana por Felix V en tiempo del cisma.

Adriano de Florencia, que siendo obispo de Tortosa le hizo el Papa Leon X Cardenal del título de S. Juan y de S. Pablo en 27 de Junio de 1517 y despues en 26 de Enero de 1522 por muerte de Leon X fué electo Sumo Pontífice y se llamó Adriano VI.

D. Guillermo Enchifort.

D. Agustin Espinola, hijo del Excmo. Sr. Marqués de Espinola, del título de S. Cosme y S. Damian.

El Cardenal *Pedro Rogerio*, del título de Santa María la Nueva, sobrino de Clemente VI, tuvo la Camarería de la Catedral (1) y despues llegó á ser Papa con el nombre de Gregorio XI.

El Cardenal *Pedro* en 1351, obispo Sabinense, fué tambien Camarero de la misma (2).

El Cardenal *Guillermo*, del título de Santa María Transtibert, fué Prior mayor, año 1352 (3).

---

con el escudo de armas de esta ciudad y con la inscripcion de dedicatoria, tiene ahora el gusto de dirigirla esperando que V. S. se servirá aceptarla como una sencilla muestra de buena voluntad y sincero reconocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Vich 30 de Agosto de 1851. El Alcalde Presidente, Mariano Font. D. A. D. M. I. A C. José Prat de Saba, Secretario. Ilmo Sr. D. Buenaventura de Córdoba, Auditor de Guerra honorario, Diputado á Córtes».

(1) Libro de Rúbricas del Cabildo, fólio 46.

(2) Idem, fólio 55.

(3) Idem, fólio 57.

Digitized by Google

En 1388; el Cardenal *D. Jaime de Aragon*, Arzobispo de Valencia, tuvo gracia de S. S., y presentó letras apostólicas en Diciembre de dicho año de la primera dignidad que vacase en la Iglesia Catedral (1).

En Diciembre de 1397, el Cardenal *Gaufrido* tuvo la dignidad de Arcediano de Culla (2).

El año 1405, el Cardenal de San Lorenzo en Lucina tuvo la misma dignidad (3).

En el mismo año el Cardenal Agrisolio tuvo la Camarería de dicha iglesia (4).

El año 1406, el cardenal D. Pedro de Luna, aragonés, tenia la dignidad de Sacristanía (5), fué Papa aunque en tiempo del cisma, y se llamó Benedicto XIII y en 1414 ya se halló presente en Tortosa (6) regalando á su Catedral una cruz de plata dorada de mucho valor, y un pedazo de *lignum crucis* en ella y un relicario con sus armas y la reliquia de los doce apóstoles, y un caliz dorado grande en donde se reserva cada año en él el Santísimo Sacramento en el Monumento. Murió en Peñíscola en 1424 donde estuvo mucho tiempo despues de treinta años que duró el cisma.

En 1433 el Cardenal *Pedro de Fucho*, del título de San Estéban, tuvo la Camarería (7). Tambien hubo otro cardenal hijo de esta ciudad llamado *Despuig* (8).

El rey *D. Alonso de Aragon*, hijo del rey D. Fernando de Castilla y de Sicilia, fué Arcediano mayor de esta iglesia en el año 1475 (9). Tomó posesion por medio de Procurador en 9 de Enero del mismo año, teniendo entonces solo 4 años y 7

---

(1) Libro de las Rúbricas del Cabildo, fólio 114.
(2) Idem, 124.
(3) Idem, 127.
(4) Idem, 128.
(5) Idem, 129.
(6) Diago. Libro 1.° cap. 28.
(7) Libro de Rúbricas, fólio 234.
(8) Zurita, libro 11, cap. 33.
(9) Libro de Rúbricas, fólio 328.

Digitized by Google

cuando en 1478 le hicieron arzobispo de Zaragoza. El Papa le dispensó la edad por ser hijo del rey, segun refiere el P. Morcillo en la fundacion del Pilar de Zaragoza: tratado segundo capítulo 29, pág. 245.

El rey *Alonso de Aragon,* murió canónigo de la Catedral en 1196 como consta en el Martirologio viejo de pergamino escrito de mano que guarda el Cabildo.

OBISPOS. En el año 1352, el prior mayor de esta iglesia *D. Francisco de Monte Olivo*, fué electo obispo de Elna (1).

En 1474, *Guillermo de Moncada*, Prior mayor, tambien fué electo obispo de Vich (2).

Cerca del año 1580 el Dr. D. Miguel Gerónimo Morell, prior mayor, fué electo obispo de Urgel.

En 1578, *D. Gil Ruiz de Liori,* natural de Gandesa, Arcediano de Culla, fué electo obispo de Segorbe, en donde murió á los 6 años de desempeñar dicho destino.

D. Gaspar Punter, canónigo que habia sido de la Catedral, fué obispo de Tortosa en 1590 y murió en 1600.

D. Pedro de Moncada, hijo del Sr. Marqués de Aytona, Dean de ésta, electo obispo de Gerona en 1620, consagrado en la Catedral de Barcelona.

D. Tomás Costa, hijo de Tortosa, Abad que fué de S. Saturnino de Tabernoles, de la órden de los Benitos, en el obispado de Urgel, capellan de S. M., oficial y vicario general que fué de D. Fernando de Loazes, Arzobispo de Tarragona. Fué Hospitalario y canónigo de esta Catedral, murió en 1565 y está sepultado en ella en frente de la capilla de San Pedro, cubriendo su sepultura una gran lápida de mármol con su epitafio.

De la casa del Vizconde de Oliver. *D. Francisco de Oliver,* fué Prior claustral y canónigo de Tortosa; fué uno de los cuatro capitulares que el Cabildo mandó á Castilla en 1522 á

(1) Libro de Rúbricas, fólio 56.
(2) Id. fólio 324.

Digitized by Google

dar el parabien á Adriano, obispo de la misma iglesia, que habia sido electo Papa.

D. Luis de Oliver, hijo del Vizconde, fué Hospitalario, y canónigo, murió en 1566.

D. Pedro de Oliver, hijo tambien del Vizconde, fué Capiscol y Canónigo, murió en 1566.

D. Francisco de Oliver, abad de Poblet, diputado eclesiástico de Cataluña, hombre magnánimo, murió en 1556.

De la casa de Boteller. D. *Miguel Boteller*, canónigo de esta iglesia, fué otro de los cuatro que fueron á felicitar á Adriano y fué quien pronunció el discurso en latin. Este señor hizo la figura de plata de S. Hilario en 1551. La reliquia la dió el rey D. Martin.

D. Mateo Boteller gozó de la misma dignidad por espacio de cincuenta años; fué al Concilio Tridentino con el obispo Mendoza y murió en 1608.

La casa de los Cerdanes tuvo á D. *Mateo Cerdan*, Prior mayor, que murió en 1612.

D. Luis Monsuar y de Aviño, Señor de Pauls, hijo de Tortosa, Caballero de Calatrava y Baile general de Cataluña en 1626.

La casa de los Jordanes. D. *Luis Jordan*, Dean y canónigo de Tortosa, el cual obró parte de la casa de su dignidad. Murió en 1513 y está enterrado en el claustro.

D. Lázaro Jordan, Dean, murió en 1610.

D. Gaspar Jordan, Capiscol y canónigo, el cual mandó construir el Cristo de plata de cuerpo entero. Murió en 1597.

D. Raimundo Jordan, sobrino del anterior que le sucedió en la dignidad; fué muchos años vicario general, murió en 1616 y dejó muchas obras pias para casar pobres huérfanos y para pobres vergonzantes. Fundó la procesion de S. Raimundo de Peñafort que se hacia cada año el dia de su fiesta y dejó la figura de este santo de plata y de cuerpo entero con su tabernáculo para ese dia y un aniversario en el siguiente para su alma. Está enterrado en la capilla de S. Miguel de la Catedral, sepultura de los Jordanes.

Digitized by Google

D. Mateo Jordan, Rector de Caretes, oficial y vicario general, y en 1626 canónigo de Lérida por coadyutoría del doctor D. J. Pastor, canónigo y maestre-escuela de Lérida, hijo de Tortosa.

El Dr. D. *José Jordan*, canónigo, en 1626.

Por el año 1610 murió Francisco Sebit, Hospitalario y canónigo de la Catedral, el cual dejó plata para construir el medio cuerpo de Santa Ana, lo que realizó despues su sobrino y sucesor en la misma dignidad D. Francisco Monsuar y de Aviño, añadiendo plata.

D. Jaime Miron, Tesorero y Canónigo de esta Iglesia, el cual dejó renta para veinticuatro cirios perpétuos que debian arder el Jueves Santo en el Monumento, algunos aniversarios y tres libros en el coro é hizo el libro de rúbricas. Murió en 1614.

D. Gerónimo Terzan, Arcediano de Culla, Canónigo de esta é hijo del Regente Terzan, capellan que fué de S. M. y comisario del Santo Oficio. Murió en 1618.

Dr. D. Melchor Figuerola, hijo de Tortosa, Arcipreste de la villa de Morella y oficial foráneo en aquel distrito.

D. Juan Sentis, hijo de Cherta, ciudadano de Tortosa, Arcedi no y canónigo de Lérida, oficial y Vicario general del Excmo. Sr. D. Pedro Manrique en Tortosa y Zaragoza á donde le llamó S. M. para ser uno de sus regentes en el Supremo de Aragon en Madrid y ocupando este cargo le hizo obispo de Barcelona. En 1622 le nombró su Lugarteniente y capitan general en Cataluña.

D. Manuel de Sanjust, prior de Tortosa, fué nombrado obisdo de Gerona en 1702.

D. Alejandro Domingo de Ros, natural de Lérida, dean de Tortosa, Proto-notario apostólico, escribió en Nápoles y dedicó á Felipe IV la obra titulada: *Cataluña desengañada;* Discursos políticos. Imprenta de Gil Longo. Nápoles 1646, en 4.º Murió repentinamente en Madrid el dia 2 de junio de 1656, era un varon docto y elocuente hallándose con licencia le dieron el Deanato de Tortosa. Escribió despues una obra titulada *Abeja barberina,* panegírico dedicado á la Santidad de Urbano VIII. Roma, imprenta de Luis Grignano 1639 en 4.°

Digitized by Google

No faltan en nuestro tiempo hijos de Tortosa que en las diferentes carreras del estado cultivan las ciencias y las letras afanándose por conquistar en ellas un alto renombre. El deseo de no herir la modestia de algunos y el temor de omitir á otros nos obliga á no consignar aquí sus nombres.

VII.

GOZOS DE LA VÍRGEN DEL ROMEU.

No queremos omitir la insercion de este escrito sencillo hallado en las casas de D. Antonio de Riu y de D.ª Francisca Torme por hacer relacion á alguna enfermedad epidémica que se padeceria en Tortosa. Dichos gozos fueron compuestos el año 1680 y están dedicados á la Vírgen que se halla en el portal del Romeu en una capillita.

Glosa.

Pues sois abismo divino
de la gracia, Vírgen pia,
favorecednos María
del portal del peregrino.

—

Estando aquesta ciudad
del contagio muy gravada,
en vuestra Imágen sagrada
halló su felicidad,
porque con ella se vino
la salud que pretendia.

—

Una niebla la ocupaba
que con la respiracion
atraida al corazon
con las vidas acababa;
mas vuestro favor divino
remedió á tal agonia.

—

Porque viendo ya perdida,
la ciudad los dos Jurados
quisieron amedrentados
huyendo, librar su vida;
mas volvióles del camino
vuestra voz con alegria.

—

Mandásteiles, Reina augusta
que una antifona os cantasen
en el portal, y aplacasen
de Dios la indignacion justa;
y asi del fatal destino
el azote cesaria.

—

Vinieron á ese portal

Digitized by Google

y hallaron Vírgen en vos
de la clemencia de Dios
la puerta mas principal,
para quien, oh! favor divino
la salud entró aquel dia.

—

Tambien hallaron pintadas
de Santiago valeroso
y de Cristóbal dichoso
las Imáginas sagradas
que á vos, de Dios vellocino
os hacian compañía.

—

Una antifona cantaron
á esta Imágen prodigiosa
y la niebla contagiosa
de Tortosa desterraron
que surcó cual torbellino
del viento la region fria.

—

Nube les fuisteis propicia
cuya sombra les libró,
del rayo que fulminó
airado el Sol de Justicia
y pues cielo cristalino
sois que mil gracias envia.

—

Teniendo muy apretada,
el moro aquesta ciudad,
envistió con crueldad
esta puerta mal guardada,
mas Cristóbal ó el sobrino
rechazaron su osadía.

—

Pues vibrando diestramente
bordones en vez de espadas
de las tropas avanzadas
fueron estrago valiente,
castigando el desatino
del moro con bizarria.

Sentencia de Guitan de Palau. (1)

In omnibus albis causis tam criminalibus quan civilibus, tam infastis principalium quam apellationem sive de mero imperio sive de mixto sive de jurisdictione existant tam in Civitate Dertusæ, quam ejus terminis omnimodam cognitionem et deditionem pronuntio et declaro pertinere solummodo Universitatis et probi hominibus Civitatis Dertusæ, presente vicario vel sub vicario et ho Domini-Regis, Regina, duce seu altero ipsorum presentibus et existentibus in civitate predicta vel ejus terminis et etiam absentibus non tantum apud Dominum Rex, Regina, Dominus Dux, vel eorum alter si absentes et etiam si in dicta civitate et ejus terminis ipse domini vel eorum alter presentes fuerint.

ÓRDEN MILITAR DE SAN JORGE DE ALFAMA.

Pocos serán los que al atravesar el promotorio que avanza hácia el Mediterráneo á pocas horas de Tortosa, situado en el

(1) Véase pág. 82.

Digitized by Google

trayecto de la antigua carrera que conduce hácia la capital del principado, no hayan contemplando en la meseta mas elevada de aquella cordillera conocida con el nombre de *Coll de Balaguer*, las ruinas de un castillo que permaneció en pié como atalaya de aquellos riscos y fragosas soledades hasta la guerra de 1808. Hoy apenas existen algunos vestigios; pero justo es que consignemos en este lugar la página histórica cuya relacion guardan en silencio aquel monton de piedras, aquellas cortinas de derruidos muros.

En 1198 fundóse en Cataluña *la órden Militar de San Jorge de Alfama*. El 24 de Setiembre de 1201 D. Pedro II de Aragon, padre de D. Jaime I, agradecido á los favores que en las batallas dadas en Cataluña, habia recibido de su patron San Jorge, instituyó dicha órden militar á fin de que sirviese de presidio contra infieles en las invasiones marítimas, haciendo donacion á Juan de Almenara y Martin Vidal, subdiácono y sus sucesores en la órden, del desierto de Alfama, vasto territorio situado á cinco leguas de Tortosa en cuyo sitio debian fabricar una iglesia y un castillo á fin de implorar del Santo continuase dispensando su patrocinio. Siguieron aquel instituto muchos nobles de Cataluña, eligiendo por Maestre á dicho Almenara y con algunos donativos construyeron un Castillo en el *Coll de Balaguer* para rechazar mejor á los enemigos.

Aprobó la religion el ordinario y la confirmó el Pontífice Gregorio XI en Bula de 15 de Mayo de 1373 bajo la regla de San Agustin. La insignia de esta órden militar era la cruz negra de San Jorge. Siguió por espacio de 27 años dando pruebas de su virtud hasta que Benedicto XIII, á instancias del rey D. Martin, la incorporó á la órden de Ntra. Sra. de Montesa en 13 de Octubre de 1399, cambiando la cruz negra en roja.

Digitized by Google

DOCUMENTOS (1)

RELATIVOS Á LA CIUDAD DE TORTOSA ANTES Y DESPUES DE SU CONQUISTA POR EL CONDE D. RAMON BERENGUER IV.

I.

D. Ramon Berenguer, Conde de Barcelona, elogia y remunera con largueza antes de la conquista de Tortosa á Berengario Abad del célebre monasterio de S. Cucufate y á sus Monges por la ardientísima constancia con que trabajaban por la Iglesia de Dios.

Año 1091.

En el nombre de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo y de Jesucristo, nuestro Señor, que espontáneamente unió por medio de su propia sangre á su Santa Iglesia con su Espíritu y la redimió y despues de redimida y unida asi permitió librarla en las diferentes provincias de España de los enemigos de la fé de Cristo y además en gracia de su benignidad quiso reparar el genio de la dignidad de la antigua Iglesia y fundamentos de la nueva fé y prometió remunerar á sus hombres fieles que tanto trabajaron para su restauracion y con asidua constancia, con la eterna vida y señaló remunerar con digno galardon á cada uno de los que trabajasen en la viña del Señor: Por lo cual yo Ramon Berenguer, Conde de Barcelona y Marqués; reconocido al Monasterio del Beato Cucufate, y al Abad Berengario, del mismo, con su mencionada congregacion sobre todas las dignidades y personas eclesiásticas, á saber, Sedes, Monasterios, Obispos y Abades que por la piedad divina ha querido que estuviesen en las diversas partes de mi jurisdicion ó bajo la proteccion de mi Condado y de mi defensa; que trabajaron con tanta utilidad en la restauracion antigua de la Iglesia de Dios y con mucha constancia me ayudaron en honor de Dios y de su Iglesia que con su ausilio he podido conseguir y que fué la causa y orígen de esta restaura-

(1) Estos documentos estan escritos en latin, los insertamos en castellano para que sean mas inteligibles á la generalidad.

Digitized by Google

cion; doy y concedo al Señor Dios y al mencionado Monasterio de San Cucufate, mártir y á tí, Señor Berengario, Abad del mismo y sucesores tuyos para poseer en perpétuo derecho y regir con temor de Dios, disponiendo y reteniendo tal parte y posesion de la referida aprehension. En primer lugar, doy y concedo á la Iglesia del Santo Sepulcro de Amposta que se funda, edifica y construye con tu sudor y el de muchos varones, con trabajo y para penitencia de sus faltas y en honor de la Redencion de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísimo Sepulcro en el que descansó para nuestra Redencion su Santísima Carne segun nuestra humanidad; todo el diezmo de todas las rentas, thloneos, que produzcan ó deban producir de todo el reino de Tortosa ya de tierras, ya de aguas y esta mencionada Iglesia del Santo Sepulcro de Amposta con todas sus pertenencias y aprehensiones, de todos los hombres, diezmos, primicias y oblaciones que se hicieran ó hubiesen sido hechas; ya de tierras, ya de aguas; concedo y entrego y deseo que esten en perpétuo derecho y bajo el poder, dominio y régimen del Beato Cucufate mártir y en tí y tus sucesores ahora y eternamente. De la misma manera concedo todas las Iglesias que existen ó existiesen en todo el reino de Tortosa con sus pertenencias oblaciones y aprehensiones y de aquellas dignidades que tuviesen desde antiguo, adquiriesen ahora y pudiesen adquirir para lo venidero con la gracia de Dios; bajo el poder, dominacion y régimen del Beato Cucufate mártir y tus sucesores, para siempre. Y porque el clero y el pueblo fiel de la principal Iglesia de Tortosa que fué Episcopado dudoso apenas se conoce por la destruccion y opresion de los paganos, *Nos*, con la muchedumbre innumerable, de ambos sexos de hombres Nobles, Magnates, medianos é inferiores concedemos, determinamos y unánimemente convenimos en que la eleccion de Obispo y de todas las disposiciones episcopales sea de poder dominacion y régimen de San Cucufate mártir, para tí y tus sucesores y para siempre.

Damos tambien al arriba mencionado Monasterio del Beato Cucufate y á tí Berengario, Abad y á tus sucesores, en el propio alodio la Rábita de Cascall con todos sus términos y pertenencias y villas que se incluyen nominalmente mas abajo, como así mismo la Algedira de Tortosa la que doy igualmente con las aguas que la rodean y circundan, con las vertientes de las aguas y su-

Digitized by Google

bidas de las mismas y sus entradas y salidas y pescas en cualquier parte donde quisieran hacerlas sus habitantes, desde la misma agua del Ebro hasta lo más profundo del mar, en totalidad.

Todo esto, pues, segun va escrito mas arriba todo é integralmente Yo el predicho Ramon Berenguer, Conde de Barcelona y Marqués; en compañia de todos los Varones, Magnates, Nobles, medianos é inferiores que fueron cooperadores y fundadores con Nos en esta conquista y restauracion de la Iglesia de Dios, damos, ensalzamos y entregamos á la Iglesia del Beato Cucufate mártir y á ti señor Berengario abad, en palabra ó voz, potestad y régimen, los predichos lugares y determinamos esté en perpétuo derecho tuyo y de tus sucesores: por lo que si Yo el dador ó cualquier otra persona de cualquier sexo, viniese contra esta escritura, á quebrantarla ó infringirla, no valga ella sino que valga el vindicarse y pague yo ó él treinta libras de oro puro, además de atraer sobre sí la cólera de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo y tenga participacion con el traidor Judas en el báratro y sea anatematizado sino desiste y permanezca ante todo esta escritura firme y estable en todo tiempo. Hecha fué esta escritura de donacion el 6 de Mayo de 1097, reinante Nuestro Señor Jesucristo segun la carne, año XXX séptimo del reinado del rey Felipe. Nota. Contiénense tambien en esta donacion las villas pertenecientes á la Rábita con el mismo palacio de la Rábita, que se llaman así: Baf, Benjalem, Benialcale, Pinos, Benidurames, Melliella, Benimantell, Benimoren, Benicratuli, Benibaza, Benialiel, Benimorzoch, Benimarvan, Barbeyra, Beniabdulbar, Benialima; estas son propiamente de la Rábita: Pozol, Benitiya, Benimutela, Benifogia, Canmaru, villa de Mare Mortua, villa de Cascall, Codair, Beniachip, Benisolima, y en las montañas Sitilles, Aguaviva segun los términos de las aguas de Ulldecona hasta la apartada villa de Cascall y Codair y desde las vertientes de las aguas del Munsia—(Montesuyá)—hasta el mar. Firma ✠ Ramon Berenguer, Conde.

Digitized by Google

II.

El mismo Conde confirma la preinserta donacion con cierta condicion en cuanto á las villas que se espresan aquí con sus nombres. En el mismo año.

Esta es la nota de la condicion que yo, Ramon Berenguer, Conde de Barcelona y Marqués, hago al Beato Cucufate mártir de Cristo y al señor Berengario Abad y sus sucesores de la villa de Arábita (1) y de todas las villas que le pertenecen las cuales ya di por una mas estensa escritura á los monges de San Cucufate y al mismo Abad y sucesores. En primer lugar les confirmó la dicha villa de Arábita con su fortaleza y término segun hayan trabajado ó comprado los mismos vecinos de Arábita, en poder de los mencionados San Cucufate y Abad Berengario y sucesores para que tengan, retengan y posean sin vejacion de ningun hombre, sólida libremente con todos los que deben salir en propio alodio ahora y para siempre. De las demas villas que les pertenecen retengo las dos partes en feudo de potestad al Beato Cucufate y mencionado Abad limitadas desde las aguas de Ulldecona hasta la estrema villa de Cascall y de Codair y segun las vertientes de las aguas que bajan desde el Munsiá al mar. Allí están los pueblecitos de Baf, Bengalem, Benalcale, Pinos, Benidurames, Melia, Benimantell, Benimorem, Benicratuli, Benibata, Benialeil, Benimordoch con otros que se expresan mas abajo siempre que Dios Todopoderoso me conceda en poder y dominio la ciudad de Tortosa. Despues que por la gracia de Dios adquiera la referida ciudad de Tortosa las mencionadas dos partes que retengo en feudo de los espresados San Cucufate y Abad, sólida y libremente permanezcan en poder de los dichos monges y Abad y sucesores sin vejámen de nadie en propio alodio ahora y siempre. Si álguien tratase de atentar contra esto déte á tí ó tus sucesores quince libras de oro puro, incurra en la cólera de Dios y sea excomulgado

(1) Hoy Rápita ó San Cárlos de la Rápita.

Digitized by Google

con el traidor Judas con el anatema de los *marranos*. Fué hecho el dos de junio, año treinta y siete del reinado del rey Felipe. Firman: Ramon Berenguer, Conde. Artal Conde. Ramon de Castrovetulo. Geriberto Guitardi. Gerall Alaman. Arnaldo Miron. Guillermo Bonfill. Guillermo Ramon Senescal. Alberto, su hermano. Bernardo Boil de Cheral. Pedro, Monge y Presbítero que escribió esto el dia y años mencionados.

Benimarvan, Barbaira, Beniobdulbar, Benjalima y las propias de Aràbita: Pezol, Beniciba, Benimuncella, Benifongia, Caumaru, Villa de Marmortua, Cascall, Codairr, Benijarip, Benijolima, y en el monte Cintilis y Aguaviva.

III.

Ramon, conde de Barcelona, queriendo manifestar su estimacion al pueblo de Génova, por su insigne fidelidad y amistad da á la iglesia de S. Lorenzo dos partes de la isla situada delante de Tortosa y la otra tercera parte á la república de Génova. Año 1448.

Yo Ramon; por la gracia de Dios, Conde de Barcelona, Príncipe de Aragon y marqués; por la fidelidad insigne y amistad síncera del valiente pueblo de Génova, doy y ofrezco á la Magestad de Dios é iglesia de S. Lorenzo dos partes de la isla que está situada delante de la ciudad de Tortosa en el rio Ebro, con consentimiento del Señor Guillermo Montepellusano y Guillermo Ramon Dapiser para que la mencionada iglesia tenga y provea con derecho propio la antedicha isla libre y sin ninguna carga, sin contradiccion mia ni de mis herederos y sin contradiccion del Sr. Guillermo Montepellusano y sus hijos y sin contradiccion de Guillermo Ramon Dapiser y de toda otra persona en su nombre, de tal manera que si conviniese construir en dicho rio un puente ó molinos la mencionada iglesia ú otro en su nombre no pueda prohibir el que al puente se afirme en las riberas de la isla ó las cuerdas se aten en ella. Quiero que esta donacion permanezca firme y estable y prometo defenderla de cualquier persona yo ó mis herederos. Hago entrega de dicha isla á aquella iglesia al

Digitized by Google

vasallo presbítero, canónigo y Nuncio de la misma. Hecha fué esta escritura en presencia de *Bernardo*, Arzobispo de Tarragona; *Guillermo*, obispo de Barcelona; *Berengario*, obispo de Gerona y de *Pedro*, obispo de Vich, y de otros nobles varones que asistieron igualmente al sitio de Tortosa en el mes de Noviembre del año de la Encarnacion del Señor 1148. Ind. XI. Firman. Ramon, Conde. Guillermo Montepellnsano. Guillermo Ramon Dapiser. Arnaldo Berengario de Anglesola. Gauserando de Pinos. Pedro, obispo de Vich. Gerardo de Jorba. Bernardo de Bélog. Gauserando Sales.

Fueron testigos Jordan de Porta, Guillermo Bucroun, Cónsules entonces, Hugo Embriaco, Marino de Castro, Simon Ansaldi de Auria. Firma de Pons secretario del Conde de Barcelona que por su mandato hice esta escritura dia, mes y año mencionados.

IV.

Carta-puebla concedida por el Sr. Ramon Berenguer. Año 1149.

En honor de Dios Omnipotente, Padre, hijo y Espíritu Santo.

YO RAMON BERENGUER por la gracia de Dios, Conde de Barcelona, Príncipe de Aragon y de Lérida y Marqués de Tortosa, doy á vosotros todos los habitantes de Tortosa y á todos vuestros sucesores para siempre en la ciudad de Tortosa las casas y caseríos, huertos y huertas, campos y viñas, cultivados ó yermos con todo lo que á los mismos pertenezca en herencia propia, libre, franca é ingénua segun dé á cada uno en mis donaciones y escrituras que os he de hacer. Os doy tambien los montes, llanos, bosques y maderas para vuestros propios usos ya domésticos, ya navales: Os doy tambien los prados, pastos y cacerías para que poseais todo esto vosotros y todos vuestros sucesores despues de vosotros, libre é ingénuamente con todas sus entradas y salidas que abraza por tierra desde el Coll de Balaguer hasta Ulldecona y que va desde Roca Folletera hasta el mar. Os doy tambien todas las aguas dulces y el mar para pescar y navegar, escepto los estanques y salinas de los cuales retengo mi novena parte. Doy á mas á todos vosotros que no deis feudo

Digitized by Google

á Tortosa ni de servidumbre ni de paso y que no se haga á vosotros ni vuestros sucesores fuerza alguna ó atropello en vuestras personas ó en vuestras posesiones, muebles ó inmuebles ni por mí ni por pesonas súbditas mias, sino lo que dictare solamente mi justicia: cuya justicia tendreis y observareis segun buenos usos y costumbres que os he concedido y hecho escribir.

Todo lo mencionado os doy íntegramente y firmemente confirmo con los mismos estanques y salinas de las cuales retengo solo la novena parte. Además, las reglas de la ciudad de Tortosa deben ser:

1.ª Cualquiera que sea deudor á otro y al llegar al vencimiento no le quisiese pagar despues de que el acreedor haya elevado á la Curia su queja sobre esto, el deudor restituya integramente lo que adeude y despues de lo que costare la quinta parte de su deuda la devolverá á la Curia.

2.ª Si alguno amenazando ó encolerizado contra alguno le hiere con cuchillo, espada ó lanza, pagará cuarenta sueldos á la Curia ó perderá la mano derecha.

3.ª El que prenda á un ladron en el acto de robar reténgale hasta que recupere lo suyo y despues entréguelo á la justicia de la Curia.

4.ª La cantidad empeñada por una deuda delante de testigos se recibirá por un plazo fijo la cual sino fuese recuperada á su vencimiento se conservará por el espacio de diez dias mas y si entonces no fuese rescatada, sea lícito al que la tenga venderla ó empeñarla sin ningun género de obstáculo.

5.ª Y si algun soldado fuese deudor á algun hombre ó muger de Tortosa, ya por sí, ya por otro, y concluido el término no le quisiese devolver lo que le debe, despues que el acreedor esté ya cansado de ello, embárguele en la Curia y despues á su deudor de su caballo ó mulo de cualquiera de sus cosas, que con él ó sin él haya podido encontrar, y el deudor no le dispute el empeño.

6.ª Si alguno llamase á otro *calabaza* (1) renegado ó bausudo-traidor, y en aquel mismo momento le hiriese al que le haya dado este nombre no se le exija ninguna clase de castigo por ello.

---

(1) Esto es: *acgui* que significa adúltero.

Digitized by Google

7.ª Las controversias y otras malas acciones que se hiciesen contra los habitantes de Tortosa sea lícito dirimirlas y hacer las paces por hombres buenos de la misma si aquellos quieran antes que se manifiesten á la Curia.

8.ª En cuanto á las injurias y acciones malas que se hagan despues que se haya dado conocimiento á la Curia, hágase la justicia por medio de ésta y los hombres buenos de Tortosa.

9.ª Por el hallazgo de los Sarracenos fugitivos que se encuentren desde Tarragona al rio Ebro, se recibirá un maravedí y dos por el que se halle desde el Ebro hasta Ulldecona.

Todo lo dicho os doy franca y libremente y sin engaño del modo escrito para que lo conserveis con poder firmemente y poseais con derecho propio salvo en todos los casos conservar mi fidelidad y mis dominios directos: y así os seré un buen director y señor, os amaré y honraré siempre, defenderé vuestras personas y todo lo vuestro en cualquier parte como si fuese mio ó pudiese tener por tal, segun mis cosas propias y mas estimadas. Os añado que por alguna queja que se os hiciera no batalleis conmigo, ni con ningun anciano ó Alcalde de Tortosa.

Por todos estos dones comprendidos mas arriba, nosotros todos los habitantes de Tortosa convenimos en seros en todo fieles á vos Nuestro Señor Ramon, Conde.

Hecha fué esta escritura el 30 de Noviembre, dia de la fiesta de S. Andrés del año del Señor 1149. Firman. Ramon, Conde. B. Arzobispo de Tarragona. G. obispo de Barcelona. Guillermo Ramon. Pedro Bertran. Pedro Sanminato. B. de Bello-loco. Pons de Cervera. G. de Copons. Baron. Conde. Pons que escribí esto, año ut supra.

V.

La Republica de Génova da la tercera parte de la Isla á la Iglesia de San Lorenzo cuyas otras dos partes le habia dado el Conde don Ramon. Año 1150.

En nombre de S. Lorenzo, los cónsules Guillermo Niger, Cafaro Basalza, Oberto Spinola, Guillermo Vento, convinieron y

Digitized by Google

afirmaron que la iglesia de S. Lorenzo sin contradiccion de los cónsules y comunidad de Génova y de toda persona en su nombre, tenga y posea tranquilamente la tercera parte de la isla de Tortosa que tocó á la comunidad de Génova; de tal modo que los cónsules venideros no puedan impedirlo de ningun modo. Si acaso Balduino de Castro y Guillermo Tornello y sus consócios que renunciaron á Tortosa por espacio de veinte y cinco años por 1900 bizancios, la volviesen á recuperar, darán á la iglesia de San Lorenzo de los 1900 bizancios lo que sobrase correspondiente á la tercera parte de la isla si quisiesen recobrarla estando como está en poder de la iglesia. Hicieron este convenio los cónsules, porque Ramon, Conde de Barcelona, habia dado á la iglesia de S. Lorenzo las dos partes de la isla y les parecia poco honesto que retuviesen la tercera parte, cuando el conde habia dado sus dos partes á la iglesia matriz; y con la mayor parte de los consiliarios de la ciudad de Génova y de sus isleños de la iglesia de S. Lorenzo, convinieron para que fuese duradero en todo tiempo. 1150 Mes.... ind Xiij. Yo Guillermo de Columba, notario por mandato de estos cónsules: firmo. Guido Laudense. Juez. Ogliero Vento. Vassallo Gisulfi: hijo. Ansaldo Chullo. Guillermo Mullo.

VI.

Bonvasallo traslada y vende el derecho que tenia en la isla del Ebro, cerca de Tortosa, á los canónigos de S. Lorenzo en presencia de Gaufredo, obispo de Tortosa. Año 1158 (1).

En el nombre de Jesucristo Nuestro Señor.

Queremos dar á entender á todos los hijos de la Iglesia, que Bonvasallo, hijo de Moron, rehusa para sí y sus herederos y todos los que en su nombre quisieran hacer valer sus derechos, la ter-

(1) Los límites y estension que tenia esta isla, son en la actualidad desconocidos, aunque juzgando por el antiguo cauce que llevaba el Ebro, se cree que antes de llegar á la ciudad se dividia en dos brazos, uno de los cuales iba por la falda del pueblo de las Roquetas y otro por donde va ahora el rio lamiendo la ciudad.

Digitized by Google

cera parte de la isla que está situada en medio del Ebro cerca de la ciudad de Tortosa que Lanfrancho Bucha, y Opizo Scaramendi dieron en empeño á dicho Bonvasallo. Cuya tercera parte de la predicha isla los cónsules de Génova con la mayor parte de los consiliarios de los canónigos de la iglesia de S. Lorenzo de Génova la dieron. Los canónigos de la iglesia de S. Lorenzo de Génova mandaron á uno de sus hermanos Alberto, presbítero para deliberar acerca de dicha isla y les plugo establecer entre el mencionado sacerdote, y Bonvasallo en presencia de Gaufredo obispo de Tortosa y Lanfrancho Bucha, y Opizo Scaramendi y otros muchos genoveses, Bernardo de Castellech y Guillermo de Capons y dos soldados del ejército y muchos otros hombres y atendidas sus razones se convino que los canónigos de S. Lorenzo ó sus cónsules diesen en pago 1000 sueldos á Bonvasallo y se rogó al nombrado presbítero Salomon con sus hijos levantase con su mano 1000 sueldos y pagó. Despues en la iglesia de María de Tortosa, en presencia de dicho obispo, muchos genoveses y otros hombres probos, dicho Alberto presbítero pidió á Bonvasallo carta de pago, pero este no pudo dársela por el pago de los baños que allí se contenia y por esto el mencionado Bonvasallo en presencia del Sr. Obispo y otros hombres probos rogó que se le hiciese esta escritura. Está hecho esto en la iglesia de Santa María de Tortosa año de la Encarnacion de Nuestro Señor Jesucristo, 1158: 26 de Abril.

VII.

La curia de Barcelona juzga de varias quejas entre el Sr. Conde D. Ramon y Guillermo Ramon Dapiser sobre pactos hechos entre ellos en la ciudad de Tortosa.

Quejóse Guillermo Ramon Dapiser de su Sr. conde porque no se le entregaba la tercera parte de la ciudad segun se espresaba en la carta de donacion que se le habia hecho. El Conde sin embargo aseguraba haberle entregado íntegramente la tercera parte que le tocaba, pero de aquella porcion que por consejo suyo adquirieron en la mencionada ciudad, los genoveses ó hermanos

Digitized by Google

militares del Temple ni debia darle parte, ni aunque quisiese no podia. Guillermo Ramon respondia á esto; que él nada buscaba en la parte de los genoveses, sino la tercera parte de Tortosa segun se espresaba en su escritura, cualquier cosa que el conde diese en aquella ciudad, permanecia en su poder la tercera parte correspondiente. El conde nada dió á los genoveses; él por sí mismo conquistó y tomó su parte, y de esta manera manifestaba poseerlo por su autoridad y por lo tanto él decia no tener de su parte, ya porque se hizo con su conocimiento y voluntad, ya porque de su parte de la cual á él le tocó una minima, no se hizo con dolo, fraude, culpa ó descuido, por lo cual no pedia ni debia dar su parte. Esto mismo aseguraba la quinta parte de los Templarios, por aquella razon de que segun digimos por el mismo consentimiento y voluntad de Guillermo Ramon se hizo la misma concesion de la predicha quinta parte á los Templarios y en la carta de concesion que á los mismos se hizo, firmó él mismo. Guillermo Ramon no solo firmó con su mano la escritura de convenio que hizo con los genoveses sobre esto, sino que inmediatamente lo confirmó corporalmente jurándola de viva voz. Oidas y entendidas con atencion todas estas razones y leida muchas veces la escritura, la Curia de Barcelona juzgó que solamente de la porcion que le habia tocado, debia darle la tercera parte, eximiéndole de todas las demas, segun se contenia en la escritura, y que el conde de ninguna manera poseia, porque solamente podia dar ó entregar la parte que le tocó poseer, no el derecho que nunca tuvo ni poseyó. Como se suscitase entre ellos la cuestion de lo que debia eximirse—el mencionado Guillermo Ramon contaba entre lo eximido, la tercera parte de todos los frutos que dependian del cuidado y cultivo de los habitantes de Tortosa—definió la mencionada curia que solo podian eximirse con justicia las cosas que pertenecen al derecho propio ó fisco del Rey ó le pertenecen en feudos, usos ó cualesquiera otras servidumbres, ya consistan en tierras, viñas, huertos, los frutos sin embargo de las heredades de los que habitan en la ciudad sean ellos sacerdotes, militares, ciudadanos, de ningun modo deben contarse como escepcionadas, principalmente porque en ellas tiene su derecho señorial y mandatario. De las heredades de aquellos que no habitan en la ciudad, y no se les han dado con su consejo y voluntad, deben pagar al conde. Decia á mas el

Digitized by Google

mencionado Guillermo Ramon, que el Sr. conde cuando le entregó aquella tercera parte que tiene en Tortosa, prometióle entonces que le daria la tercera parte y el señorío de aquella parte que poseian los genoveses si podia en algun tiempo comprarla, permutarla ó adquirirla de ellos, de cualquier otro modo. Añadia que esto habia recibido el conde su posesion. El conde sin embargo, negaba haber hecho esto. Juzgó la Curia podia probar esto por medio de legítimos testigos que fuese atendido por el conde y cumpla el mencinado contrato segun lo prueban los testigos y reciba el compromiso. Ademas quejóse el mencionado Guillermo Ramon, que el Sr. conde no le proporcionaba soldados de la infantería que tenia en Tortosa, apartándole ó quitándole así el señorío que le habia dado. El conde respondia que no le habia dado. ni reconocia en él ni en su familia señorío alguno. Juzgó la Curia que si la familia del conde tiene entre sí algun pleito ó cuestion, no debe tener destacamento de esto Guillermo Ramon ó su Vicario sino solamente aquel que entre ellos haga las veces del conde, lo mismo sucederia si alguno de los ciudadanos quisiese pleitear con alguno de la familia. Pero si alguno de la familia tuviese alguna cuestion sobre cualquier asunto con alguno de los ciudadanos firmarán y pleitearán en manos del mencionado Guillermo Ramon ó su Delegado. Ademas se quejó de que el conde conservó en aquella ocasion los honores en la tercera parte de los genoveses. Juzgó la Curia que el Sr. conde debia abandonar aquellos honores y permanecer todo en aquel estado en que eran cuando dicha parte vino á manos del conde, y despues segun todas sus cartas juntamente espedidas. Ademas se quejó de cierto molino que el Sr. conde le habia mandado hacer en tierra comun en la que admitia su parte. El conde creia hacer esto con derecho por la costumbre de su pais. La Curia decidió que Guillermo Ramon debia tener su parte correspondiente en aquel molino si quisiese hacer gastos. Quejóse tambien de cierto pleito del cual el Sr. conde habia quitado su parte. El conde decia tener dominio en cierta causa que tenian entre sí en la parte de los genoveses, en la cual no tenia señorío alguno y de esto queria darle parte. Determinó la Curia que el conde debia darle por este pleito su parte integra por ello, porque Guillermo Ramon detuvo aquel pleito y lo habia tratado en presencia del conde, pero en los demas pleitos respecto á las demas cosas conte-

Digitized by Google

nidas en sus escrituras, debia observarse todo fielmente. Quejóse además que el Sr. Conde no queria darle su parte en las cuestaciones que hacia á los judíos y sarracenos. Pero el conde contestaba que él nada habia pedido á los judíos ó sarracenos, sino que les habia tomado dinero prestado, el cual habia prometido devolverles dejándolos usufructuarios hasta el término establecido entre ellos. Sobre esto juzgó la Curia que si el Conde devolvia hasta dicho término, el dinero á los sarracenos y judíos porque de sus préstamos ni debia ni era justo hiciese partes con nadie, nada de lo dicho debia dar á Guillermo Ramon. Esto que vemos ser una queja cualquiera que sea el nombre con que se llame, debe darle su parte. Ademas se ha quejado de Zahalmedina que habia elegido el mismo consejo del conde, y habiéndolo desechado, habia mandado elegir otro sin su consentimiento. El conde reclamaba la escritura por la cual nombraba por consejo y voluntad de los genoveses y del mismo Guillermo Ramon: por la cual la curia mandó sacar la escritura y todo tratarse segun su contenido ó segun su sentido. Quejóse tambien de la *almostalafia*, la cual el conde habia encargado á cierto Burgés de Tortosa y del dinero que habia recibido de él, por esto no le queria dar su parte. Respondia á esto el conde que él no solo habia dado á los Burgueses la almostalafia de Tortosa, sino mucho mas de tierra y mas estenso. De aquí que por esto y porque en su dominio ó señorío no le queria dar parte de aquel dinero. Juzgó, pues, la Curia que la almostalafia es un oficio que en la ciudad tiene bastantes utilidades para el conde de aquella parte que pertenecia á la ciudad ó su territorio le diese parte, asi como recibió la de aquel dinero que se recibe de los mismos cautivos, así tambien reciba su parte de aquella que el mismo almustalaf dá de la almostalafia. Así se quejó de que el conde no queria darle parte de aquel dinero que obtuvo de los hombres de Tortosa que habia hecho paz y treguas con los sarracenos. El conde sin embargo decia que todo eso hacia relacion con su derecho propio y así afirmaba que aquella causa toda era propia suya, que nada hasta entonces le habia dado hombre alguno ni segun costumbre de su pais, cree que nadie le pueda dar. Juzgó por fin la Curia que estas malas acciones del Príncipe tanto eran hechos que á él y á su fé pertenecian que no debia en manera alguna parte de ello á Guillemo Ramon, ya porque debia devolver este dinero á

Digitized by Google

los sarracenos, ya porque jamás en todo su territorio ni él ni su padre habian dado parte alguna á nadie.

VIII.

Quejas del Conde D. Ramon contra D. Guillermo Ramon sobre la Zuda de Tortosa.

Las quejas que sobre esto hizo el conde á Guillermo Ramon son las siguientes: En primer lugar quejóse á Guillermo Ramon que no le guardaba la Zuda de Tortosa segun constaba en su escritura de donacion por cuya custodia ó guarda le habia concedido el mencionado feudo ó beneficio. A esto contestaba Guillermo Ramon que él de modo alguno debia guardar la Zuda pues en la escritura nada se decia de su guarda ó custodia. Revisada sin embargo y vuelta á leer la escritura juzgó la Curia de Barcelona que no habia duda que debia guardar dicha Znda y custodiarla por la misma razon que segun la escritura debia poseerla. Tener la Zuda es tener posesion de la misma tanto que por ella puede destruir la ciudad y cuantas veces el conde que se le habia dado la requiriese libremente puede devolvérsela. Quejábase así mismo el conde del mencionado Guillermo Ramon que no custodiaba la Zuda hasta el mismo actual dia en que se tiene el juicio. De lo que se le habia seguido grave daño pues por su falta en guardarla la habia mandado hacer á sus espensas costándole 60,000 maravedises. A esto respondia Guillermo Ramon que él no habia hecho la guardia de la Zuda porque ni entendia así su escritura ni la parte que debia tener en la ciudad y sus términos y no queria claramente mostrar ni entregar y traerlo al juicio de su curia ó sobre esto jamás oir mas sino del modo que quiso. El conde respondia, que si hizo alguna delacion sobre esto siempre la hizo con asentimiento de Guillermo Ramon y siempre creia y entendia que esta delacion aunque incómoda á él era cómoda al mencionado Guillermo. Guillermo Ramon á esto respondia que este asentimiento mas bien fué forzoso que voluntario y espontáneo y siempre dió su escusa á esta delacion mas por necesidad que por voluntad, segun acostumbran á con-

Digitized by Google

sentir los hombres en sus dominios despues que ven su voluntad acerca de alguna cosa. Por estó juzgó la mencionada Curia, que si Guillermo Ramon podia probar lo que decia por medio de testigos legítimos, á saber, que lo que hiciese en sobre dicha fadiga á su Sr. conde se señale á si el conde sobre dichas espensas 60,000 monedas y tambien aquel incómodo que decia causársele, porque Guillermo Ramon no custodiara la misma Zuda, porque su asenso no debe ser en algun modo gravoso á Guillermo Ramon porque vemos que mas bien fué por distraccion que voluntario y conocemos que el conde tardó y la tardanza siempre trae algun peligro. Pero si no pudiese probar esto esté en esto á la disposicion del mismo conde y le pague tanto cuanto le faltó la guardia que debia hacer, esto es: de dos partes de la misma Zuda menos la quinta, de lo demás haga así la guardia de dicha Zuda el mencionado Guillermo Ramon segun convengan entre el mismo y el conde en la escritura de donacion consta, esto es: que tenga y guarde dicha Zuda, y segun ese tenor para que de esta tercera parte, de las dos partes menos la quinta de la manera que tiene, debe tener y el conde le concedió haya guarda de las dos partes igualmente ménos la quinta, porque por esta guardia créese recibió el beneficio ó féudo. Así mismo guarde aquella tercera parte que fué de los genoveses si en algun tiempo el conde pudiera conseguir aquella tercera parte de cualquier manera ó razon. Tambien se ha quejado el Sr. conde de dicho Guillermo Ramon diciendo: que sus jentes habian muerto á cierto sarraceno y al mismo Zahalmedina, haciendo esto por envidia y mala voluntad, para que el mismo conde dejase sus derechos. Guillermo Ramon respondió; que ni él ni los suyos hicieron esto sino mas bien Bernardo de Belloloco que por sentencia y fallo del mismo *Alcaid* de Tortosa le hizo cortar la cabeza. Y Bernardo de Belloloco que estaba presente en la misma contienda confesaba esto mismo. Por lo que juzgó la Curia que si Guillermo Ramon ó el mismo Bernardo de Belloloco pudiesen probar esto con testigos, á saber; que fué muerto por sentencia del *Alcaid*, no se les requiera por el conde de dicha muerte, pero que despues haga Bernardo de Belloloco lo que mande el conde pues en pleno tribunal ha confesado que el mismo perpetró el hecho. Además el Sr. Conde se quejó de Guillermo Ramon porque el mismo y los suyos habian hecho varias injurias y amenazas á sus alcaldes y sayones y les

Digitized by Google

azotaban y por estas amenazas y temor el Conde dejaba sus fueros y derechos en la ciudad. Guillermo Ramon respondia que ni él ni los suyos sabiéndolo él habian hecho semejante cosa con los alcaldes y sayones y decia que estaba dispuesto á pagar doble y cuádruple si se le probaba. Juzgó la curia que si el Conde podia probar con testigos lo que habia dicho, es decir que por amenazas ó temor Guillermo Ramon le hubiese acarreado algun daño, le resarza este en totalidad Guillermo Ramon segun fuese aprobado, á si mismo todos los daños que pudiese probarse haber causado á los alcaldes y sayones. Y si Guillermo Ramon hizo á alguno graves amenazas por los derechos y fueros del mismo Conde, resárzale tal deshonor, al que hizo la injuria y al Príncipe, pues ciertamente hace deshonor al Príncipe el que de tal manera injustamente y con soberbia amenaza á sus oficiales. Además el Sr. Conde hizo queja de que Guillermo Ramon habia introducido en la ciudad nuevos usos y costumbres, á saber, la de *jovas traguis*, y porque recibia gallinas de los sarracenos en algunas épocas del año é impedia conducir á los mismos sarracenos sus naves y molinos rio abajo y rio arriba hasta Lérida, y de muchos otros hechos semejantes quejábase el Conde y lo manifestaba por escrito. Á esto respondia Guillermo Ramon que él no habia puesto nuevos usos en la ciudad sino los que habian introducido sus alcaldes y esto mas mal hacia su alcalde que nadie. Decia que de aquellos usos que ya contenian en otro tiempo tenian los sarracenos, á saber gallinas, leña y otras cosas. El Conde respondia, que ningunos usos ó nuevos establecimientos debian introducirse por nadie en la ciudad sin su consejo y voluntad, ya fuesen del tiempo de los sarracenos, bien no lo fuesen.

Además hay nueve documentos relativos á la Iglesia de Tortosa que omitimos aquí por hacer mas particularmente relacion á su Historia eclesiástica, limitándonos á decir de lo que tratan.

En 1151. El Conde de Barcelona D. Ramon, constituido el primer obispo de Tortosa, establece y dota la Iglesia de Santa María.

Por el año 1158. Gaufredo, obispo de Tortosa y sus canónigos, establecen vivir segun la regla de S. Agustin y otras cosas para el mejor régimen de su Iglesia.

En 1155. Adriano IV toma bajo la proteccion de la Silla Apostólica la Iglesia de Tortosa y confirma sus estatutos y posesiones.

Digitized by Google

En 1158. Bernardo, Arzobispo de Tarragona y Gaufredo, obispo de Tortosa y sus canónigos, deseando unirse con caridad mútua, establecen entre si una firme asociacion.

1178. Dedícase la Iglesia de Tortosa con gran celebridad asistiendo el rey, la reina y muchos eclesiásticos y otras personas seglares.

1194. Alfonso, rey de Aragon, hace muchas donaciones á la Iglesia de Tortosa y su obispo.

1208. Pedro, rey de Aragon, pone bajo la proteccion real, los derechos y posesiones de la Iglesia de Tortosa.

1210. Ramon, Arzobispo de Zaragoza y Gombaldo, obispo de Tortosa y sus canónigos, celebran un contrato sobre los límites de sus respectivas diócesis.

1225. D. Jaime, rey de Aragon, señala y confirma los antiguos límites de la Iglesia de Tortosa haciéndole muchas donaciones y privilegios.

IX.

LIBRO DE COSTUMBRES DE TORTOSA.

Ya que por su mucha estension no nos sea posible hacer en este lugar una breve reseña ó recapitulacion de lo contenido en la obra que lleva el título con que hemos encabezado este párrafo y de la cual hemos hecho mencion en la página 84 (1) séanos permitido dar una sucinta idea, con tanta mas razon cuanto serán bien pocas las personas que tendrán ocasion de leerla íntegra. Dicho libro está escrito en dialecto catalan y forma un abultado volúmen en fóleo de 260 páginas á dos columnas y cuyos primeros ejemplares están manuscritos en per-

(1) Seria de desear que alguno de nuestros Jurisconsultos ó bien el Ayuntamiento de Tortosa procediese á hacer una edicion correcta y esmerada de la obra á que nos referimos, pues es verdaderamente lamentable que esté destinado á desaparecer del todo un libro que á parte de su antiguedad é importancia para dicha ciudad, es digno de estudio bajo el punto de vista del derecho, segun la opinion de distinguidos abogados.

Digitized by Google

gamino. Trasladamos á continuacion el índice de los capítulos que contiene traducidos del catalan, conservando los que lo están en latin, todos los cuales forman nueve libros.

El Libro Primero. Comprende los siguientes capítulos.

Del arreglo de la Ciudad de Tortosa.

De los pastos y su buen uso.

De los usos de la curia.

Del oficio de escribano de la curia y de los que quieren ser vecinos ó llámense ciudadanos.

De las penas juzgadas por los ciudadanos de Tortosa.

De lo que se debe dar al Veguer por los ciudadanos.

De querimonia non mutanda, esto es; que uno no puede mudar su pleito.

Que personas y que cosas puede uno tomar por su propia accion sin juicio.

Que el judío y sarraceno no puede tener servicio.

De los judíos y sarracenos que van á las iglesias para huir.

De las constituciones que deben hacerse de nuevo sobre lo que ha de suceder.

De la ignorancia de dicho ó hecho.

Que durante el pleito no debe innovarse cosa alguna.

El Libro Segundo. Demostar en juicio escrituras públicas comunes ó privadas.

De aquellos que sean apelados en juicio por los hijos emancipados ó de libres y de los hijos de los libertos.

De los contratos hechos entre señores y siervos.

De los contratos que se hacen ó deben hacerse entre algunos.

De las composiciones y tratos que se hayan hecho entre algunos.

Del error de cuenta.

De las subastas.

De aquellos á quienes se ha infamado y por que razones.

Que ningun hombre puede hacer sus demandas en oficio ó señorío.

Sequit de negottiis gestis.

De las cosas que se hacen por fuerza ó por miedo.

De la restitucion de menores.

Del tutor ó curador de los hechos de menores.

Digitized by Google

De los árbitros.

El Libro Tercero. Que nadie sea obligado por fuerza de pedir ó acusar á otro *ante litem contestatum.*

Del principio de pleito.

De las dilaciones y vacaciones.

De las fiestas y dias festivos.

Del poder y de la jurisdiccion de los jueces y del lugar donde deben celebrarse todos los pleitos.

De petitione hereditatis, de los difuntos.

De rei vindicatione, esto es; como puede uno cobrar una cosa suya que está en poder de otro.

De usu fructu.

De las cloacas, alcantarillas, y canales de agua de los tejados.

Del uso de aguas, casas ú otras semejantes cosas que se ponen en usufructo.

De damno dato, de los huertos, raptos y corrupcion de jóvenes.

De la particion de bienes y de otras personas y *simum regandorum.*

De los que son compañeros de un mismo pleito.

Ad escribendum. esto es; de que los muebles que sean pedidos que se pongan de manifiesto.

De los jugadores y de los que prestan para el juego.

El Libro Cuarto. *Si certum putat*, esto es; si pedimos alguna cosa cierta.

De conditione y debiti, esto es; si se hace pagar alguna deuda que no la tenia ó ya la habia pagado.

De conditione ob torpezam, esto es; lo que por ley de razon deshonesta se comprometerá á hacerlo.

De conditione ob eam dator, esto es; de si tú harás esto, yo aquello, etc.

De conditione fortuna.

De las obligaciones y donaciones.

Que no pueden ser demandados la mujer por el marido, ni este por su mujer, ni la madre por su hijo.

Que no sea demandado el hijo por el padre, ni el padre por el hijo emancipado ó libre.

De pecunia constituta, esto es; de los que se obligan por otro.

De testibus et de productionibus.

Digitized by Google

Por cuya razon puede uno pedir *pinyora*, prenda, que se habia entregado á otro.

De non numerata pecunia.

De usuris, esto es; que la Curia no obliga á pagar las usuras.

De depósito, esto es; del encargo y de las cosas que no deben encargarse.

De comodato.

De mandato, esto es; de las reglas que deben observarse en las cosas.

De societate, esto es; de la compañía.

De contraventa, emptione et venditio.

Que cosas deben y cuales no ser alienadas.

De las férias y mercados.

De locato et conducto, esto es; de las cosas legadas y de aquellas que están próximas á serlo.

Del enphiteota jure, esto es; de aquellas cosas que en parte se han dado á otros.

El Libro Quinto. De las arras y esponsales.

De la mujer á quien el marido dejó usufructo y casa en segundas nupcias.

De dotis promisione et jure dotum.

De las donaciones que se hacen entre marido y mujer mientras viven.

De la tutoría que fué dada por lo ofrecido en el testamento ó codicilo y demás otros tutores.

De excusatione tutor.

El Libro Sexto. De los siervos que huyen y de los hurtos.

De que manera los hermanos deben repartirse los bienes que poseian antes de su padre y madre y de los que han adquirido despues de la muerte de estos.

Que personas deben testar ó no, cuales deben tenerlo ó no.

De la ordenacion de testamento.

De que manera se hacen los herederos.

De jure delibrandi, esto es; del tiempo que tienen segun hacen ó no herederos.

De los que no quieren ser herederos.

De aquellos que poseen muchas heredades pero no son personas dignas.

De las mandas hechas por el testador.

Digitized by Google

De intestatis, esto es ; de los que mueren sin testar.

El Libro Septimo. De las prescripciones.

De exactione rei indicate, esto es ; de que manera debe procederse en las ejecuciones ó sentencias.

De reintra nos judicata, esto es; á aquellas personas no mueve la cosa que entre otros será iniciada.

Si será juzgado por falsos testigos ó documentos falsos.

De apellationibus et de procesum apellationis.

De los que abandonan sus bienes ó pueden abandonarlos ó dejarlos.

De los bienes que se poseen por autoridad de Juez.

Del privilegio de la Señoría.

El Libro Octavo. De la fuerza ó violencia que se ha hecho á alguno.

De interdicto uti possidetis et utrobi.

De precario interdicto

De Salniano interdicto.

De las *pinyoras*—prendas—que se han entregado á álguien.

De fideinsoribus esto es; saber firmar.

De los pagos ; como deben hacerse.

Tollitur ad omnis obligatio solutione es quod debetur.

De los prohijamientos y de las emancipaciones.

De los que han sido vendidos ó escapados del poder de sus enemigos.

De las donaciones.

El Libro Noveno. Que personas pueden acusar y cuales no.

De la violencia hecha á las mujeres ; de la fornicacion y adulterio.

De crimini falsi.

Denunciacion de una nueva obra.

De las injurias.

De questionibus, esto es; de los tormentos.

De los naufragios y sus derechos.

De los Alcaldes y del Veguer.

De los notarios y su oficio.

De los corredores y su oficio. De lo que deben tomar de las cosas que venden ó pregonan.

Tabla de la sisa—*ó derechos*—del precio que los corredores deben tomar y de las cosas que deben ocultar.

Digitized by Google

Guias y direcciones dadas de una parte á otra.

De las luchas que no se deben hacer en Tortosa.

De los hornos, molinos, baños, torres y masías que cada ciudadano puede construir dentro de lo suyo, del tamaño que quiera.

Del pan.

Del oficio de peso, de que cantidad deben ser segun la ley.

La arroba se fija en 30 y 32 libras segun el artículo.

De los carniceros y de las mesas.

De los pescadores.

De la sisa de las ropas y de los roperos.

De los lendes.

De los establecimientos y rendimientos de la ciudad y término de Tortosa.

De comuni dictioni et accipiendi dominio

De utroque significatione.

De regulis juris.

De publicis judicis.

Estas son las costumbres y usos de que gozan los ciudadanos de Tortosa, en el mar.

De las salinas y salineros.

Estas son las costumbres de Barcelona de que usan los ciudadanos de Tortosa.

Este es el juramento de los judíos.

Como se puede comprender por este sumario, el derecho consuetudinario de Tortosa abraza una porcion de cuestiones civiles, criminales y administrativas cuya importancia no es de desdeñar por los cultivadores del derecho moderno y debia servir de estímulo para conocer un libro que á seguir así está destinado á desaparecer por la mano del tiempo.

Digitized by Google

X.

COLEGIO Ó UNIVERSIDAD DE TORTOSA.

Privilegio que le dió el Rey D. Felipe IV.

Nos Phillipus, Dei Gratia, Rex Castellæ, Aragonum, etc.

Cum pro parte Rectoris et Collegii Divi Dominici et Sancti Georgii nostri Regii Patrona tus, nostræ fidelissimæ et exemplaris Civitatis Dertusæ supplicatum extiterit ut gratiam faceremus condecorandi, nostro cum Regio Privilegio, Universitatem in eodem Collegio per summos Pontifices institutam, adgraduamdum, creandum, et erigendum, tantummodo Doctores in Sancta Theologia et Magistros Philosophiæ et Artium nos ad supradicta, et ad mayorem decorem, conservationem et aumentum dicte Universitatis habentes respectum et pro Dei gloria et honore, scholasticorum que profectu gratiam per eosdem Rectorem et Collegium petitam libenter duximus concedendam. Prout tenore præsentes nostræ Cartæ cunctis futuris temporibus firmiter valituræ de nostra certa scientia, Regiaque autoritate, deliberate et consulto, Universitatum predictam in dicto Collegio Divi Dominici et Sancti Georgii ejusdem civitatis Dertusæ institutam, autorizamus et condecoramus et quatenus opus sit de novo erigimus. Concedentes et libenter elargientes dictis Rectoribus et Collegio, quod de cætero eis licitum sit et posunt libere et impune, secundum statuta et ordinationis dicta Universitatis et pro majore decore ejusdem, graduare erigere et assumere Sanctæ Theologiæ Doctores et Magistros Philosophiæ et Artium qui in eadem Universitate facti et graduati; tales volumus et nostra procedit voluntate remanere et remaneant, sicut et quemadmodum in reliquis Universitatibus Regibus fieri solitum est et consuetum. Quæ quidem nostra gratia et condecoratio seu potius nova concesio sit et ese debeat eisdem Rectori, Colegio et Universitatis perpetuo stabili,

Digitized by Google

Realis, valida, atque firma, nullumque in juditio aut extra sentiat impugnationis obicem defectus, incommodum, aut noxe cujuslibet alterius detrimentum sed in suo in semper robore et firmitate persistat etc. In cujus rei testimonium presentem fieri posimus nostro Regio comuni signo impedenti munitam. Datis in nostra Civitatis Cesaraugusta die 27 menses Augustus anno á Nativitate Domini 1645. Regnorumque nostrorum 25.

BIBLIOGRAFIA.

Encuéntranse esparcidos en varias obras algunos datos históricos relativos á Tortosa los cuales hemos consultado al redactar estos ANALES pudiendo servir de comprobantes de las noticias que á ellos se refieren y hemos oportunamente citado en varias páginas de esta obra. Debe hacerse especial mencion de las siguientes:

Los coloquis de la insigne ciutat de Tortosa fets per M. (1) Chistofol Despuig, any 1557. Esta es una obra manuscrita en dialecto catalan y de ella existen poquísimos ejemplares : se compone de seis Diálogos ó *Coloquis* en los cuales hace intervenir el autor tres personas que titula Fabio, Livio y D. Pedro. En el primer diálogo se ocupa de la Catedral y la Santa Cinta. En el segundo de la conquista de Tortosa por el Conde D. Ramon Berenguer. En el tercero de los privilegios que le dió y la defensa hecha por las mujeres. En el cuarto, de la fundacion y forma de Tortosa y de la órden del Hacha. En el quinto de las guerras de Cataluña en tiempo de D. Juan II. En el sesto de la variedad de frutos de la vega de Tortosa y primeras constituciones que Carlo Magno dió á Cataluña. La antigüedad y rareza de esta obra le dan un mérito incontestable.

Compendio de la Historia de Tortosa por D. Francisco Martorel y de Luna : 12 de Abril de 1626. Impreso en Tortosa por Gerónimo Gil. Un tomo en 16.° de 500 páginas. El principal interés de esta obra es su escasez pues epenas quedan de él seis ejem-

(1) Inicial de «Mosen» apelativo de que se hace preceder en Tortosa el nombre de las personas eclesiásticas que sean presbíteros.

Digitized by Google

plares cuidadosamente conservados. Por lo demás las noticias que da de las vicisitudes cronológicas de nuestro pais son estractos de Despuig, Diago, Zurita, Mariana y otros historiadores y cronistas. Divídese la obra en dos libros, el primero consta de 38 capítulos y el segundo que se titula *Historia de la Santa Cinta* de 15. Es muy estraño que este autor fuese tan parco en relatar los acontencimientos contemporáneos relativos á últimos del siglo XVI y principios del XVII. Por lo demás el estilo es malo y no hay método en la esposicion de las materias. El episcopológio está copiado del que escribió el canónigo D. Miguel Macip. Escusado es decir que todo lo consignado por Martorel en su *Compendio* que merece perpetuarse ha sido diligentemente colocado en estos ANALES en el lugar que le corresponde conservando su sabor tradicional, no desvirtuando su sentido aunque si corrigiendo el estilo estravagante de aquel tiempo. Martorel escribió además otra obra titulada *Tortosa Fidelísima* la cual hace relacion á la resistencia que guardó en la guerra ó sublevacion de Cataluña contra D. Felipe IV.

Anales de Aragon por J. Zurita. Siete tomos.

Anales de Cataluña y epilogo breve de los progresos y famosos hechos de la nacion catalana, por D. Narciso Feliu de la Peña y Farell, caballero del Hábito de Santiago. Tres tomos en fólio abultados. Barcelona, año 1709. Es una buena relacion de los acontecimientos de Cataluña y principalmente de Barcelona, entresacada de los Archivos del Principado y de Aragon.

España Sagrada por el Reverendo P. Fr. Manuel Risco de la orden de San Agustin. En su tomo XLI edicion de Madrid de 1801 contiene una reseña de las antigüedades civiles y eclesiásticas de Tortosa, Egara y Emporias. Es una buena obra bajo el punto de vista de la Historia eclesiástica y de escelente critica participando de la nueva faz que tomó el cultivo de las letras á principios del presente siglo.

Ademas hay respecto á los SS. Obispos que han ocupado la silla de Tortosa, el antiguo Catálogo compuesto por el Canónigo D. Miguel Macip y el moderno *Episcopologio* dado á luz en 1858 por el Sr. D. Angelo Sancho y Ascensio, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral. Este último es una buena obra en su clase y es la principal guia que hemos tenido al redactar el artículo de la cronología de los Obispos de esta ciudad.

Digitized by Google

EPÍLOGO.

Ya que hemos levantado el velo que cubre las tradiciones de nuestro pais, ahora que conocemos sus varias vicisitudes, natural es que acomodándonos al gran precepto del orador romano que sirve de epígrafe á nuestro trabajo, nos entreguemos por un momento á algunas someras reflexiones, buscando en ellas la clave de nuestra vida social y el secreto del desenvolvimiento de nuestra fuerzas para el provenir.

Decia entre otras cosas Ciceron, que la historia es la *regla de nuestra conducta*; es decir, el eco de lo pasado que depurado por el criterio é iluminado por la luz de la Filosofía descubre á nuestra generacion la aurora del dia de mañana, la leccion de la esperiencia, elaborada en incesante afan por todos los siglos y en cuyo crisol han ido á purificarse las doctrinas y teorias de los hombres, traducidas en hechos, llevadas á la práctica; aplicacion de los principios que sirvieron de guia á sus acciones. Por esta razon conviene conocerla y servirnos de su estudio para corregirnos con sus ejemplos.

Tortosa en su fundacion no aparece como las antiguas ciudades de Egipto y Grecia en las primitivas civilizaciones, con el gérmen de un numeroso vecindario destinada á ser mas adelante una vasta metrópoli, su posicion geográfica al borde de un rio caudaloso, cerca el Mediterráneo, sobre un suelo fértil y bañada por el azul de un cielo templado y risueño deciden á sus primeros pobladores á fijar su atencion en el sitio que ocupa. Esos pobladores son: pueblos nómadas y guerreros que viven de la caza y de la pesca, tal vez del reducido campo que cultivan y que el Ebro pone en comunicacion con naciones de la otra parte de los mares y con las tribus que se ocultan en las ásperas vertientes del Ydúbeda: la NAVE es el símbolo, el

Digitized by Google

escudo de sus primeras armas; y en la nave vendrán gentes estrañas que mezclándose con los valientes Ilercaones darán nacimiento á esa raza híbrida que se distingue de todas las demas y cuyos rasgos característicos han llegado hasta nosotros. Pocas son sus necesidades: han construido un castillo que defienda sus hogares, miserables cabañas agrupadas al pié de la roca sobre que descansa y como pueblo belicoso y agricultor rinde culto á Hércules, el dios de la fuerza y á Pan, el dios de los campos y de los ganados. La idolatría es su religion: la agricultura y la navegacion las primeras industrias que conoce. ¡Cuán largo debió ser aquel oscuro período del cual apenas tenemos una vaga noticia! Interminables luchas entre las dos rivales del mundo, Roma y Cartago, han de tener lugar en nuestros montes y en nuestras riberas; han de chocar con estrépito sus escuadras en las bocas del Ebro antes de que Tortosa venga á ser colonia de los dominadores del orbe. Pero lo es al fin: Tortosa llega á ser romana. Y para que no nos quede ninguna duda deja escrito en caractéres de piedra el tránsito por su suelo del pueblo-rey. Este no la elije para teatro de sus combates, sino para aumentar la poblacion y dar impulso á las provincias que trataba de subyugar: para transformarla en una de sus colonias desde donde pueda propagar sus ciencias, sus artes, sus costumbres y dictar sus leyes.

Sin embargo, la Providencia señalaba para Tortosa un período mas corto que las otras ciudades á la dominacion de aquella Roma cuyo poder se debilitaba á medida que se estendia. Apenas se oye en Judea la palabra de Jesucristo, apenas sus discípulos vuelan hácia el Mediodia y el Septentrion á predicar la doctrina nueva, uno de los mas ardientes, San Pablo, aborda á nuestras playas, hace resonar su voz en la antigua, gentil pagoda y deja á San Rufo para que guarde en ella el lábaro de la Cruz triunfante que ha clavado en su cúpula. Tortosa es cristiana! y lo es apenas alumbra sobre la tierra el sol del Evanjelio, lo es sin grandes trastornos, sin dolorosas controversias, y cuando los bárbaros se desparramaron por Europa como una nube de águilas, cuando apenas Teodorico

Digitized by Google

asienta su pié vacilante sobre la península Ibérica, Tortosa resplandece como capital de diócesis con una corta pero gloriosa cronología de obispos que comienza en Heros y termina en Inviolato. Ellos toman parte en los diferentes Concilios provinciales cuyo objeto es la disciplina eclesiástica y la formacion de nuestras primeras leyes. De esta manera se identifica nuestro pais en los dos primeros elementos que han de dar la vida á la naciente sociedad española: la Religion y la Legislacion. Crece la ciudad entre tanto, y cíñese de nuevos muros como si se preparase para resistir á los que osen atentar á su independencia y á sus sencillas y patriarcales costumbres. No tardarán en atentar.

Del seno del África se precipitan por la puerta abierta por la traicion, los ardientes hijos del desierto que pasan sobre Tortosa como un huracan devastador: que se hacen dueños de ella, no para llenarla de monumentos resplandecientes como á Córdoba y Granada, sino para reducir á pavesas sus archivos y convertir en Mezquita su Catedral gótica. Largos años gimió bajo su cautiverio. En vano Carlo-Magno desea traerla las primicias de una civilizacion vírgen que ha de reanimar mas tarde el espíritu de la Europa embrutecida, presa de los bárbaros; sus repetidas tentativas se estrellan ante la tenacidad del árabe que rodea á su ciudad de nuevas almenas, que ocupado en estender sus conquistas apenas cultiva los campos, apenas desenvuelve el gérmen de riqueza que encierra el pais donde mora. Pero si no es la espada del estrangero la que ha de herir de muerte al génio muslímico que se guarece en la antigua Dertosa, será la espada todavía mas triunfante y sobre todo mas española, de los Condes de Barcelona. Si Bera, Wifredo y Berenguer el *Grande* retrocedieron como Luis Pío, desde el pié de su castillo vendrá otro génio mas afortunado que dará cima á la trascendental obra de su Restauracion. Ese genio es D. Ramon Berenguer IV en quien compite la hidalguía con el valor, destinado á ceñir su frente con la triple diadema de la antigua coronilla, cuyo diamante mas hermoso es ella, llave de Aragon, Cataluña y Valencia. D. Ramon conoce su impor-

Digitized by Google

tancia y se prepara no solo para rescatarla de manos de la morisma sino para llevarle vida de regeneracion que la prepare á un nuevo y glorioso porvenir. Antes de conquistarla toma importantes medidas rara restablecer el culto cristiano y dótala de privilegios que han de rejuvenecer y engrandecer al mismo tiempo aquella sociedad lacerada por el dardo del islamismo. Y al fin es suya. En vano resiste al cordon de 200,000 guerreros que la circundan, la estrechan y la ahogan por último entre sus brazos. El estandarte de la Cruz brilla de nuevo, despues de 400 años, en sus torres y en los campanarios de sus iglesias —antes mezquitas. Algunos caballeros tortosines reciben del Conde honores y recompensas: el moro huye sin el botin de su conquista y las casas y las ricas heredades son patrimonios de los cristianos. Tortosa despues de haber roto las cadenas de tan penosa servidumbre, parece que renace; Berenguer lo conoce y se ocupa desde luego en dotarla de los dos principales elementos sociales: restaura su iglesia y confecciona un Código; concede á todos privilegios y honores asegurando así su independencia y su fuerza moral. La conquista de Tortosa es la señal de la caida de Lérida, Fraga, mas tarde de Mallorca y de Valencia. Es el acontecimiento que viene á preparar la fusion de las coronas de Aragon y Cataluña, ella es el eslabon que las une.

Durante esa época histórica en que las tinieblas de la edad media se estienden por toda Europa, Tortosa goza de una existencia independiente con su *Derecho consuetudinario* que el asegura sus prerogativas. Apenas conoce el vasallaje del feudalismo, cultiva el trigo, la vid, el olivo; emblemas de la frugalidad, de la alegría, de la paz. ¿Qué papel desempeña en el nuevo estado que ha ayudado á constituir? Soberanía casi independiente primero al vincular en ella el hijo de Alfonso IV, su Marquesado, es la mejor ausiliar despues de los monarcas aragoneses los cuales tienen en grande estima las huestes tortosinas que hacen á Sicilia, Mallorca y África, testigos de sus proezas. Esos mismos reyes distínguenla á su vez haciéndola partícipe de su vida política y celebrando córtes en ella D. Jaime I

Digitized by Google

ciudades al apogeo de su gloria, si su marcha ha sido lenta en cambio ha sido segura. El estruendo de las armas pocas veces ha dejado libre á la modesta operaria que ha llevado el arado hasta la cúspide de las montañas. Ha cumplido con su deber. Y si uno de los primeros es atender á las necesidades de la existencia, Tortosa lo ha hecho; díganlo los fértiles campos que la circundan antes yermos, poblados ahora de rica y lozana vegetacion: dígalo el vuelo que ha tomado su comercio y navegacion el aumento de las vias de comunicacion, el de su riqueza siempre ascendente. Ese mismo pasado glorioso la empeña mas para el porvenir, empeño que pesa principalmente sobre su actual generacion. No creemos que ella dude jamas de caminar por la senda de su perfeccionamiento conservando sus grandes intereses morales, inamovibles como los soles que fulguran en el espacio. El cultivo de las ciencias, la agricultura, las artes, han venido á ser una necesidad de nuestra época que conoce mejor que las pasadas su utilidad, y que ha ensanchado mas el horizonte de su aplicacion, y que tan asombrosas trasformaciones han esperimentado en los últimos años. Pero sobre todos sin los que permanecerian estériles y encadenadas todas las fuerzas sociales porque no recibirian de su verdadero manantial una savia fresca y fecunda son los adelantos intelectuales, la vida de la inteligencia, el dominio de la Materia por el Espíritu, tronco adorable de donde derivan en multiplicadas ramificaciones los conocimientos de aplicacion á todas las necesidades de la vida: manantial inagotable de los descubrimientos útiles, de las conquistas inmortales, fomentar la educacion, perfeccionar la instruccion que regeneran al hombre en sus atributos superiores haciéndole digno del lugar que le está señalado entre los seres creados, emancipándole mas cada dia de la servidumbre á que ellos le sujetan: hé aquí la obra principal á la que de buen grado deben dedicarse en fraternal consorcio todos los hijos de Tortosa. Nuestros abuelos acomodándose al espíritu, necesidades y recursos del tiempo en que vivieron, no dejaron de atender con predileccion á esos objetos. Sigamos sus pasos, sin decaer de las brillantes tradiciones que forman el tegido de sus

Digitized by Google

dias, no se diga de nuestra ciudad lo que un autor aplicaba á las sociedades en general: que se parecen á los rios, tanto mas puros cuanto mas cerca se hallan de su manantial, por lo contrario, mas puro sea el raudal de nuestra vida cuanto mas se pierda y aleje en el oscuro horizonte del porvenir.

FIN.

Digitized by Google

Digitized by Google

ÍNDICE

DE LAS PRINCIPALES MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.

Páginas.

DEDICATORIA. . . . . 5.
PRÓLOGO.. 7.
EPOCA PRIMITIVA. Introducion. Fundacion de Tortosa. Tubal. Brigo. Primeros pobladores. Nombres que ha tenido. Ilercaonia. Límites geográficos. Íbera ; ¿era Tortosa? Opinion de Martorel : Otras opiniones. Pueblos primitivos de España. Reyes fabulosos. Cartagineses. Amilcar. Zelo de los Romanos. Batalla naval del Ebro. Derrota de Himilcon. Los Escipiones. Asdrúbal quiere pasar el Ebro. Cerca de Íbera. Batallas. Espulsion de los Cartagineses. . . Desde la pág. 11 á la 42.
ÈPOCA ROMANO-GÓTIGA. Muerte de los Escipiones. Venida de Paperna al Ebro. Julio César Legion tortosina. Categoría de Tortosa en esta época. Emperadores romanos. Lápidas romanas. Monedas romanas. Venida de J. C. al mundo. Predicacion de S. Pablo en Tortosa. S. Rufo su primer obispo. ¿Lo fué S. Exuperancio? Primeros obispos: Heros, Urso, Aselo, Julian, Floiselo, Afrila, Cecilio, Inviolato. Reyes Godos de Tortosa. Muerte en ella del capitan Pedro. Monedas góticas de Agila y Recaredo. Desde la pág. 43 á la 65.
ÈPOCA ÁRABE. Invasion de los árabes. Toman á Tortosa. Asesinato del Rey Aza en sus calles. Tentativas de Ludovico Pio para conquistarla. Accion del valle de Ibana. Segunda espedicion de Ludovico Pio. Tercera con Lintardo, Heriberto é Hisembardo. Los Condes de Barcelona abrigan las mismas intenciones. D. R. Berenguer IV emprende la conquista. Bula del papa Eugenio. Sitio de Tortosa. Gánase. Tentativas de los árabes para recuperarla. Las mujeres la defienden. Institucion para ellas de la *Órden Militar del Hacha*. Privilegios que el Conde otorga á la Ciudad. Código de leyes de la misma. Restaura su iglesia. Gaufredo obispo. Desde la pág. 66 á la 91.
ÉPOCA MODERNA. Acontecimientos durante el reinado de D. Alfonso de Aragon. Conquista de Mallorca. Los tortosines prenden al rey moro. Ausilian á D. Jaime en la conquista de Valencia. Escuadra tortosina al socorro del rey de Aragon. Privilegio de D. Jaime á favor de Tortosa. Fundacion del monasterio de Benifazá. Servicios prestados á don Jaime II, D. Pedro II y D. Alfonso. Espedicion de los Alfaques. Institucion de Marquesado de Tortosa. Traicion y asesinato del infante D. Fernando: Marques de Tortosa. Constitucion dada por la misma por doña Leonor. Servicios prestados á los reyes de Aragon. Parlamento de Tortosa. Disturbios en el reinado de D. Juan II. Tortosa se declara por el

Digitized by Google

Páginas.

Príncipe de Viana. Sitio célebre de Amposta por D. Juan II. Sitia á Tortosa. Jura en ella sus *usatjes* y los de Cataluña. Hechos de guerra de los tortosinos contra los moros de la costa de África. Hechos y privilegios del célebre guerrero tortosin Juan de Aldana. Construccion de la torre del Ángel. Ataque del moro Arraez por los de Tortosa. Construccion de la torre de los Alfaques. Socorros pecuniarios á Felipe III y otros soberanos. Felipe II en Tortosa. Sublevacion de esta en el siglo XVII con Felipe IV. Sofócase la rebelion. Entran en ella las tropas reales. Ejecuciones. Caldés sobre Tortosa. Entra en ella el Marqués de los Velez y es jurado virey de Cataluña. Concédesele el título de FIDELÍSIMA Y EJEMPLAR. Ataques de Cherta y Tivenys. Organízase en Tortosa el ejército Real. Sale. Sus principales hechos de armas. Témese la aproximacion del ejército francés. Preséntase en Ulldecona. Previénese la ciudad para la defensa. El mariscal conde de Lamotte la pone sitio. Heróica defensa de la ciudad. Levántase el sitio. Aviso al Gobernador de un nuevo sitio en 1648. La sitia el Duque de Hallouin. Episodios. Salidas. Guarnicion y resistencia. Malas disposiciones del Gobernador. Entran los franceses. Lucha por las calles. Profanacion, escándalo y atropellos. Su dominacion hasta 1650. Peste. El Marqués de Mortara recupera á Tortosa. Declárase por Cárlos de Austria. El Duque de Orleans la conquista. Resistencia de la ciudad. Conducta de Tortosa en la guerra contra Napoleon I. Motin y asesinato del Gobernador militar. El tortosin Fábregues salva el ejército del Norte. Ausilios á Gerona y á los heridos de Valls. Prepárase para resistir al francés. Souchet y Laban la bloquean. Un niño-héroe. La heroina *Titaya*. Detalles del sitio. Bombardeo. Vituperable conducta del Gobernador Lili. Entran los franceses. Fiebre amarilla en Tortosa en 1821. Sus estragos. Estadística. Virtud y heroismo de su obispo Ros. Notables efemérides desde 1830 hasta 1867. Guerra civil. Cólera morbo. Motin en 1854. Otra vez el cólera. Desembarco en S. Cárlos de la Rápita. El Conde de Montemolin y su hermano D. Fernando en Tortosa. Hechos de aquellos dias. Entrada de los voluntarios de Cataluña.. . . . . Desde la página. 92 á la 234.

CAPÍTULOS COMPLEMENTARIOS. La ciudad de Tortosa. Termino y obispado. Geologia. Fauna. Flora. Edificios públicos. Catedral. Historia de la Santa Cinta. Colegio. Conventos. Santuarios. Cronología de sus obispos. Rio Ebro: sus heladas é inundaciones. Hombres notables en ciencias, letras y armas. Sentencia de Guitan de Palau. Documentos de ántes y despues de la conquista por D. R. Berenguer IV. Privilegio del rey D. Felipe IV á favor de la universidad de Tortosa. Castillo de S. Jorge de Alfama. Gozos de de la Virgen del Romeu (1680). Bibliografía. Libro de las costumbres de Tortosa. . . . . Desde la pág. 235 á la 341.

EPÍLOGO. . . . . 342.

Digitized by Google

Biblioteca de Catalunya
96 - 8º
314

8
DIPUTACIÓ DE BARCELONA
Biblioteca de Catalunya

Reg. 208580
Sig. 91 46.21 Tri
Fon

BIBLIOTECA DE CATALUNYA
1001922111

Digitized by Google

Digitized by Google